



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Programa de Maestría en Docencia para la
Educación Media Superior

***Lineamientos para el análisis didáctico del libro de texto en el
Bachillerato Universitario de la Escuela Nacional Preparatoria:
Texto Bachiller-ENP 21***

T E S I S

**PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR EN CIENCIAS SOCIALES**

P R E S E N T A

ALMA DELIA ORTIZ ROJAS

ASESORA: DOCTORA DORA ELENA MARÍN MÉNDEZ



para la Educación Media Superior CIUDAD UNIVERSITARIA, OCTUBRE 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM y al Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario por la beca otorgada durante los estudios de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior así como al Departamento de Becas Nacionales; y en especial, por la orientación siempre amable y atenta de la Lic. Gloria Ortega Rosas.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, en su primer CENTENARIO, ¡FELICIDADES!
A la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales:
Gracias por la oportunidad de estudiar en sus aulas, ahora son y serán parte fundamental de mi vida.

A la Dra. Dora Elena Marín Méndez:
¡Muchas gracias!, para mí ha sido un placer y una suerte contar con su apoyo durante esta etapa de mi vida. Agradezco su guía, consejos, orientación y amistad a lo largo de estos años. Gracias por ser un ejemplo a seguir tanto en el ámbito académico como en el personal.

Al Jurado revisor de esta tesis:

Dra. Dolores Muñozcano Skidmore
Mtra. Catalina Inclán Espinosa
Dra. Patricia Carrillo Velázquez
Mtro. Porfirio Morán Oviedo

Agradezco su paciencia, tiempo, comentarios y consejos para enriquecer este trabajo.

Dios mío, ¡gracias por tu presencia en cada instante de mi vida; por infundirme fortaleza y tenacidad para culminar mis estudios de Maestría y esta tesis!

A mi familia, por el amor y la confianza en mí; por apoyarme siempre y alentarme a continuar y lograr triunfos como éste.

Se cierra esta etapa de formación, pero se abre otra llena de retos y metas por cumplir...

ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo 1 El contexto de la educación media superior en la actualidad	4
1.1 La educación media superior: importancia y problemáticas	5
1.2 Modalidades de educación media superior en el área metropolitana	8
1.3 El Bachillerato Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México	13
1.4 El proyecto educativo actual de la Escuela Nacional Preparatoria	18
1.5 El perfil del alumno adolescente	22
1.6 Programa Universitario del Libro de Texto: Texto Bachiller - ENP	24
Capítulo 2 Conceptualización del proceso de enseñanza y aprendizaje significativo desde una postura constructivista	28
2.1 El constructivismo como una corriente epistemológica	28
2.2 La concepción constructivista de la enseñanza y aprendizaje escolar	33
2.3 Aprendizaje significativo: definición y características	39
2.4 El libro de texto como un auxiliar en proceso de enseñanza y aprendizaje significativo	43
Capítulo 3 Lineamientos para el análisis didáctico del libro de texto en el Bachillerato Universitario	47
3.1 Antecedentes de líneas de investigación en torno del libro de texto	47
3.2 Lineamiento 1: Estructura base del libro de texto	52
3.3 Lineamiento 2: Contenidos de aprendizaje	54
3.4 Lineamiento 3: Objetivos, guías para el aprendizaje	58
3.5 Lineamiento 4: Secuencia de los contenidos	61
3.6 Lineamiento 5: Actividades de aprendizaje	67
3.7 Lineamiento 6: Estrategias de aprendizaje y enseñanza	72
3.8 Lineamiento 7: Evaluación del aprendizaje	77
Capítulo 4 Resultados de la aplicación de los lineamientos para el análisis didáctico	83
4.1 Lineamiento 1: Estructura base del libro de texto	83
4.2 Lineamiento 2: Contenidos de aprendizaje	85
4.3 Lineamiento 3: Objetivos, guías para el aprendizaje	89
4.4 Lineamiento 4: Secuencia de los contenidos	90
4.5 Lineamiento 5: Actividades de aprendizaje	95
4.6 Lineamiento 6: Estrategias de aprendizaje y enseñanza	98
4.7 Lineamiento 7: Evaluación del aprendizaje	101
4.8 Los lineamientos para el análisis didáctico en la elaboración de la <i>unidad 1</i> <i>Introducción a la realidad nacional</i> del Texto Bachiller-ENP 21	103
Conclusiones	108
Fuentes de consulta	112

Libros	112
Artículos en revistas especializadas	114
Tesis	119
Documentos	119
Curso	121
Periódicos y gacetas	121
Páginas electrónicas	121
Anexo 1	
Análisis descriptivo del programa de estudios de la asignatura <i>Problemas sociales, económicos y políticos de México</i>	122
Anexo 2	127
Análisis descriptivo del libro de texto (Texto Bachiller ENP-21)	
Anexo 3	152
Contenidos disciplinarios	
Anexo 4	165
Conocimientos fundamentales para la enseñanza media superior en el área de Ciencias Sociales	
Anexo 5	167
Propuesta de elaboración de la <i>unidad 1 Introducción a la realidad nacional</i> a partir de los lineamientos para el análisis didáctico del libro de texto.	

INTRODUCCIÓN

El inicio de cursos marca un punto importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En este contexto, los docentes tienen diversas inquietudes, entre ellas, ¿cómo potenciar los temas del programa de estudios para obtener el máximo aprendizaje?, ¿cuáles conocimientos previos tienen los alumnos?, ¿cuál es el grado de interés por la asignatura?, o bien, ¿qué materiales didácticos impresos son recomendables utilizar durante el próximo ciclo escolar?

Por ello, otro aspecto importante en la docencia a nivel medio superior es la selección o elaboración de materiales didácticos. En el aspecto de la selección, hay en el mercado editorial una gran variedad de opciones, ¿pero cuál es la mejor?, y por otra parte, si la decisión es elaborar un libro de texto a través de los programas editoriales de la Escuela Nacional Preparatoria, como es el caso del Programa Universitario del Libro de Texto-Bachiller, el cuestionamiento podría ser, ¿de qué forma es conveniente compartir la experiencia docente y los conocimientos disciplinarios?

En este sentido, la intención es elaborar lineamientos para el análisis didáctico del libro de texto; esto a partir de la sistematización de las características ubicadas a partir de la consulta de diversos estudios enfocados a la revisión del mencionado material curricular; además, tiene como soporte teórico la concepción constructivista de aprendizaje y de la enseñanza, cuya idea principal es, entre otras, que los alumnos se apropien del conocimiento, a través de una vinculación con su entorno cotidiano.

Los lineamientos, como se verá en su momento, están articulados a través de la estructura del programa de estudios, ya que el objetivo es colaborar con el aprendizaje de contenidos conceptuales, de procedimientos y de actitudes establecidos en el mencionado documento curricular de una institución educativa, en este caso, la Escuela Nacional Preparatoria.

El presente estudio está articulado a través de cuatro capítulos con el fin conocer la situación que rodea el proceso de aprendizaje y enseñanza en el nivel medio superior y, en particular, en la ENP; por tal motivo, el primer capítulo inicia con el planteamiento de las características de la educación media superior, como un nivel educativo destinado a la formación de los jóvenes adolescentes.

El primer capítulo expone la importancia del bachillerato como un nivel educativo encargado de la formación de los futuros ciudadanos, pues en promedio, la edad de egreso de los estudiantes es igual o mayor de 18 años; edad en la que en México los jóvenes son considerados como adultos capaces de autodeterminarse, es decir, de conformar su futuro, por ejemplo, si desean establecer un compromiso matrimonial o de pareja, empezar una vida laboral, o bien, continuar con estudios universitarios.

De esta manera, la educación que reciban los jóvenes en los años de transición hacia la vida adulta es fundamental para la formación de ciudadanos responsables de sus decisiones. En este sentido, como se menciona en la exposición del capítulo 1, es indispensable una preparación que proporcione aprendizajes de las diferentes áreas del conocimiento, pero también que propicie el desarrollo de actitudes responsables.

Sin embargo el nivel atraviesa por problemáticas diversas como la deserción, el alto índice reprobación, entre otros. Las estimaciones en cuanto al abatimiento de los problemas son diversas, algunas señalan el aumento de la matrícula, pero ello también está relacionado a cuestiones demográficas. Por otra parte, de igual forma están las políticas gubernamentales para otorgar recursos económicos a sectores considerados como marginados; en este aspecto podría ser interesante investigar cómo se distribuyen las becas y el impacto en cuanto al aprovechamiento académico.

Asimismo, este nivel educativo requiere materiales de estudio adecuados; y en ello va el interés de este trabajo, pues el libro de texto como uno de los recursos didácticos utilizados en el proceso de aprendizaje de los alumnos, ostentará determinadas características, en cuanto a su concepción y elaboración para que sea una herramienta que favorezca el aprendizaje significativo de los alumnos.

El capítulo 2 *Conceptualización del proceso de enseñanza y aprendizaje significativo desde una postura constructivista* permitirá enfocar la atención al tipo de aprendizaje que el material didáctico mencionado propiciará. La postura de esta concepción es poner en el centro del proceso al alumno como constructor permanente de su propio aprendizaje. Éste tendrá utilidad a lo largo de la vida del estudiante; y, por otra parte, la función del docente será de mediador y guía, y también un acompañante del proceso de aprendizaje; por su parte, los materiales curriculares poseerán las características pertinentes para apoyar a los docentes y alumnos en el logro de aprendizajes significativos.

Por tanto, como se ha mencionado, el punto central del estudio es el establecimiento de lineamientos para el análisis didáctico de libros de texto y tiene como misión proporcionar las características precisas que un material didáctico impreso contendrá para que ayude a los alumnos al logro de aprendizajes significativos. De tal manera que el capítulo 3 denominado *Lineamientos para el análisis didáctico de libros de texto* tiene como meta establecer los criterios a partir de una postura constructivista del aprendizaje y la enseñanza que servirán como eje para detectar si el material didáctico cuenta con los elementos potenciales para el logro de aprendizajes significativos.

El capítulo 4 expone los resultados de la aplicación de los lineamientos para el análisis didáctico de un texto, pues el objetivo es conocer si el material cuenta con los elementos señalados como pertinentes para el logro de aprendizajes significativos. El libro de texto seleccionado para realizar el análisis didáctico está titulado *Problemas*

sociales, económicos y políticos de México (Texto-Bachiller ENP-21) correspondiente a la asignatura del mismo nombre, ubicada en el área III de las Ciencias Sociales del sexto año del plan curricular de la Escuela Nacional Preparatoria.

El material didáctico *Texto Bachiller ENP-21* es resultado del trabajo de tres profesores preparatorianos[♦] quienes decidieron participar en el programa Texto Bachiller. El programa (Texto Bachiller ENP) es desarrollado por la Escuela Nacional Preparatoria y la Dirección de Fomento Editorial tiene como propósito invitar a los docentes preparatorianos a participar en la elaboración de materiales donde plasmen sus conocimientos disciplinares.

En el capítulo 4 también se comenta cómo fueron retomados los lineamientos de análisis didáctico del libro de texto en la propuesta de elaboración de la unidad 1 *Introducción a la realidad nacional*. El desarrollo de la unidad mencionada está ubicado en el anexo 5 titulado *“Propuesta de elaboración de la unidad 1 Introducción a la realidad nacional a partir de los lineamientos para el análisis didáctico de libro de texto”*.

Finalmente, es importante mencionar que la docencia en el nivel medio superior tiene diferentes aspectos que pueden ser estudiados, mejorados y enriquecidos con el objetivo de obtener el éxito de los estudiantes. El interés de este estudio está centrado en estructurar lineamientos que faciliten el análisis didáctico del libro de texto para conocer si contiene los elementos potenciales para propiciar aprendizajes significativos en los alumnos; por tanto, también podría favorecer una selección adecuada de dicho material didáctico impreso y, de igual manera, proporcionar una guía a los docentes preparatorianos interesados en participar en el programa *Texto Bachiller-ENP*.

[♦] **Sergio Aguilar Méndez** tiene dos licenciaturas por la Universidad Nacional Autónoma de México (Economía y Letras Hispánicas), y estudios de la maestría en Antropología Física. Es profesor de la Escuela Nacional Preparatoria en el Colegio de Ciencias Sociales desde 1994 y catedrático en la Universidad del Tepeyac. Ha obtenido diversos premios y reconocimientos en distintos concursos de género variado: cuento, ensayo y crítica cinematográfica. **José Luis Benítez** es maestro y doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es profesor en la UNAM desde 1987, imparte cátedra en la FES Aragón y en la Escuela Nacional Preparatoria, en la que es profesor de tiempo completo. Ha participado en diversos encuentros y congresos académicos, destacando su experiencia en áreas propias de su disciplina: el Derecho. **Rolando Tafolla Macklen** es licenciado en Derecho con estudios en maestría en la UNAM. Desde 1967 imparte las asignaturas de Derecho y de Problemas Sociales, Económicos y Políticos de México en el Colegio de Ciencias Sociales de la Escuela Nacional Preparatoria, en la que es profesor Titular C de tiempo completo. Se ha desempeñado además como jefe del Departamento de Ciencias Sociales de la ENP entre 1995 y 1998, cuando se modificaron los planes y programas de estudio de la dependencia y la asignatura paso a ser obligatoria.

Capítulo 1. El contexto de la educación media superior en la actualidad

La educación en México presenta grandes retos derivados de un contexto de años de crisis económicas recurrentes, de contracción de los recursos financieros, frente a nuevas demandas y requerimientos de los sectores de la sociedad¹ que entre sus diversas necesidades está ingresar a las instituciones educativas.

En este panorama, los diferentes niveles escolares enfrentan problemáticas como la escasez de recursos ante el aumento de niños y jóvenes demandantes de una educación de calidad que brinde tanto una formación para el trabajo como para la convivencia en comunidad.²

Si bien todos los niveles educativos son importantes para la formación del individuo, la educación media superior enfrenta el gran reto de recibir en sus aulas a jóvenes adolescentes quienes están dejando la etapa infantil para ingresar al espacio de los adultos, y en esa transición deberán decidir sobre su futuro y configurar su personalidad.

Por ello, la educación media superior es muy importante porque brinda a los alumnos, en tres años, una formación para reforzar la maduración de los distintos procesos iniciados en la educación básica. El nivel medio superior o bachillerato ofrece herramientas útiles para seguir aprendiendo a lo largo de la vida y en entornos laborales altamente competitivos derivados de la globalización de los mercados y un rápido avance de la ciencia y la tecnología en todos los países.³

En nuestro país, el nivel medio superior aún no es un ciclo de educación obligatoria, pero conforme pasan los años; el bachillerato se ha transformado en un requisito mínimo para la solicitud de un empleo; sin embargo, la obtención de éste no está garantizado; ante esta situación, de acuerdo a Edgar Faure en el texto *Aprender a ser*, la motivación principal para el ingreso a una institución educativa tendría que ser el desarrollo de la curiosidad, el deseo de comprender, de desconocer menos, y no sólo “acreditar la idea de que todo diploma crea el derecho a un puesto de calificación correspondiente”⁴.

¹Axel Didriksson, coordinador temático, Educación, ciencia y tecnología, Érick Éber Villanueva Makul, coordinador general, (2001) *México: nuevo rumbo de nación*, pág. 91

²Martín López Calva, (1995) *“El eslabón perdido... y hallado en el texto. Razones, pasiones y convicciones de un libro con adjetivos”*, pág. 18

³ Colección Editorial del Gobierno del Cambio, (2005) *Equidad, calidad e innovación en el desarrollo educativo nacional*, pág. 223

⁴ Edgar Faure, (1972) *Aprender a ser*, pág. 35

El primer capítulo de este trabajo tiene como tarea describir las características del Bachillerato en la zona metropolitana; detallar las particularidades de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) perteneciente al bachillerato universitario propedéutico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entidad educativa encargada del programa de elaboración de libros de textos; comentar las características del estudiante adolescente y puntualizar las particularidades del Programa Universitario del Libro de texto: Texto Bachiller-ENP.

1.1 La educación media superior: importancia y problemáticas

La Educación Media Superior (EMS) o bachillerato es un espacio para la formación de individuos, a través de la adquisición de conocimientos y habilidades para desarrollarse de manera satisfactoria, ya sea en estudios superiores o en el ámbito del trabajo y, la vida.

Además de este nivel egresan individuos en edad de ejercer sus derechos y obligaciones como ciudadanos, por lo tanto, es prioridad que cuenten con conocimientos, habilidades que definirán su desarrollo personal, actitudes y valores cuyas acciones tendrán impacto en su vida y comunidad.⁵

En este sentido, es indispensable contar con un nivel educativo medio superior sólido y comprometido en la formación de los futuros ciudadanos. A través de una educación que abarque todos los aspectos de formación, pues se requieren de ciudadanos interesados, por ejemplo, en el aspecto político y social, además con el cuidado del medio ambiente, y cabe enfatizar que esto sólo se puede lograr a través de una educación integral, pendiente de todas las áreas de formación.

Por ello, hace años, en el Congreso Nacional del Bachillerato⁶ destacaron la necesidad de considerar a este nivel de estudios como una fase de la educación de carácter esencialmente formativo y propedéutico. Este ciclo educativo tiene como meta impartir conocimientos y desarrollar habilidades que proporcionen al educando una visión vinculada a su vez con la realidad del país.⁷

Algunas habilidades de los egresados consideradas imprescindibles son la capacidad de buscar, ordenar e interpretar información en los diferentes campos disciplinarios y hacer “uso personal y social de su experiencia educativa para incorporarse a la sociedad y al desarrollo de una actividad productiva”.⁸

⁵ Reforma Integral de la Educación Media Superior en México, (2008) *La creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad*, pág. 4

⁶ El Congreso fue celebrado en Cocoyoc, Morelos en el año de 1982 y los acuerdos fueron firmados en el mes de septiembre del mismo año.

⁷ Antonio Avitia Hernández, (2002) *Vademécum: Bachillerato Mexicano*, pág. 131

⁸ Juan Fidel Zorrilla Alcalá, (2008) *El bachillerato mexicano: un sistema académicamente precario. Causas y consecuencias*, pág. 199

El bachillerato ha tenido un aumento en su población demandante, obedecido principalmente porque el grupo en edad de cursar los estudios ha aumentado por factores demográficos. Enseguida nos referiremos a algunos reportes numéricos de la demanda de estos servicios educativos.

En cuanto al aspecto de números y cifras, el nivel medio superior creció, de acuerdo con reportes históricos, a un ritmo acelerado, pues en los años sesenta contaban con 211 977 alumnos pasaron a 1 062 570 alumnos en 1982 y a 1 457 154 inscritos en 1988.⁹

De acuerdo a los indicadores educativos del ciclo escolar 2006-2007, la cobertura fue de 58.8%, la tasa de terminación del nivel escolar, 40.7%; la reprobación, 32.9%; la deserción, 15. 5%. El sistema educativo mexicano atiende a casi 33 millones de alumnos en todos su niveles, la educación media superior brinda servicios a 3,742, 943 alumnos¹⁰ a través de 258, 939 profesores en 13, 194 planteles¹¹.

En tanto que en el ciclo escolar 2008-2009 están inscritos aproximadamente 3 millones 933 mil alumnos en 800 planteles de todo el país; 369 mil cursan estudio profesionales técnicos y el número restante estudian el bachillerato¹².

A nivel federal, han sido diseñadas estrategias para incrementar el número de egresados mediante un programa de apoyo económico destinado a la permanencia de los estudiantes: Oportunidades; de acuerdo con información citada en la página oficial del gobierno federal, más de 16 mil 500 millones de pesos en becas fueron destinados para la educación media superior del ciclo escolar 2007-2008.¹³

Otra medida es la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS)¹⁴ que tiene como meta promover el desarrollo de competencias de los alumnos a través de la especialización en habilidades y la consolidación de un sistema articulado y flexible que permita la movilidad de los estudiantes entre subsistemas.

La reforma ha propiciado la creación del Sistema Nacional de Bachillerato, pues existe una gran variedad de planes y programas de estudio; el objetivo es incluir la diversidad

⁹Eduardo Weiss, (2004) *La gestión pedagógica de los planteles escolares desde las perspectivas burocrática y sistémica: ejemplos de la gestión pedagógica de los planteles de la Educación Media Superior*, pág. 225

¹⁰ La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009 indica que la población del rango de para cursar el bachillerato (15-19 años) está calculada en 10, 808, 444 jóvenes.
<http://www.conapo.gob.mx/encuesta/Enadid2009/Index.html>

¹¹ Sergio Aguayo Quezada (2010) México, todo en cifras, págs. 55-57

¹² <http://www.presidencia.gob.mx>

¹³ Comunicado 77, *Más de 16 mil 500 millones de pesos para becas a través del Programa Oportunidades*, 11 de julio de 2007 <http://www.presidencia.gob.mx>

¹⁴ La RIEMS ha sido realizada por la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública con el apoyo de autoridades educativas de los estados de la República, de la Red de Bachillerato de ANUIES, del Consejo de Especialistas de la SEP, la UNAM y del IPN.

curricular a partir del desarrollo de habilidades indispensables para el nivel medio superior, y contar con la posibilidad de una movilidad entre los planteles educativos y así como el logro de aprendizajes útiles en todos los aspectos de la vida.

Los propósitos de la Reforma Curricular son facilitar la permanencia de los estudiantes en la EMS y favorecer el tránsito entre subsistemas, en caso de cambiar de lugar de residencia los alumnos no tendrían que iniciar desde el primer semestre.¹⁵ La reforma consiste en el desarrollo de competencias reflejadas en las capacidades que desplegarán a partir de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes¹⁶ y ha sido aplicada desde el ciclo escolar 2009-2010, es decir, aún no egresa la primera generación.

La idea prioritaria del proyecto tiene como base que los egresados del nivel medio superior tengan las mismas habilidades y conocimientos, sin importar el plantel de procedencia. El objetivo es que ellos puedan decidir si optan por el campo de trabajo, o bien, continuar por una formación superior.

En el caso de elegir al bachillerato como un paso hacia los estudios superiores, a partir de algunas investigaciones que revelan que en el caso de México todavía se transita por la etapa de “esperanzas escolares”¹⁷, es decir, los alumnos conservan las expectativas por la educación superior: el bachillerato se concibe como un eslabón que debe unirlos con los estudios de licenciatura.

El doctor Juan Fidel Zorrilla señala que la atracción del bachillerato como escuela propedéutica implica que el certificado buscado por los jóvenes para presentarse en el mercado laboral es la licenciatura completa, lo cual se logra, señala el especialista, si se mantienen como alumnos regulares durante al menos ocho años posteriores a la educación secundaria.

De acuerdo con los datos proporcionados por el doctor Zorrilla, menciona que esta trayectoria sólo es alcanzada por una pequeña cantidad de jóvenes que fluctúa entre

¹⁵ Curso-Taller “Competencias. Implicaciones del Sistema Nacional de Bachillerato” impartido por Pro-Eduk@ en el Colegio de Bachilleres del Estado de México plantel 10 Ecatepec Norte, noviembre 2008.

¹⁶ Las competencias a desarrollar en el perfil de egreso de los estudiantes de la EMS son, de acuerdo a la Reforma Integral de la Educación Media Superior: Se conoce y valora así mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue; es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros; elige y practica estilos de vida saludable; escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados; desarrolla innovaciones y propone soluciones a partir de métodos establecidos; sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva; aprender por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida; participa y colabora de manera efectiva en la vida de su comunidad, región y el mundo; mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales; contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

¹⁷ María Irene Guerra Ramírez, (2000) “¿Qué significa estudiar el bachillerato? La perspectiva de los jóvenes en diferentes contextos socioculturales”, págs. 243-272

el 22.2% y 28.2% de todos los que inician en el ciclo secundario. De la población mexicana en edad de culminar los estudios de nivel medio superior, sólo recibe un certificado final 33%, compuesto por 29% de jóvenes con certificados de bachillerato y 4% con certificado de profesional medio.¹⁸

En resumen, la situación de la educación media superior es complicada, pues se ha aumentado el ingreso al bachillerato debido principalmente a factores demográficos, pero no se ha podido obtener un egreso satisfactorio; y por otro lado, los alumnos que concluyen tienen una formación precaria, esto de acuerdo con evaluaciones nacionales e internacionales; o bien, cuando logran el ingreso al nivel superior, enfrentan diversos problemas como la carencia de habilidades de lectura y de solución de problemas matemáticos.

En cuanto al renglón de la diversidad de la oferta de opciones para cursar el bachillerato, enseguida se describirán las modalidades de educación media superior vigentes en la zona metropolitana. Cabe mencionar que en todos los subsistemas de educación media superior, los alumnos pueden cursar asignaturas propedéuticas para el acceso a la educación superior.

1.2 Modalidades de educación media superior en el área metropolitana

La ciudad de México y la zona metropolitana enfrentan diversas problemáticas, entre ellas, otorgar educación media superior a un sector poblacional cada vez más numeroso: los jóvenes de 15 a 18 años que llegan de las 16 delegaciones y de aproximadamente 22 municipios del Estado de México.

Ante esta situación en el año de 1996, se estableció el examen único de admisión al bachillerato, organizado por las siguientes instituciones para seleccionar a estudiantes de nuevo ingreso para el ciclo 1996-1997:

- Dirección General del Bachillerato (DGB)
- Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA)
- Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI)
- Instituto Politécnico Nacional (IPN)
- Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México (SE)
- Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

A partir del 16 de febrero de 1996, la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems), integrada por las nueve instituciones públicas de educación media superior señaladas con anticipación, y por las autoridades educativas de los gobiernos federales y del Estado de México, han organizado un

¹⁸ Juan Fidel Zorrilla Alcalá, *op. cit.*, pág. 246

concurso de selección de aspirantes interesados en cursar el bachillerato en la zona metropolitana.

Desde el año 2000, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) examina a quienes la eligen como primera opción, es decir, si un alumno selecciona en su primera opción, por ejemplo, a la Escuela Nacional Preparatoria plantel 9 “Pedro de Alba” recibirá un examen elaborado por la UNAM y no del Centro Nacional de Evaluación (Ceneval), como sucedería si hubiera solicitado su ingreso a un plantel del Colegio de Bachilleres.

La Comipems está encargada de la publicación de una convocatoria única; la elaboración de un registro único de aspirantes; la evaluación de sus habilidades y conocimientos por medio de un sólo examen; y la asignación de los alumnos a los planteles de acuerdo con las evaluaciones y preferencias de los sustentantes.

El objetivo del examen único fue resolver problemas como la demanda excesiva para los lugares disponibles y la imposibilidad de ubicar a todos los aspirantes en la modalidad educativa y plantel deseado; asimismo se buscaba generar las mismas posibilidades de acceso, evitar la repetición de trámites y erogaciones por parte de los aspirantes al solicitar en más de una institución un examen de ingreso.¹⁹

La Comipems estableció el compromiso de otorgar a todos los aspirantes un lugar en algún plantel de educación media superior. Los pronósticos fueron rebasados “porque 230 mil lograron cumplir con los requisitos para solicitar el lugar prometido y como consecuencia, la matrícula estudiantil aumentó 33%”²⁰.

En el ciclo (2010-2011), la Comipems organizó la décima cuarta edición del concurso de ingreso; un total de 315 mil 848 aspirantes solicitaron el ingreso a una de las nueve instituciones de educación media superior de la zona metropolitana²¹.

Cabe mencionar que las instituciones de educación media superior participantes en el concurso tienen características específicas:

La **educación profesional técnica** ofrece preparación académica especializada en diversas carreras o profesiones. Los egresados pueden acceder al sector de la industria, la producción, la atención a la salud, el comercio, la administración, las comunicaciones, etcétera.

El egresado recibe el certificado de técnico profesional y la carta de pasante; posteriormente, elige una opción de titulación. El alumno obtiene el título y la cédula

¹⁹ Ciro Murayama, (1996) *Al bachillerato: la nueva oleada*, pág. 21

²⁰ Ídem.

²¹ Notimex, SEP: Disminuye demanda para cursar el bachillerato
<http://www2.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/nacional/183313>

de la especialidad con registro ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

Las instituciones educativas son las siguientes:

- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep)
- Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (CETIS-DGETI)
- Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS-DGETI)

El **bachillerato tecnológico** es bivalente, es decir, el estudiante puede cursar el bachillerato al mismo tiempo que una carrera de técnico, pues las materias propedéuticas preparan para estudiar una carrera profesional a nivel superior.

Al concluir este nivel educativo, los egresados obtienen el certificado de bachillerato, el título y la cédula profesional de la carrera técnica cursada.

Las instituciones con las características antes mencionadas son:

- Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA-DGTA)
- Centros de Estudios Tecnológicos Walter Cross Buchanan (CET-IPN)
- Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM-SE)
- Centros de Bachillerato Tecnológico (CBT-SE)

El **bachillerato general** ofrece educación de carácter general en diversas áreas, materias y disciplinas como español, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, disciplinas filosóficas y artísticas, etcétera.

Por ello, brinda la preparación para ingresar a la educación superior (estudios de licenciatura). Su carácter es propedéutico. En algunas instituciones, el plan de estudios incluye cursos y talleres que proporcionan una formación de carácter técnico.

En esta modalidad, el alumno recibe únicamente el certificado de bachillerato. Las instituciones con este sistema son las siguientes:

- Colegio de Bachilleres (Cobach)
- Centros de Estudios de Bachillerato (CEB-DGB)
- Preparatorias Oficiales y anexas a Escuelas Normales
- Preparatoria de Texcoco (UAEM)
- Escuela Nacional Preparatoria (ENP-UNAM)
- Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH-UNAM)
- Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD)

Las instituciones de educación media superior participantes en el concurso de selección tienen características concretas, pues algunas están enfocadas a una

educación monovalente (propedéutica para estudios de licenciatura) y, otras a la formación bivalente (con la posibilidad de ingresar a los estudios superiores), pero ambas pueden brindar la preparación por medio de asignaturas opcionales y propedéuticas enfocadas hacia el ingreso a los estudios de licenciatura.

En el año 2000, el Gobierno del Distrito Federal impulsó la creación del Sistema de Bachillerato del Gobierno de la ciudad de México, el cual cuenta con 16 planteles y proyectó atender a una matrícula de 16 000 estudiantes.

El plan de estudios está dividido en seis semestres en donde los alumnos cursan asignaturas divididas en 12 disciplinas: matemáticas, lengua y literatura, filosofía, historia, física, química, biología, música, artes plásticas, computación, planeación y organización del estudio e inglés.²²

Además se ha puesto en marcha en las 16 delegaciones de la ciudad de México el bachillerato a Distancia. La opción está dirigida solamente a los habitantes del Distrito Federal, sin importar su edad, únicamente necesitan contar con el certificado de secundaria.

En esta modalidad, la UNAM y el gobierno del Distrito Federal suscribieron un acuerdo con el fin de que el programa del Bachillerato a Distancia (B@UNAM²³) esté disponible como una opción de acceso a la enseñanza media superior. Al término de los estudios, la Secretaría del Educación del gobierno del Distrito Federal otorgará los certificados.

El Bachillerato a Distancia de la UNAM tiene una duración de dos años. El plan curricular consta de 24 asignaturas y abarca las áreas de matemáticas, biología, física, química, historia, geografía, filosofía, lengua y literatura e inglés.

El plan de estudios del Bachillerato a Distancia es de carácter general y sin áreas de especialización. Sin embargo, en el cuarto módulo los alumnos deben elegir una asignatura optativa. El módulo o semestre está integrado por seis materias y cada una demanda 20 horas de trabajo semanal.²⁴ La duración es de dos años, pero se deben agregar 10 semanas para los cursos propedéuticos de Estrategias de Aprendizaje a Distancia, Lectura y Redacción y Matemáticas.

A la fecha el Bachillerato a Distancia cuenta con nueve generaciones, y una décima con 5 mil aspirantes para iniciar el estudio de los tres cursos propedéuticos. En este sentido, se puede destacar que “el bachillerato en línea se ha ido consolidando como

²² María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, (2007) *La innovación curricular, el camino hacia la transformación educativa: el caso del Instituto de Educación Media Superior*, pág. 89

²³ Rosa María Chavarría, (2007) *La UNAM y el Gobierno del DF impulsan bachillerato a distancia*, pág. 20

²⁴ -----(2007) *Crean la licenciatura en Tecnología y el Bachillerato a Distancia*, pág. 6

una opción educativa para los habitantes del Distrito Federal”²⁵, que por diversas circunstancias no habían podido cursar dichos estudios.

Cabe recordar que el programa de B@UNAM también es impartido en las escuelas de extensión en San Antonio, Chicago y Los Ángeles, en Estados Unidos, así como en Gattineau, Canadá. En este caso, el objetivo principal es brindar educación de nivel medio superior a los migrantes mexicanos.

En 2006, la UNAM inició el Bachillerato a Distancia (B@UNAM) dirigido a personas hispanoparlantes radicadas en Estados Unidos y Canadá. Los futuros alumnos deben aprobar los tres cursos propedéuticos: Estrategias de Aprendizaje a Distancia, Lectura y Redacción y Matemáticas como requisito para presentar el examen de admisión. El programa es cursado totalmente por internet, sin embargo, los estudiantes deben presentar el examen de admisión, así como los exámenes finales de cada asignatura, en las escuelas que la UNAM tiene en el extranjero (tres en Estados Unidos y una en Canadá).²⁶

Otra posibilidad para certificar estudios a nivel medio superior es el acuerdo 286 establecido por la Secretaría de Educación Pública (SEP) mediante la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de Estudios, conjuntamente con la Dirección General de Bachillerato.

Este procedimiento inició en 2001, consiste en acreditar el nivel bachillerato en un sólo examen de acuerdo con los conocimientos adquiridos en forma autodidacta o a través de la experiencia laboral. Está abierto a personas de nacionalidad mexicana, mayores de 25 años. En el periodo de 2003 – 2004 se emitieron cerca de 9 506 certificados. Los exámenes los diseña y califica el CENEVAL, mientras que la SEP extiende el certificado.²⁷

Estas son las principales alternativas educativas encargadas de impartir los estudios de nivel medio superior en el área metropolitana de la ciudad de México. A continuación serán expuestas las características del bachillerato universitario de la UNAM: Escuela Nacional Preparatoria, con su larga tradición en el nivel medio superior, y Colegio de Ciencias y Humanidades, como una reciente alternativa en materia de formación en el bachillerato universitario.

²⁵ Luis Carreón Ramírez, (2009) *La experiencia del Bachillerato a Distancia en la Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal 2007-2008*, pág. 3

²⁶ Irasema Zuñiga Salas, (2009). “*El Programa de Bachillerato a Distancia (B@UNAM), en Chicago*”, pág.2

²⁷ Juan Fidel Zorrilla Alcalá, *op. cit.*, pág. 214

1.3 El Bachillerato Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México(UNAM)

El Bachillerato Universitario ha tenido diversas modificaciones de acuerdo al contexto político, social y económico. Este nivel educativo tiene una larga tradición en nuestro país, por ejemplo se tiene registro de que durante el siglo XVI, los jesuitas crearon los colegios que vinculaban la educación elemental con los estudios universitarios.²⁸ En 1857, las instituciones educativas estaban a cargo de los Colegios mayores de San Pedro y San Pablo, pues tenían un carácter religioso.

Después del triunfo de la Reforma, la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) fue fundada a través del Reglamento de la Ley Orgánica de Instrucción Pública del Distrito Federal.²⁹ El primer plan de estudios de la ENP (2 de diciembre de 1867) fue elaborado por un grupo de intelectuales dirigidos por Gabino Barreda a petición de Benito Juárez. El presidente Juárez consideraba que sólo una educación positivista podría proporcionar la concordia y el progreso con orden, para ello convocó a los pensadores más sobresalientes.³⁰

Barreda fue uno de los personajes con mayor participación en el diseño del plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria. Cabe mencionar que Barreda comulgaba con la doctrina positivista por su contacto con el francés Augusto Comte, exponente del positivismo.

Con base en la “clasificación de las ciencias” de Augusto Comte y la práctica de la demostración experimental estuvieron orientados los primeros planes de estudio de la Preparatoria, diseñados bajo la dirección de Barreda, comprendía tres tipos de bachilleratos, de acuerdo a la profesión seleccionada por los estudiantes:

- a) abogados
- b) ingenieros, arquitectos y metalúrgicos y
- c) médicos, farmacéuticos, agricultores y veterinarios

El plan de estudios de la ENP quedó definido y organizado de manera jerárquica. Las ciencias de carácter positivo estaban constituidas como la base de la organización curricular que iba de lo más abstracto a lo más concreto. El alumno iniciaba con el estudio de la aritmética, álgebra, geometría y trigonometría, con nociones fundamentales de cálculo infinitesimal.

²⁸ Guadalupe Vadillo Bueno, (2007) “Una visión actual del bachillerato mexicano” pág. 31.

²⁹ María de Lourdes Velázquez Albo (2004) “Origen y desarrollo del plan de estudios del bachillerato universitario”, pág. 18

³⁰ Ibídem, págs. 11 -12

Posteriormente, el estudiante continuaba con los conocimientos relativos a las ciencias naturales: cosmografía, precedida de las nociones indispensables de mecánica racional, física, geografía, química, historia natural e historia de la metafísica.

Los estudios preparatorianos proseguían con las materias de lógica, raíces griegas, ideología moral, gramática general, gramática española, literatura y cronología. Al final, los alumnos cursaban idiomas como latín, inglés, francés, alemán. Además, se intercalaban materias prácticas: teneduría de los libros, taquigrafía y dibujo.

De acuerdo con Carlos Dion Martínez, profesor de la ENP 4, la institución se convirtió en guía de la educación media superior en toda la República, por su sistema y filosofía, pero también por el prestigio de sus directores y profesores: Gabino Barreda, Alfonso Herrera, Vidal Castañeda y Nájera, Miguel Schultz, Manuel Flores, José Terrés, Porfirio Parra, entre otros.³¹

Los estudios de la ENP, en sus orígenes, se cursaban en cinco años, pero antes de ingresar un alumno debía ser certificado por un profesor público de primeras letras. El aspirante comprobaría el dominio de habilidades en lectura, escritura, elementos de gramática castellana, estilo epistolar, aritmética, sistema métrico decimal, moral, urbanidad, nociones de derecho constitucional, rudimentos de historia y de geografía.³²

Los contenidos educativos de la ENP estuvieron diseñados para dos propósitos: formar para la vida y el trabajo. El alumno al concluir la preparatoria podía continuar sus estudios en las escuelas nacionales de la época o dedicarse a trabajar, es decir, tenía un carácter propedéutico y terminal.

Cabe destacar que de 1867 a 1914 hubo cinco planes de estudios cuyo sustento básico fue la filosofía positivista, con diversos matices, la cual fue avalada por los gobiernos de Benito Juárez, pero sobre todo, por el general Porfirio Díaz.³³

La inauguración de la Universidad coincidió con las fiestas porfiristas del Centenario (22 de septiembre de 1910). La universidad quedó integrada con: 1) la Preparatoria; 2) Jurisprudencia; 3) Medicina; 4) Ingeniería; 5) Altos estudios y 6) Bellas artes. Las instalaciones de la naciente institución quedaron establecidas en el "viejo barrio universitario" (Centro Histórico).³⁴

Después del derrocamiento de Porfirio Díaz, la preocupación en materia educativa fue priorizar las destrezas que los alumnos deberían adquirir. El punto de discusión fue la

³¹ Carlos Dion Martínez, (2001) *"La Escuela Nacional Preparatoria y sus primeros planes de estudio"*, pág.12

³² María de Lourdes Velázquez Albo, (2004) *"Sobre las políticas y contenidos del bachillerato universitario"*, pág. 80

³³ -----(2004) *"Origen y desarrollo del plan de estudios del bachillerato universitario"*, pág. 18

³⁴ Carlos Dion Martínez, *op. cit.*, pág. 12

relación con el tipo de contenidos prácticos, entendidos inicialmente a partir del desarrollo físico del individuo y, posteriormente, a través del formato de las habilidades manuales o prácticas de los sujetos.³⁵

Durante los 10 años que precedieron al levantamiento civil de la Revolución Mexicana, la finalidad del bachillerato no fue definida. Hubo diversos cambios, pero sin continuidad; sin embargo, persistía la idea de que la educación preparatoria tuviese una función de capacitar para el trabajo.

En este mismo sentido, los años 1916 y 1918, de acuerdo con la investigadora Velázquez Albo, algunas personalidades señalaron que la función primordial de los estudios preparatorios debería consistir en la formación técnica de los estudiantes; la finalidad era que pudieran incorporarse en breve a las actividades relacionadas con la banca, el comercio y la industria.³⁶

Otro evento importante en la trayectoria de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) fue la reestructuración de los estudios. En el año 1925, la ENP fue dividida: la secundaria, con una duración de tres años, bajo la dependencia de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y por otra, la preparatoria, con una duración de dos años, aunque después se amplió a tres, a cargo de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La división de los estudios preparatorios tuvo consecuencias importantes: la ENP dejó de ocupar un lugar privilegiado dentro del Sistema Educativo Nacional al crearse la secundaria, ya que el propósito consistía en contar con fuerza de trabajo con una instrucción educativa básica.³⁷

La ENP quedó inscrita a la Universidad, con la intención de formar a los estudiantes para el ingreso a las facultades y a las escuelas profesionales, (hoy Facultades de Estudios Superiores). Hasta 1963, la duración de los estudios fue de dos años, pero en 1964 aumentó a tres años.

Tiempo después, en el año de 1996, con la dirección José Luis Balmaseda Becerra, el plan de estudios tuvo su última modificación. El propósito fue buscar la integración de las materias por áreas de formación, así como la orientación interdisciplinaria, la obtención de habilidades y actitudes para adquirir el conocimiento y ampliar el lenguaje.

El plan de estudios del año 1996 reduce a cuatro áreas de estudio, pues reagrupa humanidades y artes. Por ello, fueron creadas nuevas asignaturas para esas áreas y hay una reubicación de algunas materias, y aumentaron las horas destinadas para el

³⁵María de Lourdes Velázquez Albo, (2004) *op. cit.*, pág. 22

³⁶----- (1992) *"Perspectivas del Bachillerato Universitario. Análisis de la relación Estado-Educación"*, pág. 35

³⁷ *Ibíd.*, pág. 37.

estudio de Matemáticas y español; e Informática fue integrada como asignatura obligatoria.³⁸

Hasta aquí algunos de los momentos más trascendentes en la vida de la Escuela Nacional Preparatoria. Enseguida se abordará de manera breve las características sobresalientes del otro modelo de Bachillerato Universitario impartido por la UNAM: el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH).

En la década de los años 70 surge en la UNAM otra modalidad de Bachillerato Universitario: el Colegio de Ciencias y Humanidades³⁹. El propósito fue ofrecer una preparación que pusiera énfasis en las materias básicas para la formación del estudiante: las matemáticas, el método experimental, el análisis histórico social, la capacidad y hábito de lectura de libros clásicos y modernos, el conocimiento del lenguaje para la redacción de escritos y ensayos.⁴⁰

De acuerdo con la declaración del rector Pablo González Casanova, los motivos fundamentales de la fundación del CCH son los siguientes:

1. La unión de las distintas facultades y escuelas que originalmente estuvieron separadas;
2. La vinculación de la Escuela Nacional Preparatoria a las facultades y escuelas superiores así como a los institutos de investigación;
3. La creación de un organismo permanente de innovación de la Universidad capaz de realizar funciones distintas sin tener que cambiar todas las estructuras universitarias, adoptando el sistema de los cambios y requerimientos de la propia Universidad y del país.

Asimismo, se pretendía que el Colegio contribuyera a la formación de técnicos, sin embargo, el bachillerato ha tenido un sentido propedéutico, ya que es mínima la proporción de alumnos que han adoptado por la modalidad terminal.⁴¹

El CCH está integrado por un Dirección General y cinco planteles. La institución atiende a una población estudiantil de 60 mil alumnos, cuya planta docente es de aproximadamente 2 mil 800 profesores. Cada año ingresan 18 mil alumnos a sus aulas, y han pasado por las mismas cerca de 700 mil.

La misión educativa del CCH es formar a sujetos capaces de obtener, jerarquizar y validar información, pero también que se desarrollen como personas con valores y

³⁸ Lilia Estela Romo Medrano et. Al. (1998) *La Escuela Nacional Preparatoria. Raíz y corazón de la Universidad*, (Anexo 2 s/folio).

³⁹ <http://www.cch.unam.mx>

⁴⁰ José Bazán Levy, (1988) *“Un bachillerato de habilidades básicas”*, págs. 53-73.

⁴¹ María de Lourdes Velázquez Albo, (1986) *“Modalidades de la educación media superior en la UNAM. Las opciones técnicas”*, pág. 87.

actitudes éticas sólidas; con sensibilidad e interesados en manifestaciones artísticas, humanísticas y científicas, y que al mismo tiempo sean ciudadanos habituados al respeto y al diálogo y solidarios en la solución de problemas sociales y ambientales.⁴²

Las orientaciones del quehacer educativo están sintetizados en:

Aprender a aprender: el alumno será capaz de adquirir nuevos conocimientos por cuenta propia.

Este aspecto es mencionado en la obra de Edgar Faure, *Aprender a ser. La educación del futuro*, la denomina *autodidaxia*; ésta consiste en que “la educación tiende a hacer del individuo el dueño y autor de su propio progreso cultural”⁴³. El sujeto tendrá la capacidad de escoger los canales y medios para realizar su aprendizaje y es quien evalúa los resultados obtenidos.

Aprender a hacer: el alumno desarrollará habilidades que permitan poner en práctica lo aprendido en el aula o en el laboratorio.

Aprender a ser: el estudiante desarrollará, a parte de los conocimientos científicos e intelectuales, los valores humanos, éticos y cívicos.

En la actualidad, los dos modelos de bachillerato universitario la ENP y el CCH, por ser propedéuticos, tienen la misión de colaborar en la formación adecuada de los jóvenes aspirantes a ingresar a niveles profesionales. La labor consiste en fomentar en los estudiantes actitudes hacia la obtención de aprendizajes significativos; además cuentan con un programa denominado Opciones Técnicas, con el fin de brindar una educación más completa, y que les permita a los alumnos ingresar al mercado de trabajo⁴⁴.

La ENP junto con el CCH reciben a los alumnos que obtienen el más alto puntaje en el examen de selección, más de 90% de los alumnos proviene de escuelas públicas y concluyó el nivel de secundaria en tres años; aproximadamente el 90% tiene entre 14 y 15 años de edad a su ingreso.⁴⁵

El Bachillerato Universitario de la UNAM imparte educación media superior a través de dos modalidades la ENP y el CCH: la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) brinda educación media superior en 9 planteles: plantel 1 Gabino Barreda; plantel 2 Erasmo Castellanos Quinto; plantel 3 Justo Sierra; plantel 4 Vidal Castañeda y Nájera; plantel 5 José Vasconcelos; plantel 6 Antonio Caso; plantel 7 Ezequiel A. Chávez; plantel 8 Miguel E. Schulz y plantel 9 Pedro de Alba; y el Colegio Ciencias y Humanidades, en 5

⁴² <http://www.cch.unam.mx>

⁴³ Edgar Faure, *Aprender a ser. La educación del futuro*. pág. 294

⁴⁴ María de Lourdes Velázquez Albo, (1986) *op. cit.*, pág. 85.

⁴⁵ Acercamiento al plan general de desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2006-2010, Universidad Nacional Autónoma de México, Colegio de Ciencias y Humanidades, marzo de 2006, pág. 23.

planteles: plantel Azcapotzalco; plantel Naucalpan; plantel Oriente; plantel Sur y plantel Vallejo.

En el periodo escolar 2008-2009, la población estudiantil inscrita en el bachillerato universitario contó con 34,861 estudiantes para primer ingreso, mientras que 73,838 de reingreso. Por modalidad podemos señalar que en la Escuela Nacional Preparatoria ingresaron 16 547 nuevos alumnos y se reinscribieron 34 003. Las aulas preparatorias albergaron, en total, a 50, 550. En tanto que el Colegio de Ciencias y Humanidades recibieron a 17 640 alumnos en primer semestre y fueron reinscritos 38, 652 alumnos, con un total de 56, 292, estudiantes.⁴⁶

Las dos opciones del Bachillerato Universitario guardan una larga e interesante historia. La ENP fue la primera institución encargada de brindar estudios destinados a la formación de futuros universitarios. Por su parte, el Colegio de Ciencias y Humanidades, fue creado en un contexto de cambios sociales y como una opción educativa innovadora en los años setenta.

En cuanto a la vinculación del bachillerato universitario con los estudios profesionales, de acuerdo con información periodística, el rector José Narro, al rendir protesta, ratificó la importancia del bachillerato, pues anunció que fortalecerá el bachillerato universitario a partir de la articulación de la Escuela Nacional Preparatoria con el Colegio de Ciencias y Humanidades, y éstos con los niveles de licenciatura y posgrado, ya que “es la base de Universidad desde su creación”.⁴⁷

A continuación se describirá las características del proyecto actual de la Escuela Nacional Preparatoria, por tratarse de la modalidad de bachillerato universitario que ha desarrollado el programa Texto Bachiller⁴⁸, en conjunto con la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.

1.4 El proyecto educativo actual de la Escuela Nacional Preparatoria

La Escuela Nacional Preparatoria cuenta con un currículo conformado por una variedad de disciplinas humanísticas, sociales y tecnológicas, orientadas a contribuir a la formación integral del alumno en las áreas intelectual, afectiva, física, estética, artística moral y de la comunicación.

En el plan de estudios del año 1996 fueron establecidos los cambios en la metodología para alcanzar el conocimiento, ahora propone que el profesor sea el coordinador de la acción de sus alumnos para que ellos construyan su propio conocimiento significativo a

⁴⁶ <http://www.planeación.unam.mx/Agenda/2010/>

⁴⁷ Emir Olivares Alonso, (2007) “*Bachillerato, parte central de la Universidad. Relación entre iguales con los planteles de nivel superior*”, pág. 52

⁴⁸ El Programa Universitario de Libro de Texto tiene como propósito proporcionar material curricular impreso para fomentar el aprovechamiento académico.

través de la indagación, organización, análisis, redacción y síntesis de la información recabada para presentarla por escrito o verbalmente en el salón, privilegiando el trabajo en clase, “procurando les signifique algo por sí mismo y no por reproducirlo o indicarlo otras personas”⁴⁹.

El plan de estudios de la ENP está integrado por 94 asignaturas divididas en tres etapas de formación. Las etapas representan la graduación del proceso educativo: introducción, profundización y orientación. Además, las materias están divididas en núcleo básico y formativo-cultural y, en la tercera etapa, incluyen un núcleo propedéutico con materias obligatorias y optativas, dependiendo de la licenciatura a estudiar.

En primer lugar, la etapa de introducción corresponde al 4º año. Las asignaturas en el núcleo básico son Matemáticas IV, Física III, Lengua Española, Lógica, Historia Universal III y Geografía. El núcleo formativo-cultural está integrado por las materias Dibujo II, Educación Estética y Artística IV, Educación Física IV, Informática, Lengua Extranjera y Orientación Educativa IV.

Posteriormente, la etapa de profundización pertenece al 5º año. Las asignaturas del núcleo básico son Matemáticas V, Literatura Universal, Etimologías Grecolatinas, Biología IV, Historia de México II, Química III. En tanto, las materias del núcleo formativo-cultural son Educación Estética y Artística V, Educación para la salud, Educación Física, Ética, Lengua Extranjera y Orientación Educativa V.

Por último, la etapa de orientación concierne al 6º año. En este año escolar, el alumno debe elegir cuál carrera profesional desea estudiar, pues de esto dependerá la selección del área de formación. El plan de estudios de la ENP contempla cuatro áreas de formación: área I Fisicomatemáticas y de Ingenierías, área II Ciencias Biológicas y de la Salud, área III Ciencias Sociales, área IV Humanidades y Artes.

Cabe señalar que hay un tronco común de asignaturas para todas las áreas de formación conocido como núcleo básico, los estudiantes deben cursar Matemáticas VI y Literatura Mexicana e Iberoamérica. Por otra parte, el núcleo formativo cultural está integrado por las siguientes asignaturas: Derecho, Psicología y Lengua Extranjera.

Enseguida serán revisadas las áreas de estudio, pues dependiendo de la opción, los alumnos podrán estudiar determinadas carreras. En cada una de ellas, los estudiantes cursarán asignaturas de acuerdo al campo de profesional que han decidido estudiar.

⁴⁹ Programa de Estudios de la Asignatura de Problemas sociales, políticos y económicos de México, clave 1616, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional Preparatoria, 1996.s/folio

El *área I Fisicomatemáticas* está integrada en el núcleo propedéutico por las asignaturas de Física IV, Química IV y Dibujo Constructivo II. Además, el estudiante tendrá que elegir una asignatura optativa relacionada a la licenciatura deseada: Biología V, Estadística y Probabilidad, Físico-Química, Geología y Mineralogía, Informática aplicada a la ciencia y a la industria, Temas selectos de matemáticas o Cosmografía.

Los alumnos que concluyen el bachillerato en el área I podrán cursar una de las siguientes licenciaturas: Arquitectura del Paisaje, Urbanismo, Arquitectura, Diseño Industrial, Ciencias de la Computación, Matemáticas, Física, Actuaría, Ingenierías, Matemáticas Aplicadas a la Computación.

El *área II Ciencias Biológicas y de la Salud* está conformada en el núcleo propedéutico por las asignaturas de Física IV, Química IV y Biología V. El estudiante deberá elegir una asignatura optativa: Estadística y probabilidad, Físico-química, geología y mineralogía, Informática aplicada a la ciencia y la industria, Temas selectos de biología o Temas selectos de morfología y fisiología.

Los estudiantes, al finalizar su bachillerato en el área II, podrán seleccionar: Enfermería y Obstetricia, Biología, Química de Alimentos, Química, Química Farmacéutico Biológica, Química Industrial, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Agrícola, Psicología, Odontología, Médico Cirujano, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Optometría, Investigación Biomédica Básica o Ciencias Genómicas.

Por otra parte, el *área III Ciencias Sociales* está integrada en el núcleo propedéutico por las asignaturas de Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales y Económicas, Problemas sociales políticos y económicos de México y Geografía Económica. Los alumnos deberán seleccionar 2 asignaturas optativas relacionadas con la licenciatura deseada, entre las siguientes opciones: Contabilidad y gestión administrativa, Estadística y probabilidad, Geografía política o Sociología.

Las licenciaturas correspondientes al área III son Administración de Empresas, Contaduría, Informática, Relaciones Internacionales, Sociología, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Políticas y Administración Pública, Derecho, Economía, Geografía, Planificación para el Desarrollo Agropecuario o Trabajo Social.

Finalmente, el *área IV Humanidades y Artes* está conformada en el núcleo propedéutico por Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales y Económicas, Historia de las doctrinas filosóficas e Historia de la Cultura. En esta área, los alumnos también deberán seleccionar 2 asignaturas optativas vinculadas con la licenciatura deseada, las opciones son las siguientes: Comunicación Visual, Estadística y Probabilidad, Estética, Griego, Historia del arte, Latín, Modelado II, Pensamiento filosófico mexicano o Revolución Mexicana.

Los estudiantes que concluyan su bachillerato en el área IV sus opciones para seleccionar una licenciatura serán las siguientes: Bibliotecología, Lengua y Literaturas Modernas, Letras Clásicas, Literatura Dramática y Teatro, Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Historia, Lengua y Literatura Hispánicas, Pedagogía, Diseño Gráfico, Enseñanza del Inglés, Etnomusicología, Instrumentista, Piano, Canto, Composición, Educación Musical, Artes Visuales o Diseño y Comunicación Visual.

La misión de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) consiste en formar alumnos poseedores de un desarrollo integral para vivir, estudiar y trabajar en un mundo cambiante. De acuerdo con el plan de estudios, la ENP pretende que sus egresados cuenten con una formación integral, es decir, con una amplia cultura para relacionar los conocimientos de las disciplinas y trasladarlos a otros campos de su vida cotidiana. Asimismo, al finalizar los estudios preparatorianos, los jóvenes deberán poseer una mentalidad crítica para poder reflexionar, analizar y comportarse responsablemente.

Por otra parte, y como contribución al desarrollo integral del estudiante, además de la formación del bachillerato propedéutico, la ENP cuenta con el programa de opciones técnicas. A partir de 1986, el programa se propuso a dar respuesta a las necesidades de capacitación tecnológica para la investigación y como posibilidad de ingreso económica de los jóvenes⁵⁰.

De igual manera, el objetivo es proporcionar a los alumnos un mayor número de oportunidades educativas y un mecanismo encaminado a fortalecer su educación profesional, ya que puede reforzar las vocaciones profesionales a través de prácticas relacionadas con el área de su elección.

Los alumnos pueden obtener una formación para el trabajo, y después del cumplimiento de determinados requisitos acordes a cada especialidad, los jóvenes podrían certificarse con un diploma avalado por la Secretaría del Trabajo.

Los alumnos preparatorianos pueden escoger alguna de las siguientes alternativas: Auxiliar en Contabilidad; Histopatología; Técnico en Computación; Auxiliar Bancario; Dibujo Arquitectónico; Auxiliar Fotógrafo, Laboratorista y Prensa; Auxiliar Nutriológico; Auxiliar Laboratorista Químico; Auxiliar Museógrafo Restaurador; y Agencia de Viajes y Hotelería.

Cabe recordar que las opciones técnicas no forman parte del plan de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria, por tanto los alumnos deben cubrir ciertos requisitos adicionales para obtener el diploma de técnico, por ejemplo, disponer de tres horas diarias fuera de su horario de clases, presentar una solicitud por escrito al coordinador de la opción y estar inscrito en quinto o sexto año del bachillerato.

⁵⁰ <http://www.dgenp.unam.mx>

La Escuela Nacional Preparatoria (ENP) tiene la misión de formar a jóvenes adolescentes; para ello, la institución tiene destinadas diversas actividades que van desde las curriculares como son las 94 asignaturas hasta las opciones técnicas, sin olvidar las actividades artísticas, culturales y deportivas. Asimismo, tiene la misión de recibir en sus aulas a jóvenes adolescentes cuyas características se expondrán en el siguiente apartado, y quienes serán los destinatarios del *programa Texto Bachiller-ENP*, material didáctico impreso elaborado por los profesores de la misma institución.

1.5 El perfil del alumno adolescente de educación media superior

El Bachillerato Universitario de la Escuela Nacional Preparatoria recibe a jóvenes en un rango de edad que va de los 15 a 18 años; es una población de adolescentes que comienza a definir sus opciones de vida, carácter, personalidad y trayectorias profesionales o de actividad general.

La adolescencia es la etapa de la vida humana que tiene su inicio aproximadamente a los 12 ó 13 años hasta la conclusión de la segunda década de vida. De acuerdo con Jesús Palacios y Alfredo Oliva, se le considera como un período de transición en el que ya no se es niño, pero donde tampoco se tiene estatus de adulto, en palabras de Erickson (citado por Palacios y Oliva) “es un compás de espera que la sociedad da a sus miembros jóvenes mientras se preparan para ejercer roles de adulto”.⁵¹

Juan Manuel Saucedo considera que la adolescencia es una etapa de cambios físicos, intelectuales y emocionales que se relaciona con la edad de transición entre la niñez y la vida adulta, ya que se trata de un periodo de crecimiento rápido y de cambios mayores calificados como una revolución tanto en lo fisiológico, en lo psicológico y social, condicionados por un nuevo balance hormonal y nuevas experiencias sociales.⁵²

En esta etapa de la vida, los jóvenes no sólo requieren recursos más amplios y personales que les permitan determinar el sentido significativo de lo que aprenden, esto en términos del desarrollo de su propia personalidad y en cuanto a la orientación de su actividad futura.⁵³ Es aquí donde destaca el papel preponderante del aprendizaje significativo, pues los contenidos escolares deben estar vinculados al entorno del estudiante, sólo así podrá apreciar la importancia de su estancia en instituciones educativas como la Escuela Nacional Preparatoria.

De acuerdo con Craig,⁵⁴ en cuanto al desarrollo físico, hay incremento del tamaño de los órganos reproductores y aparición de características sexuales secundarias; la cabeza deja de crecer; manos y pies casi alcanzan su talla adulta, hay un aumento en el

⁵¹ Jesús Palacios y Alfredo Oliva, (1992) “*La adolescencia y su significado evolutivo*”, pág. 434

⁵² Juan Manuel Saucedo García, (1994) “*¿Existe la adolescencia normal?*”, págs. 16-22.

⁵³ Sara Rosa Medina Martínez, (1996) *Educación y Modernidad, El Bachillerato en México ante los desafíos del Tercer Milenio*, pág. 22

⁵⁴ Grace Craig, *Desarrollo Psicológico*, págs. 386-435

largo de los brazos y las piernas; el estiramiento físico provoca que el adolescente se sienta torpe. Asimismo, hay un incremento en la atracción sexual; los cambios hormonales pueden alterar el equilibrio emocional del adolescente, que puede llegar a sentirse triste y a buscar la soledad, o evitar las relaciones sociales y familiares.

En cuanto al desarrollo afectivo-emocional, Craig señala que avanza su sensibilidad en intensidad, amplitud y profundidad: fácilmente es rebelde, colérico y entusiasta; por tanto, su humor es variado; manifiesta inconformidades; brotan rivalidades y luchas para obtener el poder y ejercerlo sobre los demás.

El adolescente tiene que afrontar y superar dos problemáticas: a) lograr cierta independencia y autonomía de sus padres, y b) la formación de una identidad. La independencia o autonomía es la autorregulación e implica la capacidad de hacer uno mismo sus propios juicios y regular la conducta.

En el desarrollo social, el contacto con la comunidad incrementará su conocimiento real de los problemas sociales; la conciencia hacia los demás y su pertenencia a una clase social; se presenta la búsqueda de un estatus con sus compañeros; se desea la emancipación de la familia; hay una búsqueda de amigos más selectiva; hay una oscilación de la personalidad: excitación y depresión; sociabilidad e insociabilidad; desconfianza de sí mismos.

De acuerdo con la tipificación de Craig, en el aspecto afectivo, los adolescentes prefieren buscar el apoyo de sus compañeros para afrontar transformaciones físicas y crisis emocionales. El trabajo con los compañeros es esencial para el desarrollo de destrezas sociales. Asimismo, en esta etapa, se establecen citas entre amistades y compañeros, las cuales tienen las siguientes funciones: diversión, socialización, estatus, elección de compañeros y pareja.

María del Pilar Trinidad Navarro en su investigación advierte que “el adolescente busca nuevas maneras de divertirse que van desde ir al cine, al billar, a las fiestas, a los ‘antros’ o de vacaciones en grupo. Las formas de divertirse se consideran una práctica que los identifica como iguales y es con los amigos de la escuela con quienes se prefiere asistir a tales lugares”.⁵⁵

Según Craig, en el desarrollo moral, de valores y proyecto de vida, los adolescentes se comprometen en la búsqueda de la imagen ideal de sí mismo, pues ponen a prueba su fuerza de voluntad; desarrollan valores como el honor, la sinceridad, valentía y lealtad; los adolescentes realizan introspección y son autocríticos.

Respecto al desarrollo intelectual, madura el pensamiento lógico formal; toma como objeto de su propio pensamiento y razona sobre sí mismo; considera varias posibilidades de respuestas a un problema; genera hipótesis sistemáticas; distingue

⁵⁵ María del Pilar Trinidad Navarro, (2003) “*Adolescencia y bachillerato*”, pág. 29

entre el pensamiento y la realidad; puede manejar metáforas; piensa de forma más abstracta y nueva con pensamientos filosóficos.

En relación con el aprendizaje de las ciencias sociales, los adolescentes hablan de la existencia de privilegios, injusticias o discriminación. En las explicaciones ofrecidas comienzan a ser importante el papel de las instituciones sociales y la acción de factores ligados a las características del sistema social, así como el inicio de una conciencia de desigualdades sociales.⁵⁶

Por las características específicas de los adolescentes, la educación media superior tiene como función contribuir en la formación y el desarrollo integral de los estudiantes en los distintos ámbitos de su vida como el personal, social, profesional, laboral, afectivo, cívico, artístico y cultural.

La acción formativa está centrada en jóvenes adolescentes condición que por un lado los separa de su infancia y de la total dependencia familiar, y por otro, los encauza a la mayoría de edad, a la autosuficiencia y a su incorporación al mundo de los adultos y del trabajo, en el caso de los alumnos preparatorianos, deben seleccionar una licenciatura.

En general han sido revisados los aspectos más sobresalientes de las características de la vida de los jóvenes adolescentes, con el fin de conocer los destinatarios del material didáctico impreso y por ello, se describirá el programa de la ENP encargado de la publicación de los libros de texto: *Texto Bachiller-ENP*. En resumen, el propósito central de la elaboración de este material consiste en colaborar eficazmente en el aprendizaje de los alumnos preparatorianos.

1.6 Programa Universitario del Libro de Texto: Texto Bachiller-ENP

El interés por la elaboración del material didáctico impreso tiene una larga tradición en la UNAM y la ENP, por ejemplo, en 1982 la directora general de la ENP, la licenciada Guadalupe Gorostieta y Cadena, estableció el Programa Editorial, en el que colaboraron 69 profesores autores de ensayos, manuales, cuadernos de prácticas de laboratorio. El programa pasó a formar parte del “Programa permanente del libro de texto universitario”.⁵⁷

Posteriormente, la ENP dirigida por el licenciado Ernesto Schettino, a través de la creación de un comité editorial, se alentó a los profesores a publicar antologías, cuadernos de prácticas, atlas y diversos materiales didácticos, así como artículos para la revista *Muestra* que apareció en 1987; también se hicieron estos comités en cada

⁵⁶Frida Díaz Barriga Arceo, (1993) “*La adolescencia y algunas implicaciones en la enseñanza de las ciencias sociales*”, pág. 32.

⁵⁷Lilia Estela Romo Medrano et al. (1998) *op. cit.*, pág. 127

plantel, con lo que se multiplicaron los trípticos, folletos, boletines de los planteles y revistas especializadas por área del conocimiento.

El proyecto editorial de la ENP ha permitido la publicación de obras de casi todas las asignaturas preparadas por profesores de la institución. El interés por brindar materiales didácticos a los alumnos ha persistido, muestra de ello es el Plan de Desarrollo de la ENP, y en el marco del subprograma de producción editorial, tiene como objetivo general fomentar la calidad y difusión de la producción editorial de la institución.⁵⁸

El programa de producción editorial tiene en su línea de acción 6.3.1 como meta el impulso a la edición de materiales de apoyo a los procesos de enseñanza y de aprendizaje. El objetivo particular es contar con materiales, tanto para profesores como para alumnos, adecuados al desarrollo de los programas de estudio vigentes en la institución.

Entre las acciones consignadas en el subprograma de producción editorial son:

- La motivación del interés y el apoyo a los profesores para la elaboración de libros de texto, guías de estudio y otros materiales de apoyo didáctico.
- La elaboración y difusión de manuales para la elaboración y evaluación de apoyo didáctico.
- El establecimiento de mecanismos de evaluación de las obras y la emisión del dictamen correspondiente.
- La edición, impresión y difusión de los materiales aprobados por el Comité Editorial.
- La vigilancia del cumplimiento del Reglamento Editorial de la ENP.
- La gestión de los recursos necesarios para el Programa de Producción Editorial de la ENP.

En respuesta a este objetivo, el programa Texto-Bachiller fue creado en el 2004 durante la administración del arquitecto Héctor Herrera León y Vélez, quien ocupaba el cargo de director de la Escuela Nacional Preparatoria, y del licenciado Hernán Lara Zavala, quien fungía como encargado de la Dirección de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

La meta ha consistido en producir materiales didácticos dedicados a elevar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en el bachillerato. Para ello, los docentes pueden, a través de sus escritos, comunicar sus experiencias didácticas, adquiridas durante los años de práctica docente.

⁵⁸ <http://www.dgenp.unam.mx>

En consecuencia, las direcciones generales de la Escuela Nacional Preparatoria y Fomento Editorial de la UNAM suscribieron las bases de colaboración para editar la serie *Texto Bachiller-ENP*, dentro de la colección Programa Universitario del Libro de Texto, cuyos títulos pretenden vincularse a los programas de estudio de las materias impartidas en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP).

El resultado de la invitación no se hizo esperar porque el profesor titular de tiempo completo, José Manuel Becerra Espinosa, adscrito al Plantel 8 de la ENP, fue el autor del primer libro de esta serie, con el título *Matemáticas VI... un paseo sencillo e introductorio al cálculo*.

Algunos de los títulos del programa *Texto Bachiller-ENP* son *Contabilidad y gestión administrativa*, de Julio Velázquez Cortés; *Cuaderno de trabajo de Matemáticas V*, de Víctor Fera Gollz; *Cuaderno de Prácticas de Contabilidad I*, de Nara E. De la Cruz Posadas y Vianey López Villasana, y *Enjoy English Workbook I*, de María Guadalupe Larraguivel.

Otros textos son *Introducción al estudio de las ciencias sociales y económicas*, de Lino Campos Ávila; *Laboratorio fotográfico. Técnicas y efectos especiales*, de Alicia Fernández y *Lengua Española IV. Aspectos fundamentales*, de Arnulfo Herrera Curiel y María de los Ángeles Lara Arzate; *Matemáticas IV (Álgebra)*, de Leonardo A. García Reséndiz y Raúl Rodríguez Díaz; *Matemáticas V... el placer de dominarlas sin complicaciones*, de José Manuel Becerra Espinosa; *La química en tus manos*, de Catalina Carmona Téllez y *Temas fundamentales de lógica para el bachillerato*, de Alejandra Arriaga Cárdenas.

De acuerdo con el convenio de colaboración, el programa de la serie Textos Bachiller-ENP es anual y los títulos son impresos antes de septiembre de cada año. El tiraje consta de 2000 ejemplares impresos.

La ENP tiene la encomienda de elaborar una propuesta para el programa anual de los textos a publicar, que debe ser presentada junto con una reseña de cada edición, la ficha técnica completa, el dictamen aprobatorio de su Comité Editorial y la justificación del tiraje requerido.

El programa Texto-Bachiller busca la participación de los profesores preparatorianos a través de la elaboración de materiales didácticos impresos como el libro de texto, con el propósito de que compartan sus conocimientos disciplinarios y la experiencia docente frente a los grupos escolares.

El presente estudio tiene la intención de ofrecer lineamientos para el análisis didáctico del material curricular impreso de la asignatura *Problemas sociales, económicos y políticos de México (Texto Bachiller 21)*, pues tiene la finalidad de averiguar si cuenta

con los elementos necesarios para colaborar en el desarrollo de aprendizajes significativos de los estudiantes preparatorianos.

Los lineamientos para el análisis didáctico también pueden convertirse en una guía para la selección del mencionado material didáctico así como también para su elaboración, y que ello represente un paso hacia el mejoramiento de la docencia en el bachillerato universitario, punto central de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (Madems).

La tarea del siguiente capítulo será establecer, entre otros puntos, la visión del aprendizaje a partir de la concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje significativo, pues expondrá las características esenciales del aprendizaje que se desea logren los estudiantes durante la utilización del libro de texto.

Capítulo 2. Conceptualización del proceso de enseñanza y aprendizaje significativo desde una postura constructivista.

El objetivo principal del Programa Universitario del Libro de Texto (Texto Bachiller-ENP) es colaborar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos preparatorianos. Por ello, se considera necesario explicar qué tipo de aprendizaje se pretende promover a través de los materiales didácticos como el libro de texto.

Para dar respuesta a ese cuestionamiento, este capítulo expone el constructivismo como una corriente epistemológica encargada de detallar cómo y bajo cuáles condiciones se genera el conocimiento, tanto en el contexto áulico como en la vida cotidiana.

Sin embargo, ante la diversidad de corrientes teóricas que han adoptado la etiqueta de constructivistas, se optó por una postura constructivista denominada concepción constructivista del aprendizaje y la enseñanza.

De acuerdo a las características del aprendizaje sostenida por esta corriente constructivista, serán elaborados los lineamientos para el análisis didáctico del libro de texto que permitan conocer si el material cuenta con los elementos para promover en los estudiantes la construcción significativa del conocimiento a partir de reflexionar los contenidos y propiciar la aplicación de los temas revisados.

En la parte final de este capítulo, a partir de la consulta de investigaciones nacionales e internacionales sobre el material didáctico mencionado, también han sido expuestas las características de libro de texto consideradas como indispensables para el logro de aprendizajes.

A continuación serán presentados los puntos principales del constructivismo como corriente epistemológica y, posteriormente, se desarrollará la concepción constructivista de aprendizaje y la enseñanza.

2.1 El constructivismo como corriente epistemológica

El constructivismo es una posición epistemológica interesada en explicar cómo se origina y modifica el conocimiento humano⁵⁹, es decir, la preocupación está centrada en comprender la formación del conocimiento en las personas. De acuerdo con esta postura, los seres humanos somos producto de nuestra capacidad para adquirir

⁵⁹ María José Rodrigo (1997) *La construcción del conocimiento escolar*, pág. 15

conocimientos y reflexionar sobre estos, y por ello, “se ha podido anticipar, explicar y construir la cultura”.⁶⁰

El constructivismo concibe al conocimiento como producto de un proceso activo e interactivo, porque sirve para organizar e interpretar las experiencias con el entorno social obtenidas a través de diversas vivencias de índole social. La construcción del conocimiento es un proceso mediado, a partir de nuestro contacto social desde el momento del nacimiento.

En este sentido, se debe señalar que el constructivismo concibe al aprendizaje como una actividad organizadora y compleja del alumno, quien elabora sus conocimientos a partir de revisiones, selecciones y reestructuraciones de sus antiguos conocimientos pertinentes, en colaboración con el profesor y sus compañeros.

La adquisición del aprendizaje es una actividad realizada por el alumno quien construye sus conocimientos a partir de seleccionar, transformar y vincular sus conocimientos, en cooperación con el profesor y los compañeros. Esta corriente epistemológica coloca en el centro de la acción a los alumnos, ya no es sólo el docente el único responsable del proceso de aprendizaje.

De acuerdo con el constructivismo, el conocimiento y el aprendizaje son el resultado de la dinámica donde la participación del alumno al acto de conocer y aprender posee un papel central. Durante el proceso de la adquisición del conocimiento, no sólo se toma en cuenta las características del contenido, “sino también los significados que tienen su origen en los parámetros de interpretación utilizados por el sujeto”,⁶¹ es decir de sus ideas previas.

Las experiencias y el entorno son elementos importantes para la construcción del conocimiento y el aprendizaje. Los alumnos habrán de retomar sus esquemas, es decir, sus ideas sobre determinado tema para iniciar el proceso de aprendizaje, en un sentido más cercano al término de “aprehender”, para transformar la nueva información al que ha sido expuesto en el ámbito escolar.

La explicación epistemológica sostiene que “el conocimiento no es una copia fiel de la realidad”⁶², sino una construcción o interpretación del ser humano, a partir de las ideas que la persona ya posee, con relación a conocimientos previos, es decir, de las vivencias escolares, relaciones con su familia y sociedad, sin olvidar la participación de los medios de comunicación: la nueva información se vinculará con aprendizajes realizados a lo largo de su vida.

⁶⁰ Frida Díaz Barriga Arceo y Gerardo Hernández Rojas (2002) *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista*, pág. 25

⁶¹ César Coll et al. (2001) *Desarrollo Psicológico y Educación II, Psicología de la educación escolar*, pág. 157.

⁶² María José Rodrigo (1997) *op. cit.*, pág.28.

Con esa misma postura Mario Carretero considera que el proceso de construcción del aprendizaje, en esta corriente epistemológica, dependerá de los conocimientos previos acerca de la nueva información, de la actividad o tarea a resolver⁶³. En el ámbito educativo, la construcción del conocimiento escolar es un proceso de elaboración, es decir, “el alumno selecciona, organiza y transforma la información a partir de sus ideas o conocimientos previos”.⁶⁴

El constructivismo, de acuerdo con Noé Morales Rodríguez, cada educando inicia su aprendizaje a partir de sus propias experiencias, representaciones, es decir, de sus conocimientos previos. Por ello, durante “el episodio escolar entran en juego los procedimientos y hábitos del estudiante representadas a través de sus características personales, valores, problemas sociales próximos, intereses y necesidades”.⁶⁵

Cabe destacar que el aprendizaje, de acuerdo con las ideas dominantes del constructivismo, como se ha observado, no es una copia del mundo exterior o sólo el producto de la mente. El aprendizaje consiste en “conjugar, confrontar o negociar el conocimiento entre lo que viene del exterior y lo que hay en el interior del alumno”,⁶⁶ aunque el proceso de aprendizaje se vuelve en apariencia individual, pues las experiencias son particulares e irrepetibles, también tiene una extraordinaria participación los sujetos con los que se aprende en un grupo escolar para intercambiar ideas y concepciones del tema abordado.

El constructivismo posibilita la integración del conocimiento, al vincularse con la experiencia del alumno, y es fortalecido a través de la propia elaboración del proceso de construcción. En esta postura, el papel del docente consistiría en convertirse en un estimulador de la construcción del conocimiento, pero el alumno sería el autor exclusivo de su propio aprendizaje.

Durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, la metodología y estrategia más recomendable consistirá en estimular a los estudiantes a cuestionar, buscar, averiguar e investigar con la finalidad de que sus ideas previas sean expuestas y confrontadas información novedosa y se pueda iniciar un proceso de construcción de nuevos conocimientos por parte del alumno.

En esta postura no está descartado el método expositivo, pero tiene que cumplir con requisitos para que sea válido como estrategia de aprendizaje, entre ellos, que incite a la construcción del aprendizaje por parte del alumno, a través de autocuestionamientos y de confrontar las ideas previas con la nueva información.

⁶³ Frida Díaz Barriga Arceo y Gerardo Hernández, *op. cit.* pág. 27

⁶⁴ *Ibíd.*, pág. 32

⁶⁵ Noé Morales Rodríguez (2004) “*El hecho educativo como hecho social*”, págs. 24-25

⁶⁶ María José Rodrigo, *op. cit.* pág. 289

En cuanto al proceso de la evaluación, el principal objetivo es constatar que los alumnos están esforzándose por desarrollar la comprensión de los temas revisados en el salón de clases, a través de “actividades enfocadas a relacionar, a usar y a fomentar el hábito de la investigación”.⁶⁷

El constructivismo está enfocado a la activa participación del alumno, principalmente, a través del desarrollo del interés de confrontar sus ideas previas con la nueva información, por ello, el punto central sería que “el conocimiento y el aprendizaje son el resultado de la actividad mental mediante la cual las personas interpretamos la nueva información a partir de las experiencias”.⁶⁸

En la actualidad es indispensable especificar qué tipo de constructivismo nos referimos, ya que existe una gran variedad de posturas que pueden denominarse como “constructivistas”. El investigador César Coll ha indicado que es importante enfatizar que bajo la postura constructivista se han denominado distintas corrientes teóricas, entre ellas: el enfoque psicogenético piagetiano, la teoría de los esquemas cognitivos, la teoría ausubeliana de la asimilación y el aprendizaje significativo, la psicología sociocultural vigotskiana, así como algunas teorías instruccionales.⁶⁹

Por ejemplo, Pedro Hernández Hernández,⁷⁰ investigador de la Universidad La Laguna en España, en un intento de responder a la pregunta ¿cuántos constructivismos hay? ha conjuntado las ideas de diversos teóricos como aproximaciones al término constructivismo que pretenden dar cuenta de la variedad de posturas que coexisten a través de diversas características en común.

Hernández en su aproximación destaca las ideas de autores como Jean Piaget, para quien el constructivismo consiste en la adquisición del conocimiento como proceso de continua autoconstrucción. El investigador de la Universidad de La laguna señala que Piaget ha mencionado que la génesis del conocimiento es explicada por la función adaptativa de los sujetos en su relación con el medio, a partir de la ayuda de las experiencias, los nuevos conocimientos son asimilados.

Además, retoma las ideas de David Ausubel quien considera que el aprendizaje significativo, a diferencia del memorístico, se conecta con el conocimiento previo de los alumnos. Los organizadores previos, como materiales introductorios, sirven de puente entre lo que el alumno ya conoce y lo que necesita conocer.

Asimismo, Hernández Hernández recupera las ideas de Vygotsky para quien el aprendizaje involucra la resolución de problemas, en situaciones cotidianas, a través de la ayuda de un instructor o compañero más avanzado. Él será capaz de ofrecer su

⁶⁷ *Ibíd*em pág. 290

⁶⁸ César Coll et al. (2001) *op. cit.*, pág. 1

⁶⁹ *Ibíd*em pág. 28

⁷⁰ María José Rodrigo, *op. cit.*, págs. 292-293

experiencia, proporcionando la colaboración apropiada para transitar por la zona de desarrollo próximo, es decir, lo que el alumno es capaz de aprender con la ayuda de otras personas o, bien podría ser el caso, mediante la utilización de materiales didácticos.

De igual manera, recuerda las ideas de Bruner, autor que habla del aprendizaje por descubrimiento, y por él entiende “todas las formas de obtener conocimiento utilizando la propia mente de uno”, pues con ello, se contribuye significativamente al desarrollo intelectual y, pueden ser aprendidos en el ejercicio de la solución de problemas.

En este sentido, Hernández menciona, como otros investigadores, que existe una gran variedad de posturas que podrían llamarse constructivistas. De igual forma es el caso de los investigadores Frida Díaz Barriga y Gerardo Hernández Rojas quienes en su obra *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista* exponen las principales corrientes denominadas bajo el rótulo de constructivistas. Ellos integraron tres de los principales enfoques: psicología genética de Jean Piaget; las teorías cognitivas, en especial la de David Ausubel del aprendizaje significativo, y la corriente sociocultural de Lev Vigotsky.

A partir de esta revisión, se puede observar que hay varias posturas vinculadas al término *constructivismo*. Es importante recordar que el enfoque también está orientado a comprender y explicar los procesos educativos, o propuestas de actuación pedagógica y didáctica, que tiene su origen en diversas corrientes constructivistas del desarrollo, del aprendizaje o de otros procesos psicológicos.⁷¹

El siguiente cuadro destaca las características de la corriente epistemológica del constructivismo:

Cuadro-resumen: corriente epistemológica del constructivismo
<ul style="list-style-type: none">• El término <i>constructivismo</i> es polisémico.• En el campo de la educación, hay diversas aproximaciones al término de constructivismo.• El sujeto es considerado como constructor de sus aprendizajes y conocimientos.• Los seres humanos son producto de la capacidad para adquirir conocimientos y reflexionar sobre estos.• Las experiencias y el entorno social son elementos para la construcción del conocimiento y el aprendizaje.

Cuadro 1. Características del constructivismo.

En el próximo apartado, se desarrollará una de las posturas constructivistas destinada a comprender y explicar los procesos educativos o propuestas de actuación

⁷¹ C. Coll et. Al. (1992) *op. cit.*, pág. 2

pedagógica y didáctica, que tiene su punto de partida en diversas teorías constructivistas del desarrollo, aprendizaje u otros procesos psicológicos.⁷²

De forma general, se podría decir que es integradora de varias posturas denominadas como constructivistas y pretende colocar en el centro de la acción educativa al estudiante con la intención de que éste alcance aprendizajes útiles no sólo para un contexto escolar, sino en todos los ámbitos de su vida.

2.2 La concepción constructivista de la enseñanza y aprendizaje escolar

La concepción constructivista sobre el aprendizaje y la enseñanza es un esquema elaborado a partir de una serie de posturas jerarquizadas “sobre algunos aspectos cruciales de los procesos de enseñanza y aprendizajes que aspira a facilitar una lectura y utilización crítica de los conocimientos actuales”.⁷³

Enseguida se retoman los puntos centrales, considerados por la doctora Frida Díaz Barriga⁷⁴, de la concepción constructivista del aprendizaje y la intervención educativa:

- El desarrollo psicológico del individuo en el plano intelectual y en su intersección con los aprendizajes escolares.
- La identificación y atención a la diversidad de intereses, necesidades y motivaciones de los alumnos en relación con el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- El replanteamiento de los contenidos curriculares, orientados a que los sujetos aprendan a aprender sobre contenidos significativos.
- El reconocimiento de la existencia de diversos tipos y modalidades de aprendizaje escolar, dando una atención más integrada a los componentes intelectuales y sociales.
- La búsqueda de alternativas novedosas para la selección, organización y distribución del conocimiento escolar, asociadas al diseño y promoción de estrategias de aprendizaje.
- La importancia de promover la interacción entre docente y sus alumnos, así como entre los alumnos, a través del manejo del grupo mediante el empleo de estrategias de aprendizaje cooperativo.
- La revalorización del papel del docente, no sólo en sus funciones de transmisor del conocimiento, guía o facilitador del aprendizaje, sino como mediador del

⁷² *Ibídem.*

⁷³ César Coll (2000) *El constructivismo en la práctica*, pág. 18

⁷⁴ Frida Díaz Barriga, (2006-2007) “¿Qué significa aprender a aprender?” págs. 18-30

mismo, enfatizando el papel de la ayuda pedagógica que presta reguladamente al alumno.

Además, la doctora Frida Díaz comenta en el artículo *¿Qué significa aprender a aprender?*⁷⁵, que la concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje está sustentada en las aportaciones de diversas corrientes psicológicas: el enfoque psicogenético piagetiano, la teoría de los esquemas cognitivos, la teoría ausubeliana de la asimilación y el aprendizaje significativo y algunas teorías instruccionales.

La integración de estas posturas reconoce que los autores representativos están situados en encuadres teóricos distintos, pero comparten el principio de “la importancia de la actividad constructiva del alumno en la realización de los aprendizajes escolares”.⁷⁶ El punto de encuentro es la afirmación de que el alumno debe ser el constructor de los aprendizajes escolares.

De acuerdo con las ideas de César Coll, la finalidad de la concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje escolar es ofrecer un marco global de referencia basado en una visión del funcionamiento psicológico, que guíe y oriente a los profesionales de la educación en su acercamiento al estudio de los procesos educativos y en sus esfuerzos por comprenderlos, revisarlos y mejorarlos⁷⁷.

César Coll señala que la concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje escolar es una postura que ofrece una referencia para la elaboración de propuestas pedagógicas y de intervención pedagógica referidas a determinadas áreas curriculares o a contenidos escolares, para la formación del profesorado, la elaboración de materiales didácticos, (aspecto relevante para este estudio), la planificación de la enseñanza y para el análisis de las prácticas educativas escolares concretas o de algunos componentes de las mismas.

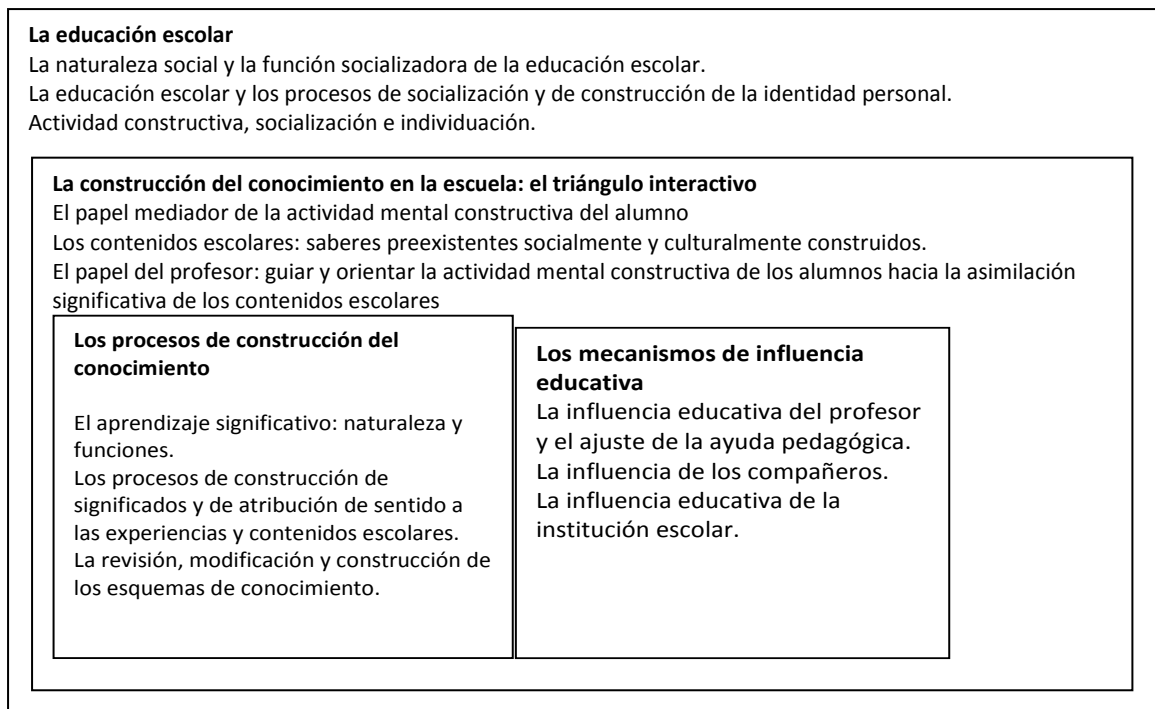
De esta forma, al integrar varias posturas, enriquece la postura teórica para el análisis del proceso de aprendizaje acontecido en el salón de clases; sin duda, es indispensable contar con una visión integradora, pues un punto de vista teórico no es suficientemente capaz de entender y explicar cómo ocurre la asimilación de los aprendizajes.

A continuación se mostrará el esquema elaborado por César Coll para identificar los aspectos más relevantes de las ideas constructivistas retomados por la concepción constructivista de los aprendizajes y la enseñanza. Las ideas centrales de esta postura están integradas en el siguiente esquema, caracterizado por poseer una estructura jerárquica, como se muestra a continuación a través del siguiente cuadro:

⁷⁵ *Ibídem.*

⁷⁶ Frida Díaz Barriga y Gerardo Hernández Rojas, *op. cit.* pág. 28

⁷⁷ César Coll (2001) “¿Qué es el constructivismo?”, pág.20



Cuadro 2. Estructura jerárquica de la concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje escolar.⁷⁸

En este esquema, en el primer recuadro, y enmarcando a los siguientes, podemos encontrar que la educación tiene una función socializadora y define las coordenadas en las que se sitúa el aprendizaje escolar y los procesos de construcción del conocimiento en la escuela, al proporcionar la plataforma de los siguientes recuadros.

La función socializadora analiza las relaciones entre el desarrollo humano, el contexto social y cultural. De acuerdo con César Coll, el proceso de desarrollo personal es el motivo por el cual los seres humanos llegamos a convertirnos en individuos capaces de incorporarnos a una sociedad y cultura.

En relación al diagrama, la educación escolar es un instrumento utilizado por los grupos humanos para promover el desarrollo y la socialización de sus miembros jóvenes. Aunque en determinados aspectos del desarrollo y de la socialización de los individuos es requerida una ayuda sistemática, planificada y continúa de larga duración, por ello, es necesaria la institucionalización de la educación mediante los centros escolares.

El esquema propuesto por César Coll, considera que el aprendizaje de saberes y formas culturales presentes en el currículo escolar es fuente del desarrollo personal cuando ayuda a situarse al alumno de una manera activa, constructiva y crítica ante el contexto social y cultural del que forman parte.

De acuerdo con Coll, en el proceso de aprendizaje, la aportación personal del estudiante permite entender por qué el aprendizaje de los contenidos escolares son

⁷⁸ Ibidem.

los mismos para todos los alumnos, pero no dan lugar a una uniformidad en los significados que son construidos en la escuela, pues la construcción se da de manera individual a partir de experiencias propias e irrepetibles.

En el segundo nivel de la jerarquía denominado *la construcción del conocimiento en el contexto escolar: el triángulo interactivo*; el proceso de construcción del conocimiento en el contexto escolar hace referencia a la existencia de instituciones diseñadas, construidas y organizadas para brindar educación escolar.

Por esta característica, César Coll menciona que la educación escolar está separada del resto de las actividades y prácticas sociales, además, está integrada por una serie de actividades diseñadas y planificadas con el fin de facilitar el aprendizaje de los alumnos. Entre ellas podemos señalar la adecuación de un plan y programas de estudios diseñados con el propósito de que los alumnos adquieran conocimientos a través de actividades escolares.

Así, el conocimiento escolar tiene como objetivo que los contenidos enseñados y aprendidos posean las características pertinentes para que los alumnos en un futuro puedan utilizarlos en un ámbito distinto a la escuela o centro educativo.

Otra característica distintiva es la presencia del docente como una persona experta en el proceso de enseñanza y el aprendizaje. La función del docente estará caracterizada en la recreación de actividades planificadas y ejecutadas con intencionalidades educativas, entre ellas, la adquisición de saberes y formas culturales por parte de los estudiantes y en diferentes etapas.

El profesor tiene la misión y la responsabilidad de orientar y guiar la actividad mental constructiva de los alumnos en la dirección que marcan los saberes y formas culturales establecidas en el currículo como los contenidos de aprendizaje. La función del profesor consiste en asegurar un enlace adecuado entre la actividad mental constructiva de los alumnos y los significados sociales y culturales que reflejan los contenidos escolares.

El aprendizaje escolar será el resultado de la relación establecida entre los alumnos que aprenden los contenidos y el profesor que colabora con ellos en la construcción de significados y en la atribución de sentido a los aprendizajes. Por tanto, *el triángulo interactivo* aparece como el núcleo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el marco de la institución escolar.

En el esquema, se puede observar como César Coll ha dividido en dos bloques los procesos de construcción del conocimiento escolar y los mecanismos de influencia educativa; sin embargo, es indispensable precisar que ambos aspectos están interrelacionados, pues es imprescindible integrar el extremo del aprendizaje y el de la enseñanza.

Un aspecto importante es la trascendencia de las experiencias educativas formales en el crecimiento personal y en la capacidad para alcanzar aprendizajes significativos de los alumnos, pues es prioritario retomar sus conocimientos previos, intereses, motivaciones, actitudes y expectativas durante el inicio del proceso de aprendizaje, sin olvidar su grado de desarrollo cognitivo.

Además, el autor del esquema retoma la postura de Vigostky, quien marca que es necesario establecer una diferencia entre lo que el alumno es capaz de hacer y de aprender por si solo, y de lo que es capaz de hacer y aprender con la ayuda y la participación de otras personas: observándolas, imitándolas, acatando instrucciones o recomendaciones de personas expertas: el profesor o un compañero adelantado.

En cuanto a la elaboración de un aprendizaje significativo es imprescindible cumplir con dos condiciones: el contenido del aprendizaje será significativo, tanto desde el punto de vista lógico (el contenido debe ser portador de significados) como desde el punto de vista psicológico (debe haber en la estructura mental del alumno elementos relacionables de forma sustantiva y no arbitraria con el contenido); y sobre todo el alumno ha de tener una disposición a realizar aprendizajes significativos, pues sin esta característica las demás condiciones pierden valor.

Por esto, el factor clave del aprendizaje escolar no está en la cantidad de contenidos aprendidos, sino en el grado de significatividad con que los alumnos aprenden y el sentido que le atribuyen. La relevancia de un aprendizaje consiste en la cantidad y naturaleza de las relaciones que el alumno puede establecer con el nuevo material de aprendizaje y sus conocimientos y experiencias previas. En este punto, se debe señalar que el aspecto central no es la acumulación de información, sino su vínculo con sus ideas previas, y alcanzar un aprendizaje significativo y útil para la vida fuera de la escuela.

Cabe destacar que el aprendizaje significativo escolar está directamente relacionado con la comprensión, es decir, la posibilidad de utilizar los aprendizajes realizados cuando las circunstancias que así lo aconsejen o exijan. En este sentido, el alumno será capaz de poner en práctica lo aprendido en diferentes contextos, aparte de la escuela.

En cuanto al aprendizaje significativo conviene establecer una distinción entre la memoria mecánica y repetitiva, que tiene un restringido interés para el aprendizaje significativo de los contenidos escolares; y la memoria comprensiva como un ingrediente fundamental.

Otra característica a destacar en la memoria es que ya no consiste sólo en el recuerdo de lo aprendido, sino la base a partir de la cual se pueden realizar nuevos aprendizajes; por lo tanto, es importante destacar que la memorización comprensiva y la funcionalidad del aprendizaje son ingredientes esenciales del aprendizaje significativo.

La estructura mental del alumno consiste en un grupo de esquemas de conocimiento vinculados. En este sentido, la educación escolar a través de los aprendizajes pretende contribuir a la revisión, modificación y construcción de los esquemas de conocimientos de los alumnos.

A partir de lo anterior, podemos afirmar que el proceso de construcción de significados y de atribución de sentido será el resultado de las relaciones establecidas entre las aportaciones de los alumnos y el profesor, así como las características del contenido. Cabe destacar que una de las claves importantes en el proceso del aprendizaje radica en comprender cómo ocurre la construcción del conocimiento en el aula a partir de la interacción del profesor y los alumnos en torno a los contenidos de aprendizaje.

Durante el transcurso de dicha interacción son actualizados y modificados tanto los conocimientos previos de los alumnos, como sus actitudes, expectativas y motivaciones ante el aprendizaje. La tarea del docente consistirá en llevar a cabo una labor mediadora entre las actividades mentales constructivas de los alumnos y el saber colectivo culturalmente organizado.⁷⁹

La concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza concibe a la participación del docente como una ayuda prestada a la actividad constructiva del alumno. El protagonista del proceso de aprendizaje es el alumno, aunque es elemental enfatizar que la ayuda del docente es muy importante, porque sin su colaboración no se llevará a cabo la vinculación deseada entre el significado construido por los alumnos y los contenidos escolares.

Desde esta postura constructivista, se recomienda que la ayuda del docente no sea permanente ni en cantidad ni en calidad, sino que debe ajustarse progresivamente en función de los avances o retrocesos del alumno en el proceso de construcción de significados y de atribución de sentido a los contenidos de aprendizaje.

La concepción constructivista de la enseñanza y del aprendizaje concibe tres fuentes principales de influencia educativa: la que tiene su origen en el profesor; y que se ejerce a través de las interacciones que mantiene con sus alumnos; la que tiene su origen en los compañeros y es establecida a través de la relación que mantienen los alumnos entre sí; y la que tiene su origen en la organización y funcionamiento de la institución escolar.

Finalmente, César Coll menciona que el esquema elaborado no es definitivo, pues está en continuo desarrollo y por ello, no se puede considerar como algo acabado. Cabe señalar que la concepción constructivista del aprendizaje y la enseñanza fue retomada en esta parte del estudio porque resalta la importancia del aprendizaje significativo

⁷⁹ César Coll et. al. (2001) *Desarrollo Psicológico y Educación II*, pág. 183

como meta final de la interacción del alumno con el docente, los compañeros, los contenidos escolares así como el empleo de diferentes materiales de estudio.

En el siguiente apartado, se expondrá con más detalle las características del aprendizaje significativo; ya que el punto central del presente trabajo tiene como prioridad el establecimiento de lineamientos para el análisis didáctico de libros de Texto-Bachiller de la asignatura Problemas sociales, económicos y políticos de México y a partir de su aplicación reconocer si dicho material cuenta con los elementos para promover aprendizajes significativos.

Además otra de las funciones de los lineamientos para el análisis didáctico de los libros de texto puede consistir en guiar la selección del libro de texto a utilizarse durante un ciclo escolar; en el caso de que los docentes deseen participar en un programa institucional de elaboración de textos escolares, los lineamientos también pueden constituirse como una herramienta para la elaboración de material impreso con las características pertinentes para contribuir al desarrollo de aprendizajes significativos en los alumnos preparatorianos.

2.3 Aprendizaje significativo: definición y características

Los niños y jóvenes acuden a la escuela a “aprender”, pero esto ¿qué quiere decir? Los estudiosos de los procesos del aprendizaje han detectado que existen ciertas acciones a cumplir para que eso llegue efectivamente a suceder; y por tanto, la principal preocupación de los docentes y alumnos será que la adquisición de los contenidos escolares impacte en todos los aspectos de la vida, es decir, que sea un aprendizaje significativo.

La noción de aprendizaje significativo fue desarrollada por David P. Ausubel. Él propone que el aprendizaje es un reestructuración activa de las percepciones, ideas, conceptos y esquemas que el aprendiz posee en su estructura cognitiva.

La postura ha sido categorizada como constructivista, pues se considera que el aprendizaje no es una simple absorción de la información ya que el sujeto la transforma y estructura, pero además es interaccionista porque destaca la función de los materiales de estudio y la información exterior al interactuar con los esquemas de conocimiento previo y las características del alumno.⁸⁰

Pero además, Ausubel hace una distinción de los tipos y situaciones que pueden llevarse a cabo en el ambiente escolar de un salón de clases, donde la información con la que va a interactuar el alumno le es dada, y no es necesario realizar un proceso de descubrimiento.

⁸⁰ Frida Díaz Barriga y Gerardo Hernández Rojas, *op. cit.* pág. 35

Por ello, el aprendizaje en el salón de clases puede tener dos facetas: la dimensión repetición-aprendizaje significativo y la dimensión recepción-descubrimiento. Tal situación generó confusión pues se creía que todo aprendizaje realizado por medio del descubrimiento era significativo, mientras que un aprendizaje llevado a cabo a través de recepción forzosamente era de carácter repetitivo.

Sin embargo, ahora se sabe el aprendizaje por recepción y descubrimiento pueden ser significativos. A propósito de esta situación, también es conveniente recordar y señalar que el aprendizaje por descubrimiento es más usual en edades infantiles; y el aprendizaje por recepción es característico de jóvenes y adultos en ciclos escolares avanzados.

Los alumnos de nivel medio superior de la Escuela Nacional Preparatoria están expuestos a una gran cantidad de información convertida en contenidos escolares de más de diez asignaturas por año escolar. Ante esta situación, el aprendizaje prevaleciente es de carácter receptivo, pues los contenidos ya están articulados por materia, y en este caso, los estudiantes deben apropiarse de la información, pero lo ideal es que sea a través de un aprendizaje significativo.

De acuerdo con Ausubel, en el aprendizaje significativo por recepción, el contenido principal de la tarea de aprendizaje es presentado al alumno y la misión de éste es relacionarlo con los aspectos relevantes de su estructura cognoscitiva y conservarlo para un recuerdo o reconocimiento posterior, de manera que funcione como base para otro aprendizaje.

Cabe hacer énfasis que la mayor parte del aprendizaje en el salón de clases de los alumnos con mayor edad es a través de un aprendizaje por recepción significativo. Los contenidos escolares son el material para el aprendizaje de las asignaturas, tal situación supone que la adquisición de conocimiento es la meta principal. El aprendizaje en el aula preparatoria también se ajusta a esta situación porque los alumnos adquieren los conocimientos de varias asignaturas por año escolar.

De esta manera, si la cantidad de información es de grandes dimensiones es común que la estrategia de los alumnos consista en memorizar la información para aprobar el examen final de la asignatura. Aunque es importante mencionar que la acción de memorizar debe trascender a lo comprensivo, y es ahí donde el alumno estaría por dar un paso hacia el aprendizaje significativo, ya que éste requiere una actitud donde el estudiante se esfuerce por encontrar la relación de la información recibida con los conocimientos existentes en su estructura cognitiva.

El aprendizaje significativo por recepción puede acontecer a través de una enseñanza explicativa y de materiales de instrucción diseñados apropiadamente, y es aquí donde se sitúa el punto central del presente trabajo, pues como se acaba de mencionar párrafos arriba, los alumnos preparatorianos cursan varias asignaturas, por tanto, es

imprescindible contar con materiales curriculares que faciliten la adquisición del conocimiento a través de actividades que promuevan al aprendizaje por recepción significativo, es decir, que no se queden en el nivel memorístico, pues este pronto cae en el olvido.

En este sentido, el aprendizaje significativo por recepción requiere la presentación al alumno de material potencialmente significativo⁸¹ (de forma organizada) y sustancial (no al pie de la letra); y una situación imprescindible es que la estructura cognoscitiva del alumno posea ideas de afianzamiento relevantes con las que el nuevo material puede guardar relación.

Por lo tanto, la clave principal de este proceso es “la interacción entre los significados nuevos y las ideas pertinentes de la estructura cognoscitiva del alumno”⁸² De tal manera, que la actitud del estudiante consista en la vinculación de las nuevas ideas e información con su estructura mental, para que sean anclados con las ideas previas.

Si bien es cierto que los estudiantes, de acuerdo con esta postura teórica, deben asumir la responsabilidad de su aprendizaje, la escuela olvidará su compromiso de guiar el aprendizaje. Entre esos “deberes” está el compromiso de presentar a los estudiantes materiales de aprendizajes apropiados, y así como idear los métodos de enseñanza adecuados para cada etapa del proceso de aprendizaje y enseñanza.

Entre las recomendaciones más destacadas⁸³ para iniciar el proceso de aprendizaje son partir de la experiencia y conocimientos previos de los alumnos, y por ello, es indispensable realizar evaluaciones diagnósticas; además es necesario identificar hasta dónde es posible potenciar los conocimientos, a partir de las características personales de los alumnos.

Un punto muy importante para potenciar el aprendizaje significativo es explicar a los alumnos de qué manera pueden usar la información que están estudiando, por ejemplo, qué tipo de problemas pueden resolver; cómo relacionarlos con otras materias, y qué otros conocimientos pueden aprender a partir de lo que están revisando en ese tema.

Ausubel sostiene que los alumnos cuentan con la maduración para realizar aprendizajes tanto de forma individual como en equipo; en el trabajo en equipo, el autor menciona que propicia la tolerancia y la construcción de situaciones desde la diversidad cultural; pues otra característica del aprendizaje significativo es su carácter interaccionista, es decir, establecer relaciones de comunicación entre el profesor y los compañeros.

⁸¹ David P. Ausubel et. al. (reimp. 1996) *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*, pág. 46

⁸² Ídem.

⁸³ Marissa Ramírez Apáez y Maricela Patricia Rocha Jaime (2006) *Guía para el desarrollo de competencias docentes*, págs. 40-43

Un aspecto importante en el proceso de interacción es enfatizar entre los estudiantes que no siempre es prioridad estar de acuerdo con las opiniones de los demás, pero es indispensable resolver los desacuerdos a través de la comunicación, de esta forma también se está propiciando el aprendizaje de actitudes.

Otra sugerencia importante es hacer referencia al entorno en el que viven los estudiantes, para que los contenidos escolares no sean ajenos y alejados de su realidad. Asimismo, es necesario que las actividades escolares desarrollen las habilidades de interpretar, indagar, pensar en las diferencias, deducir y argumentar de manera escrita y oral; y también incitar a los estudiantes a redactar o explicar sus propias reglas y fórmulas; sin olvidar que el proceso de evaluación debe ser permanente para motivar y con ello elevar el autoestima.

Cuadro-resumen: Aspectos fundamentales para propiciar el aprendizaje significativo ⁸⁴
<ul style="list-style-type: none">• Partir de la experiencia• Favorecer el proceso a partir de interpretar e indagar• Hacer referencia al entorno.• Propiciar la capacidad de argumentar y reflexionar• Hacer permanente la evaluación formativa• Apoyarse en actividades que vinculen experiencias previas• Favorecer la autoestima del estudiante, reconociendo sus logros

Cuadro 3. Características del aprendizaje significativo.

De acuerdo con la investigadora Isabel Gallardo, el acto de enseñanza-aprendizaje requiere de paciencia y esfuerzo, tanto del docente como del estudiante. Ambos tienen que colaborar activamente para lograr un aprendizaje significativo, “que más que una cantidad de datos retenidos en la memoria, sea un ejercicio de investigación, observación y construcción”.⁸⁵ La postura de los estudiantes ante el nuevo conocimiento a través de su intento de vincularlo con su entorno.

El aprendizaje significativo por recepción es llevado a cabo en las aulas escolares, ya que los alumnos reciben contenidos elaborados; sin embargo, el apelativo de significativo será otorgado a partir de que los alumnos adopten acciones como tratar de vincular la nueva información con la anterior, también ante otras actividades, por ejemplo, la búsqueda de nueva información, el cuestionamiento, la comparación, el análisis, por ejemplo.

Con el fin de alcanzar aprendizajes significativos, los docentes utilizan diferentes recursos, entre ellos, el material didáctico impreso como es el libro de texto. Enseguida, serán expuestas las conceptualizaciones de algunos investigadores sobre

⁸⁴ Curso-Taller “Competencias. Implicaciones del Sistema Nacional de Bachillerato” impartido por Pro-Eduk@ en el Colegio de Bachilleres del Estado de México plantel 10 Ecatepec Norte, noviembre 2008.

⁸⁵ Isabel Gallardo (2001) “Una aventura educativa: El uso del libro de texto hacia el siglo XXI”, pág.81

las características del libro de texto como uno de los recursos didácticos para propiciar aprendizajes, así como colaborar en el desarrollo de una asignatura.

2. 4 El libro de texto como un auxiliar en el proceso de enseñanza y aprendizaje significativo

Desde el siglo XIX la expresión de “libro de texto” ha estado destinada a definir el documento impreso utilizado en las aulas por docentes y estudiantes durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. De acuerdo con Humberto Talavera: “el libro de texto es orientador, promotor, detonador de las actividades escolares con propósitos definidos,”⁸⁶ que serían el aprendizaje de contenidos escolares presentes en los planes y programas de alguna asignatura.

El libro de texto es un medio didáctico muy utilizado en las escuelas, pues constituye una fuente importante de información transmitida al alumno a través de contenidos y de diferentes actividades. Los textos escolares son utilizados en los niveles básicos y posbásicos y en diversas situaciones socioeconómicas. La característica principal es la combinación de contenidos escolares y actividades utilizadas como eje central del proceso educativo.⁸⁷

A partir de esta concepción, el libro de texto será un material con gran presencia en el contexto áulico porque desarrolla los contenidos de un programa de estudios, pero con la colaboración de actividades de aprendizajes, éstas deberán cumplir con determinadas características para ayudar al logro de aprendizajes, situación que en su momento se abordará en este estudio.

Por otra parte, el material impreso, libro de texto, ha sido considerado como una obra didáctica. Cabe señalar que hay de diferentes tipos, entre ellas las de referencia, por ejemplo, diccionarios, enciclopedias o tratados ofrecen explicaciones totales o parciales sobre problemas educativos; de lectura general o de consulta, pero en el caso de los textos escolares están diseñados para cumplir una tarea específica en el proceso de enseñanza-aprendizaje como es el desarrollo de los contenidos de un programa escolar.⁸⁸

De esta forma, se ha empezado a corroborar que una de las funciones del texto escolar o libro de texto, junto con otros materiales, es acompañar al docente y al alumno durante un ciclo escolar. En este sentido, los contenidos se desarrollarán de forma ordenada y secuencial para coincidir con la propuesta curricular de la institución educativa.

⁸⁶ Humberto Jerez Talavera (1992) *“Libros de texto y libros escolares”*, pág. 5

⁸⁷ Andrea Minte Munzenmayer (1999) *“Análisis de los textos escolares y su incidencia en la calidad de la educación”* pág. 33.

⁸⁸ Instituto Colombiano de Pedagogía (1974) *El texto escolar*, págs. 5-7

De igual manera, Humberto Jerez Talavera nos dice que el libro de texto contiene la interpretación del programa de la materia y está elaborado en concordancia con el plan de estudios del nivel y del grado e informa sobre el contenido establecido y los objetivos previstos.⁸⁹

En tanto, Jaume Martínez Bonafé, en su obra titulada *Políticas del libro de texto* expone que para algunos docentes “los libros de texto actúan como un mapa de navegación que reduce la incertidumbre y la complejidad de la enseñanza.”⁹⁰ En el caso de los estudiantes, “el libro de texto es una herramienta de trabajo, un recurso para facilitar la asimilación de los saberes elaborados.”⁹¹

De nueva cuenta, se encuentra la conceptualización del libro de texto como una herramienta colaboradora en el desarrollo de un programa de estudios correspondiente a un ciclo escolar. La función programática que desempeña el libro de texto al exponer los objetivos y contenidos a alcanzar durante un año o semestre escolar y, ello favorece a despertar la motivación de los estudiantes, pues les anticipa que conocimientos y habilidades habrán de alcanzar.

Por su parte, Peña citado por Bolaños, concibe al libro de texto como aquel material que mediante la aplicación de principios teóricos, provenientes de las ciencias de la información, la psicología del aprendizaje organizan secuencialmente el contenido, condensan información, ofrecen actividades y ejercicios con el fin de trascender el nivel informativo; evalúan permanentemente el logro de objetivos y muchos enfrentan al estudiante con problemas y preguntas que lo obligan a ir más allá del texto.⁹²

En esta concepción, se observa un punto importante, y que coincide con la postura de este estudio, pues no se trata de hacer del libro de texto un material único en el salón de clases donde la labor sea resolver las actividades planteadas; sino que sea un puente para que los estudiantes empiecen a indagar y cuestionarse sobre la información mencionada en sus páginas y lo incite a buscar respuestas en otros textos especializados y otros recursos como son las revistas, los medios de comunicación o el internet.

En cuanto a una definición, la investigadora Isabel Gallardo considera: “es un medio de comunicación verbal y gráfico donde se da la materialización de un área del currículo; y ofrece un desarrollo sistemático de contenidos, para la adquisición de conocimientos”⁹³

⁸⁹ Humberto Jerez Talavera, *op. cit.* pág. 5

⁹⁰ Jaume Martínez Bonafé (2002) *Políticas del libro de texto escolar*, pág.36

⁹¹ Idem.

⁹² Bolívar Bolaños Calvo y Sofía Navas Obando (2004) “*Propuesta de un modelo de evaluación de los materiales impresos didácticos*”, pág. 30

⁹³ Isabel Gallardo, *op. cit.*, pág. 81

En este sentido, el libro de texto pretende ser un facilitador del aprendizaje. Un recurso didáctico pensado para facilitar la asimilación de conocimientos. Entre sus códigos se encuentra el conducir de un modo específico a estudiantes por la estructura y desarrollo de una disciplina.⁹⁴

A partir de las aportaciones de los distintos investigadores señalados con anticipación, el libro de texto representa un lazo entre los contenidos a aprender señalados en un programa de estudios que son los conocimientos acumulados que un grupo humano pretende compartir con los miembros más jóvenes de su sociedad.

El libro de texto será un material de estudio que colabore para alcanzar aprendizajes significativos por recepción. No olvidemos que los contenidos escolares son presentados acabados, como lo menciona el aporte teórico de Ausubel y, por tanto, el punto a destacar serían concentrar la atención hacia la forma de presentar el tema y el tipo de actividades que el texto contiene para mover al alumno hacia el cuestionamiento y confrontación de sus ideas previas con la información expuesta por medio del material de estudio.

Cabe recordar que el texto escolar constituye una forma de intervención por parte del docente en los procesos de aprendizajes de los alumnos, es decir, el texto adopta un papel de mediador, junto con otros recursos instruccionales, entre los propósitos del docente, de la institución educativa, y las demandas del aprendiz.⁹⁵

El libro de texto se convierte en el recurso instruccional importante porque permite al profesor⁹⁶:

- a) La clase deja de ser dictada, actividad que convierte al profesor en un transmisor de información y al alumno en un afanoso tomador de apuntes.
- b) En la clase, cuando los alumnos tienen un libro de texto, no existe por parte del docente la premura de informar de todo.

Ante esta perspectiva, el libro de texto en el bachillerato requiere contener actividades que promueva habilidades y destrezas en el marco del conocimiento, el manejo de la información y de los procedimientos de las diferentes disciplinas; y que estas habilidades, puedan ser transferidas a situaciones distintas a las escolares.⁹⁷

En el contexto del nivel medio superior, como es la Escuela Nacional Preparatoria, es imprescindible que el libro de texto contenga una metodología para el manejo e

⁹⁴ Jaume Martínez Bonafe, *op cit*, pág. 38

⁹⁵ Miguel Ángel Gómez Mendoza et al. (2005) *"Intervención y mediación pedagógica: los usos del texto escolar"*, pág. 84.

⁹⁶ Jorge Sánchez Meleán, (2006) *"El gran recurso instruccional: el libro de texto"*, págs. 131-132

⁹⁷ José de Jesús Bazán Levy (coordinador) (2001) *op. cit.* pág.165

interpretación de la información, pero también motive al aprendizaje de los contenidos específicos de las disciplinas, señalados en el programa de estudios.

Algunas problemáticas del libro de texto identificadas a través de la revisión de diversas investigaciones, entre ellas, se estima que algunos materiales curriculares impresos al estar mucho tiempo en uso, requieren una actualización en sus contenidos, como sucede, en el caso de la información relacionada a los censos, estadísticas, etc.⁹⁸

Otra de las dificultades localizadas es que en ocasiones, las instrucciones para realizar actividades no son claras, las preguntas no presentan grados de complejidad o, en ocasiones, usan un vocabulario que es desconocido para el alumno.⁹⁹ Así también, cuando el material sólo contiene ejercicios centrados en la resolución de cuestionarios que son contestados con la propia información del libro.¹⁰⁰

Sin embargo, el libro de texto, como una de las herramientas del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diversas actividades y estrategias “debe inducir una amplia gama de procesos cognoscitivos como la comprensión, la aplicación del conocimiento a situaciones nuevas y la solución de problemas, a través de diversos recursos y actividades.”¹⁰¹

En cuanto a las recomendaciones señaladas para el logro de aprendizajes significativos, el material incitará al alumno a realizar un papel activo en su labor estudiantil a través de actividades como investigar, exponer, observar, es decir, actividades que estimulen al alumno en la aplicación de sus aprendizajes a la vida personal y social, en cuanto a las actividades sugeridas en el material deben impulsar al alumno a perfeccionar sus esfuerzos iniciales.

De la exposición anterior, es importante enfatizar que la problemática que se pretende abordar a lo largo de este estudio es generar lineamientos para el análisis didáctico del libro de texto (Texto Bachiller-ENP 21) con el propósito de identificar si el material impreso contiene las características para propiciar el logro de aprendizajes significativos.

⁹⁸ Enrique Rodríguez (1996) “*Los libros de texto, una mirada desde los profesores*”, pág. 14

⁹⁹ *Ibíd*em, pág.15

¹⁰⁰ José de Jesús Bazán Levy (coordinador) (2001) *op. cit.*, pág. 165

¹⁰¹ María José Rodrigo, *op. cit*, pág. 68

Capítulo 3. Lineamientos para el análisis didáctico del libro de texto en el Bachillerato Universitario

El capítulo inicia con la exposición de la trayectoria del libro de texto como temática de interés de la investigación educativa. Por ello, se presenta un recorrido por algunos estudios sobre este material didáctico, entre ellos destaca, el tema de evaluación de textos, aspecto relacionado con este estudio.

Posteriormente, se procede a la estructuración de los lineamientos para el análisis didáctico, a partir de retomar los antecedentes de las investigaciones en torno al libro de texto; recordar las características del análisis descriptivo del programa de estudios de la asignatura *Problemas sociales, económicos y políticos de México* (tipos de contenido; los objetivos; la secuencia de los temas; las actividades y estrategias del aprendizaje y enseñanza y las características de la evaluación)¹⁰²; así como las características del aprendizaje significativo.¹⁰³

3.1 Antecedentes de líneas de investigación en torno al libro de texto

El libro de texto es un recurso didáctico que ha despertado el interés de investigadores educativos por su riqueza como objeto de estudio. En este sentido, Alain Choppin señala que los libros de texto “pueden ser analizados desde distintos puntos de vista, ya que son un producto de consumo, soporte de conocimientos escolares, vectores ideológicos y culturales e instrumentos pedagógicos.”¹⁰⁴

La indagación en torno al libro de texto ha provocado la creación de diversos centros de investigación. Entre los más destacados está el *Instituto Georg Eckert para la Investigación Internacional sobre libros de texto*, ubicado en Alemania, sus tareas son organizar conferencias internacionales con expertos en la revisión de libros de texto; asesorar a los autores, coordinadores y editoriales; proporcionar dictámenes y apoyar proyectos de investigación.

En Francia, el proyecto ENMANUELLE está adscrito al Service d’Histoire de l’Education del Institut National de Recherche Pédagogique (INRP) desde 1980 su tarea ha sido la construcción de una base de datos con el propósito de registrar todos los libros escolares publicados en Francia, desde la Revolución hasta la fecha.

¹⁰²Ver Anexo 1 *Análisis descriptivo del programa de estudios Problemas sociales, económicos y políticos de México*.

¹⁰³ Ver Cuadro-resumen: Aspectos fundamentales para propiciar el aprendizaje significativo, pág. 41 de este estudio.

¹⁰⁴ Tulio Ramírez (2003) *“El texto escolar: una línea de investigación en educación”*, pág. 2

Por otra parte, y como muestra del interés despertado a partir de la instauración del proyecto ENMANUELLE, en España, crearon el Proyecto de Manuales Escolares (Manes), cuya meta original fue catalogar y revisar los manuales escolares publicados entre 1808 y 1990.

El Proyecto Manes ha diversificado sus objetivos en los siguientes temas:

- La elaboración de un censo completo de los textos escolares publicados durante los siglos XIX y XX para los niveles de educación primaria y secundaria.
- La recopilación de instrumentos para la investigación en los libros de texto: normas legales, listas de libros aprobados y reprobados por las autoridades educativas, planes de estudio y programas de las materias.
- La apertura de una línea de investigación sobre la historia de los manuales.
- La celebración de seminarios, congresos y reuniones científicas relacionadas con la temática de los libros de texto.
- La fundación de una biblioteca con todos los libros de textos utilizados durante los siglos XIX y XX, al alcance de los investigadores. Su sede estaría en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en España.
- La recopilación de información de carácter bibliográfico sobre la edición de libros de texto en los dos últimos siglos.

El Proyecto Manes ha incorporado a instituciones educativas latinoamericanas interesadas en el estudio de los libros de texto, entre ellas, la Universidad del Cuyo (Argentina), Universidad de Antioquía (Colombia), las Universidades de Luján, de la Pampa y del Nordeste (Argentina).

En la actualidad, el proyecto Manes cuenta con una página web¹⁰⁵ donde los usuarios pueden consultar los resultados de investigaciones, coloquios y cursos de doctorado vinculados al tema del libro de texto. Asimismo tiene una sorprendente base de datos donde han recopilado los títulos de estudios en torno a este material didáctico impreso, de diferentes partes del mundo; además posee una biblioteca donde han guardado la imagen de los libros de texto publicados desde 1812.

María del Pilar Colás Bravo¹⁰⁶ menciona que desde la perspectiva práctica como teórica, el libro de texto posee un gran campo de estudio como objeto de investigación educativa. La investigadora señala algunas líneas de investigación que están distribuidos en los siguientes enfoques:

- a) Estudios sobre el contenido implícito

¹⁰⁵ <http://www.uned.es/manesvirtual/portalmanes.html>

¹⁰⁶ María del Pilar Colás Bravo, (1989) *“El libro de texto: enfoques y perspectivas en la investigación”*, págs. 41-42

En esta perspectiva están agrupados los trabajos encargados de analizar las funciones de la información del libro de texto en torno a valores, contenido moral y cívico, discriminación sexual e ideología.

b) Evaluación de textos escolares

El objetivo de este enfoque es proporcionar al docente guías que posibiliten una elección acertada de los manuales, basándose en criterios de muy diversa índole: pedagógicos, científicos o psicológicos. El aspecto central es conocer si el material está elaborado de una forma conveniente para propiciar aprendizajes.

c) Aspectos formales

Los aspectos formales de los libros de texto han gozado de una sólida tradición investigativa, entre ellos destaca: el tamaño de la letra, los tipos y disposición de encabezamientos, la distribución espacial y la densidad de contenidos, constituyen temáticas de este enfoque de investigación.

d) Comparación de medios

Este enfoque está centrado en la comparación de medios; la meta principal es obtener una valoración de los libros de texto, vídeo, televisión, en el logro de objetivos educativos. El enfoque retoma la idea de que el medio puede afectar la forma en cómo es comprendida la información.

El libro de texto es un material didáctico impreso que posee un campo muy extenso para ser investigado y estudiado. El objetivo es contar con los recursos útiles para el proceso de enseñanza y aprendizaje en todos los grados escolares. Sin duda, el interés por este material ha atravesado fronteras y es posible encontrar investigaciones en diferentes idiomas y latitudes.

En Sudamérica, Tulio Ramírez, investigador de la Universidad Central de Venezuela, apunta que algunas líneas de estudio que pueden contribuir a la apertura del panorama investigativo son las siguientes:

- ⇒ El uso de los textos escolares por parte de los maestros;
- ⇒ La creación de una base de datos nacional de textos escolares;
- ⇒ La actualización de los contenidos disciplinarios de los textos escolares;
- ⇒ El análisis sobre la eficacia de la normatividad y de los controles estatales sobre la producción de los textos escolares;
- ⇒ El análisis de los textos escolares elaborados para las comunidades indígenas;
- ⇒ La percepción de los alumnos sobre el texto escolar;

Otro estudio interesado en la elaboración de los libros de texto fue realizado en 1981 por el investigador galo, François Richaudeau¹⁰⁷, la obra fue patrocinada por la UNESCO¹⁰⁸ tenía como meta la incorporación de observaciones y sugerencias realizadas por diferentes especialistas en didáctica, comunicación y por responsables de programas de enseñanza. Además, la obra incluía temas relacionados a la presentación (aspectos físicos del manual) y a los lenguajes utilizados, pero también hacía referencia a la gestión editorial: relaciones entre autores y editor, opciones técnicas de edición, previsión de costos.¹⁰⁹

El investigador francés Richaudeau en su obra propone numerosos elementos para tener en consideración durante el análisis, selección o elaboración de un material impreso, útiles también para el análisis de distintos propósitos: examinar el material antes de usarlo; escogerlo entre distintas posibilidades; hacer recomendaciones a las autoridades sobre la elección de un material; escribir un libro o formar profesores.

Entre los aspectos que Richaudeau menciona, la investigadora Graciela Carbone, especialista en el análisis de libros de texto, rescata las siguientes características: un libro de texto es una obra que presenta una progresión sistemática; hay un orden para el aprendizaje; existe una organización general del contenido por medio de capítulos, lecciones, párrafos; la presentación de la información, comentarios, aplicaciones, resúmenes, controles, etc.

Además, especifica los criterios mínimos que un manual escolar o libro de texto debe satisfacer:

- El valor de la información (cantidad, elección, valor científico);
- La adaptación de esta información al medio ambiente y la situación cultural ideológica de los estudiantes;
- La disponibilidad de esta información: existencia de cuadros, índices analíticos, facilidades de señalización, inteligibilidad de la información y la legibilidad del material (claridad tipográfica);
- La coherencia pedagógica consiste en el orden y desglose de unidades, equilibrio de aportes de información, ejercicios y los instrumentos de control.¹¹⁰

En esta postura, se observa el interés por contar con un material didáctico con información correspondiente al campo de estudio; asimismo que el contenido sea de interés para los estudiantes destacando el vínculo a su contexto, y también, recursos

¹⁰⁷ La obra está titulada "Concepción y producción de los manuales escolares. Guía Práctica"

¹⁰⁸ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

¹⁰⁹ Artur Parcerisa Aran (2001) *Materiales curriculares. Cómo elaborarlos, seleccionarlos y usarlos*, págs.69-70

¹¹⁰ Graciela M. Carbone et al. (2001) *El libro de texto en la escuela. Texto y lecturas*, pág. 21

gráficos que auxilien al estudiante durante la revisión del libro, así como la presentación de los temas.

Por su parte, en su investigación Rafael Ramírez Castañeda¹¹¹, considera que los mejores libros de texto logran reunir las siguientes características:

- El material estará elaborado por ciclos escolares, es decir, en relación con los programas oficiales;
- El contenido de cada lección o unidad estará ordenado mediante una introducción, desarrollo y cierre;
- Al finalizar las lecciones o unidades proporcionará sugerencias adicionales, por ejemplo, lecturas, con el fin de obtener más utilidad del material y detonar el interés por la investigación.

Ramírez Castañeda retoma la postura de que un material didáctico impreso como el libro de texto coincidirá con el programa de estudio oficial de la asignatura; y cada unidad conservará un orden apropiado con la finalidad de facilitar la asimilación de los temas.

Así también, de acuerdo a esta visión, el material orientará al estudiante para que, a través de lecturas adicionales, obtenga más información sobre los temas tratados, y de esta forma pueda desarrollar la habilidad de consultar información en otras fuentes del conocimiento tales como revistas, enciclopedias, o bien recursos cibernéticos.

En México, existen diferentes estudios interesados en la elaboración de los libros de texto. En esta línea de estudio, se puede señalar como antecedente la tesis de licenciatura presentada por Wendy Díaz Cabrera. El trabajo tiene como prioridad descubrir si los libros de texto de ortografía utilizados por los adultos cuentan con las características pertinentes para propiciar el aprendizaje significativo o memorístico. La autora seleccionó algunos ejemplares y realizó la indagación a partir de revisar la metodología, el contenido, las actividades y los objetivos¹¹².

Asimismo, un artículo realizado por la doctora Frida Díaz Barriga Arceo y Benilde García Cabrero titulado *Elementos para la evaluación del diseño instruccional de materiales didácticos impresos orientados al aprendizaje significativo*¹¹³ ofrece un recuento de las características del diseño instruccional útiles para la revisión de los materiales impresos; las autoras proponen que los criterios propuestos pueden ser aplicables desde la fase del diseño.

¹¹¹ Rafael Ramírez Castañeda (1995) "La enseñanza por medio del libro de texto", pág. 103.

¹¹² Wendy Alejandra Díaz Cabrera (2006), *Análisis didáctico de los libros de texto de ortografía para las personas adultas*, pág. 5

¹¹³ Frida Díaz Barriga Arceo y Benilde García Cabrero (2001), *Elementos para la evaluación del diseño instruccional de materiales didácticos impresos orientados al aprendizaje significativo*, págs. 40-53.

Por su parte, Bertha Heredia Ancona, en un artículo publicado en la Revista Perfiles Educativos titulado *La preparación de material didáctico. Una aproximación metodológica al tema* propone un diagrama de flujo para la elaboración de textos con las siguientes fases: “plan de texto, inventario del contenido, articulación y estructuración del contenido, exposición clara y detallada de los objetivos, análisis del contenido a enseñar, elaboración de los instrumentos de evaluación, conversión del contenido formal en contenido didáctico, corrección de estilo, revisión técnica, producción y validación del material”¹¹⁴.

En el documento titulado *El valor de los libros de texto*, Concepción Arrangóiz Morán, considera que para determinar la calidad de los libros de texto es preciso observar si mediante las actividades propuestas: el alumno desempeñará un papel activo en su aprendizaje a través de buscar información, exponer, observar, entrevistar, participar en representaciones; aplicará los aprendizajes de su vida personal y social; podrá escribir de nuevo, revisar y perfeccionar sus esfuerzos iniciales; colaborará con otros en el desarrollo de sus trabajos.¹¹⁵

De esta manera, se percibe el interés por la adecuada elaboración de los libros de texto es una variable presente en la mayoría de los estudios expuestos. Desde España a México, pasando por Francia y Latinoamérica, la preocupación e interés latente es contar con un material didáctico con las características precisas e idóneas para colaborar en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.¹¹⁶

A partir de las investigaciones expuestas, y tomando como referencia las características del aprendizaje significativo¹¹⁷, la misión consiste en estructurar los lineamientos que nos permitan realizar un análisis didáctico cuya finalidad será descubrir si el material (Texto Bachiller- ENP 21) contiene los elementos esenciales para ayudar en el logro de aprendizajes significativos de los estudiantes preparatorianos.

3.2 Lineamiento 1: Estructura base del libro de texto

El presente estudio sostiene que el material didáctico corresponderá al programa de la asignatura. La vinculación del libro de texto con el programa de estudios no es gratuita ya que este material didáctico, al igual que el programa de estudios, selecciona, organiza y distribuye contenidos escolares, y propone actividades de enseñanza y

¹¹⁴ Bertha Heredia Ancona (1983) *“La preparación del material didáctico. Una aproximación metodológica al tema”*, págs. 5-6

¹¹⁵ Concepción Arrangóiz Morán (1994) *“El valor de los libros de texto”*, págs. 96-97

¹¹⁶ Pablo Ríos Cabrera (2002) *“El libro de texto como recurso para el aprendizaje estratégico”*, pág. 1

¹¹⁷ Ver cuadro-resumen: Aspectos fundamentales para propiciar el aprendizaje significativo, pág. 41 de este estudio

aprendizajes, incluye acciones evaluativas, por tanto, “sugiere una forma de concebir la enseñanza, el aprendizaje, la comunicación didáctica y la evaluación.”¹¹⁸

En este sentido, es importante recordar que el programa de estudios, como concreción del currículum, es un eslabón que “se sitúa entre la declaración de principios generales y su traducción operacional, entre la teoría educativa y la práctica pedagógica, entre la planificación y la acción, entre lo que se prescribe y lo que realmente sucede en las aulas”¹¹⁹, por ello, de acuerdo con César Coll, se toma como punto de referencia para guiar otras actuaciones como la elaboración de materiales didácticos.

La función del programa de estudios será de referencia, pues sirve para asegurar la coherencia entre ambos documentos, ya que el libro de texto colaborará en el acercamiento de los alumnos a los objetivos de aprendizaje señalados como indispensables a aprender por el programa de estudios.

Ante este panorama, se recordará que los programas de estudios son considerados como una ‘bisagra’ entre las exigencias formativas de la institución y las que emergen de la mirada didáctica, entre los problemas que la teoría elabora y las circunstancias durante la intervención del profesor durante su labor en el aula.¹²⁰

El libro de texto cuando está relacionado con el programa de estudio puede ser definido como una obra que presenta una programación sistemática, ordenado para el aprendizaje de los contenidos académicos de un grado escolar determinado, con el fin de que los profesores y los alumnos tengan presentes los aprendizajes propuestos por el sistema educativo donde desarrollan sus respectivas actividades, pero de una forma adecuada que permita ser el paso para aprendizajes posteriores.

El eje para la estructuración de los lineamientos para el análisis didáctico de un libro de texto será el programa de estudios de una asignatura; por ello, es muy importante recordar que la estructura del material debe contar con los objetivos, contenidos propuestos por el documento curricular; y en el caso de las estrategias, actividades y evaluación estarán diseñados de acuerdo con la concepción de un aprendizaje concebido como un proceso constructivo.¹²¹

El programa de estudios y el libro de texto son documentos que guían el desarrollo de objetivos y contenidos escolares para que los aprendizajes establecidos por una institución educativa puedan realizarse de forma adecuada, pero sin restarle creatividad al docente durante su tarea.

¹¹⁸ Katia de Simancas (1998) *“Algunos criterios para el análisis de textos escolares de geografía”*, pág. 78

¹¹⁹ César Coll, (2004) *Psicología y currículum*, pág. 21

¹²⁰ Ángel Díaz Barriga (2007) *Didáctica y currículum*, pág. 11

¹²¹ Martha Rojas, (1998) *“El libro de texto: instrumento para la innovación educativa”*, pág. 121.

En resumen, como se ha expuesto durante este apartado, el material didáctico estará basado en el programa de estudios de la asignatura, con el fin de contribuir en comunicar y alertar al estudiante de los aprendizajes que deberá alcanzar en una asignatura durante un ciclo escolar.

De tal forma, se ha configurado el primer lineamiento para el análisis didáctico del libro de texto; por tal motivo, es preciso enmarcar la participación del programa de estudios en la conformación de un libro de texto, pues de este punto dependerá si el material es idóneo para acompañar, junto a otros recursos, el aprendizaje de los alumnos en el contexto del desarrollo de un curso escolar.

La siguiente tarea es enmarcar el primer lineamiento para el análisis didáctico de un material impreso; este lineamiento es fundamental para detectar si el libro de texto cumple con los objetivos de aprendizaje previstos por el programa de un plan de estudios de una institución educativa, (en este caso, los objetivos de la asignatura Problemas sociales, económicos y políticos de México, de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM.

Lineamiento 1: Estructura base del libro de texto

El primer lineamiento para el análisis didáctico ha quedado establecido: un libro de texto estará vinculado con el programa de asignatura, pues en ambos casos es necesario que coincidan los objetivos con el fin de que los alumnos alcancen la adquisición de los aprendizajes propuestos acorde a su nivel educativo. En resumen, la coherencia entre los dos documentos es indispensable para ser considerado un material didáctico curricular adecuado para el desarrollo de una asignatura.

Por ello, se verificará que el material didáctico impreso posea similitud con el programa de estudios en el siguiente elemento:

- **Objetivos.**

*La **coincidencia de los objetivos en ambos documentos**, permitirá al material colaborar en el logro de aprendizajes correspondientes a un ciclo escolar.*

3.3 Lineamiento 2: Contenidos de aprendizaje

Los contenidos de aprendizaje corresponden al conocimiento disciplinar organizado en las asignaturas. Los contenidos para una formación integral de los estudiantes son los contenidos de hechos, conceptos, procedimientos, actitudes, normas y valores.

Los contenidos de hechos y conceptos, conocidos también con el nombre de conocimientos declarativos “saber qué”, están referidos al conocimiento disciplinar de las asignaturas. Hay dos clases: factual y conceptual.

El conocimiento factual está relacionado con el aprendizaje que los alumnos realizará de forma literal “al pie de la letra” como nombres, fechas, acuerdos, datos numéricos; en cambio, en el caso del conocimiento conceptual, los estudiantes para lograr el aprendizaje de conceptos abstraerá el significado esencial e identificar sus

características, a partir de conexiones con sus ideas previas, experiencias o aprendizajes anteriores.

Los contenidos relativos a procedimientos, “el saber hacer” están representados a través de la ejecución de estrategias, técnicas, habilidades, destrezas o métodos. Entre los procedimientos más requeridos en el ámbito educativo son la elaboración de resúmenes, ensayos o gráficas y el uso de algún instrumento como un procesador de textos, por ejemplo.¹²²

En cuanto, al aprendizaje de contenidos de actitudes y valores, también denominado “saber ser”; en los últimos tiempos, este tipo de contenido ha ido tomando más relevancia en la formación de los estudiantes, pues no sólo van a la escuela a aprender información de diversas materias, sino también ha formarse como miembros de una sociedad.

De acuerdo con Frida Díaz Barriga y Gerardo Hernández, el aprendizaje de las actitudes es un proceso lento y gradual, donde influyen distintos factores como las experiencias personales previas, las actitudes de otras personas significativas, y el contexto sociocultural.

En resumen, los contenidos curriculares comprenden aprendizajes de tipo disciplinar, como hechos y conceptos conocido también como el “saber qué”; aprendizaje de procedimientos conocido como “saber hacer” y finalmente, el aprendizaje de contenidos de actitudes y valores o “saber ser”.

En nuestro caso, por tratarse del área III de las Ciencias Sociales, donde se ubica de acuerdo al plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, la asignatura *Problemas económicos, sociales y políticos de México*, el contenido del saber qué, está dividido en las siguientes áreas disciplinares:

Ciencia Económica
En esta disciplina, los alumnos obtendrán los conocimientos sobre cómo los seres humanos están organizados para satisfacer sus necesidades mediante la producción de bienes y servicios, a través de áreas específicas: la macroeconomía, con temas como el empleo, crecimiento y la inflación; y la microeconomía abordando aspectos del comportamiento individual de los consumidores y productores. Los contenidos vinculados al área de la Economía, pues tienen como meta que el joven conozca, entienda, analice y explique la dinámica de la economía en la cual vive y tome decisiones que le permitan ser un profesionista competitivo y un ciudadano crítico y participativo en el proceso de creación de una sociedad mejor.
Ciencia Política
Los estudiantes conocerán cómo los individuos y la sociedad están agrupados en Estados y cómo éstos gestionan el gobierno y la administración de los recursos de una nación. Asimismo es recomendable que los alumnos conozcan cómo las formas en que se ejerce el poder del Estado y sus bases como la legitimidad, orden y funcionalidad de una sociedad.
Ciencia Jurídica

¹²²Díaz Barriga Arceo Frida y Gerardo Hernández Rojas (2002) *op. cit.* pág. 54

Los alumnos estudiarán cómo los individuos y la sociedad en su conjunto diseñan y siguen una serie de normas jurídicas, ya que crean, delimitan los espacios de actividad, comportamiento de individuos, grupos sociales, empresas e instituciones privadas y gubernamentales. Asimismo, conocerán las definiciones del concepto de Derecho, el origen y las acepciones de términos como hecho, norma, valor; sin olvidar abordar un panorama general del Derecho Positivo Mexicano. Así también, los estudiantes conocerán que esta disciplina tiene tres grandes ramas: el derecho público, derecho social y el derecho privado; pero además, tiene que percatarse que el conocimiento del derecho está relacionado con su vida cotidiana.

Cuadro 4. Disciplinas estudiadas en el área III Ciencias Sociales de la Escuela Nacional Preparatoria.

Los contenidos del saber qué de estas tres disciplinas son extensos; por ello, el Consejo Académico del Bachillerato con el apoyo de varios profesores, ha propuesto un documento que han denominado *Conocimientos fundamentales para la enseñanza media superior. Una propuesta de la UNAM para su bachillerato* en el área de las Ciencias Sociales donde mencionan cuáles son los contenidos disciplinarios que los alumnos deben aprender a partir del área económica, política y jurídica.¹²³

Cabe recordar que las Ciencias Sociales son básicas para la formación de todos los estudiantes, pues contribuyen a la formación de alumnos conscientes y responsables de su entorno, como miembros de un grupo familiar, pero también comprometidos con su comunidad y país.

Asimismo, las Ciencias Sociales tienen un papel fundamental en la formación cívica del estudiante de bachillerato pues sus conceptos, métodos y explicaciones le permiten conocer cómo funciona la sociedad en que viven y favorecen a la toma de decisiones razonadas, de acuerdo con el documento antes señalado.¹²⁴

Este lineamiento está conformado por los contenidos académicos propuestos en el programa de estudios de la asignatura Problemas sociales, económicos y políticos de México¹²⁵ y los contenidos de la propuesta del Consejo Académico del Bachillerato titulada *Conocimientos fundamentales para la enseñanza media superior. Una propuesta de la UNAM para su bachillerato* en el área de las Ciencias Sociales.¹²⁶

El segundo lineamiento “contenidos de aprendizaje” está dividido de acuerdo a los tipos de contenidos: saber conocer, saber hacer y saber ser y en las cuatro unidades del programa. A continuación, en resumen y como segundo lineamiento, serán expuestos los contenidos académicos que desarrollará el libro de texto correspondiente a la asignatura *Problemas sociales, económicos y políticos de México*.

¹²³ Ver anexo 4 Conocimientos fundamentales para la enseñanza media superior. Una propuesta de la UNAM para su bachillerato en el área de las Ciencias Sociales. pág. 169.

¹²⁴ Rosaura Ruiz Gutiérrez (coord.) (2008), “Conocimientos fundamentales para la enseñanza media superior: Una propuesta de la UNAM para su bachillerato”, págs. 241-259.

¹²⁵ Ver anexo 1 *Análisis descriptivo del programa de estudios*, págs. 126-130

¹²⁶ Ver anexo 4, pág. 169.

Lineamiento 2: Contenidos de aprendizaje

El lineamiento consiste en retomar los tipos de contenidos: hechos, conceptos y principios, procedimientos, actitudes y valores de la asignatura de *Problemas sociales, económicos y políticos de México*:

Unidades	Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Unidad 1	Conceptos y generalidades de la Sociología, Economía Política, Ciencia Política. Diferencia entre el desarrollo y el crecimiento. Desarrollo sustentable o sostenido. Subdesarrollo. Breve visión de los problemas socioeconómicos y políticos contemporáneos del país.	Capacidad de síntesis; Capacidad de análisis e integración a la sociedad de forma crítica y propositiva;	Despliegue de valores como: 1) Legalidad 2) Respeto 3) Tolerancia 4) Solidaridad 5) Conciencia cívica
Unidad 2	Modelos de desarrollo económico a partir de Miguel Alemán hasta el modelo neoliberal. Problemas agropecuarios; la deuda externa de México, la dependencia; el desempleo; subempleo; devaluación, inflación y déficit en la balanza comercial. Macroeconomía; Microeconomía; los sectores económicos.	capacidad de elección de las posibles alternativas como solución a los problemas del país.	Apreciación del Estado de Derecho Cuidado ambiental Actitud propositiva Cultura ambiental
Unidad 3	El poder; la influencia de la opinión pública; los partidos políticos; grupos de presión; proceso electoral; la Democracia; sistemas políticos; el concepto de Estado.	Trabajo individual y en equipo La capacidad para debatir, discutir y expresar por escrito pensamiento e ideas; y hábito por la investigación	Aportación de soluciones para la conservación del planeta Concientización de la importancia de la construcción de una sociedad más justa, próspera, equitativa y con bienestar social para todos
Unidad 4	La educación (tipos, deficiencias y masificación); comunicación (concepto, sus elementos, formas, rumores, manipulación); problemas demográficos; casos de conflictiva social; desigualdad social; cultura machista nacional y la marginación de niños, viejos y grupos étnicos.		
Unidad 5	Contaminación por acumulación de desechos industriales y por la basura cotidiana de los sujetos sobre tierra, aire y aguas y sus consecuencias como el deterioro de la capa de ozono y el efecto invernadero; la deforestación y la erosión de las tierras.		

Criterios para conocer si los contenidos académicos son adecuados:

- Los contenidos estarán presentados de forma lógica; en primer lugar, el contenido que servirá de anclaje para aprendizajes más complejos.
- La exposición de los contenidos buscará relacionar la información nueva con los conocimientos previos.
- La información presentada será acorde con el contexto y problemáticas del estudiante; con el fin de facilitar su comprensión.
- Los contenidos expuestos en el material didáctico aborda todos los tipos de contenidos señalados: de conocimiento, procedimiento y valores.
- Los contenidos son actuales y suficientes.

3.4 Lineamiento 3: Objetivos, guías para el aprendizaje

Carlos Zarzar afirma que los objetivos son aquellas líneas generales que orientarán el trabajo del docente, pues a decir de Zarzar es importante la respuesta a la pregunta ¿qué quiero que aprendan mis alumnos?¹²⁷

De esta manera, se puede resumir que los objetivos educativos son el punto de partida para la planificación y la conducción de la acción educativa en un aula escolar y están enfocados a los cambios que aspiran a promover las actividades escolares en los alumnos.

Los objetivos educativos guiarán la adquisición de habilidades y destrezas cognitivas; el dominio y la utilización de conocimientos; la adquisición de hábitos y destrezas motrices; la interiorización de actitudes, normas y valores, es decir, contenidos curriculares de conceptos, procedimientos y actitudes.

El primer paso consiste en seleccionar los cambios más amplios que se pretende provocar en los alumnos mediante su participación en el ámbito educativo, a este proceso se le conoce como la elección de las intenciones educativas.¹²⁸

Cesar Coll menciona que de las intenciones, a los que él llama enunciados más o menos explícitos de los efectos esperados, a los objetivos educativos –formulaciones más precisas y orientadoras de los procesos educativos particulares- hay dos parámetros: “el mayor o menor grado de concreción y las relacionadas con las fuentes o vías de acceso para concretar –en mayor o menor grado- según las intenciones educativas”.¹²⁹

En cuanto al grado de concreción de las intenciones educativas, De Corte, citado por César Coll, menciona que cuando nos encontramos con formulaciones muy abstractas sobre los cambios que la educación formal intenta promover en los alumnos, son los objetivos generales, pues sólo proporcionan un marco de referencia para iniciar la planificación educativa.

De Corte propone formular objetivos concretos u objetivos de aprendizaje, que se definen como enunciados relativos a cambios válidos, deseables, observables y duraderos en el comportamiento de los alumnos. Por su parte, Hameline ha clasificado las intenciones educativas según su grado de concreción, es decir, en un principio, hay finalidades que son afirmaciones de principio a través de las cuales la sociedad (o el grupo social) identifica y vehicula sus valores edificantes del sistema educativo.

¹²⁷Carlos Zarzar Charur (1994) *“La definición de objetivos de aprendizaje. Una habilidad para la docencia”*, págs. 8-15

¹²⁸ César Coll et. al. (2001) *op. cit.*, pág. 359

¹²⁹ César Coll (2004) *op. cit.*, pág. 50

A continuación, se encuentran las metas educativas, que definen de una manera general las intenciones perseguidas por una institución educativa; y enseguida están ubicados los objetivos generales que describen los resultados esperados de una secuencia de enseñanza y aprendizaje.

Los objetivos generales pueden ser terminales o intermedios, según su función sea dirigir el proceso de enseñanza/aprendizaje hacia un resultado final, o bien asegurar la progresión de los aprendizajes hacia el logro de los objetivos terminales.

Por último, encontramos los objetivos específicos u operacionales, que surgen de la división de un objetivo general en tantos objetivos sean necesarios para conseguir una concreción más precisa.

En cuanto a las vías de acceso en la concreción de las intenciones educativas, Romiszowski¹³⁰ señala que hay tres: los resultados de aprendizajes, los contenidos y las actividades. De las tres vías de acceso para la concreción de las intenciones educativas, César Coll prefiere la concreción de las intenciones educativas mediante una vía de acceso simultánea, es decir mediante los resultados de aprendizajes, los contenidos y las actividades.¹³¹

Por otra parte, Carlos Zarzar describe que de los objetivos dependerá la estructuración del contenido, organización del curso, diseño de actividades de aprendizaje y mecanismos de evaluación. En tanto, los objetivos de tipo informativo se refieren a la información con la que el alumno entra en contacto durante el curso y definen o describen el nivel o grado de apropiación que debe seguir en relación a ellos. En este sentido podemos hablar de tres niveles en que se dividen los objetivos informativos de aprendizaje: conocer, comprender y manejar contenidos.

Los objetivos informativos de aprendizaje son expresados a través del verbo conocer son los conocimientos de hechos, contenidos, ideas, sin llegar a una mayor profundización o comprensión de los mismos. El aprendizaje de tipo memorístico se ubica en este nivel.

En un siguiente nivel, el aprendizaje de tipo comprensivo puede alcanzarse con técnicas como el interrogatorio, el debate o la discusión en pequeños grupos o en plenario. Además se recordará que la comprensión es el componente principal del aprendizaje significativo.

El tercer nivel del aprendizaje informativo está referido al manejo de los contenidos. Aquí el alumno será capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones prácticas y teóricas.

¹³⁰ César Coll, (2004) *op. cit.*, pág. 53

¹³¹ *Ibidem*, pág. 64

Zarzar considera que entre los objetivos referidos a las habilidades a desarrollar por parte de los alumnos están que sepan resumir y esquematizar, que aprendan a preparar exposiciones y a exponer sus ideas; expresar sus ideas por escrito; investigar, experimentar, comprobar o refutar sus hipótesis; estudiar, discutir con otros, fundamentar lo que dice; aceptar las ideas de los demás; modificar su posición; tenga curiosidad intelectual, actitud científica, crítica, que le guste profundizar.

De acuerdo con Frida Díaz y Gerardo Hernández es importante recordar los objetivos educativos funcionan también como elementos orientadores del proceso de atención y de aprendizaje y generan expectativa sobre el tema a aprender. En este punto, los alumnos pueden formar un criterio sobre qué se espera de ellos durante y al concluir una clase, episodio o curso, además sirven de clave para la evaluación.

Para nuestro estudio, el establecimiento de un objetivo tendrá como meta hacer consciente tanto al estudiante como al profesor de los aprendizajes a alcanzar durante el transcurso de un periodo educativo que podría ser durante una unidad didáctica o al finalizar el curso. La existencia de diversos tipos de contenido en programa de estudios hace indispensable analizar el objetivo, pues indicará el aprendizaje a lograr.

Durante el análisis didáctico del libro de texto, además de verificar que los objetivos del texto y del programa de la asignatura coincidan, es necesario observar cuáles serán los tipos de aprendizajes: conceptuales, de procedimiento o habilidades a lograr; ya que también será la pauta para conocer si las actividades de aprendizaje y de evaluación propuestas en el material didáctico son coherentes para colaborar en el logro del aprendizaje significativo de los objetivos señalados.

No está por demás señalar que los objetivos serán las brújulas para guiar el proceso de enseñanza y aprendizaje. De lo contrario, el recorrido se realizaría sin rumbo adecuado, y ello, también sería un impedimento para verificar si el aprendizaje está siendo realizado de forma adecuada o en qué parte se debe corregir o trabajar más, donde los alumnos necesitan apoyo adicional.

En este sentido, es imprescindible que los objetivos expuestos en el material didáctico impreso permitan al alumno reconocer los aprendizajes que realizará. Por tanto, los objetivos fungirán como una puerta de entrada al curso, además, podrán motivar al alumno durante su recorrido escolar al conocer la trayectoria a seguir.

A continuación, será enmarcado el tercer lineamiento, con el fin de sistematizar los puntos esenciales a revisar durante el análisis didáctico de los objetivos del material didáctico en cuestión y verificar el tipo de aprendizajes a realizar en el libro de texto.

Lineamiento 3: Objetivos, guías para el aprendizaje

Los objetivos serán las guías durante el proceso de enseñanza y aprendizaje; de acuerdo al tipo de contenido (conceptual, de procedimientos o actitudes) y a la vez, constituyen un elemento para la evaluación.

Los objetivos a alcanzar serán representados por un verbo, el cual señalará el aprendizaje que los estudiantes podrán alcanzar dependiendo del tipo de contenido a revisar:

*Aprender **hechos y conceptos** significa que el estudiante es capaz de identificar, reconocer, clasificar, describir; entre otros.*

*Aprender un **procedimiento** quiere decir que el alumno es capaz de utilizarlo en diversas situaciones y de diferentes maneras con el fin de resolver problemas planteados: manejar, utilizar, construir, aplicar, recoger, observar, experimentar, probar, elaborar, simular, planificar.*

*Aprender un **valor, norma o actitud** significa que el estudiante es capaz de regular el propio comportamiento en diferentes contextos como la escuela o fuera de ella. Entre los verbos que podemos encontrar para conducir el aprendizaje de este tipo de contenido son respetar, tolerar, apreciar, valorar, aceptar, entre otros.*

Los criterios para verificar el cumplimiento de este lineamiento son:

- *Los objetivos serán las guías de los aprendizajes a alcanzar y contribuirán a monitorear el grado de alcance en la asimilación y comprensión de los contenidos.*
- *La redacción de los objetivos estará integrada por el sujeto (el alumno) más el verbo que denota una acción y el aprendizaje a realizar.*
- *El nivel de especificidad de los objetivos será general, es decir, por el curso a seguir e intermedio al inicio de cada unidad.*

César Coll, Psicología y currículum, Editorial Paidós Mexicana, México, 2004 pág. 142

Otro elemento fundamental para propiciar aprendizajes significativos en los estudiantes es una secuencia de presentación de los contenidos adecuada, pues se podrá contar con los debidos anclajes para fundamentar la adquisición de un nuevo contenido.

3.5 Lineamiento 4: Secuencia de los contenidos

César Coll sostiene que la decisión de cuándo enseñar, es decir, la secuencia, depende de los contenidos pues “es el punto de partida para decidir cómo debe concretarse el cuándo enseñar.”¹³² Coll indica que el cuándo enseñar está situado en diferentes planos de concreción: interciclos, intraciclos dividido en interniveles e intraniveles.

En este aspecto, se empezará la exposición de forma general, recordando que en primer lugar está el plano de la secuenciación interciclos, vinculado a la ordenación temporal de los objetivos generales y su ubicación en los diferentes ciclos de la enseñanza. En nuestro caso, en México, hay nivel básico que comprende la educación primaria y secundaria; nivel medio superior; nivel superior.

En segundo lugar, encontramos el plano de la secuenciación intraciclos, que concierne las decisiones sobre la ordenación temporal, y dentro de cada ciclo, de los objetivos y contenidos de las distintas áreas curriculares. Aquí podríamos señalar cómo fueron

¹³² *Ibidem*, pág. 66

ordenados los objetivos y contenidos correspondientes a cada uno de los seis años de la educación primaria; tres años de secundaria; o bien, a los tres años de bachillerato.

Hay dos aspectos en la secuenciación intraciclos: la secuenciación interniveles, que concierne las decisiones vinculadas a la ordenación temporal de los objetivos y contenidos de las áreas curriculares así como su ubicación en los diferentes niveles del ciclo; y la secuenciación intraniveles, que concierne a las decisiones sobre la ordenación temporal, en el seno de cada nivel, de los objetivos y contenidos de las áreas curriculares.

En breve, la concreción de las intenciones educativas está planteada en la siguiente secuencia: interciclos, intraciclo, interniveles e intraniveles.

Por otra parte, hay dos formas de enfocar la concreción de las intenciones educativas, a través del análisis de contenido y el análisis de las tareas. De acuerdo con César Coll, ambas tienen la finalidad de concretar y secuenciar las intenciones educativas, pero el punto de partida es distinto. En el primer caso sería a través de los contenidos y la segunda por los resultados esperados.

Cabe destacar que la concreción de las intenciones educativas comienza con el paso de los objetivos generales de ciclo a los objetivos generales de área. Por lo tanto, el interés estará situado en la secuenciación intraniveles, pues es el punto de partida de la programación de los contenidos pues están distribuidos en secciones de trabajo llamadas unidades didácticas.

En este sentido, ya ubicados en las unidades didácticas, de acuerdo con Coll, la teoría de la elaboración es de gran utilidad para conocer cómo secuenciar los contenidos, ya que consiste en presentar una panorámica de las principales partes del contenido de la enseñanza, para elaborar cada una de ellas y regresar periódicamente a la visión de conjunto con el fin de enriquecerla y ampliarla. Cada vez que se elabora una parte de la panorámica inicial, se vuelve al punto de partida para obtener una visión de conjunto y alcanzar una integración del tema estudiado.

Así, de acuerdo con César Coll, se procede con todas las partes del contenido hasta que todas ellas han sido elaboradas en un primer nivel de complejidad; posteriormente, se recomienda que el proceso se repita tantas veces como se desee con el fin de alcanzar niveles de elaboración progresivamente más complejos.

La organización del contenido de lo más general a lo más detallado y de lo más simple a lo más complejo que propone la teoría de la elaboración tiene como finalidad que el alumno sea consciente en todo momento del contexto y de la importancia de los contenidos. Asimismo, se pretende de este modo que los alumnos puedan abordar los contenidos de la enseñanza en el nivel de complejidad más apropiado al estado de sus conocimientos y posteriormente, ir trabajando cada tema de forma detallada.

La panorámica global que constituye el primer paso de la secuencia de la teoría de la elaboración recibe el nombre de epítome. De acuerdo con César Coll, un epítome integra los componentes esenciales del contenido, sin resumirlos o sintetizarlos, ya que su función será transmitir los elementos fundamentales de los contenidos académicos del curso.

El epítome contiene sólo los elementos más importantes del contenido de un curso; y constituye el primer tema del programa donde se expondrá la panorámica general del curso. El epítome tiene una orientación básica de contenido, según el tipo de contenido elegido, es preciso señalar que el epítome puede ser conceptual o de procedimientos, es decir, dependiendo del tipo de contenido a tratar.

Por otra parte, el proceso de construcción de un epítome exige los pasos siguientes: seleccionar una orientación básica de contenido, si es de tipo conceptual, de procedimientos o actitudes; seleccionar los elementos fundamentales y representativos del contenido; seleccionar los otros elementos de contenido que no corresponden a la orientación elegida, pero que son relevantes para enseñar el epítome.

La secuencia elaborativa, es decir, la planificación de las elaboraciones sucesivas, los resúmenes, síntesis parciales y epítomes ampliados al término de cada nivel de la elaboración, así como el epítome final, depende de la naturaleza y de las propiedades del contenido organizador, a partir de contenidos conceptuales, de procedimientos o de actitudes.

Las unidades didácticas pueden englobar varias lecciones que representan un proceso completo de enseñanza-aprendizaje. La unidad didáctica inicial incluye los elementos de contenido más generales y simples, y posteriormente, pueden consistir en elaboraciones sucesivas de profundidad creciente.¹³³

De acuerdo con la secuencia elaborativa, la primera unidad incluirá los elementos del contenido más generales y simples; en cambio, las unidades posteriores, tendrían que contener elaboraciones de mayor profundidad, pero a la vez, retomar los aspectos revisados para desarrollarlos con especificidad, y así sucesivamente, hasta que se hayan abordado todos los temas del curso a través de una visión integral.

La secuencia elaborativa constituye una propuesta para retomar cíclicamente los contenidos estudiados. Por tanto, el primer paso consiste en presentar un epítome que constará de los elementos principales del tema a estudiar, y posteriormente desarrollarlo, para después retomarlos como una introducción, anclaje y vinculación a los siguientes temas de la unidad.

¹³³ Ibidem, pág. 107

Por ello, con la idea de ubicarnos en el interior de la unidad didáctica es recomendable iniciar cada nuevo tema, capítulo o unidad con la presentación de una situación que induzca a pensar en el tema a desarrollar: podría ser una gráfica, una descripción o narración, un artículo de prensa o bien una fotografía o imagen.

El aspecto básico es que tenga una vinculación con el tema principal para que cumpla una función introductoria; además, que esté contextualizado, es decir, que esté relacionado con la “realidad” del lector, sus intereses y capacidades, su cultura; y, sin olvidar, que sea motivante, creativo, original, novedoso, que despierte el interés en el tema, y represente un reto.

Otra recomendación para elaborar un epítome es la exploración de ideas previas, pues como se recordará el aprendizaje significativo se produce cuando el sujeto incorpora a su estructura cognitiva, nuevos conceptos, principios, hechos y circunstancia, en función de su experiencia previa. En este paso, el alumno logrará relacionar la nueva información, en forma racional y no arbitraria, con sus conocimientos previos, de tal manera que esa información sea comprendida.

De esta manera, la introducción al tema y las fases de exploración de ideas previas tienen como tarea promover la motivación, y puede ser utilizado como detonador para despertar el esfuerzo intelectual, la voluntad y la concentración necesaria para acceder a otras tareas más complejas.

Posteriormente, se iniciaría con la presentación de la nueva información, a partir de que se ha despertado la motivación y la activación de los conocimientos para que el nuevo tema pueda “anclarse” a los saberes previos.

El siguiente paso consistiría en el análisis de las ideas propias y ajenas que buscaría promover el conflicto cognitivo que permita poner en duda, tanto las ideas previas de los estudiantes como la información expuesta en el libro de texto y en otros documentos consultados; para tal efecto, aquí sería básico promover actividades que inciten a “criticar, someter a escrutinio, examinar y comparar diferentes puntos de vista sobre un mismo tema”¹³⁴ con el fin de que el alumno construya definiciones y explicaciones.

A partir de la fase anterior, es necesaria la reorganización de las ideas, y esto se dará, por ejemplo, a través de actividades de aprendizaje conjugando las aportaciones de las ideas de los compañeros y del profesor, con las lecturas y la información de su entorno. La meta principal de este paso es que el estudiante elabore sus propias ideas enriquecidas con los aportes de otros miembros del grupo y de su entorno para crear nuevas concepciones y de esta forma propiciar el aprendizaje significativo.

¹³⁴ *Ibidem*

Enseguida es importante verificar, mediante actividades de evaluación formativa, los cambios cognitivos, es decir, la modificación de las ideas, conceptos y procedimientos; después de que el alumno cambia sus ideas iniciales y ensaya nuevas explicaciones y definiciones; esto podrá realizarse mediante la comparación de sus ideas previas con las nuevas formulaciones de sus definiciones o explicaciones.

Estas fases, como se ha señalado, se repetirían en cada una de las unidades temáticas del material didáctico. De tal suerte que todos elementos serán revisados a través de una visión integral con el fin de que sean asimilados significativamente en la estructura cognoscitiva del estudiante.

Ante este panorama es importante reiterar que los planos de concreción están articulados de forma descendente, y que el campo de acción de los docentes será ubicado principalmente en el intranivel, pues concierne a “las decisiones sobre la ordenación temporal, en el seno de cada nivel, de los objetivos y contenidos de las áreas curriculares.”¹³⁵

El docente preparatorio estará en el intranivel. En este nivel de concreción, los profesores son ubicados dependiendo su perfil profesional a determinada área del conocimiento así como a las asignaturas. En cada una de ellas, los docentes presentarán los contenidos académicos de forma secuencial para que los alumnos alcancen el máximo aprendizaje. De esta manera, los docentes presentarán contenidos académicos que se relacionen con aprendizajes anteriores así como con su vida cotidiana y utilizarán diferentes recursos didácticos, entre ellos, el libro de texto.

Al revisar la estructura de un material didáctico impreso como el libro de texto, es prioridad analizar el desarrollo de los contenidos por aprender. Cada contenido será presentado mediante una panorámica del tema y, además con una apertura donde detone el interés y la motivación, a través del cuestionamiento de ideas previas, y la confrontación con el nuevo contenido y la restructuración del conocimiento, para finalizar con la aplicación del aprendizaje; pero sin olvidar que el contenido se retomará cíclicamente para que se vincule con los temas del programa.

La secuencia más conveniente para realizar un aprendizaje es establecer una fase de inicio donde se incluya una introducción del tema central y la auscultación de los saberes previos. Lo anterior sería útil para activar los conocimientos previos; señalar la utilidad del aprendizaje a realizar; establecer la relación de los temas con su entorno; y mostrar una visión general de los temas por aprender.

En la fase central, consistiría en enlazar los temas a través de la problematización y su vinculación con la realidad del estudiante; asimismo es fundamental propiciar la construcción de los conocimientos como resultado de llevar a cabo la reflexión de los

¹³⁵ César Coll (2004) *op. cit.*, pág. 66

temas estudiados; y esto llevaría a la comprensión y a favorecer la toma de decisiones, aspecto básico relacionado con el aprendizaje de contenidos relativos al “saber ser”.

Con el fin de realizar una revisión del proceso de aprendizaje, es importante incitar a la formulación de conclusiones; recapitular los temas estudiados; y, como aspecto fundamental del aprendizaje significativo, aplicar los conocimientos en situaciones de la vida cotidiana y generar la reflexión de los alumnos.

En este apartado, correspondiente al establecimiento del lineamiento 4: la secuencia de los contenidos, se ha mencionado que el primer paso es ubicarse en una asignatura correspondiente a un área de conocimiento disciplinar. De acuerdo a la asignatura es necesario establecer un epítome, pues esta etapa se expondrán los contenidos que deberán desarrollarse durante la unidad académica y este podrá ser de tipo conceptual, de procedimientos o de actitudes.

De acuerdo a la postura del aprendizaje significativo por recepción, la presentación de los contenidos a aprender será organizada. En este sentido se favorece al citado aprendizaje al contar con una panorámica del contenido, una apertura donde se propicie el cuestionamiento de ideas previas, la confrontación con el nuevo contenido, la reestructuración del conocimiento, para finalizar con la aplicación del aprendizaje y la recapitulación de los contenidos para ser vinculadas con los diferentes temas del programa.

A partir de estas ideas ha sido establecido el cuarto lineamiento para el análisis didáctico del libro de texto:

Lineamiento 4: Secuencia de los contenidos

El primer punto a considerar es tener la conciencia de que nuestra asignatura está ubicada en un nivel educativo que busca lograr determinados aprendizajes en los alumnos, y para ello, está vinculada con otras materias.

Por otra parte, el recurso que se utilizará es la elaboración de un epítome que consiste en realizar una presentación de forma general del tema a estudiar; y posteriormente, a través de una secuencia cíclica se desarrollará cada aspecto del tema como un proceso donde cada elemento será enriquecido y retomado paulatinamente.

En cada unidad didáctica de un programa de estudios, el proceso consistirá en presentar una inducción al tema; exploración de ideas previas; recepción de nueva información; cuestionamiento de las ideas propias y ajenas; reorganización de las ideas; verificación de los cambios; reflexión de los procesos y la aplicación de los aprendizajes, auxiliados por diferentes estrategias y actividades de aprendizaje.

Cabe reiterar que el diseño de una secuencia adecuada propiciará establecer los conocimientos que servirán de anclajes para realizar el aprendizaje de temas próximos; así como mostrar al alumno que los temas integran a un todo y no son aspectos aislados.

En resumen, los criterios a revisar para el cumplimiento de este lineamiento son:

- *La presentación panorámica de los contenidos de la unidad;*
- *La revisión cíclica de los temas estudiados;*
- *El reconocimiento de las ideas previas y su confrontación ante nueva información;*
- *La vinculación de los nuevos contenidos con la vida cotidiana del estudiante.*

A continuación, un tema fundamental para propiciar aprendizajes significativos en los estudiantes es la inclusión de actividades pertinentes para la adquisición del contenido, capaces de establecer relevancia y aplicación del contenido disciplinar.

3.6 Lineamiento 5: Actividades de aprendizaje

Las actividades de enseñanza-aprendizaje promueven el desarrollo de las habilidades básicas de los alumnos para el manejo de información y resolución de problemas; también son útiles para mantener la atención del estudiante al presentarle retos por cumplir a partir del tema revisado; construyen un andamiaje, es decir, un puente para futuros aprendizajes, y de igual forma dan pauta a una evaluación constante.

Por ello, se considera que el texto sugerirá actividades de búsqueda de información, remitiendo a los usuarios a otras fuentes de consulta tanto bibliográficas, documentales y de campo. De esta manera el libro de texto o manual escolar, como también se le conoce en otras latitudes, será “una fuente de interacción, de inquietudes, de búsqueda y remisiones a otros textos como revistas, periódicos, folletos”.¹³⁶

A partir del diseño de este tipo de actividades, podemos también concebir al libro de texto, como un puente hacia la consulta de otras fuentes de información. El material podrá adoptar una función de un texto articulador de recursos múltiples mediante la consulta y obtención de información en medios hemerográficos y, por el contexto tecnológico actual, en internet.

Sin embargo, por otro lado, ha habido reportes de quienes han encontrado que las actividades en el texto escolar están centradas en la acción de copiar información para responder el ejercicio. Algunas investigaciones han reportado que la característica principal de las actividades en el texto escolar, han sido estar diseñadas en forma de cuestionarios integrados por preguntas elementales cuyas respuestas pueden ser encontradas fácilmente al consultar la información expuesta en el libro de texto.

La crítica a esta forma de plantear las actividades de aprendizaje, de acuerdo con Bustamante y Aranguren, es que dicha metodología tiene poca significación en la formación del pensamiento crítico y creativo, porque no motiva al alumno a recrear el conocimiento adquirido, ni a utilizar otros medios didácticos, tales como: materiales documentales (fuentes históricas, fichas, prensa, revistas)¹³⁷.

En este caso, la actividad consistiría sólo en revisar el contenido del libro de texto y retomar los párrafos donde está ubicada la información solicitada por el cuestionario.

¹³⁶ Katia de Simancas, *op cit.* pág. 83

¹³⁷ Eladio Bustamante y Carmen Aranguren (1996) “*Diagnóstico y análisis de textos de historia. Algunas propuestas para su elaboración*”, pág. 611

La acción para resolver la actividad está clasificada como mecánica, pues sólo consiste en “copiar” los datos y colocarlos como respuesta en el cuestionario.

El estudio de Perla Chincilla reporta que la mayoría de textos, por ella revisados, cuentan con un aparato didáctico con base en cuestionarios cuyas respuestas pueden encontrarse en el cuerpo del texto. La crítica a esta situación está enfocada a que los alumnos no son impulsados a rebasar el nivel de la memorización.¹³⁸

Aunque Chincilla considera que son importantes las actividades de memorización, afirma que sólo son un paso para alcanzar aprendizajes, y el proceso de aprendizaje no debe quedarse en este nivel, sino favorecer el desarrollo intelectual con la ayuda de actividades que propicien la reflexión.

De acuerdo con Sánchez Cerón, cuando la propuesta de aprendizaje es de carácter constructivista, la misión es plantear actividades de aprendizaje fundamentalmente como la elaboración de conceptos o la sistematización de información.¹³⁹ En este panorama, también sobresale la acción constructiva del estudiante al retomar, sus experiencias previas para construir sus propios conocimientos.

Además es importante señalar que las actividades propuestas requerirán para su elaboración de la colaboración del grupo, es decir, fomentar el trabajo en equipo. Este tipo de actividades propician compartir experiencias, conocimiento y fomentar el respeto por las opiniones diferentes; todo ello mediante explicaciones ordenadas, la formulación de argumentos lógicos o interpretaciones fundamentadas a través del nuevo contenido conjugado con experiencias previas.

En este sentido, Katia Simancas menciona en su investigación que los manuales escolares brinden a los alumnos tareas que signifiquen un “reto abordable” para su crecimiento intelectual. Simancas considera conveniente que el libro escolar proponga interrogantes, actividades cortas, que conduzcan a la reflexión y a la búsqueda de respuestas.¹⁴⁰

Simancas enfatiza otro punto fundamental de las actividades propuestas por el libro de texto: la capacidad de propiciar el desarrollo mental de los estudiantes; principalmente, a través de la habilidad de la investigación así como el análisis de la información expuesta en material curricular.

A partir de los estudios de los investigadores antes señalados y de las consideraciones de la concepción constructivista del aprendizaje y la enseñanza se afirma que un material didáctico impreso como el libro de texto contendrá actividades de aprendizaje

¹³⁸ Perla Chincilla (1985) *“Una experiencia sobre la elaboración de textos de Ciencias Sociales para la enseñanza media”*, pág. 47

¹³⁹ Juan Manuel Sánchez Cerón (1999) *“El libro de estudios sociales de sexto grado en Costa Rica: un análisis”*, pág. 75

¹⁴⁰ Katia de Simancas, *op. cit.*, pág. 85

que promuevan el interés por descubrir más información sobre el tema expuesto en la unidad y la confrontación de los contenidos con experiencias previas.

Para tal efecto, el libro de texto ofrecería una amplitud de actividades como realizar comparaciones, identificar problemas y asuntos importantes, discriminar diferencias y asociar similitudes, analizar, reflexionar, contestar preguntas y buscar más información ya sea en otras publicaciones o en la realidad del mundo.¹⁴¹

En cuanto a la ubicación de las actividades en el material didáctico, Parcerisa¹⁴² sistematiza su presencia, de acuerdo a la función que van a desempeñar: asegurar y desarrollar el aprendizaje de los temas por estudiar o estudiados, es decir, durante el inicio del proceso de enseñanza y aprendizaje para que despierten el interés de los alumnos al vincular sus conocimientos previos con el nuevo tema a estudiar.

Conforme a la postura de Parcerisa, se puede observar, que las actividades están situadas en tres fases: detonar el interés con el fin de captar la atención del alumno y dar comienzo con la exposición de los temas; acompañar el proceso de aprendizaje; y finalmente, a modo de conclusión, las actividades colaborarían a la evaluación mediante la integración de los temas estudiados.

Parcerisa detalla que hay actividades destinadas a la motivación y a relacionar con la realidad del entorno de los alumnos, aquí recomienda Parcerisa, se tomará en cuenta la valoración positiva de la tarea, es decir, la actividad por realizar se considera interesante y tiene como función despertar la curiosidad del alumno, y las expectativas personales de éxito respecto a su realización, relacionadas con el grado de dificultad atribuida, con la confianza y los estímulos externos recibidos.

En la parte central, se encontrarán las actividades fomentadoras de la interrogación y del cuestionamiento, pues aquí el principal auxiliar será la creación de conflictos cognitivos como un ingrediente de la significatividad del aprendizaje. Las actividades del libro de texto incluirá la presencia de cuestionamientos que inciten al alumno a alcanzar la significatividad de los contenidos estudiados y construya nuevos conocimientos.

Por otra parte, las actividades de ejercitación son útiles para memorizar de forma comprensiva de los temas estudiados y, de esta manera, en un futuro, contar con los elementos necesarios para alcanzar la comprensión de otros temas y a partir del almacenamiento significativo de información a través de redes memorísticas, para que con ello, los alumnos adquieran de forma más ágil hábitos, destrezas y habilidades.

Las actividades de síntesis pueden realizarse a través de resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales. Este tipo de actividades tiene el propósito de asimilar

¹⁴² Artur Parcerisa Aran, *op. cit.*, págs. 89-90

los aspectos claves de los contenidos para que a su vez sean utilizados como punto de partida del aprendizaje de otros temas relevantes, dependiendo de la asignatura a estudiar.

A partir de esta exposición se concluye que las actividades de aprendizaje son básicas en un material didáctico impreso como es el libro de texto, porque el alumno podrá adquirir de forma significativa el tema revisado, pero también desarrollar diferentes habilidades como la búsqueda de información, el cuestionamiento y la vinculación del tema estudiado con el contexto social del estudiante.

Sin embargo, también es importante mencionar que dependiendo del tipo de contenido escolar, hay recomendaciones a las características de las actividades que pueden considerarse más adecuadas, pues no es lo mismo aprender contenidos conceptuales, de procedimientos o de actitudes.

En este sentido, cabe recordar que la comprensión de conceptos no es un proceso automático, sino que acepta niveles intermedios. Por ello, en la secuencia de los contenidos conceptuales es importante destacar el aprendizaje de datos y hechos, en una primera parte. Posteriormente, a partir de retomar los aprendizajes antes mencionados y los conocimientos previos obtenidos con el contacto social y familiar, se podría iniciar la adquisición de aprendizajes conceptuales.¹⁴³

En cuanto al aprendizaje de procedimientos, César Coll señala que pueden ser adquiridos por el contacto con los objetos, situaciones, símbolos etc. ya que el alumno se ve inducido a ir probando continuamente hasta que logre la ejecución, también el profesor y otros compañeros pueden servir de ejemplo e incitan a la imitación.

El aprendizaje de procedimientos tiene como característica principal su consolidación en la práctica. De esta manera, el dominio de este tipo de contenido implica su automatización y la generalización de determinada acción. Por ello, la práctica constante es un recurso insustituible y, además, es progresiva su adquisición.

Respecto al aprendizaje de normas, valores, actitudes y normas, el conocimiento del “saber ser”, las actividades favorecerán la enseñanza de nuevas actitudes como el respeto, la tolerancia y la solidaridad, entre otras, pero sólo sucederá efectivamente si el alumno está implicado en la situación de aprendizaje ya que esto “abre o cierra los canales de la comunicación, persuasión, facilita o impide los cambios de actitud planificados”.¹⁴⁴

En este punto, se puede propiciar mediante actividades que fomenten el trabajo en equipo, y sobre todo, en el respeto por el punto de vista del compañero, así como la

¹⁴³ César Coll. et al (1992) *Los contenidos en la Reforma. Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes*, .pág.65

¹⁴⁴ *Ibidem*, pág.182

exposición de la opiniones de forma respetuosa con el grupo, sin descalificaciones o imponiendo ideas.

En resumen, las actividades de aprendizaje son una herramienta para que el alumno logre desarrollar otras habilidades, entre ellas, la aptitud de investigar, de conocer más sobre el tema presentado; el trabajo en equipo; el respeto a las opiniones diferentes; sin olvidar, el dominio conceptual y de hechos, a través de actividades de ejercitación y síntesis.

Lineamiento 5: Actividades de aprendizaje

Las actividades de aprendizaje propiciarán la relación entre la nueva información con los conocimientos previos de los alumnos, por tanto, se buscará la transferencia de los aprendizajes de las experiencias de la educación informal a la formal, y viceversa; por lo tanto, será indispensable vincular la realidad y el contexto social de los alumnos.

Las actividades recomendadas para retomar los conocimientos previos recurrirán a conocer las ideas, las opiniones, los aciertos o errores conceptuales de los estudiantes; asimismo, las actividades tienen como misión la construcción de conceptos, aplicación de procedimientos y el fomento de actitudes nuevas, pero también se buscará que los alumnos sean capaces de identificar sus formas más efectivas de aprender.

Por ello, la secuencia de las actividades incluidas en un libro de texto partirán de identificar ideas y aprendizajes previos con el fin de ayudar a la motivación y a la relación con la realidad; además incitadoras de la interrogación y el cuestionamiento; y que por tanto, propicien la elaboración y la construcción de nuevos significados, pero sin olvidar las actividades de ejercitación para que la información de hechos y datos no sean olvidados y como paso final, la incorporación de actividades de síntesis.

La selección de actividades buscará su coherencia con los objetivos de la unidad didáctica; la adecuación al desarrollo intelectual de los alumnos; y como premisa fundamental, serán significativas e interesantes para los estudiantes, al tener como base el vínculo con las problemáticas del entorno social del joven adolescente.

Los criterios para verificar el diseño adecuado de las actividades de aprendizaje y enseñanza son:

- *La coherencia de las actividades con el objetivo de la unidad y el contenido académico.*
- *Las actividades buscarán relacionar la información nueva con los conocimientos previos de los estudiantes.*
- *La respuesta de las actividades no estará de forma textual en el material.*
- *Las actividades serán de carácter investigativo, con el fin de remitir a los estudiantes a otras fuentes de consulta como bibliográficas, hemerográficas, de campo y cibernéticas.*
- *Las actividades están enfocadas a la reflexión, sistematización y síntesis de la información.*
- *Algunas actividades requerirán la colaboración grupal con el fin de compartir experiencias y fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes.*
- *La secuencia de las actividades buscará despertar el interés, asegurar, desarrollar, mantener y vincular los aprendizajes de los diferentes tipos de contenido.*

El próximo lineamiento está referido al conjunto de estrategias de aprendizaje y enseñanza que un material didáctico impreso como el libro de texto contará para colaborar con el aprendizaje significativo de los alumnos.

3.7 Lineamiento 6: Estrategias de aprendizaje y enseñanza

Las estrategias representan un auxiliar para facilitar el aprendizaje, por ello, es necesario que estén presentes para que los alumnos, al consultar un material didáctico impreso como el libro de texto y al realizar las actividades que puedan disponer de “ayudas” para agilizar su aprendizaje.

Los investigadores Frida Díaz Barriga Arceo y Gerardo Hernández Rojas en su obra *Estrategias para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista* hacen una exposición de estrategias de aprendizaje donde mencionan que son procedimientos utilizados para promover la mayor cantidad y calidad de aprendizajes significativos¹⁴⁵ y pueden dividirse de acuerdo a sus funciones en estrategias preinstruccionales, coinstruccionales o posinstruccionales.

La función de las estrategias preinstruccionales es preparar y alertar al estudiante en relación a qué va a aprender (activación de conocimientos y experiencias previas pertinentes) y permiten ubicarse en el contexto del aprendizaje pertinente.

En esta categoría se puede señalar al organizador previo como recurso introductorio integrado por un conjunto de conceptos y proposiciones del tema por aprender. El propósito es activar conocimientos previos con el fin de que los alumnos asimilen de manera significativa los nuevos contenidos curriculares. Los organizadores previos son recomendados cuando la información que los alumnos aprenderán es larga, difícil y muy técnica.

Hay dos clases de organizadores previos: los expositivos y los comparativos. Los primeros son utilizados cuando la información es totalmente desconocida por los alumnos; y, en el segundo caso, son empleados en el caso de que los estudiantes conozcan ideas similares, pues serán capaces de establecer comparaciones o contrastaciones.

En cuanto a las estrategias coinstruccionales, apoyan los contenidos curriculares durante el proceso de la enseñanza o de la lectura del texto de enseñanza. Son útiles para detectar información principal; además, mantienen la atención y motivación; delimitan la organización e interrelaciones entre los contenidos, por ejemplo: mapas conceptuales y redes conceptuales, señalizaciones, preguntas, fotografías, caricaturas políticas, ilustraciones, cuadros estadísticos, entre otros.

En el primer caso, los mapas y las redes conceptuales son representaciones gráficas de segmentos de información o conocimiento conceptual curricular. A través de estos recursos se puede exponer y explicar los conceptos con mayor facilidad y los alumnos

¹⁴⁵ Frida Díaz Barriga y Gerardo Hernández Rojas, *op. cit.*, pág. 430

serán capaces de relacionar con precisión los conceptos estudiados en clases anteriores.

Otra estrategia coinstruccional son las señalizaciones cuyo propósito es orientar al estudiante para que éste reconozca qué es lo importante y así saber qué aspectos del tema será necesario dedicarles mayor esfuerzo. Es decir, los señalamientos son utilizados para enfatizar u organizar los elementos relevantes del contenido a aprender. La señalizaciones empleadas en los textos son de dos tipos: intratextuales y extratextuales y sólo hacen explícito u orientan al lector hacia lo que se considera más relevante para ser comprendido.

Las señalizaciones intratextuales son frases utilizadas para destacar aspectos importantes del contenido temático: “primero”, “segundo”, “en primer termino”, “en segundo término”, “por último” o en caso de un texto estructurado en forma comparativa, sería necesario acompañarlos de términos tales como “en comparación...”, “de igual manera...”

Otras señalizaciones son las frases indicativas de resumen de la información relevante: “en suma...”, “en conclusión...”, “para resumir...” Además de las expresiones manifiestas del punto de vista del autor: “cabe destacar que...”, “Por desgracia...”, “Pongamos atención a...”

En el caso de las señalizaciones extratextuales son los recursos de edición que pueden ser empleados para destacar ideas o conceptos considerados relevantes, entre ellas destacan:

- El manejo alternado de mayúsculas y minúsculas;
- El uso de números y viñetas para formar listas de información;
- El uso de distintos tipos (negrillas, cursivas) y tamaños de letras;
- El empleo de títulos y subtítulos;
- Los subrayados o sombreados de contenidos principales (palabras clave, ejemplos, definiciones);
- El empleo de cajas para incluir material que se considera importante (ejemplos, anécdotas o bibliografía adicional);
- La inclusión de notas al margen para enfatizar la información clave (pueden ser conceptos, frases o hasta pequeños mapas conceptuales);
- El uso de logotipos;
- El manejo de diferentes colores en el texto;
- Las señalizaciones no deben ser incluidas en exceso; y por otra parte, la coherencia en su uso es un requisito indispensable.

En tanto, las preguntas intercaladas son cuestionamientos planteados al alumno durante la exposición del texto. Los estudiantes contestarán las preguntas durante la lectura del material.

En relación con la posición que guardan con el contenido a aprender, las preguntas se clasifican en *prepreguntas* o *pospreguntas*. Las primeras focalizan la atención de los alumnos sobre aspectos específicos, y el segundo tipo, cumplen funciones de repaso, o de integración y construcción del conocimiento.

Además, las preguntas intercaladas promueven la comprensión, la aplicación y la integración de la información. Los libros de texto contienen preguntas intercaladas escritas bajo la modalidad de reactivos de respuesta breve o de completamiento. Asimismo, las preguntas intercaladas cumplen con una función evaluativa, pues contribuyen a supervisar el avance de los estudiantes.

El número y ubicación de las preguntas estará determinado por la importancia e interrelación de los contenidos; los alumnos contarán con un espacio apropiado en el texto para escribir la respuesta.

El texto contará con indicaciones precisas que le permitan al alumno contestar las preguntas y no “saltarlas”; por último, es pertinente que el material textual ofrezca la retroalimentación correctiva para que el alumno monitoree su aprendizaje, aunque es conveniente no presentarle las respuestas de manera inmediata, pues puede inducir al estudiante a copiar de respuestas.

En resumen, las preguntas intercaladas en un texto favorecen la práctica, la retención y la obtención de información relevante.

Además, de acuerdo con un estudio de Herminia Vincentelli, hay diez tipos de preguntas para el desarrollo de habilidades cognoscitivas:¹⁴⁶

1. La activación de los conocimientos previos/ experiencias previas. Son preguntas cuyas respuestas requieren esencialmente la evocación y/ o referencias a conocimientos o experiencias previas.
2. Análisis: Preguntas que incitan a afrontar un asunto o problema en términos de sus elementos constituyentes y sus relaciones. Ejemplo: *El desarrollo industrial ha ocasionado la contaminación del medio ambiente afectando el aire, el agua, la flora y la fauna. El contenido de esta afirmación, debería inquietarnos a todos. Explica las razones de esta preocupación.*
3. La formulación de hipótesis – inferencias – analogías: las preguntas demandan conocimientos significativos y experiencias previas que fundamentan la suposición de respuestas posibles, no contradictorias con la evidencia.
4. El aprendizaje memorístico: las preguntas estimulan la memorización literal de los contenidos conceptuales.
5. El parafraseo del texto: la pregunta enfatiza que la respuesta muestre una redacción personal del alumno.

¹⁴⁶ Herminia Vincentelli (2003) “*El libro-Texto único: análisis del propósito de las preguntas como estrategia estimuladora del aprendizaje*”, pág.7

6. La estimulación de la observación e interpretación de lo observado: se refiere a preguntas donde se presenta un hecho real, simulado o descrito (gráfica o textualmente), en estos casos las respuestas son derivadas a partir de la observación, pues no sólo implica la percepción sensorial sino también las relaciones de ésta con los conocimientos y experiencias previas.
7. El pensamiento crítico: las preguntas solicitan la opinión razonada sobre algún asunto.
8. La promoción de la investigación: las preguntas estimulan la indagación independiente, en diversas fuentes, sobre un determinado tema. Ejemplo: *¿Por qué no se debe consumir drogas? Consulta a un familiar adulto y/o a algún profesional de la salud (médico, enfermera, psicólogo, etc.) sobre las consecuencias negativas que ocasiona el consumo de drogas. Con esta información elabora un informe.*
9. La estimulación de respuestas creativas: demanda respuestas en las cuales se manifieste un aporte personal. Ejemplo: Imagínate qué sintieron los pobladores prehispánicos a la llegada de los españoles. Cuéntalo y represéntalo en una dramatización.
10. La solución de problemas: Invita a resolver problemas o situaciones aplicando conocimientos previos/ experiencias o imaginación. Ejemplo: *“¿Estarías dispuesto a contribuir con el mejoramiento de la calidad de la vida de los indígenas? ¿De qué manera? Señala algo concreto”.*

Otro recurso de las estrategias coinstruccionales son las fotografías, caricaturas políticas o ilustraciones, pues son elementos eficaces para captar la atención de los estudiantes. Además, a partir de su análisis, el alumno podrá ser capaz de problematizar su entorno saturado de imágenes a través de los medios de comunicación como es la televisión o el internet.

En cuanto a las estrategias posinstruccionales, estas permiten al alumno formar una visión sintética e integradora del material revisado, por ejemplo: los resúmenes finales, mapas conceptuales, organizadores gráficos y el glosario final.

En el caso del resumen es una versión breve del contenido donde son enfatizados los puntos centrales de la información que quedará jerarquizada de acuerdo a su importancia, además organiza, integra y consolida el tema o facilita su aprendizaje a través de una repetición selectiva del contenido. Cabe destacar que un resumen también puede ser una estrategia preinstruccionales cuando introduce y familiariza al estudiante con el tema central.

Los organizadores gráficos más empleados en los textos son los “diagramas de llaves”, “los diagramas arbóreos” y los “círculos de conceptos”. La información estará colocada de modo jerárquico y entablando relaciones de inclusión entre los conceptos o ideas. Los organizadores gráficos son representaciones visuales de conceptos, explicaciones o patrones de información.

La presencia de las estrategias de aprendizaje y la enseñanza al inicio, desarrollo y conclusión de la presentación de un tema en el libro de texto ayudará a los estudiantes a ordenar sus ideas previas, y cuestionarse en torno a la nueva información; y posteriormente, reconstruir los nuevos aprendizajes a partir de los conocimientos preexistentes y finalmente establecer los puentes para facilitar el aprendizaje.

En conclusión, la exposición de los contenidos desarrollados en el libro de texto contará con diferentes estrategias de enseñanza y aprendizaje pues son elementos fundamentales para propiciar el interés y la motivación del alumno por aprender de la lectura y de la realización de diferentes actividades sugeridas en el texto.

Lineamiento 6: Estrategias de aprendizaje y enseñanza

El lineamiento consiste en utilizar estrategias preinstruccionales, coinstruccionales y posinstruccionales. Las estrategias preinstruccionales serán indispensables para iniciar el proceso de aprendizaje y enseñanza porque permitirán al alumno activar los conocimientos previos, por ejemplo: organizadores previos de tipo expositivo y comparativos, entre otros.

En tanto, las estrategias coinstruccionales apoyan el aprendizaje pues enfocan el interés a la información principal y mantienen la motivación, por ejemplo: las señalizaciones intratextual y extratextuales, las preguntas intercaladas, los mapas, fotografías, ilustraciones o redes conceptuales.

Finalmente, las estrategias posinstruccionales para estructurar una visión integradora del contenido académico a partir de resúmenes, glosarios y organizadores gráficos.

A grandes rasgos esa es la clasificación de las estrategias de aprendizaje y enseñanza aunque es importante destacar que un mismo recurso puede adoptar una función diferente. En el caso de una fotografía presentada al inicio de la unidad, aunque aquí está clasificada como estrategia coinstruccionales, puede convertirse en preinstruccionales, si su tarea es activar las ideas previas de los estudiantes.

Los criterios a verificar para la correcta utilización de las estrategias de aprendizaje y enseñanza en un material didáctico impreso:

- *La estrategia estará en función del tipo de contenido y del objetivo.*
- *Las estrategias preinstruccionales tendrán como meta activar los conocimientos previos con el fin de vincularlos con nueva información.*
- *Las estrategias coinstruccionales apoyarán al estudiante para que centre su atención en los contenidos principales y conserve la motivación durante el proceso de aprendizaje, entre ellas destaca, el uso de preguntas intercaladas. Las estrategias coinstruccionales intratextuales serán las frases utilizadas para destacar aspectos importantes del contenido temático y las estrategias coinstruccionales extratextuales serán los recursos gráficos empleados para resaltar información primordial.*
- *Las estrategias posinstruccionales ayudarán a sintetizar e integrar la información revisada mediante resúmenes, mapas conceptuales, organizadores gráficos.*

La siguiente etapa de la elaboración de lineamientos para el análisis didáctico de libros de texto corresponde al tema de la evaluación, como aspecto fundamental en todo proceso de aprendizaje, con el fin de que tanto el alumno como el docente analicen si

a partir de la consulta y realización de actividades del material didáctico están alcanzado los objetivos planteados al inicio de la secuencia educativa.

3.8 Lineamiento 7: Evaluación del aprendizaje¹⁴⁷

El logro de aprendizajes apoyado por un material didáctico como es el libro de texto requiere una evaluación que permita conocer cómo ha sido el proceso de asimilación de los diferentes objetivos y contenidos; asimismo, es indispensable que exhorte a la reflexión de los estudiantes y docentes para que reconozcan cuáles son las áreas que requieren mejorar.

En este sentido, se entenderá a la evaluación “como uno de los elementos esenciales e inseparables del proceso de enseñanza-aprendizaje, constituye una forma de aprender y de enseñar de manera participativa, compartida, regulada y sobre todo significativa, partiendo de las necesidades, intereses y motivaciones reales de los alumnos”.¹⁴⁸

De acuerdo con Frida Díaz Barriga, “sin la información que proporciona la evaluación de los aprendizajes difícilmente tendríamos argumentos suficientes para afirmar que ocurrió algún tipo de aprendizaje, valorar la efectividad de la acción docente o instructor, de los procedimientos o materiales empleados, y menos aún podrían sustentarse el tipo de correcciones y mejoras necesarias.”¹⁴⁹

La evaluación ha sido llevada a cabo a partir de dos modelos: 1) cuantitativo, aquí el objetivo principal es medir el logro de los aprendizajes mediante pruebas objetivas, y el resultado será la base para considerar si acredita o no la asignatura; y 2) cualitativo, en esta óptica, el aspecto central es analizar cómo el alumno asimila nuevos contenidos, cuáles son dudas, errores, avances o retrocesos durante el proceso de aprendizaje. En este modelo, la evaluación es utilizada como herramienta para apoyar a los estudiantes, y no tiene el fin de sancionar o reprobar.

La evaluación es un conjunto de acciones destinadas a ajustar la ayuda pedagógica a las necesidades de los alumnos, pero también a determinar si se han cumplido o no, y en qué nivel, los objetivos previstos durante un grado escolar o unidad didáctica. Por lo tanto, la evaluación tendrá dos funciones: ajustar la ayuda pedagógica y determinar el alcance de las intenciones y objetivos del proyecto educativo.¹⁵⁰

¹⁴⁷ La perspectiva del tema de la evaluación ha sido enriquecida gracias a los artículos de la autoría del Mtro. Porfirio Morán Oviedo: “Hacia una evaluación cualitativa en el aula. Reto para transformar la docencia” y “Aproximaciones teórico-metodológicas en torno al uso del portafolio como estrategia de evaluación del alumno en la práctica docente. Experiencia en un curso de Laboratorio de Didáctica en la docencia universitaria”.

¹⁴⁸ Porfirio Morán Oviedo, “Hacia una evaluación cualitativa en el aula. Reto para transformar la docencia”,

¹⁴⁹ Frida Díaz Barriga Arceo y Benilde García Cabrero, *Elementos para la evaluación del diseño instruccional de materiales didácticos impresos orientados al aprendizaje significativo*, pág. 50

¹⁵⁰ César Coll (2004) *op. cit.*, pág. 125.

Además, la evaluación es un proceso de reflexión acerca de los pasos realizados en la construcción de aprendizajes significativos. La evaluación implica una actitud de investigación, por parte de los docentes y alumnos, con el fin de descubrir y valorar todos los procesos; en este sentido, puede ser concebida como la posibilidad de revisar críticamente los propios procesos realizados.¹⁵¹

En este sentido, la evaluación del aprendizaje se llevará a cabo durante todo el proceso educativo sin importar la amplitud o duración del tema o curso. A través del mencionado proceso se conocerá el logro de los propósitos fundamentales y realizar una reflexión sobre cuáles son los aspectos a retomar para su revisión y retroalimentación.

La evaluación es un proceso de retroalimentación porque permite identificar los aciertos y errores durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, la evaluación es imprescindible en la actividad educativa porque es la única forma de conocer si el aprendizaje está realizándose o en qué se debe corregir para obtener el dominio del contenido conceptual, de procedimientos o de actitudes.

La evaluación ayuda al profesor y al alumno a hacer un diagnóstico, fijar objetivos posibles de alcanzar; revisar la planeación y tomar decisiones para mejorar el aprendizaje; apreciar el crecimiento del alumno tomando en cuenta todos los aspectos cognoscitivos, habilidades, afectivos, y, animar el trabajo y las actividades del grupo.¹⁵²

De esta manera, la evaluación es concebida como un medio para reflexionar sobre el proceso de aprendizaje, y el reto es que se convierta en una oportunidad más para favorecer aprendizajes significativos y, además, que se fundamente como una estrategia para el autoconocimiento.

La evaluación proporciona información sobre el grado de aprendizaje de los tres tipos de contenidos presentes en el currículum escolar: contenidos de hechos y conceptos, contenidos de procedimientos y contenidos de actitudes.

Hay tres momentos fundamentales para conocer el estado cognoscitivo del alumno: antes, durante y al final del proceso de aprendizaje; y las etapas se conocen como evaluación diagnóstica, formativa y final.

La evaluación diagnóstica o inicial ofrece la información relacionada con la situación de los alumnos antes de llevar a cabo el proceso de aprendizaje, es indispensable conocer su estado porque de ella depende la apropiación de conocimientos, el incremento de actividades, y el desarrollo de actitudes y valores de los alumnos.

¹⁵¹ Liliana Olga Sanjurjo y María Teresita Vera, *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*, pág. 133

¹⁵² María Rita Ferrini et al. (1975) *Bases didácticas*, pág. 105

Además, las evaluaciones diagnósticas brindan información que se necesita al inicio de un curso o de un tema, pues permite verificar los conocimientos previos que tienen los alumnos en relación con tu materia de estudio.

En tanto que la evaluación formativa revisará el proceso de aprendizaje; además, es el medio adecuado para la presentación de diferentes actividades.

En una etapa final, la evaluación sumativa o final dará paso a la acreditación de los estudiantes, pero sobre todo, es un medio para detectar las necesidades de los alumnos y si se lograron conseguir alcanzar los objetivos.

Asimismo, la evaluación dependerá del tipo de contenido que se haya revisado durante el proceso de aprendizaje y enseñanza: conceptual y de hechos; procedimientos; y, actitudes.

La evaluación de los hechos y datos las respuestas sólo son de dos tipos correctas o incorrectas; no admite niveles intermedios. De acuerdo a la ideas de César Coll, hay dos formas de evaluar: 1) tareas de evocación: el alumno recuperará la información sin proporcionarle claves facilitadoras del recuerdo, y 2) reconocimiento de un dato: se le presentan al estudiante varias alternativas de respuesta y él deberá marcar la correcta.

De acuerdo con César Coll en *Los contenidos en la Reforma. Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes* la evaluación del aprendizaje de conceptos puede realizarse a través de las siguientes sugerencias:

Definición del significado: El alumno proporcionará la definición de un concepto a través de sus propias palabras. Aunque es una técnica común, es indispensable contar con criterios claros, porque se puede tomar como respuestas correctas definiciones que no contengan comprensión conceptual, sino un aprendizaje literal y memorístico.

Reconocimiento de la definición: El alumno identificará el significado de un concepto entre diversas posibilidades. La ventaja es la facilidad de corrección; y además proporciona información sobre los errores comunes cometidos por los alumnos. Entre las dificultades, consiste en la elaboración de cuestionarios con opciones de respuestas significativas ya que la función de las opciones no debe consistir en “despistar” al alumno.

Exposición temática: El alumno definirá un concepto aislado a través de una composición o exposición organizada sobre un tema relacionado con más de dos conceptos. La exposición temática induce al alumno a relacionar conceptos a través de la comparación, el establecimiento de semejanzas, diferencias, la búsqueda de analogías.

La evaluación del contenido conceptual se realizará durante las actividades de aprendizaje. El proceso de evaluación debe iniciar con un análisis de los conocimientos

previos del alumno. Otras características de los elementos importantes utilizados durante la evaluación del contenido conceptual son:

- A. Las preguntas no deben promover respuestas reproductivas, es decir, evitar que la información esté literalmente incluida en el material didáctico.
- B. La identificación de conocimientos previos utilizados por los estudiantes para así poder activar sus ideas y trabajar a partir de ellas.
- C. Los alumnos harán uso de diferentes técnicas para la resolución de enigmas, problemas y dudas.

En cuanto a la evaluación del aprendizaje de procedimientos, los alumnos aplicarán la regla que se supone aprendida. El alumno demostrará la posesión del conocimiento suficiente, en el uso y aplicación de la información.

Otro punto importante en la evaluación de los procedimientos es que el alumno sepa elegir el más adecuado para resolver la problemática planteada por el docente; pues en diversas ocasiones, el estudiante tiene problemas para seleccionar el procedimiento efectivo.¹⁵³

En este sentido, los pasos a considerarse durante la evaluación del contenido procedimental son:

- ✓ Grado de conocimiento sobre el procedimiento
- ✓ Aplicación del procedimiento a situaciones particulares
- ✓ Grado de acierto en la elección de procedimientos para solucionar una tarea
- ✓ Generalización del procedimiento en otros contextos
- ✓ Grado de automatización del procedimiento

En cuanto a la evaluación del contenido referido a las actitudes, valores y normas, hay diferentes indicadores para medirlas, por ejemplo, los no verbales, gestos faciales y corporales, silencios, miradas o algún estímulo estandarizado como escalas de actitud y cuestionarios, con la finalidad de facilitar respuestas.

En el contexto áulico, las actitudes pueden evaluarse principalmente a partir del comportamiento y atendiendo a las respuestas de los individuos ante el mensaje persuasivo, es decir, se trata de evaluar si los alumnos han aprendido las actitudes observando si manifiestan los comportamientos y el profesor prestará atención directamente, para deducir las actitudes del alumno.

¹⁵³ César Coll et al. (2001) *op. cit.*, pág. 127

El profesor ocupará una posición de observador; puede, por tanto, utilizar los procedimientos como la observación participante para evaluar el cambio actitudes.¹⁵⁴ Los tres componentes a evaluar de una actitud son el cognitivo, afectivo y de tendencia a la acción representan significados importantes en la vida de una persona tales como pensar, sentir y actuar.

Cabe destacar que el cambio de actitudes es un proceso largo, pues no sólo influye lo que el docente comente en clase, sino también el aspecto familiar y social. Aunque, sin duda, no renunciará a contribuir a formar a jóvenes responsables, tolerantes, capaces de escuchar opiniones diferentes y respetuosos con el medio ambiente.

Los contenidos referidos a actitudes, valores y normas podrían evaluarse a partir de comportamiento del alumno durante el desarrollo de las actividades; es decir, si el alumno muestra interés en trabajar en equipo y respeta ideas diferentes; si es responsable al entregar trabajos y actividades, si está interesado en reelaborar sus tareas de ser necesario.

En general, se ha visto que la evaluación implica un proceso constante e inicia justamente cuando empieza un tema nuevo; pues es indispensable, identificar conocimientos previos y esto se realiza a través de una evaluación inicial; posteriormente, durante el proceso de aprendizaje, por medio del cuestionamiento y confrontación de nuevos temas y conocimientos, es la fase conocida como evaluación formativa, y también con la meta de descubrir si se va por el camino correcto o es necesario cambiar el tipo de ayuda; y como punto final, la evaluación sumativa, que dará cuenta de cómo ha sido, de forma global, todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El siguiente paso es sistematizar las características del séptimo lineamiento vinculado al proceso de la evaluación, pues si el material proyecta colaborar en el proceso de aprendizaje de los alumnos es necesario que cuente con elementos que propicie la reflexión cómo ha sido el proceso de asimilación de los contenidos académicos expuestos en el material didáctico.

El propósito ha sido exponer las características de los lineamientos que nos permitirán conocer si un libro de texto cuenta con los elementos potenciales para propiciar el aprendizaje significativo de los contenidos escolares en los estudiantes preparatorianos; sin olvidar, que también pueden ser utilizados para seleccionar o elaborar material por parte de los docentes.

¹⁵⁴ *Ibidem*, pág. 192

Lineamiento 7: Evaluación del aprendizaje

El lineamiento está referido al tema de la evaluación del aprendizaje obtenido a partir de la consulta y realización de diferentes actividades sugeridas en el libro de texto. La evaluación es considerada fundamental para reconocer si el proceso de aprendizaje y enseñanza se está llevando de una manera adecuada a través del logro de los objetivos de una secuencia como es una unidad didáctica.

En este sentido, la evaluación estará presente al inicio del proceso con el fin de reconocer cuáles son los conocimientos previos del estudiante, pues ello, propiciará retomarlos para potenciar y hacer significativo el aprendizaje dependiendo del contenido. Asimismo, no se olvidará la evaluación formativa que consistirá en monitorear o verificar cómo se está realizando la asimilación de aprendizajes; tal situación, puede alertar a realizar modificaciones al proceso de enseñanza para obtener mejores resultados. La evaluación final o sumativa es utilizada para analizar si los objetivos se cumplieron adecuadamente; cabe mencionar este tipo de evaluación su meta básica no es establecer si los alumnos aprobaron el curso, sino convertirse en una guía indicadora sobre qué temas es importante volver a revisar.

La evaluación estará vinculada con los tipos de contenidos y objetivos que se pretenden dominar al concluir el estudio de una asignatura.

Los criterios para la adecuada colocación de las propuestas de evaluación de los aprendizajes obtenidos durante la utilización del material didáctico:

- *Las propuestas de actividades de evaluación buscarán verificar el logro de los objetivos de aprendizaje.*
- *Las actividades de evaluación estarán situadas en diferentes etapas y tendrán funciones específicas: diagnóstica, con el fin de conocer los conocimientos previos de los alumnos; formativa, tiene como propósito descubrir cómo se está llevando el proceso de aprendizaje; y sumativa, su utilización tendrá como meta conocer si los objetivos fueron alcanzados.*
- *Las propuestas de evaluación corresponderán a los diferentes tipos de contenidos: conceptuales, de procedimientos y de actitudes.*

En el siguiente capítulo son reportados los resultados de la aplicación de los lineamientos para el análisis didáctico de libro de texto en el material impreso de la asignatura *Problemas sociales, económicos y políticos de México*; el objetivo es conocer si cuenta con los elementos que han sido considerados adecuados para propiciar el aprendizaje significativo.

Capítulo 4. Resultados de la aplicación de los lineamientos para el análisis didáctico

Este capítulo tiene como objetivo exponer los resultados de la aplicación de los lineamientos para el análisis didáctico en el libro de texto preparatorio *Problemas sociales, económicos y políticos de México (Texto-Bachiller ENP 21)* y asimismo explica cómo fueron utilizados en la propuesta de elaboración de la *unidad 1 Introducción a la realidad nacional* del citado libro de texto (ubicada en el anexo 5).

4.1. Lineamiento 1: Estructura base del libro de texto

El primer lineamiento aborda el tema de la relación del programa de estudios con el libro de texto; pues el libro de texto es considerado como otro material didáctico auxiliar en la adquisición de contenidos disciplinarios de una asignatura.

En este aspecto, a partir de la revisión tanto del programa de estudios como del material didáctico, se puede afirmar que en efecto, ambos documentos guardan una relación estrecha, pues incluso, la denominación de las unidades es la misma.

En cuanto a los objetivos por unidad, si bien no conservan la misma redacción, si tienen el propósito de partir de aprendizajes del área *saber qué*, para alcanzar un grado de análisis e interpretación de los contenidos e incluso que los alumnos proporcionen propuestas de solución a las problemáticas sociales, económicas, políticas y ecológicas.

Enseguida se presenta una tabla comparativa de los objetivos del programa de la asignatura y de los objetivos establecidos en el libro de texto:

Unidad	Objetivos del programa de la asignatura "Problemas sociales, económicos y políticos de México"	Objetivos de establecidos en el libro de texto de la asignatura Texto-Bachiller ENP 21	Análisis de la comparación de los objetivos del programa y del material didáctico
1 Introducción a la realidad nacional	Que el educando conozca la problemática socioeconómica y política de la realidad nacional, para que proporcione soluciones, aportando al menos una actitud personal de cambio pero con tendencia a difundirla, como propuesta de solución.	Que el alumno conozca la diversidad de asuntos que conforman la problemática socioeconómica y política de la realidad del país, tomando conciencia de la misma con una actitud reflexiva y crítica. Los estudiantes ubicarán las deficiencias de la estructura social y económica del país en el contexto de las características y fenómenos que se analizan al hablar del desarrollo y del llamado "subdesarrollo" a nivel internacional. Los alumnos relacionarán de manera inicial los conceptos, medidas e índices que evalúan el nivel de desarrollo en	Los objetivos coinciden porque ambos tienen la intención de que los alumnos conozcan de forma introductoria las problemáticas sociales, económicas y políticas del país. En el área de las actitudes, los alumnos reflexionarán de forma crítica y adoptarán una postura de cambio para difundirla como propuesta de solución. El material didáctico especifica que estos aprendizajes serán realizados durante el análisis de las

		un país, con la realidad que ofrece México en una primera visión introductoria a sus problemas sociales, económicos y políticos.	características del desarrollo y subdesarrollo. Asimismo, los estudiantes iniciarán la revisión de los indicadores económicos del nivel de desarrollo de México.
2 Aspectos económicos de México	Que el estudiantado se involucre con los problemas que afectan a la economía nacional y, de una manera u otra, con las expectativas de los propios alumnos, de sus familias y de la sociedad en general. El estudiante se ubicará en un marco histórico-económico de referencia, para que pueda así involucrarse en los principales problemas socioeconómicos y políticos de la actualidad.	Los estudiantes conocerán los principales problemas y retos que se suscitan en el terreno económico del país, así como su trayectoria en los tiempos recientes. Que los jóvenes comprendan y visualicen la trascendencia histórica y económica de los modelos de desarrollo económico que se han llevado a cabo en México durante el siglo XX, y el actual siglo XXI, como antecedente y fundamento de la situación económica actual. Los alumnos podrán precisar diversos conceptos y términos de corte económico, a la luz de la explicación de diversos aspectos económicos del país.	Los objetivos coinciden porque ambos pretenden que los estudiantes conozcan los problemas en el campo económico. El objetivo del programa solicita que el estudiante se ubique en marco histórico-económico, en el libro de texto, los objetivos hacen referencia a la revisión de los modelos económicos durante una época específica, los siglos XX y XXI.
3 El sistema político mexicano	Que el educando sea capaz de analizar cómo se desarrollan las relaciones del poder entre gobernados y gobernantes, con el fin de que en un futuro el alumno pueda intervenir en los procesos electorales y conocer las características del sistema político mexicano.	Los jóvenes comprenderán el proceso y la trayectoria que ha mostrado el sistema político mexicano en las últimas décadas, para así acceder críticamente al entendimiento de las discusiones y propuestas que se manejan en el ambiente político. Que los alumnos sean capaces de analizar y relacionar la estructura general en que se llevan a cabo las decisiones y las relaciones de poder más fundamentales en la sociedad mexicana, para así descubrir la trascendencia de las relaciones entre gobernantes y gobernados, y los mecanismos que median esa relación. Los estudiantes interpretarán los logros y avances, que en cuestión democrática, ha alcanzado el país, para a su vez percatarse, que la democracia es un valor en formación y que la participación ciudadana es base de la misma.	En ambos objetivos destacan la importancia de analizar las relaciones de poder entre gobernados y gobernantes. El objetivo del libro de texto, tiene como meta la comprensión del proceso y trayectoria del sistema político mexicano. Asimismo, en el objetivo del material didáctico propone que los alumnos sean capaces de analizar y relacionar dónde se llevan a cabo las decisiones en la sociedad mexicana. Finalmente, el objetivo del programa es que el alumno pueda intervenir en los procesos electorales. Este objetivo tiene relación con lo planteado por material: el alumno conocerá que la participación ciudadana contribuye a la formación de la democracia.
4 Estructura social de México	Que el alumno aprecie el conjunto de relaciones humanas, inquietantes, acción de fuerzas y grupos sociales, las situaciones de desigualdad, distancias y jerarquías que en un momento dado integran la sociedad organizada que lo rodea. Por ejemplo que sea capaz de comprender las causas y también las consecuencias del problema educativo, de la manipulación de los medios	Que los alumnos se percaten de la amplia problemática que se desarrolla en la estructura social de México, identificando las relaciones que se van estableciendo entre cada uno de los temas de esa estructura. Los estudiantes identificarán aspectos novedosos, como es el de la comunicación y los medios masivos de comunicación, que también se convierten en fenómenos complejos y problemáticos en su interacción social. Los educandos establecerán críticamente, a través de su estudio, las conexiones que surgen entre	Los objetivos coinciden porque persiguen que los alumnos conozcan las problemáticas de la estructura social de México. Los problemas a revisar son la masificación educativa, la manipulación de los medios de comunicación, la desintegración familiar, la migración del campo a la ciudad. El objetivo del libro de texto también es analizar la vinculación de los problemas sociales. En los dos documentos, la meta es conocer los problemas sociales,

	de información, de la desintegración familiar, y de la migración del campo a las ciudades. El educando podrá integrarse a la sociedad con un espíritu crítico y participativo, aportando soluciones a dichos problemas de su realidad social.	diversos problemas sociales como son la pobreza, la dinámica de la población, la marginación, el narcotráfico, la delincuencia.	analizar sus relaciones y aportar una reflexión crítica así como propuestas de solución.
5 Ecología y contaminación	Que el alumno desarrolle una cultura ambiental para que aporte soluciones destinadas a la conservación de los recursos del planeta; de igual forma, el estudiante deberá analizar que el progreso de la humanidad está causando un daño irreversible a la naturaleza.	Los jóvenes adquirirán la conciencia urgente de que las cuestiones ecológicas son un elemento indispensable de contemplar en el análisis de los procesos socioeconómicos y políticos de cualquier nación, y México no es la excepción. Que los estudiantes valoren y comprendan que la contaminación, en cualquiera de sus tipos, afecta necesariamente el devenir social y sus mecanismos, por lo que se vuelve un tema de interés político y gubernamental. Los estudiantes sintetizarán parte de los contenidos abordados a lo largo del texto, en virtud que relacionarán los conceptos asociados al proceso de desarrollo de todo el país, como es el desarrollo sustentable, con los conflictos que genera la contaminación y el descuido de la ecología y que terminan por afectar a otras problemáticas socioeconómicas de México.	En esta unidad los alumnos conocerán los conceptos del área de la Ecología. Además, reconocerán el vínculo de las problemáticas ambientales con el proceso de desarrollo socioeconómico del país. De esta manera, reconocerá que el progreso realizado sin el cuidado adecuado a la naturaleza provoca daños irreparables en un ecosistema y esta situación también perjudica a la sociedad, pues carece de agua potable y el aire es contaminado, sólo por citar algunas consecuencias de la falta de cuidado ambiental.

Cuadro 5. Exposición de los objetivos del libro de texto y del programa de la asignatura Problemas sociales, económicos y políticos de México

De acuerdo con este cuadro, se puede observar que el objetivo presentado en el programa de estudios de la asignatura es enriquecido cuando es mostrado en el material didáctico a través de una nueva redacción, pero respetando los objetivos del programa de estudios. Los autores retoman el objetivo del programa, pero a partir de él, mencionan los aprendizajes que lograrán los alumnos mediante tres objetivos por cada unidad del libro de texto.

En este sentido, el primer lineamiento es cumplido de forma adecuada. La conclusión parte de la comparación de los objetivos del programa de la asignatura y de los objetivos presentados en el libro de texto.

4. 2 Lineamiento 2: Contenidos de aprendizaje

El **segundo lineamiento** está vinculado a los contenidos: hechos y conceptos; procedimientos; actitudes y valores desarrollados en el libro de texto. Para ello se

recordará que en el lineamiento 2 han sido establecidos los contenidos que deben ser desarrollados durante las cinco unidades de la asignatura *Problemas sociales, económicos y políticos de México*.

De acuerdo a la revisión realizada al material didáctico, el libro texto desarrolla los siguientes contenidos del área conceptual conocida también como “Saber conocer”:

Unidades	Contenidos “Saber conocer”
Unidad 1 Introducción a la realidad nacional	Conceptos de Sociología, Economía Política, Ciencia Política. La explicación de la diferencia entre desarrollo y crecimiento; la definición de desarrollo sustentable o sostenido y subdesarrollo. En la parte final de la unidad, exponen una breve revisión de los principales problemas socioeconómicos y políticos contemporáneos del país.
Unidad 2 Aspectos económicos de México	En esta unidad, los autores definen el concepto de modelo económico; para ello, introducen el tema con la exposición de los modelos económicos de desarrollo hacia afuera del Porfiriato y el modelo de desarrollo hacia adentro de Manuel Ávila Camacho. En la siguiente etapa de la unidad, son explicados los modelos de desarrollo económico de Miguel Alemán hasta el modelo económico de desarrollo neoliberal encabezado por Vicente Fox. En la parte final de la unidad son detalladas las definiciones de dependencia económica, desempleo, subempleo, devaluación, inflación y déficit de la balanza comercial, macroeconomía, microeconomía y los sectores económicos.
Unidad 3 El sistema político mexicano	Los autores definen los conceptos de poder, gobierno y Estado; comentan las formas tradicionales de gobierno y exponen una clasificación general de sistemas políticos: totalitarios, autoritarios y democráticos. Asimismo explican la influencia de la opinión pública, la importancia de los partidos políticos, la función de los grupos de presión; el proceso electoral y la construcción de la democracia.
Unidad 4 Estructura social de México	En esta unidad son expuestas las características de las problemáticas educativas en México, entre ellas, los tipos, las deficiencias y la masificación. Otro tema que los autores destacan importante es el concepto de comunicación, sus elementos; así como la manipulación ejercida por los medios de comunicación. Además, también son desarrollados temas como la explosión demográfica, la delincuencia, la drogadicción, el narcotráfico; la desigualdad social, la cultura machista, la marginación de niños, viejos y grupos étnicos.

Unidad 5 Ecología y contaminación	La unidad presenta como introducción la definición y aspectos de la ciencia de la Ecología. Posteriormente, expone las características de la contaminación por acumulación de desechos industriales y por la basura arrojada al suelo así como las sustancias enviadas a los ríos y mares. Asimismo detallan las consecuencias del deterioro de la capa de ozono; la deforestación y la erosión de la tierra. En esta unidad son expuestos los diferentes tipos de contaminación y los riesgos para todos los habitantes del planeta.
-----------------------------------	---

Cuadro 6. Los contenidos conceptuales del libro de texto (Textos-Bachiller ENP 21)¹⁵⁵

En cuanto a los contenidos relacionados al área del **“Saber hacer”**:

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de síntesis;
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis e integración a la sociedad de forma propositiva;
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de elección de las posibles alternativas como solución de los problemas del país;
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo individual y en equipo;
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para debatir, discutir y expresar ideas.

Cuadro 7. Contenidos procedimentales

Cabe destacar que el libro de texto no tiene la intención de enseñar procedimientos; sin embargo, para realizar las actividades solicitadas en el texto, el alumno debió adquirir estos aprendizajes en otras asignaturas del plan de estudios y utilizarlos para realizar las actividades sugeridas.

De esta manera, los contenidos del área de procedimientos o también conocida como “saber hacer” son desarrollados mediante la propuesta de las actividades de aprendizaje. En el caso de *capacidad de síntesis*, algunas de las actividades enfocadas a utilizar esta habilidad son, por ejemplo, en la unidad 1, *“En una hoja y en forma manuscrita el estudiante distinguirá entre desarrollo y crecimiento”*. En esta actividad, el alumno comprenderá las características del desarrollo y el crecimiento económico, y de esta manera explicar cuál es la diferencia entre esos dos conceptos.

En cuanto a la habilidad *Análisis e integración a la sociedad de forma propositiva*, en la unidad 5, puede servir como ejemplo: *“Trabajar en algún proyecto que tenga por objeto rescatar y proteger la flora y fauna de su entorno”*. La actividad tiene como objetivo que el alumno elabore propuestas para proteger su hábitat; por ello, el primer

¹⁵⁵ Ver anexo 2 Análisis descriptivo del contenido del Texto Bachiller ENP-21.

paso del estudiante será valorar su entorno, pues de esta manera podrá apreciar la importancia de proteger los recursos naturales.

En el caso de la *“Capacidad de elección de las posibles alternativas como solución de los problemas del país”*, las actividades enfocadas a desarrollar esta habilidad son *“Proponer diversas alternativas para cuidar el agua, aire y tierra; además de disminuir la cantidad de basura generada en el hogar”*, y *“Trabajar en algún proyecto que tenga por objeto rescatar y proteger la flora y la fauna de su entorno”*. En estas dos actividades se puede observar que la meta es que el alumno no sólo conozca las definiciones relacionadas con las problemáticas ambientales, sino también ofrezca soluciones.

En la habilidad *“Trabajo individual y en equipo”* se puede observar que de las unidades 1 a la 4 la propuesta de los autores es el trabajo individual; sin embargo, en la unidad 5, los profesores dan al alumno la opción de trabajar en equipo y será el profesor de la asignatura quien establezca las indicaciones para un trabajo en equipo efectivo.

La *“capacidad para debatir, discutir y expresar ideas”* será una habilidad que los alumnos desarrollen a partir de actividades como las siguientes: *Elabora una lista de cuatro o cinco temas de carácter político y escribe tu opinión personal sobre los mismos; después intenta comparar tu punto de vista con lo que la opinión pública manifiesta sobre esos puntos (¿es igual?, ¿difiere mucho o poco?, ¿tu opinión se vio influenciada por la opinión pública?); Investiga y prepara una exposición sobre las principales etapas del proceso electoral en México, con énfasis en lo que ocurre en la jornada electoral y Realiza un pequeño cuestionario en que los compañeros de grupo den su punto de vista sobre temas pendientes en el avance democrático en México (voto de mexicanos en el extranjero, segunda vuelta electoral, reelección de diputados)*. En estas actividades se puede observar que los alumnos buscarán información en otras fuentes; pero también reflexionar y exponer sus opiniones.

Respecto a los contenidos del área actitudinal o **“Saber ser”**. Cabe destacar que esta área de aprendizajes será trabajada por todas las asignaturas que conforman el plan de estudios; sin embargo, por parte de la asignatura de *Problemas sociales, económicos y políticos de México*, los alumnos estudiarán temáticas que podrán reflexionar sobre su comportamiento en su comunidad y país.

De acuerdo al lineamiento propuesto en la unidad 3, los alumnos desplegarán valores como la legalidad, respeto y tolerancia. Por ejemplo, en el caso de la *unidad 3 El sistema político mexicano*, el alumno revisará temas relacionados a la construcción de la democracia. En esta temática, el estudiante podrá apreciar cuál ha sido el recorrido realizado para contar con instituciones encargadas de respetar la decisión colectiva. De esta manera, el alumno podrá apreciar como integrante de una sociedad debe respetar tanto las normas establecidas así como las opiniones diferentes. Este último

aspecto también podrá ser fomentado a través de actividades de exposición donde se busque conocer formas de pensar y opinar distintas.

En el área de Saber ser, es necesario actitudes enfocadas al cuidado ambiental y la aportación de soluciones para la preservación de la naturaleza, el cuidado del ambiente tendrá un papel prioritario en el comportamiento del estudiante, no sólo en la institución escolar sino también en su vida cotidiana. El objetivo es contar con un alumno, por ejemplo, comprometido por el cuidado del agua, responsable del uso de los energéticos como la luz eléctrica, interesado por no arrojar la basura en la vía pública, por citar sólo algunos ejemplos.

Por otra parte, en cuanto a la “concientización de la importancia de la construcción de una sociedad más justa, próspera, equitativa y con bienestar social para todos”. En la unidad 4 “Estructura social de México”, los estudiantes podrán revisar y reflexionar sobre la distribución de los ingresos, la desigualdad y la pobreza.

Con base a los contenidos aprendizaje contemplados en el lineamiento 2.¹⁵⁶ El libro de texto desarrolla de forma satisfactoria los contenidos de tipo conceptual “Saber que”; de procedimientos “Saber hacer”; y de actitudes “Saber ser”.

4.3 Lineamiento 3: Objetivos, guías para el aprendizaje

En cuanto al **tercer lineamiento** relacionado con los objetivos; estos fungirán como guías en el proceso de enseñanza aprendizaje, de acuerdo al tipo de contenido (conceptual, de procedimientos o actitudes); señalarán los aprendizajes que los estudiantes adquirirán y dominarán.

En la unidad 1, *Introducción a la realidad* la misión es proporcionar los elementos conceptuales como herramientas para el análisis de los problemas sociales, económicos, políticos y ambientales que enfrenta la sociedad mexicana.

En general, este objetivo pretende cumplirse mediante la asimilación de conceptos como Sociología, Ciencia Política, Economía Política, Desarrollo y Crecimiento Económico, pues su comprensión permitirá equipar al estudiante de los conocimientos conceptuales para entender el alcance de las diversas problemáticas a estudiar.

En la unidad 2 *Aspectos económicos de México* mediante la comprensión de la trayectoria económica del país permitirá al estudiante conocer el porqué de la situación económica actual, pero asimismo, el alumno también podrá adquirir el bagaje conceptual para entender los fenómenos económicos cercanos a su vida cotidiana.

¹⁵⁶ Ver Lineamiento 2 pág. 54

Por otra parte, en la unidad 3 *El sistema político mexicano* conocerán la trayectoria de la conformación del sistema político mexicano; y a través de ello, permitirá al estudiante analizar cómo se han establecido las relaciones de los gobernantes y gobernados; así también, el proceso de la conformación de la democracia tanto en ámbitos electorales como en la vida cotidiana del estudiante.

En la unidad 4 *Estructura social de México* es prioridad que los alumnos comprendan que hay una gran diversidad de problemáticas en la sociedad mexicana; entre ellos, los objetivos destacan los temas de los medios de comunicación y la discriminación hacia diferentes grupos de la sociedad; en esta unidad es importante enfatizar la amplitud de la problemática social, pues sólo algunos son abordados en el unidad.

La unidad 5 *Ecología y contaminación* es prioridad que los alumnos comprendan que la contaminación ha sido una de las consecuencias de la industrialización surgida desde los años 40 hasta la fecha, factores demográficos y la falta de una legislación adecuada para la protección del medio ambiente.

En general, se puede afirmar que las unidades del libro de texto persiguen la comprensión de los conceptos básicos para el análisis de las problemáticas sociales, económicas y políticas; además de proporcionar una extensa información factual. La intención final es provocar la reflexión del alumno entorno a las problemáticas económicas, políticas, sociales y ambientales.

La principal meta es concientizar a los alumnos de la importancia de utilizar los objetivos como guías para el aprendizaje; y no iniciar el estudio sin prestar atención sobre los conocimientos y habilidades a lograr.

4.4 Lineamiento 4: Secuencia de los contenidos

La asignatura está ubicada en un nivel educativo que busca lograr determinados aprendizajes de los alumnos, y para ello, está vinculada con otras materias. Por tanto, los aprendizajes efectuados en una u otra asignatura influirán para que el alumno egrese con el dominio de conocimientos adecuados para continuar con su formación profesional.

De acuerdo a la exposición del lineamiento 4, cuando nos ubicamos en la asignatura es preciso presentar una panorámica de lo contenidos a revisar. De esta manera, el estudiante podrá apreciar la vinculación de los temas y, por otra parte, será una referencia para verificar el avance de cada contenido y su integración de todos los temas estudiados.

Por ello, la secuencia consistirá en presentar la introducción del tema; la siguiente etapa es la exploración de ideas previas; la presentación de nueva información; el

próximo paso es la reorganización de las ideas y verificación de los cambios; finalmente, la misión será la reflexión y la aplicación de los aprendizajes.

En el caso del libro de texto analizado, el propósito es brindar al alumno, en la primera unidad, los temas básicos para comprender los temas de las siguientes unidades que están relacionados con los temas económicos, políticos y sociales, y al final con los temas ecológicos.

El programa de estudios y el libro de texto están desarrollados en cinco unidades: en la unidad 1 *Introducción a la realidad nacional* se presentan los principales contenidos conceptuales para fungir como base para realizar el estudio de las unidades subsecuentes.

En el caso de la unidad 2 *Aspectos económicos de México* son expuestos, mediante la presentación de los modelos económicos, las causas y consecuencias de la implementación de determinadas decisiones económicas.

En la unidad 3 *Sistema político de México* se desarrolla los aspectos que han configurado la actual relación de gobernados y gobernantes.

Mientras que en la unidad 4 *Estructura social de México* se presenta algunas de las problemáticas como la masificación de la educación, la comunicación humana y los medios masivos; la delincuencia y la marginación de determinados grupos sociales.

La unidad 5 *Ecología y contaminación* a través de la presentación de las problemáticas ocasionadas por la contaminación se pretende concientizar sobre la responsabilidad tanto a nivel gobierno, empresarial e individual del cuidado ambiental.

De acuerdo a una revisión, se afirma que las temáticas de la asignatura expuestas tanto en el programa de estudios como en el libro de texto están vinculadas.

En este sentido, como ejemplo, el caso de la industrialización iniciada desde los años 40 puede estudiarse desde diferentes ángulos: su desarrollo provoca el aumento de la inversión, la generación de empleos, pero también, tiene implicaciones sociales, como el aumento de la población en zonas industriales y, por consiguiente, el deterioro ambiental de la zona.

En cuanto a la organización de la presentación de las unidades, en la primera unidad *Introducción a la realidad nacional*, la parte inicial consiste en presentar los contenidos conceptuales básicos para la comprensión de las siguientes unidades.: Sociología, Ciencia Política y Economía Política, y los contenidos relacionados como el crecimiento y desarrollo económico, las características de los países desarrollados y subdesarrollados, por ejemplo.

En relación al apartado final de la unidad 1 titulado *Breve visión de los problemas socioeconómicos y políticos del país* es pertinente porque expone las temáticas que serán revisadas en las siguientes unidades: “En materia social” está centrada en el tema de la pobreza y los diferentes programas gubernamentales para apoyar a la población, y también aborda la situación en el campo; “En materia económica” menciona la dependencia de la país hacia la inversión extranjera, la petrolización de la economía y el tema de la devaluación; y “En materia política” desarrolla el tema de los regímenes autoritarios y el proceso de construcción de la democracia.

Cabe resaltar que la sección *Breve visión de los problemas socioeconómicos y políticos del país* proporciona al alumno una panorámica de las principales problemáticas del país y, su virtud es presentar los temas divididos por problemática: social, económica o política; sin embargo, también sería conveniente desarrollar “En materia ambiental”, pues el texto y el programa contiene la unidad 5 destinada al estudio de temas relacionados con la contaminación.

En cuanto a la unidad 2 *Aspectos económicos de México*, parte central de la asignatura, está destinada a la exposición de los modelos de desarrollo económico implantados desde la década de los años 40, además muestra las consecuencias de las estrategias económicas emprendidas por los presidentes en turno.

La unidad 2 está dividida en las siguientes temáticas: la definición del concepto de modelo; las características de modelo de desarrollo hacia afuera y el modelo de desarrollo hacia adentro; los detalles y consecuencias de la implementación de los modelos económicos hasta llegar al modelo económico neoliberal; en la parte final de la unidad son expuestos los *Problemas agropecuarios*, aunque en realidad debería denominarse *Sectores económicos*, pues en dicho apartado explica las actividades del sector primario, secundario, terciario y el cuaternario.

Para iniciar la exposición del contenido de la unidad 2, sería conveniente retomar la presentación de *En materia económica* desarrollada en la parte final del capítulo 1, para que funja como introducción a la unidad 2; y enseguida, colocar los conceptos desarrollados en la parte final de la unidad, pues este contenido conceptual proporcionaría las bases para la comprensión de los modelos económicos. La siguiente temática sería la presentación del concepto de modelo y las características de los diferentes modelos económicos implantados en México.

Por otra parte, es preciso destacar que la exposición del tema 2. *Modelo de desarrollo económico neoliberal. Sexenios de De la Madrid y de Salinas de Gortari*¹⁵⁷ es adecuada porque presenta en la primera parte las características generales del modelo de

¹⁵⁷ El título del apartado debe ser: “Modelo de desarrollo económico neoliberal. Sexenios de De la Madrid a Vicente Fox Quesada” porque la sección contiene información, no sólo del sexenio de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari, sino también de los presidentes Ernesto Zedillo Ponce de León y Vicente Fox Quesada.

desarrollo económico mencionado, y después expone las particularidades del modelo de desarrollo económico de cada sexenio, los autores precisan las particularidades de la aplicación del referido modelo económico.

En cuanto a la unidad 3 *Sistema político mexicano* no expone una visión panorámica de los temas a desarrollar durante la unidad, el apartado inicia con la definición de los conceptos básicos como es Poder, los elementos clásicos del Estado: territorio, población, gobierno, soberanía, poder político y orden jurídico. En cuanto al tema de gobierno, los autores exponen sus formas tradicionales y esto será la pauta para explicar las características del PRI en la Presidencia de la República.

A partir de este último tema, los autores comentan las características del presidencialismo, como la concentración del poder absoluto, y desmedido del ejecutivo; y el corporativismo, la utilización de las organizaciones sindicales para comprometer el apoyo del sector obrero, por ejemplo.

Otras temáticas vinculadas con el tema del poder desarrolladas por los autores son las de los partidos políticos y los grupos de presión. En estos casos, los autores del texto explican las diferencias del ejercicio del poder; mientras los partidos políticos buscan ejercerlo, en tanto, los grupos de presión, su principal misión, es influir en las decisiones.

Los siguientes temas son *Proceso electoral y democracia*. Los autores del texto mencionan el vínculo de estas dos cuestiones, pero de igual forma expresan sus diferencias. En el primer aspecto, se señala que el *Proceso electoral* es una faceta de la organización de las elecciones que tiene como fin permitir a la participación ciudadana mediante el voto y la democracia.

Al final de la unidad, los autores exponen una reflexión sobre la construcción de la democracia en México. En este punto, los autores señalan asuntos pendientes como la posibilidad de establecer una segunda vuelta electoral para asegurar el respaldo mayoritario o la propuesta de que los diputados puedan reelegirse, por citar algunos ejemplos.

De esta forma, se reitera, que durante la revisión de la secuencia de los contenidos, la unidad 3 “Sistema político mexicano” es posible observar que no se presenta al inicio una visión panorámica de los temas a revisar, la exposición de la temática parte de los conceptos básicos como es el poder hasta llegar al tema de la democracia, considerada como el “ejercicio del poder del pueblo”.

La unidad 4 *Estructura social de México* expone diferentes temáticas: educación, comunicación, problemas demográficos, casos de conflictiva social, desigualdad social: la cultura machista, la desigualdad social y el concepto de pobreza, situación actual de la sociedad mexicana: niños, ancianos y grupos étnicos.

Esta cuarta unidad contiene diversas problemáticas sociales, la vinculación está implícita pues se puede apreciar que dichas situaciones son consecuencia de la aplicación de diversos modelos de desarrollo económicos. Por ejemplo, las problemáticas de la masificación de la educación responden a diversos factores como el recorte al presupuesto ante la canalización de recursos económicos destinados a la deuda externa; la consecuencia del crecimiento poblacional en otras décadas; la falta de presupuesto para la fundación de nuevas instituciones educativas ante el aumento de la población demandante.

Las problemáticas presentadas en la unidad 4 pueden ser consideradas como las consecuencias de una deficiente estrategia económica que ha provocado el enriquecimiento de pocos y el empobrecimiento de muchos.

Una propuesta para la secuencia de los contenidos de esta unidad consistiría en primer lugar presentar una estrategia pre-instruccional destinada a reflexionar sobre los problemas sociales que enfrentan los mexicanos. A partir de ello, iniciar la exposición de las temáticas como educación, medios masivos de comunicación, conflictos sociales, pobreza, etc. Posteriormente, la meta sería establecer el vínculo de estas problemáticas con la aplicación de los modelos de desarrollo económico a fin de retomar de forma cíclica los contenidos.

La unidad 5 *Ecología y contaminación* es considerada como la integración de los contenidos de las unidades anteriores. Ello porque se parte de la idea de que las actividades económicas y sociales aunadas con las decisiones políticas han generado un impacto al medio ambiente.

La industrialización en México modificó el entorno social, pues propició la migración del campo a las ciudades. Tal situación ocurrió por el descuido y la falta de interés en el sector primario. Asimismo el cambio de ubicación geográfica de los pobladores provocó la modificación de los hábitos de consumo mediante el uso de artículos como bolsas de plástico, envases de plástico, por ejemplo, y ello ha afectado al medio ambiente.

La secuencia de los contenidos de la unidad 5, en la primera parte inicia con la exposición del concepto de Ecología, contaminación, tipos de contaminación, el derecho ambiental en México, los efectos de la contaminación del aire y, por último, la conservación de los recursos naturales.

La exposición de los contenidos de la unidad 5 no está acorde a la propuesta del lineamiento 4, pues éste propone ofrecer una panorámica de los contenidos por revisar, así como retomar los contenidos de forma cíclica, cuestionar ideas previas, cuestionar la información recién obtenida, y realizar una integración de los contenidos a partir de los temas nuevos.

La misión consistiría en ofrecer una introducción de los temas a tratar, es decir, una visión panorámica de los contenidos por revisar. Enseguida, el cuestionamiento de las ideas previas del tema; la exposición de los nuevos contenidos y la integración de los conocimientos a través de diversas estrategias de aprendizaje. Al finalizar el estudio de las cinco unidades es conveniente incluir un apartado para establecer la vinculación de todas las problemáticas.

4. 5 Lineamiento 5: Actividades de aprendizaje

El **quinto lineamiento** atiende a las características de las actividades de aprendizaje, entre ellas, resalta que propicien la relación entre la nueva información con los conocimientos previos de los alumnos, por tanto, buscará la transferencia de los aprendizajes de las experiencias de la educación informal a la formal, y viceversa; por lo tanto, será indispensable vincular la realidad o el contexto social de los alumnos.

Las actividades de la unidad 1 **Introducción a la realidad nacional** están enfocadas, en la primera parte, en el desarrollo de habilidades de consulta bibliográfica, pues se solicita buscar en otro material los conceptos de Sociología, Economía Política y Política. Además esta actividad propiciará, por ejemplo, el aprendizaje de la elaboración de una ficha bibliográfica.

Por otra parte, en la actividad 4¹⁵⁸ solicita al alumno distinguir la diferencia entre el concepto de desarrollo y crecimiento, el alumno requerirá reflexionar que en un país puede existir el crecimiento económico, representado por indicadores económicos, pero no desarrollo, porque este concepto está vinculado a la igualdad de oportunidades de acceso a bienes y servicios. Entonces, esto quiere decir, que es necesario que el alumno no sólo proporcione la definición de cada concepto, sino que analice cuál es la diferencia entre ellos.

Las actividades 5 y 6¹⁵⁹, en una primera parte, incitan a utilizar el procedimiento de la búsqueda y ubicación de la información precisa; asimismo, a partir de la obtención de los datos solicitados, el alumno podrá poner en práctica la reflexión y el análisis para proporcionar una respuesta al ejercicio, por tanto, la actividad no es de tipo repetitivo, sino reflexivo. En tanto, la actividad 7, solicita retomar el ciclo económico con sus cuatro fases, ello puede realizarse mediante la consulta del esquema proporcionado en la exposición del tema en el libro.

En la unidad 2 **Aspectos económicos de México**, las cinco actividades de esta unidad son adecuadas porque incitan al alumno a la búsqueda de información a través de la consulta de diversas fuentes bibliográficas e, incluso, los estudiantes pueden empezar a hacer uso del internet para conocer la paridad del peso frente al dólar. Por otra

¹⁵⁸ Ver anexo 2.

¹⁵⁹ *Ibidem*

parte, en la actividad 3, los jóvenes retoman la habilidad de exponer sus ideas sobre tres temas vigentes: el desempleo, los salarios bajos y la economía informal.

En este sentido, las actividades de esta unidad, además de desarrollar habilidades de búsqueda de información, análisis y presentación de información, incitan el hábito de estar informados de la situación económica, el comportamiento del peso frente al dólar y conocer las proyecciones de la inflación; la adquisición de estos aprendizajes permitirá al alumno conocer cómo los movimientos económicos impactan en su vida cotidiana y en la distribución de sus recursos para la satisfacción de las necesidades públicas y privadas.

En la unidad 3 **Sistema político mexicano** desarrollan la habilidad de búsqueda de información en diferentes fuentes de consulta. Además, invita al alumno a mantenerse informado a través de la consulta de periódicos y esto, en un futuro, puede convertirse en un hábito útil en su preparación profesional. Por otra parte, la actividad 4, es adecuada porque pretende que los alumnos forjen su opinión sobre temas de interés político.

Por otra parte, las actividades 4, 5, 6 y 7¹⁶⁰ tienen la intención de que el alumno sea quien obtenga la información por diferentes medios y, también, pretende que después de realizada la recopilación de datos, los estudiantes inicien la práctica de compartir los resultados de sus indagaciones.

En general, las actividades son pertinentes porque propician la habilidad de la búsqueda e indagación de información que no está expuesta en el libro de texto y con ello evita que los estudiantes, para resolver la actividad, copien de forma directa los datos; por ello, el propósito es que busquen, analicen y expongan la información.

En la unidad 4 **Estructura social de México**, las actividades son acertadas para un estudiante ubicado en el área de las Ciencias Sociales porque, de forma introductoria, el alumno empezará a diseñar instrumentos para la obtención de información como es el cuestionario cuyo propósito es recolectar la opinión de su comunidad en torno al tema de la educación.

Asimismo, el estudiante desarrollará una percepción crítica ante la difusión de los mensajes de los medios de comunicación. Esta habilidad le permitirá confrontar y analizar la información y con ello ser un ciudadano crítico y no sólo un consumidor de programas como es el caso de los noticieros de televisión o radio.

En general, las actividades de esta unidad están enfocadas a la recolección de información, pero también, en la última actividad se puede observar que al alumno también es exhortado a proponer soluciones para disminuir la pobreza. En esta

¹⁶⁰ Ibidem

actividad, ya no sólo se le solicita al alumno recolectar información y exponerla, sino también que elabore soluciones coherentes ante una problemática tan cercana a su vida.

En las actividades de la unidad 5 **Ecología y contaminación**, de igual forma, se puede observar que la tendencia es propiciar la habilidad de buscar información en diferentes fuentes como bibliográficas, hemerográficas y cibernéticas. Asimismo, las actividades finales trascienden de la recolección de información para que el estudiante plantee de forma pertinente soluciones al problema de la contaminación. En este caso, es conveniente mencionar que las actividades tienen la finalidad de que el alumno sea propositivo.

El tipo de aprendizaje promovido por las actividades del libro de texto tiene como primer objetivo incitar a los alumnos a recurrir a diferentes fuentes de información para la definición de conceptos, además, de acuerdo al avance de la revisión de la unidades, las actividades tienden a que el alumno recopile datos a través de diferentes técnicas como la encuesta o la entrevista y esto contribuye a que el estudiante desarrolle diferentes habilidades, entre ellas, el trabajo en equipo.

Las actividades recomendadas para alcanzar el aprendizaje significativo retomarán los conocimientos previos, por ello recurrirán a reconocer las ideas, las opiniones, los aciertos o errores conceptuales de los estudiantes; asimismo, las actividades promoverán la aplicación de procedimientos y el fomento de actitudes nuevas, pero también buscarán que los alumnos sean capaces de identificar sus formas más efectivas de autoaprendizaje.

La secuencia de las actividades incluidas en un texto partirán de identificar ideas y aprendizajes previos con el fin de ayudar a la motivación y a la relación con la realidad; además que fomenten la interrogación y el cuestionamiento; y que por tanto, propicien la apropiación de nuevos conocimientos, a través de la reflexión a partir de los temas expuestos, pero sin olvidar las actividades de ejercitación para que la información de hechos y datos no sean olvidados, y también la incorporación de actividades de síntesis.

Las actividades de cada unidad cumplen con las características para propiciar un aprendizaje significativo en los alumnos. Sin embargo, se considera pertinente que se incluyan dentro de la exposición de los temas, para que poco a poco se vayan desarrollando y puedan generar interés de parte de los alumnos en continuar con la revisión de los contenidos académicos, y no sean vistas como el cúmulo de tareas a realizar, sino como la oportunidad de afianzar aprendizajes y descubrir algo nuevo, esto a partir de las actividades enfocadas a la búsqueda de información.

4.6 Lineamiento 6: Estrategias de aprendizaje y enseñanza

De acuerdo con el lineamiento 6, las estrategias preinstruccionales serán indispensables para iniciar el proceso de aprendizaje y enseñanza porque permiten al alumno activar los conocimientos previos, por ejemplo: organizadores previos de tipo expositivo y comparativos; en tanto, las estrategias coinstruccionales apoyan el aprendizaje pues enfocan el interés a la información principal y mantienen la motivación, por ejemplo: las señalizaciones intratextual y extratextuales, las preguntas intercaladas, los mapas y redes conceptuales; y, finalmente, las estrategias posinstruccionales para estructurar una visión integradora, a partir de resúmenes y organizadores gráficos.

En este aspecto, el libro de texto *Problemas sociales, económicos y políticos de México* puede ser enriquecido, porque está basada una investigación esmerada por parte de los autores, pues proporciona un recorrido histórico de la implantación de los modelos económicos a partir de la presidencia de Miguel Alemán hasta el periodo de Vicente Fox; además hacen un recuento de las problemáticas socioeconómicas y ecológicas de los mexicanos; la presentación de los contenidos se basa en una exposición de conceptos.

En la **unidad 1 “Introducción a la realidad nacional”** los autores utilizan tablas para exponer datos numéricos. La primera tabla contiene indicadores del crecimiento del ingreso (GNI) per cápita, en dólares, de México. La información fue obtenida por reportes del Banco Mundial y el objetivo es comparar el GNI con otros países y durante los años de 1999, 2002 y 2003.

La tabla es una estrategia co-instrucciona porque muestra el crecimiento económico de nuestro país con relación a otros países y fue incluida en la exposición de las características económicas de los países emergentes. Por ello, la información permite analizar si México es una economía emergente. (Tabla 1)¹⁶¹

En la unidad 1, el último recurso gráfico de apoyo a la exposición es el ciclo económico es un esquema de las fases del ciclo económico. El esquema es una estrategia co-instrucciona porque los autores utilizan este recurso para explicar cada periodo del ciclo económico. (Esquema 1).¹⁶²

El esquema elaborado por los autores del material didáctico retoma el comportamiento de la economía, llamado ciclo, la duración varía de acuerdo con factores como la innovación tecnológica, la productividad, los desastres naturales, los cambios políticos y las guerras.

¹⁶¹ Anexo 2 Análisis descriptivo del libro de texto (Texto Bachiller ENP 21) 2.5 Estrategias de aprendizaje.

¹⁶² *Ibidem*

Hay cuatro etapas básicas¹⁶³:

Auge. Las variables macroeconómicas alcanzan su nivel máximo de expansión por la utilización intensiva de factores de producción (factor humano y tecnológico).

Recesión. Disminución de la tasa de crecimiento de las actividades económicas, por lo que decrece el nivel del empleo, los ingresos y las utilidades corporativas.

Depresión. Las principales variables macroeconómicas y el bienestar de la población alcanzan niveles límite de contracción. Es el punto más bajo del ciclo y se denomina crisis cuando se espera que su intensidad sea máxima y su duración larga.

Expansión. Recuperación paulatina de las actividades económicas y con ellas también sus variables clave como el empleo, la producción, la inversión, el consumo privado, los ingresos reales y las utilidades empresariales.

La **unidad 2 Aspectos económicos de México** también contiene tablas con estadísticas. Los autores tienen la intención no declarada, pues no hay la instrucción precisa, que los alumnos realicen una comparación entre la información proporcionada. Por tanto, se sugiere agregar actividades donde se invite al alumno a reflexionar sobre la información proporcionada y, finalmente, redacte sus conclusiones.

La unidad 2 contiene tablas comparativas de los siguientes sexenios presidenciales:

- **Miguel Alemán Valdés (1946-1952) y Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958).**

El presidente Adolfo Ruiz Cortines pretendía marcar diferencias con su antecesor. Por ello, adoptó una estrategia de austeridad y control de las finanzas públicas, evitar empréstitos públicos foráneos.

La estrategia co-instruccional será efectiva si se incluyera una actividad con el fin de retomar la información vertida en el texto y en la tabla.

La tabla del mismo modo contiene una confrontación de cifras del periodo de Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines.

Las variables a comparar son el porcentaje de la inflación, devaluación y paridad del peso-dólar; paraestatales a fin del sexenio; utilidades como % del PIB; IED (Inversión Extranjera Directa); el total de población de acuerdo al Censo de Vivienda; el crecimiento de la población; población según BCOMEX; Reformas constitucionales, desarrollo político del sexenio y la creación de partidos políticos.

La tabla puede ser considerada como un resumen gráfico que contiene la mayor parte de la información presentada en los párrafos anteriores del libro de texto. (Tabla 2)¹⁶⁴

- **Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz.**

¹⁶³ Guillermina Baena Paz, *op. cit.*, pág. 6-7

¹⁶⁴ Anexo 2 Análisis descriptivo del libro de texto (Texto Bachiller ENP 21) 2.5 Estrategias de aprendizaje.

En esta tabla son agregados otros indicadores como PIB per cápita, tipo de cambio peso-dólar; número de burócratas; empresas públicas paraestatales; inversión extranjera indirecta; inversión extranjera indirecta o deuda externa pública; represión en el sexenio; reformas constitucionales. (Tabla 3)¹⁶⁵

- **Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari**

La tabla correspondiente a este periodo requiere de un cuadro especial para comparar el parámetro titulado “Fuga de capitales: con De la Madrid: 30, 000 mdd; de igual manera en el tema *Homicidios de periodistas*: Manuel Buendía en 1984 y Carlos Loret de Mola en 1986”; por tanto, se considera necesario insertar un cuadro para el indicador de *Fugas económicas* y otro al aspecto de *Homicidios políticos*. (Tabla 4)¹⁶⁶

La estrategia co-instruccional representada por las tablas sexenales ha buscado comparar los sexenios ubicados bajo el mismo modelo económico de desarrollo. Tal es el caso de la tabla Alemán-Ruiz Cortines; López Mateos-Ruiz Cortines; Salinas de Gortari-De la Madrid; y finalmente, la tabla correspondiente a los sexenios de los presidentes Ernesto Zedillo y Vicente Fox, a pesar de no contar con la información completa, pues aún no terminaba el sexenio de Vicente Fox. (Tabla 5)¹⁶⁷

Otras tablas expuestas en la unidad tienen la función de exponer la siguiente información:

- La división de fuerzas en el Congreso de la Unión de la legislatura LVIII. La tabla muestra la conformación de Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, por mayoría relativa; representación proporcional.
- El aumento del porcentaje de desocupados desde 1997 hasta 2003 como muestra de que el artículo 123, que de acuerdo a los autores del libro de texto, sólo queda como un buen deseo.
- El porcentaje de la población ubicada como Población Económicamente Activa, desde el año 1960 hasta el 2000.
- La Población Económicamente Activa en el año de 1970, 1980, 1990 y 2000 por sectores económicos Agropecuario, Industrial y de Servicios. En la tabla se puede apreciar cómo ha disminuido la población que trabaja en el sector primario y se ha incrementado el sector de servicios.

La unidad 3 *Sistema Político Mexicano* carece de recursos gráficos que apoyen, resuman o expongan la información. En la unidad 3 la recomendación es incluir líneas

¹⁶⁵ *Ibidem*

¹⁶⁶ *Ibidem*

¹⁶⁷ *Ibidem*

del tiempo para ubicar el surgimiento de los partidos políticos así como los eventos más sobresalientes; y un cuadro sinóptico que rescate los elementos del Estado.

En la **unidad 4 Estructura social de México** sí hay elementos gráficos. El primero es el esquema del *Proceso de comunicación* donde son retomados elementos como la fuente/emisor, mensaje, receptor, código, canal y retroalimentación. (Esquema 2)¹⁶⁸

Otra tabla está dedicada a exponer los grupos étnicos de México. La información expuesta en el libro de texto señala que en México son habladas 54 lenguas de las cuales las principales son el náhuatl, otomí, el mixteco y el zapoteco. De acuerdo al censo del 2004, la población total de hablantes de lengua indígena era de 6 millones de habitantes.

La siguiente tabla describe las características de la población indígena en México, de acuerdo a determinados parámetros como población hablante de la lengua indígena, población de 0 a 4 años en hogares cuyo jefe de familia o cónyuge habla lengua indígena.

Las estrategias expuestas con frecuencia en el libro de texto consisten en la presentación de tablas con información estadística y esquemas sobre el ciclo económico y el proceso de comunicación. La estrategia utilizada es co-instruccional porque acompaña al estudiante durante el proceso de lectura de los temas.

Por otra parte, se considera que el aprendizaje de los temas expuestos en el libro de texto puede ser favorecido si se incluyen otras estrategias como, por ejemplo, de cuadros sinópticos con el fin de que el alumno observe cuáles son los temas trascendentales, y también se percate de que la revisión de los contenidos posee un orden, todo con el fin de que centre su atención en la información más importante.

4.7 Lineamiento 7: Evaluación del aprendizaje

El **séptimo** lineamiento está referido al tema de la evaluación de los aprendizajes obtenidos a través de la consulta y realización de actividades sugeridas en un libro de texto; consiste en considerarla como una parte fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En este sentido, su presencia se incluirá al inicio, durante y al final de todo el proceso de aprendizaje, enmarcado por unidades didácticas; sin olvidar que el objetivo no es establecer si los alumnos aprobaron el curso, sino convertirse en indicador para conocer cuáles son los temas que requieren más estudio y comprensión.

El libro de texto sólo cuenta con los cuestionarios al final de cada unidad. Las preguntas pueden ser resueltas a partir de información textual presente en el material

¹⁶⁸ *Ibidem*

didáctico. Cabe reiterar que no cuenta con actividades de evaluación inicial o durante el proceso de aprendizaje, y sólo posee con una evaluación final que se responde con información del texto.

Para resumir la exposición de los resultados de la aplicación de los lineamientos didáctico se presenta la siguiente tabla:

Cuadro-resumen de resultados de la aplicación de los lineamientos de análisis didáctico al libro de texto Texto Bachiller ENP-21	
Lineamiento de análisis didáctico	Comentarios
Estructura base del libro de texto	El libro de texto (Texto Bachiller ENP 21) es compatible con el programa de estudios porque retoma los objetivos e incluso el nombre de cada unidad.
Contenidos de aprendizaje	La exposición de los contenidos del texto ha sido el resultado de una esmerada de los autores; sin embargo, reconocen la necesidad y obligación en su actualización constante; y sobre todo en la información estadística. En respuesta a esa preocupación, en el anexo 3 <i>Contenidos disciplinarios</i> son desarrollados los temas que también podrían incluirse en el texto. ¹⁶⁹
Los objetivos, guías para el aprendizaje	Si bien los objetivos del programa están representados en el libro de texto; la propuesta es ofrecer a los alumnos, mediante la redacción de los objetivos unas guías para que ellos reflexionen sobre los aprendizajes a realizar y los nuevos contenidos a descubrir.
La secuencia de los contenidos	De forma general, observamos que la presentación de los contenidos está ubicada por etapas. En la primera unidad, están colocados los conceptos que serán la base de los temas de las siguientes unidades: economía, política y ecología; sin embargo, en la unidad 2 “Aspectos económicos”, los conceptos que facilitarían la comprensión de los modelos económicos fueron colocados en la parte final de la unidad.
Las actividades de aprendizaje	Las actividades son adecuadas porque incitan a la búsqueda de información así como la reflexión y la propuesta de soluciones. En este aspecto, se considera que la ubicación de las actividades estará durante la exposición de los contenidos y no al final; pues de esta manera, se conciben como el cúmulo de tareas a realizar y no parte del proceso de aprendizaje.
Estrategias de aprendizaje y enseñanza	En este rubro, el libro de texto podría ser enriquecido, pues sólo presenta tablas con información estadística y dos esquemas: el ciclo económico y los elementos de la comunicación. En el documento se podría incluir estrategias preinstruccionales, coinstruccionales y posinstruccionales expuestas en el lineamiento 6 de este estudio.
La evaluación del aprendizaje	En el texto está representado por cuestionarios ubicados al final de la unidad y que pueden ser resueltos con la información textual del libro; la evaluación tiene como principal objetivo reflexionar cómo se está realizando el proceso de aprendizaje, cuáles son avances y retrocesos, por ello, se requieren actividades que inviten al alumno y al docente a analizar su participación en la asimilación de los contenidos.

Cuadro 8. Resultados globales del análisis didáctico del libro Texto Bachiller ENP-21

A continuación, y como parte de los resultados de la aplicación de los lineamientos didácticos, son sistematizados los comentarios sobre la elaboración de la unidad 1.

¹⁶⁹ Anexo 3. Contenidos disciplinarios.

4.8. Los lineamientos en la elaboración de la unidad 1 Introducción a la realidad nacional¹⁷⁰

El objetivo de esta sección es comentar la aplicación de los lineamientos para el análisis didáctico en la elaboración del material didáctico.¹⁷¹ Para ello, se ha seleccionado la unidad 1 “*Introducción a la realidad nacional*”, pues es la unidad básica e inicial para la comprensión del resto de las temáticas de la asignatura *Problemas sociales, políticos y económicos de México*.

De acuerdo con el primer lineamiento, el libro de texto coincidirá con el programa de la asignatura. En este caso, se observa que fueron respetados tanto los objetivos y los contenidos señalados en el programa de estudio. En la reelaboración fueron retomados los conceptos de Sociología, Economía Política, Ciencia Política, Crecimiento, Desarrollo, los enfoques del desarrollo, las características de los países desarrollados y subdesarrollados.

Este lineamiento considera que tanto el libro de texto como el programa de estudios de la asignatura persiguen el logro de aprendizajes correspondientes a un nivel académico. De esta manera, los alumnos contarán con el dominio de conocimientos que les permitirá realizar aprendizajes posteriores, en este caso, cuando ingresen a la licenciatura, pues se recordará que esta asignatura está ubicada en el último año de estudio en la Escuela Nacional Preparatoria del área de las Ciencias Sociales.

En el segundo lineamiento relacionado con los objetivos. El propósito fundamental fue respetar los objetivos, pero expresarlos de forma precisa para que el alumno pueda apreciar los aprendizajes que realizará en la asignatura. Este aspecto podrá fungir como una motivación, pues el alumno estará consciente del rumbo de su estudio.

Por ello, como se podrá observar en la *Propuesta de elaboración de la unidad 1 Introducción a la realidad nacional a partir de los lineamientos para el análisis didáctico del libro de texto*¹⁷² el primer objetivo es conocer las problemáticas socioeconómicas y políticas del país a través de la reflexión y esto se realizará a partir de vincular el conocimiento de la vida cotidiana del alumno con las temáticas de la asignatura y de forma introductoria.

El siguiente objetivo es que el alumno ubique la estructura social y económica del país de las características del desarrollo y subdesarrollo; en este sentido, el estudiante no sólo aprenderá la definición de países subdesarrollados y desarrollados; la meta es que

¹⁷⁰ Ver anexo 5 Propuesta de elaboración de la unidad 1 Introducción a la realidad nacional a partir de los lineamientos para el análisis didáctico del libro de texto.

¹⁷¹ Los lineamientos para el análisis didáctico de libros de texto también pueden fungir como una herramienta para la elaboración del material didáctico impreso.

¹⁷² Ver anexo 5 Propuesta de elaboración de la unidad 1, pág. 166.

puede apreciar por qué una economía es subdesarrollada o desarrollada y cómo se refleja en la población, por ejemplo, en su poder adquisitivo.

De forma paralela, el estudiante iniciará la revisión de las medidas e índices que evalúan el desarrollo de la situación del país; esto implica no sólo conocer la definición, por ejemplo, de devaluación o inflación, sino cuáles son las consecuencias en la vida cotidiana de los habitantes y de forma precisa cómo impacta en su vida cotidiana y familiar.

El tercer lineamiento referente a los contenidos de aprendizaje, el desarrollo de la propuesta de la unidad 1 expone los conceptos básicos como Sociología, Economía Política, Ciencia Política, la diferencia entre el desarrollo y el crecimiento, desarrollo sustentable, subdesarrollo.

Además, se pretendió enriquecer el contenido con información adicional en el área económica a partir de la explicación de conceptos como la definición del Producto Interno Bruto (PIB), devaluación, tasas de interés, sectores económicos; pues en la unidad 2 del programa de estudio de la asignatura y del libro de texto, aborda los aspectos económicos del país y los modelos de desarrollo económico son el eje articulador de las problemáticas sociales, políticas y ecológicas. Por ello, se considera pertinente detallar el significado de los conceptos que servirán de partida para futuros aprendizajes y de esta manera la misión es facilitar la comprensión de los temas.

En cuanto al lineamiento 4, la secuencia de contenidos, fue presentada una introducción que de manera general menciona los temas a conocer durante la unidad 1. En la introducción se detallan las temáticas que serán revisadas en el desarrollo de la unidad 1 como el campo de estudio de la Sociología, la Economía y la Ciencia Política; los conceptos de Desarrollo y Crecimiento así como las diferencias estructurales de los países industrializados y no industrializados.

Asimismo, se inició la activación de las ideas previas mediante el cuestionamiento de las problemáticas de la sociedad mexicana. Los estudiantes podrán compartir sus experiencias y también la información obtenida en los medios de comunicación masiva.

La activación de los conocimientos está titulada “Para empezar” y consiste en responder la pregunta, “¿cuáles son los principales problemas de la sociedad mexicana?” este cuestionamiento, de acuerdo a las indicaciones será respondido a partir de que el estudiante retome su experiencia personal o bien consulte un medio de comunicación como es el periódico y analice cuál de las problemáticas mencionadas está relacionada con su experiencia personal o familiar, por ejemplo, el desempleo, la delincuencia y el aumento de precios, podrían ser situaciones cercanas a su vida.

La meta fue retomar los conocimientos previos; posteriormente, presentar los contenidos nuevos para incorporarlos a la estructura cognoscitiva de los estudiantes con la ayuda de actividades de aprendizaje y de búsqueda de información. Al final de la secuencia didáctica, la tarea es que los estudiantes indaguen cuáles son las problemáticas económicas de México, pero ahora apoyados con la revisión de los temas revisados durante la unidad 1 y con ello facilitar el inicio de la unidad 2.

En cuanto al lineamiento 5, las actividades de aprendizaje fueron colocadas como acompañamiento del proceso de aprendizaje e incitaran a la revisión permanente de diversas fuentes de información tanto cibernéticas, bibliográficas o hemerográficas.

La propuesta de elaboración de la *unidad 1 Introducción a la realidad nacional* contiene actividades de activación de ideas previas, de reflexión sobre las necesidades mediante el trabajo en grupo; de igual manera, han sido incluidas preguntas intercaladas para invitar a la reflexión como ¿por qué ocurre una devaluación?, o ¿cómo influyen las tasas de interés en la economía?

Con el fin de propiciar la búsqueda de información en diferentes fuentes como es la hemerográfica o bibliográfica, una actividad consiste en la búsqueda de las características de alguna crisis económica registrada en la historia económica de México; asimismo, esta actividad pretende dotar al alumno de información para realizar el estudio de la unidad 2, pues esta desarrolla los modelos económicos implantados desde los años cuarenta al sexenio del ex presidente Vicente Fox; en este lapso de tiempo han sido registrados varios periodos de crisis económica, por ejemplo, en el año de 1994, al finalizar el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari y al inicio del mandato de Ernesto Zedillo Ponce de León.

Asimismo, en la propuesta otra actividad, es la búsqueda de información y el desarrollo de un tema a seleccionar como ¿Qué es la Constitución Política? ¿Quiénes integran el Congreso de la Unión y cuáles son sus funciones? ¿Cómo se funda un partido político y cuál es su función en la sociedad? La instrucción de esta actividad es la recolección de información y en un segundo momento, la exposición del tema; esta actividad permitirá al alumno desarrollar la habilidad de buscar información en recursos bibliográficos y la organización de los datos para realizar una exposición de los resultados de la búsqueda.

Otra actividad consiste en reflexionar si el modelo de crecimiento propuesto por W. W. Rostow es aplicable en México y la respuesta plasmarla mediante la justificación de los comentarios. Para realizar esta actividad se sugiere sintetizar la propuesta de Rostow y analizar si se apega al caso de México; de esta manera, la misión del alumno no sólo consiste en conocer las características de la propuesta de Rostow, sino además, hacer el ejercicio de vincular lo mencionado por el autor con las características económicas del país.

Asimismo, en la propuesta de la unidad 1, se ha colocado una actividad denominada de síntesis. La misión es retomar la característica principal de cada etapa de crecimiento económico de Rostow; para realizar esta actividad fue colocado un cuadro sinóptico y será completado mediante las respuestas de los alumnos.

Por otra parte, la actividad sobre los objetivos actuales de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) propone obtener la información solicitada a través de la consulta de la página web de la comisión; de esta manera, el alumno empezará a reconocer que la consulta de internet, además de ser un espacio para el ocio, también puede obtener información útil para ámbitos escolares.

Además esta búsqueda podrá proporcionar bases para realizar la siguiente actividad que consiste en responder la pregunta, ¿cómo fueron aplicadas tesis de la CEPAL en el caso de México? En este caso, también no sólo se pretende que el alumno conozca los postulados de la CEPAL, sino como han sido aplicados en el caso de México.

La siguiente actividad tiene como meta recordar los enfoques de desarrollo económico; por tanto, los alumnos realizarán un ejercicio de síntesis para retomar las características principales de cada enfoque de desarrollo.

De igual manera, otra actividad que tiene como propósito la búsqueda de información consiste en la revisión de la prensa escrita con el fin de identificar y explicar cuáles son los tipos de industria y las operaciones que realizan en el país.

Por otra parte, la siguiente actividad es la selección de una de las características del subdesarrollo señaladas por Alfred Sauvy y su presentación en México. Por tanto, esta actividad también no sólo tiene como propósito conocer la definición de subdesarrollo, sino conocer cómo se aplica en México y elaborar un reporte escrito y presentar los resultados de la búsqueda con el auxilio de diferentes materiales ante el grupo.

También se proponen actividades creativas como elaborar una frase para una campaña a favor del cuidado de la energía eléctrica y la elaboración de un collage en equipos de tres compañeros para representar una categoría de la seguridad humana del informe de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

En la parte final de la propuesta de elaboración de la unidad 1, realizada con base en los lineamientos para el análisis didáctico del libro de texto, se incluye una actividad terminal con el fin de recuperar las temáticas revisadas relacionadas con el tema económico, pues la siguiente unidad abordará esa área de estudio.

En resumen, las actividades propuestas en la elaboración de la unidad 1, parten de recuperar los conocimientos y experiencias previas de los estudiantes; de igual manera, ponen énfasis en la búsqueda de información de diferentes fuentes y no sólo

utilizar los datos contenidos en el libro de texto; así como la reflexión de las temáticas presentadas con la vida cotidiana; la síntesis de información mediante la resolución de cuadros sinópticos; el empleo de la creatividad del estudiante a través de la elaboración de frases publicitarias y collage; por otra parte, se plantea el trabajo de forma individual y en equipo con el fin de priorizar ambas habilidades.

La aplicación del lineamiento 6, estrategias de aprendizaje y enseñanza: preinstruccional, coinstruccional y posinstruccional. La propuesta contiene como estrategia preinstruccional la activación de las ideas previas mediante el cuestionamiento de las experiencias del estudiante. En cuanto a las estrategias coinstruccionales, la misión fue proporcionar cuadros sinópticos de algunas temáticas, así como la utilización de cuadros para destacar la información y también fueron incluidas unas preguntas intercaladas con la meta de propiciar la reflexión del estudiante relacionando el tema con la actualidad; y en el caso de estrategias posinstruccionales, consistió en resúmenes de las temáticas que han de ser realizados por los estudiantes.

El lineamiento 7, la evaluación de los aprendizajes, está representada mediante la colocación de estrategias para activar e identificar el conocimiento previo de los estudiantes; el acompañamiento del aprendizaje mediante propuestas de búsqueda de información; y como evaluación global, la indagación de las problemáticas económicas de México a través de la utilización de conceptos estudiados durante la unidad; así como una actividad de autoevaluación con la finalidad de que el alumno reflexione sobre su proceso de aprendizaje.

Las actividades de evaluación propuestas en la elaboración de la unidad 1 serán un elemento más para que el docente y los estudiantes analicen cómo ha sido el proceso de aprendizaje durante la unidad; pues además de la utilización del material impreso se parte de la idea que el docente utilizará otros recursos para propiciar el aprendizaje del estudiante; por tanto, durante todo el proceso el docente y los alumnos observarán cuáles son los aspectos que serán profundizados para obtener el aprendizaje de las temáticas de forma significativa.

Este capítulo ha expuesto los resultados de la aplicación de los lineamientos para el análisis didáctico de los libros de texto en sus dos vertientes: 1) apreciar si el material contiene los elementos suficientes para propiciar el aprendizaje significativo y 2) el resultado de utilizar los lineamientos para diseñar una propuesta de elaboración de la unidad 1 Introducción a la realidad nacional.

CONCLUSIONES

El análisis de los libros de texto es un tema de importancia en la investigación educativa a nivel internacional; esta afirmación ha sido resultado de la revisión bibliográfica y hemerográfica realizada durante la elaboración de este trabajo. De esta manera se pudo detectar la existencia de centros especializados en el tema en Francia, Alemania y España, encargados de organizar bases de datos para recopilar datos del material didáctico como el año de publicación, la imagen de la portada y el nombre de la editorial, y además celebran eventos académicos destinados a exponer los resultados de las investigaciones realizadas en torno al libro de texto.

Los objetivos de estas investigaciones son diversos; sin embargo, se observó que el predominio de las indagaciones gira alrededor de la adecuada elaboración del material impreso. La finalidad es contar con un recurso didáctico adecuado para propiciar aprendizajes significativos a partir de la consulta y la elaboración de las actividades propuestas.

Si bien en México ha existido el interés en el tema del libro de texto, las investigaciones están centradas en el nivel de educación básica. En este sentido, la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Dirección General de Materiales Educativos (DGME) es la encargada de elaborar los libros de texto destinados a los alumnos de nivel básico.

En el nivel medio superior son las editoriales privadas y las universitarias las encargadas de producir los materiales educativos; tal es el caso de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), Bachillerato Universitario dependiente de la Universidad Nacional Autónoma de México, que fundó un programa enfocado a la producción del libro de texto: Texto Bachiller-ENP.

El resultado ha sido la publicación de libros de texto para las asignaturas del plan de estudios de la ENP; entre ellas, el ejemplar *Texto Bachiller-ENP 21* para la asignatura Problemas sociales, económicos y políticos de México, correspondiente al área 3 de las Ciencias Sociales; por tanto, se consideró necesario conocer si el material mencionado poseía las características para propiciar el aprendizaje significativo.

Ante esta misión, fueron sistematizados lineamientos enfocados a detectar si el material *Texto Bachiller-ENP 21* posee las características idóneas para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes preparatorianos. Este objetivo fue logrado a partir de definir las particularidades del aprendizaje significativo, para ello, fueron retomadas las aportaciones de la Psicología Educativa, representada por las ideas de David P. Ausubel; cabe recordar que este autor hace énfasis en los conocimientos y experiencias de los estudiante como fuente del aprendizaje; y además considera que

los contenidos y estrategias, de preferencia, deben estar organizados y no expuestos de forma fortuita, con el fin de facilitar la comprensión del material por asimilar.

El conjunto de lineamientos permitió examinar el vínculo del material con el programa de estudios de la asignatura; los objetivos; los contenidos de aprendizaje; las características de las actividades y estrategias de aprendizaje; la secuencia de los contenidos, así como la propuesta de evaluación de los aprendizajes.

A partir de la aplicación de los lineamientos para el análisis didáctico en el material didáctico impreso *Texto Bachiller-ENP 21* ha sido posible advertir que el libro de texto tiene una estrecha relación con el programa de estudios de la asignatura; esto partió de revisar los objetivos y los contenidos de ambos documentos; además, las unidades del texto conservan la misma denominación que en el programa de estudios.

Otro resultado relevante de la aplicación de los lineamientos es observar que las actividades del libro de texto están encaminadas al logro del aprendizaje significativo, pues están centradas a promover la búsqueda de información alterna a la expuesta en el material y también invitan a proponer soluciones a las problemáticas abordadas en las unidades; no obstante, se recomienda colocar las actividades durante el desarrollo de los temas, pues de esta manera se preserva el interés del alumno y no serán vistas como la acumulación de tareas a realizar al final de la unidad.

El área detectada para perfeccionar en el material didáctico analizado es la utilización de estrategias de aprendizaje; el libro de texto sólo contiene tablas estadísticas, los esquemas del ciclo económico y del proceso de la comunicación. Por ello, es necesario enriquecer la información a partir de la inclusión de apoyos como cuadros sinópticos, líneas del tiempo, cuadros de resumen y además del uso alternado de letras negritas en los títulos y subtítulos de los temas.

De igual manera, es importante prestar atención a la secuencia de presentación del contenido de las unidades; en especial, en la unidad 2 *Aspectos económicos de México*, como eje vertebrador de las temáticas de la asignatura, es imprescindible una adecuada colocación de los contenidos. Por ello, se sugiere iniciar el desarrollo de la unidad con los términos económicos que serán utilizados en la exposición de los temas; por ahora, los indicadores económicos están ubicados en la parte final de la unidad y esto impide contar con los conceptos esenciales para comprender acertadamente la exposición de los temas económicos.

En el rubro de la evaluación, la colocación de cuestionarios al final de cada unidad, permite deducir que los alumnos deberán contestar las preguntas para verificar sus aprendizajes. El presente estudio considera que no están descartadas totalmente las actividades de evaluación destinadas para verificar la adquisición literal de la información del texto; pero es favorable anexar prácticas que permitan la constante reflexión del estudiante sobre el proceso de aprendizaje de los temas, es decir,

favorecer la autorregulación del alumnos para que reconozcan sus puntos débiles y pueda trabajar en ellos, en colaboración del docente preparatoriano.

A raíz de estas observaciones se advierte que el libro de *Texto Bachiller-ENP 21* requiere realizar un perfeccionamiento en el área de las estrategias didácticas y en las opciones de evaluación. En el aspecto del desarrollo de los contenidos disciplinarios, los docentes expusieron las temáticas del programa de estudio a través de una investigación ardua porque permite conocer de forma detallada la historia económica de nuestro país a partir del sexenio del presidente Miguel Alemán Valdés al inicio del mandato de Vicente Fox; ahora la tarea es realizar una actualización para retomar la información de todo el sexenio de Fox y de la presidencia de Felipe Calderón Hinojosa.

Por otra parte se advierte que este conjunto de lineamientos podría convertirse en un modelo de análisis didáctico empleado para examinar no sólo el libro de texto de la asignatura de *Problemas sociales, económicos y políticos*, ya que con sólo adaptar el *lineamiento 2 Contenidos de aprendizaje*, podría ser utilizado para la exploración del material didáctico de otras asignaturas del bachillerato universitario.

Otra contribución de la estructuración de los lineamientos es su utilización como guía en la producción del material didáctico impreso. Este aspecto beneficia principalmente a los profesores preparatorianos, sin experiencia en el campo editorial, pero interesados en participar en el programa editorial *Texto Bachiller-ENP*. Cabe recordar, como se mencionó durante el desarrollo del estudio, el objetivo del programa es invitar a la comunidad docente a compartir sus conocimientos disciplinarios y experiencia frente a grupo.

El resultado de la aplicación de los lineamientos en el rubro del diseño de material didáctico impreso ha sido la propuesta de elaboración de la unidad 1 *Introducción a la realidad nacional* ubicada en el anexo 5 de este trabajo. En la propuesta destaca la presentación de una introducción al tema, cuestionamientos de ideas previas, la colocación de cuadro para destacar la información, utilización de cuadros sinópticos, preguntas intercaladas y la inserción de una autoevaluación final.

La aportación más destacable de la propuesta de elaboración de la mencionada unidad del texto es la utilización de estrategias pre-instruccionales, como la introducción panorámica de los temas y la activación de ideas previas; en las estrategias co-instruccionales, la colocación de cuadros sinópticos y actividades para preservar la motivación del estudiante; y en las estrategias posinstruccionales, es la invitación a retomar los temas vistos a través de una actividad que consiste en buscar información de las problemáticas nacionales en el campo, económico, político y social; así como una autoevaluación final con el propósito de que el estudiante reflexione sobre los temas revisados y autorregule su proceso de aprendizaje.

A partir de la inclusión de las estrategias de aprendizaje la *unidad 1 Introducción a la realidad nacional* ha sido enriquecida con elementos faltantes en su elaboración inicial; sin embargo, se reconoce que en su calidad de propuesta, la siguiente etapa consistiría en realizar su prueba en el aula preparatoria, de esta manera se podría conocer la opinión de los estudiantes y docentes.

Cabe destacar que el presente estudio puso el acento en el análisis del libro de texto elaborado y también en su planeación; sin embargo, igualmente es necesario enfatizar la importancia que tendría desarrollar una futura investigación orientada a conocer cuál es la concepción y uso de los diferentes materiales didácticos en el aula del bachillerato universitario de la ENP; en este aspecto, se parte de la idea de que el docente preparatorio utiliza diferentes recursos materiales para favorecer el aprendizaje de sus estudiantes.

El aspecto anterior es trascendente porque este trabajo concluye que si bien el material didáctico debe poseer los aspectos considerados como potenciales para el aprendizaje significativo, sólo estamos en el camino correcto, pues el siguiente paso es conocer el empleo del libro de texto junto con otros recursos materiales en el aula preparatoria.

De esta manera, mi estancia en el programa de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, me permitió advertir la diversidad de aspectos involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel medio superior de las disciplinas sociales; entre ellos, una docencia interesada en la reflexión del desempeño frente a grupo, es decir, desde la planeación de una sesión hasta la preparación y selección de materiales educativos, eje principal del presente estudio.

Finalmente, la investigación educativa en el nivel medio superior, pendiente a desarrollar en torno a los materiales educativos, como el libro de texto, ofrece diversas líneas de estudio. Por ello, cabe reiterar que algunas vertientes por revisar son el punto de vista tanto de los expertos como de los usuarios de los libros de texto: docentes y estudiantes; así como un análisis del empleo del material durante y fuera de clase. En esta línea de investigación, el eje central es conocer cómo es usado el material didáctico y descubrir de qué manera su utilización puede o no contribuir al aprendizaje significativo de los estudiantes; mi camino en el área de los materiales didácticos apenas ha iniciado, aún falta terreno por explorar...

FUENTES DE CONSULTA

- **Libros**

AGUAYO QUEZADA, S. (2000), *El Almanaque Mexicano*, México, Editorial Proceso-Grijalbo.

_____ (2009), *México. Todo en cifras*, México, Editorial Aguilar-Santillana.

AGUILAR, J. (1988), *Guía didáctica de elaboración de texto*, México, Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior.

AGUILAR MÉNDEZ, S. et al. (2006), *Problemas sociales, económicos y políticos de México (Texto Bachiller- ENP 21)*, México, Editorial UNAM-ENP, Programa Universitario de Libros de Texto.

AUSUBEL, D. P. et al. (reimp. 1996), *Psicología educativa: Un punto de visto cognoscitivo*. 2 ed. México, Editorial Trillas.

AVITIA HERNÁNDEZ, A. (2004), *Vademécum: Bachillerato Mexicano*, México, Editorial Porrúa.

BAZÁN LEVY, J. (coord.) (2001), *Educación Media Superior, Aportes Volumen 1*, México, Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM.

BAZÁN LEVY, J. (coord.) (2001), *Educación Media Superior, Aportes Volumen 2* México, Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM.

CAMPOS ÁVILA, L. (2004), *Introducción al estudio de las ciencias sociales y económicas*, México, Editorial ENP-UNAM.

CARBONE, M. G. et al. (2001), *El libro de texto en la escuela. Texto y lecturas*, Buenos Aires, Argentina, Universidad Nacional de Luján, Departamento de Educación, Editorial Miño y Dávila.

COLECCIÓN EDITORIAL DEL GOBIERNO DEL CAMBIO (2005), *Equidad, Calidad e innovación en el desarrollo educativo nacional*, México, Fondo de Cultura Económica.

COLL, C. (2004), *Psicología y currículum*, México, Editorial Piados Mexicana, México, 2004.

COLL, C. et. al. (1992), *Desarrollo Psicológico y Educación I Psicología evolutiva*, 2 ed., Madrid, Alianza Editorial.

COLL, C. et al. (1992), *Desarrollo Psicológico y Educación II Psicología de la educación escolar 2 ed.*, Madrid, Alianza Editorial.

COLL, C. et al. (1992), *Los contenidos en la Reforma. Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes*, Madrid, Editorial Santillana.

COLL, C. (2001), *¿Qué es el constructivismo?* Magisterio Del Río de la Plata.

COLL, C. et al. (1995), *El constructivismo en el aula*, 3 ed. Barcelona, Colección Biblioteca del Aula.

COLL, C. (2000), *El constructivismo en la práctica*, Barcelona, España, Editorial Grao.

CRAIG, G. (1996), *Desarrollo Psicológico*, 6 ed., México, Editorial Prentice Hall.

DÍAZ BARRIGA, A. (2007), *Didáctica y currículum*, México, Editorial Paidós Educador.

DÍAZ BARRIGA ARCEO, F. (2002), *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista*, 2 ed., México, Editorial McGraw-Hill Interamericana.

FAURE, E. et al. (1972), *Aprender a ser: La educación del futuro*, Madrid, Editorial Alianza.

FERRINI, M. R. et al. (1975), *Bases didácticas*, 7 ed., México, Editorial Progreso Serie Educación Dinámica.

GÓMEZJARA, F. A. (2006), *Sociología*, 39 ed., México, Editorial Porrúa.

GUTIÉRREZ ARAGÓN, R. (2003), *Ciencias sociales y económicas en la vida cotidiana hacia el nuevo siglo (Panorama Introductorio)*, 2 ed., México, Editorial Porrúa.

GUTIÉRREZ SÁENZ, R. (2006), *Introducción a la Didáctica*, 11 ed., México, Editorial Esfinge.

KRAUSE, E. (1997), *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, 2 ed., México, Editorial Tusquets.

MARTÍNEZ BONAFÉ, J. (2002), *Políticas del libro de texto escolar*, Madrid, Editorial Morata.

MEDINA MARTÍNEZ, S. R. (1996), *Educación y Modernidad. El Bachillerato en México ante los desafíos del Tercer Milenio*, México, Editorial Universitaria Potosina.

MOSS, G. et al. (2000), *Libros de texto y aprendizaje en la escuela*, España, Editorial Diada.

PARCERISA ARAN, A. (2001), *Materiales curriculares. Cómo elaborarlos, seleccionarlos y usarlos*, 5 ed., Barcelona, España, Editorial Graó Biblioteca del aula.

PANSZA, M. et. al. (2005), *Fundamentación de la didáctica*, tomo 1, 14 ed., México, Editorial Gernika.

RAMÍREZ APÁEZ, M. y M. P. Rocha Jaime (2006), *Guía para el desarrollo de Competencias Docentes*, México, Editorial Trillas.

RODRIGO, M. J. (comp) (1997), *La construcción del conocimiento escolar*, Barcelona, Editorial Piadós.

ROMO MEDRANO, L. E. et. al. (1998), *La Escuela Nacional Preparatoria. Raíz y corazón de la Universidad*, México, Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria-UNAM.

SANJURJO, L. O. y M. T. Vera (1998), *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles media y superior*, México, Homosapiens Ediciones.

TOUSSAINT, F. (1998), *Televisión sin fronteras*, México, Editorial Siglo XXI.

----- (1999), *Crítica a la información de masas*, 3 ed., México, Editorial Trillas.

ZORRILLA ALCALÁ, J. F. (2008), *El bachillerato mexicano: un sistema académicamente precario. Causas y consecuencias*, México, Instituto de Investigaciones sobre la universidad y la educación-UNAM.

ZUBIRÍA REMY, H. D. (2004), *El constructivismo en los procesos de enseñanza-aprendizajes en el siglo XXI*, México, Editorial Plaza y Valdés.

- **Artículos en revistas especializadas**

ALCOCER BARRERA, F. “Desarrollo sustentable” en *Revista del Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República “Belisario Domínguez”* en <http://www.senado.gob.mx/iilsen/content/publicaciones/revista2/3.pdf>

ARRANGÓIZ MORÁN, C. (1994), “El valor de los libros de texto” en *Educación*, vol. 10 núm. 48, noviembre.

ATERHORTÚA CRUZ, A. L. (2005), “Crítica a los manuales: una exploración por la enseñanza” en *Pedagogía y saberes*, núm. 22, Universidad Pedagógica Nacional, Facultad de Educación.

AULLET B., G. (1981), "El nuevo plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria. Elocuencia de la crisis educativa" en *Foro universitario*, núm. 7, México, mes junio.

BAZÁN LEVY, J. (1988), "Un bachillerato de habilidades básicas" en *Revista de la Educación Superior*, vol. 17, núm. 1, enero-marzo.

BOLAÑOS CALVO, B. y S. Navas Obando (2004), "Propuesta de un modelo de evaluación de los materiales didácticos impresos" en *Innovaciones Educativas*, año IX, número 14, San Pedro Montes de Oca, Costa Rica.

BUSTAMANTE E. y C. Aranguren (1996), "Diagnóstico y análisis de textos de historia. Algunas propuestas para su elaboración" en *Tierra firme*, Universidad de los Andes, Caracas, Venezuela.

CARREÓN RAMÍREZ, L. (coord.) (2009), "La experiencia del Bachillerato a Distancia en la Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal 2007-2008" en *Revista Mexicana del Bachillerato a Distancia*, núm. 1, vol. 1, febrero.

CASTAÑEDA, R. (1995), "La enseñanza por medio del libro de texto" en *Cero en conducta*, vol. 10, núm. 40-41.

CHINCILLA, P. (1985), "Una experiencia sobre la elaboración de textos de Ciencias Sociales para la enseñanza media" en *Didac*, núm. 6, México.

COLÁS BRAVO, M. P. (1989), "El libro de texto: enfoques y perspectivas en la investigación" en *Educativa*, Departamento de Enseñanza, Universidad de Salamanca, vol. 7, España.

DE AGÜERO SERVÍN, M. (2004), "¿Qué es un modelo pedagógico?" en *Didac*, núm. 44, Otoño.

DE SIMANCAS, K. (1998), "Algunos criterios para el análisis de textos escolares de geografía" en *Geoenseñanza*, vol. Especial, Venezuela, mayo.

DÍAZ BARRIGA ARCEO, F. (1993), "La adolescencia y algunas implicaciones en la enseñanza de las Ciencias Sociales" en *Perfiles Educativos*, núm. 60.

----- (1998), "Una aportación a la didáctica de la historia. La enseñanza-aprendizaje de habilidades cognitivas en el bachillerato" en *Perfiles Educativos*, núm. 82.

----- (2006-2007), "¿Qué significa aprender a aprender?" en *Universidad de Nuestro Siglo*, México, núm. 15.

----- (2001), "Elementos para la evaluación del diseño instruccional de materiales didácticos impresos orientados al aprendizaje significativo" en *Tecnología y Comunicaciones Educativas*, vol. 1, número 33, enero-junio.

DION MARTÍNEZ, C. (2001), "La Escuela Nacional Preparatoria y sus primeros planes de estudio" en *Difusión: Revista de la Escuela Nacional Preparatoria*, vol. 3, núm. 7, mes julio.

ECHAVARRÍA CANTO, L. (1996), "Libros de texto: el caso de México" en *Sinsaberes*, núm. 6, marzo/mayo.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, H. (1987), "La Escuela Nacional Preparatoria en el umbral del siglo XXI" en *Muestra*, vol. 1, núm. 2, septiembre-diciembre.

FERNÁNDEZ REIRIS, A. (2005), "Los libros de texto y la construcción de identidades" en *Novedades Educativas*, año 17, núm. 173, mayo.

GALLARDO, I. (2001), "Una aventura educativa: El uso del libro de texto hacia el siglo XXI" en *Revista Educación de la Universidad de Costa Rica*, vol. 25, núm. 1.

GÓMEZ MENDOZA, M. Á. et. al. (2005), "Intervención y mediación pedagógica: los usos del texto escolar" en *Revista Colombiana de Educación*, núm. 49, segundo semestre, Bogotá, Colombia.

GUERRA RAMÍREZ, M. I. (2000), "¿Qué significa estudiar el bachillerato? La perspectiva de los jóvenes en diferentes contextos socioculturales" en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 5, núm. 10, julio-diciembre.

HEREDIA ANCONA, B. (1983), "La preparación de material didáctico. Una aproximación metodológica al tema" en *Perfiles Educativos*, núm. 3.

JEREZ TALAVERA, H. (1992), "Libros de texto y libros escolares" en *Revista Mexicana de Pedagogía*, vol. 2, núm. 11.

LÓPEZ CALVA, M. (1995), "El eslabón perdido... y hallado en el texto. Razones, pasiones y convicciones de un libro con adjetivos" en *Magistralis*, núm. 9, julio-diciembre.

MINTE MUNZENMAYER, A. (1999), "Análisis de los textos escolares y su incidencia en la calidad de la educación" en *Paidea*, núm. 26.

MORALES RODRÍGUEZ, N. (2004), "El hecho educativo como hecho social" en *Innovaciones Educativas*, año IX, núm. 14, San Pedro Montes de Oca, Costa Rica.

MORÁN OVIEDO, P. (1993), "La vinculación docencia investigación como estrategia pedagógica" en *Perfiles Educativos UNAM*, núm. 61, julio-septiembre.

----- (2007), "Hacia una evaluación cualitativa en el aula. Reto para transformar la docencia" en *Reencuentro, Análisis de problemas universitarios*, Universidad Autónoma Metropolitana, núm. 14.

----- (2010), "Aproximaciones teórico-metodológicas en torno al uso del portafolio como estrategia de evaluación del alumno en la práctica docente" en *Perfiles Educativos IISUE-UNAM*, vol. XXXII, núm. 129.

MURAYAMA, C. (1996), "Al bachillerato: la nueva oleada" en *Nexos*, septiembre.

MURILLO FUENTES, E. (1995), "El libro de texto total" en *Revista Educación de la Universidad de Costa Rica*, vol. 19, núm. 2.

RAMÍREZ CASTAÑEDA, R. (1995), "La enseñanza por medio del libro de texto" en *Cero en Conducta*, vol. 10, núm. 40-41, México, mayo-agosto.

RAMÍREZ, T. (2003), "El texto escolar: una línea de investigación en educación" en *Revista de Pedagogía*, vol. 24, núm. 70, Caracas, mayo.

RÍOS CABRERA, P. (2002), "El libro de texto como recurso para el aprendizaje estratégico" en *Informe de Investigaciones Educativas*, Instituto Pedagógico de Caracas, vol. XVI, núm. 1 y 2.

RODRÍGUEZ NAVARRO, E. (1999), "El progresismo pedagógico y el libro de texto" en *Revista Complutense de Educación*, Facultad de Educación. Universidad Complutense de Madrid, vol. 10 núm. 2.

ROJAS, M. (1998), "El libro de texto: instrumento para la innovación educativa" en *Educación: Revista de la Universidad de Costa Rica*, vol. 22, núm. 1.

RODRÍGUEZ, R. E. et al. (1996), "Los libros de texto, una mirada desde los profesores" en *Revista de Pedagogía FIDE*, núm. 381, año XLVI, Santiago, Chile, marzo.

SÁNCHEZ CERÓN, M. (1999), "El libro de estudios sociales de sexto grado en Costa Rica: un análisis" en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. 29, núm. 2, abril-junio.

SÁNCHEZ MELEÁN, J. (2006), "El gran recurso instruccional: el libro de texto" en *Telos. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, vol. 8 núm. 1.

SAUCEDA GARCÍA, J. M. (1994), "¿Existe la adolescencia normal?" en *Rompan filas*, vol. 4, núm. 14.

SELANDER, S. (1990), "Análisis de textos pedagógicos. Hacia un nuevo enfoque de la investigación educativa" en *Revista de Educación*, núm. 293, Madrid, España, septiembre-diciembre.

TRINIDAD NAVARRO, M. P. (2003), "Adolescencia y bachillerato" en *Rompan filas*, núm. 64.

VELÁZQUEZ ALBO, M. L. (1986), "Modalidades de la Educación Media Superior en la UNAM. Las opciones técnicas" en *Cuadernos del Colegio*, núm. 30, México, enero-marzo.

----- (1992), "Perspectivas del Bachillerato Universitario, Análisis de la Relación Estado-Educación" en *Perfiles Educativos*, núm. 55-56.

----- "Origen y desarrollo del plan de estudios del bachillerato universitario" en *Cuadernos del CESU*, núm. 26.

----- (2004), "Sobre las políticas y contenidos del Bachillerato Universitario" en *Perfiles Educativos*, vol. XXXVI núm. 104.

VINCENTELLI, H. (2003), "El libro de texto único: análisis del propósito de las preguntas como estrategia estimuladora del aprendizaje" en *Revista de Pedagogía*, vol. 24, núm. 69, Caracas, Venezuela, enero.

ZARZAR CHARUR, C. (1994), "La definición de objetivos de aprendizaje. Una habilidad para la docencia" en *Perfiles educativos*, núm. 63, enero-marzo.

ZÚÑIGA SALAS, I. (2009), "El Programa de Bachillerato a Distancia (B@UNAM) en Chicago" en *Revista Mexicana del Bachillerato a Distancia*, núm. 1 vol. 1, febrero.

- **Tesis**

DEL MASTRO VECCHIONE, C. (2005), *“Enseñanza estratégica en un contexto virtual: Un estudio sobre la formación de tutores en educación continua”*, Tesis Doctoral, España, Departamento de Psicología Básica, Evolutiva y de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona.

DÍAZ CABRERA, W. A (2006), *“Análisis didáctico de los libros de texto de ortografía para personas adultas”*, Tesis de licenciatura en Pedagogía, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM.

GÓMEZ GARCÍA, R. (2006), *“El impacto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en la industria audiovisual mexicana (1994-2002)”*, Tesis Doctoral, España, Universidad Autónoma de Barcelona.

- **Documentos**

Acercamiento al plan general de desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2006-2010, Universidad Nacional Autónoma de México, Colegio de Ciencias y Humanidades, marzo de 2006.

Comunicado 77, “Más de 16 mil 500 millones de pesos para becas a través del Programa Oportunidades”, 11 de julio de 2007, <http://www.presidencia.gob.mx>

Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica y SEP (2004), *Modelo de la Educación Tecnológica. Reforma Curricular de la Educación Media Superior Tecnológica*, México, 2004.

Departamento de Ciencias de la Educación del I. E. P., S. (1977) *Evaluación y elaboración de textos escolares*, Madrid, España, Ediciones Narcea.

DIDRIKSSON, Axel, (coord. Temático), *Educación, ciencia y tecnología* en Éric Éber Villanueva Makul, (coord. General) (2001), México: nuevo rumbo de nación, H. Cámara de Diputados/LVIII Legislatura Congreso de la Unión.

El texto escolar, Instituto Colombiano de Pedagogía, Ministerio de Educación Nacional, Serie de Divulgación No. 5 Bogotá, Colombia, 1974.

GARCÍA, R. *El conocimiento en construcción. De las formulaciones de Jean Piaget a la teoría de sistemas complejos* en <http://telematica.politicas.unam.mx/tidi.html>

GLAZMÁN NOWALSKI, R. et al Elaboración de programas, Universidad Autónoma de Monterrey, Monterrey, N. L., pp. 9 a 35 s/f 1998.

GÓMEZ MAQUEO, L. (2007) “La innovación curricular, el camino hacia la transformación educativa: el caso del Instituto de Educación Media Superior” en *Coloquio: Tendencias y experiencias de reforma en el bachillerato*, Serie Travesías, Consejo Académico del Bachillerato, número 1.

Programa de Estudios de la Asignatura de Problemas sociales, políticos y económicos de México, clave 1616, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional Preparatoria, 1996.

Programa Nacional de Educación 2001-2006, Subprogramas sectoriales en Educación Media Superior.

Proyecto de creación del Programa de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, 2003, UNAM.

Reforma Integral de la Educación Media Superior en México: *La creación de un sistema en un marco de diversidad*. Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, enero 2008.

RUIZ GUTIÉRREZ, R. (coord.) (2008), “Conocimientos fundamentales para la enseñanza media superior: Una propuesta de la UNAM para su bachillerato”, Consejo Académico del Bachillerato, Secretaría de Desarrollo Institucional, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

VADILLO BUENO, G. (2007) “Una visión actual del bachillerato mexicano” en *Coloquio: Tendencias y experiencias de reforma en el bachillerato*, Consejo Académico del Bachillerato, Serie Travesías, número 1.

WEISS, E. (2004), “La gestión pedagógica de los planteles escolares desde las perspectivas burocrática y sistémica: ejemplos de la gestión pedagógica en los planteles de la Educación Media Superior” en *La gestión pedagógica en la escuela*, Correo de la Unesco, Editorial Col Educación y cultura para el nuevo milenio, México.

- **Curso**

Curso-Taller: “Competencias. Implicaciones del Sistema Nacional de Bachillerato” impartido por Proeduk@ en el Colegio de Bachilleres del Estado de México plantel 10 Ecatepec Norte, noviembre 2008.

- **Periódicos y gacetas**

CHAVARRÍA, R. M. “Reunión de organización y gobierno de la Preparatoria” en *Gaceta UNAM*, 5 de julio de 2007

----- Crean la licenciatura en Tecnología y el Bachillerato a Distancia en *Gaceta UNAM*, 12 de marzo de 2007.

GALÁN, J. “Deserción escolar muestra fracaso del sistema educativo: De la Fuente” en *La Jornada*, 2 de febrero 2007.

MARTÍNEZ, N. “Millonarias pérdidas causan alumnos reprobados” en *El Universal*, lunes 9 de octubre de 2006, <http://www.eluniversal.com.mx>

OLIVARES ALONSO, E. “Bachillerato, parte central de la Universidad. Relación entre iguales con los planteles de nivel superior” en *La Jornada*, miércoles 21 de noviembre de 2007.

- **Páginas electrónicas**

<http://www.cch.unam.mx>

<http://www.conapo.gob.mx/encuesta/Enadid2009/Index.html>

<http://www.dgenp.unam.mx>

http://www.dgb.sep.gob.mx/portada/lineamientos_evaluacion_aprendizaje_082009.pdf

<http://www.economia.com>

<http://www.eumed.net/libros/2008b/414/TEORIAS%20DE%20DEPENDENCIA%20NEOMARXISTAS.htm>

<http://www.greenpeace.org/mexico/>

<http://www.planeación.unam.mx/Agenda/2010/>

<http://www.presidencia.gob.mx>

<http://www.senado.gob.mx/iilsen/content/publicaciones/revista2/3.pdf>

<http://www.unam.mx>

<http://www.uned.es/manesvirtual/portalmanes.html>

http://es.wikipedia.org/wiki/Walter_Whitman_Rostow

<http://es.wikipedia.org/wiki/Portal:Sociología>

<http://telematica.politicas.unam.mx/tidi.html>

Anexo 1. Análisis descriptivo del programa de estudios “Problemas sociales, económicos y políticos de México”

La asignatura Problemas sociales, económicos y políticos de México con clave 1616 está ubicada en el sexto año del plan curricular y pertenece al área III correspondiente al campo de estudio de las Ciencias Sociales de la Escuela Nacional Preparatoria; por ello se detallarán sus particularidades a partir de una revisión de los objetivos, contenidos, estrategias y actividades de aprendizaje y la propuesta de evaluación para contar con las características esenciales de la propuesta del programa de estudios de la asignatura.

1.1 Contenidos de aprendizaje

El programa de la asignatura *Problemas sociales, económicos y políticos de México* tiene como meta que los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos, así también los métodos y técnicas básicas de investigación para que comprendan, analicen y critiquen las causas y consecuencias de los problemas que vive la población mexicana.

De acuerdo con el programa de estudios, la materia busca desarrollar en los estudiantes una cultura científica, política y social para utilizarla en la formulación de explicaciones básicas, así sean descriptivas, de los hechos pasados y presentes, pero también que propicie en los alumnos adquirir aptitudes y habilidades para efectuar una reflexión metódica y sistemática, a fin de brindar propuestas que contribuyan a la mejoría de la realidad socioeconómica.

Los alumnos también obtendrán los conocimientos conceptuales básicos de la organización socio-política de nuestro país y la adquisición de conceptos normativos, legales e institucionales en que se basa la convivencia productiva de los mexicanos.

El programa de la asignatura está enfocado a que los estudiantes formen una cultura ambiental, pues también se pretende que los alumnos sean capaces de construir saberes, a partir de un análisis y síntesis de la información recabada bajo la asesoría del docente.

La asignatura está dividida en cinco unidades. En el caso de la unidad 1 *Introducción a la realidad nacional* tiene un carácter introductorio y analítico. En la primera unidad, de acuerdo con el programa de estudios, el alumno será ubicado en la problemática social, económica y política con el fin de introducirlo a las siguientes unidades del programa.

En el contenido de la unidad 1 están presentes los conceptos de Sociología, Economía Política y Ciencia Política; así como la diferencia entre el desarrollo y el crecimiento; el desarrollo sustentable o sostenido; el subdesarrollo; así como una breve visión de los problemas socioeconómicos y políticos contemporáneos del país.

El estudio de la unidad 2 revisa los modelos de desarrollo económico desde la segunda posguerra mundial a la fecha, con una breve referencia al modelo del Porfiriato y, al modelo de sustitución de importaciones introducido por Manuel Ávila Camacho, 1940-1946. De esta manera, la revisión del contenido temático parte del estudio de la segunda mitad de los años 40 a los 80, es decir, de la postura del intervencionismo gubernamental a posiciones neoliberalistas.

En resumen, el contenido conceptual consiste en la revisión del modelo de desarrollo monopólico u oligopólico hasta el modelo económico neoliberal y también las consecuencias de su aplicación; otras temáticas a revisar son los problemas agropecuarios; la deuda externa de México, la dependencia del país y el desempleo.

La unidad tres *El sistema político de México* revisa los conceptos de poder, opinión pública, Ciencia Política, poder, Estado, ideología, partidos políticos, grupos de presión, sistema democrático, instituciones electorales, proceso electoral, opinión pública, encuestas y participación ciudadana, corporativismo, presidencialismo, principales partidos políticos de México, desarrollo democrático y elecciones de 2000.

La cuarta unidad titulada *Estructura social de México* permite al estudiante obtener información sobre la estructura social del país; asimismo, hay un acercamiento a las problemáticas de desigualdad; deserción educativa; la explosión demográfica y la migración, sólo por citar algunos ejemplos.

Además se pretende que el alumno comprenderá las causas y consecuencias de la manipulación de los medios masivos de información; la desintegración familiar; los conflictos sociales y la migración del campo a las ciudades y hacia otros países, con el fin de que el estudiante pueda idear soluciones a los problemas de su entorno.

La quinta unidad *Ecología y contaminación* sintetiza los conocimientos y habilidades adquiridos durante el desarrollo del curso. De acuerdo con el programa, en la última unidad, los alumnos aportarán soluciones para conservar los recursos del planeta; de igual forma, el estudiante tiene que observar como el progreso de la humanidad está causando un daño irreversible a la naturaleza.

El programa de la asignatura establece como finalidad que el alumno se sume al esfuerzo de quienes están procurando un desarrollo sustentable, a partir del cambio de actitudes y de conducta, colaborando y preocupándose por los problemas ecológicos, combatiendo la polución y de esta manera adquiriera la conciencia del peligro de la autodestrucción que está realizando la humanidad mediante la contaminación.

El contenido de la unidad 5 abarca la contaminación en todas sus formas: la acumulación de desechos industriales y, en general, de la basura cotidiana de la población, sobre tierras y aguas; la emisión de gases a la atmósfera y a la estratosfera que da como consecuencia el deterioro de la capa de ozono y el efecto invernadero; la contaminación auditiva; la deforestación y la erosión de las tierras.

Entre los conceptos a revisar en esta unidad son: ecología, biodiversidad y desarrollo sustentable; ecosistema; capa de ozono; inversión térmica; economía ambiental; reciclaje; convertidores catalíticos y políticas ambientales.

Finalmente, cabe mencionar que el contenido escolar de tipo conceptual tiene predominio en el programa de la asignatura. Sin embargo, para alcanzar su aprendizaje se requiere desarrollar habilidades como la investigación, y lo que ésta implica como la elaboración de fichas bibliográficas, consulta de diferentes fuentes de información, recopilación de información.

1.2 Los objetivos del programa de estudios

El programa de estudios de la asignatura establece un propósito por unidad. Cada uno de ellos, debe realizarse a partir de la adquisición del contenido conceptual, para que al final el alumno elabore su postura a partir de la problemática presentada.

El programa señala como propósito de la unidad 1 *Introducción a la realidad nacional*: que el educando conozca la problemática socioeconómica y política de la realidad nacional, para que proporcione soluciones, aportando una actitud personal de cambio pero con disposición a divulgarla, como propuesta de solución.

El objetivo tiene como base el aprendizaje de conceptos correspondientes al área de las Ciencias Sociales para iniciar con el estudio de los diferentes problemas que aquejan a la población mexicana. Los conceptos básicos son Sociología, Economía, Ciencia Política, desarrollo y crecimiento económico.

De esta manera, se puede percibir que el propósito de la unidad tiene como misión que el alumno a partir del conocimiento de una panorámica general de los problemas de la sociedad mexicana junto con el dominio conceptual, empiece a analizar de qué forma, a partir de una postura personal, puede contribuir a desarrollar y difundir una solución. En este sentido, se puede observar la intención de concientizar al estudiante que su tarea es adquirir el contenido académico, para que él pueda ser capaz de iniciar un cambio, aunque modesto, pero con la meta de contribuir a una solución de los problemas de su entorno social.

La segunda unidad titulada *Aspectos económicos de México* persigue que el estudiantado se involucre con los problemas que afectan a la economía nacional, es decir con las expectativas ellos mismos, de sus familias y de la sociedad en general. Para tal meta, el estudiante se ubicará en un marco histórico-económico de referencia, para que pueda así involucrarse en los principales problemas socioeconómicos y políticos de la actualidad.

El aspecto principal es que el estudiante, a partir del estudio de la unidad 2, también cuente con el dominio conceptual para que sea capaz de analizar el entorno económico de su vida cotidiana. El alumno podrá comprender que los problemas económicos que aquejan al país y, por su puesto, a su familia, tienen explicación debido a factores macroeconómicos y microeconómicos, así como a los diferentes modelos económicos aplicados a lo largo de la historia de nuestro país.

La unidad tres *El sistema político de México* tiene como objetivo que los estudiantes entiendan las decisiones sobre la forma de gobierno de México. De acuerdo con el programa de la asignatura esta unidad permite que el educando sea capaz de analizar cómo se desarrollan las relaciones del poder entre gobernados y gobernantes, con el fin de que en un futuro el alumno pueda intervenir en los procesos electorales y conocer las características del sistema político mexicano.

El estudiante como futuro ciudadano, a partir de que cumpla los 18 años, podrá participar en los procesos electorales para elegir representantes de diferentes niveles de gobierno. Por ello, con la revisión de la

unidad 3, se pretende que su participación sea informada, pero sobre todo, como egresado de esta área de estudio de la ENP, cuente con los elementos teóricos que coadyuven para que pueda analizar el desenvolvimiento de los actores políticos y sociales, y esto le permita tomar una decisión pertinente al emitir su voto.

Sin olvidar asumir la democracia como una forma de vida, además de ejercer la opinión en las urnas, también se lleve a cabo en la convivencia de su entorno social empezado con su familia, amigos y en la escuela, por ejemplo, mediante el respeto de las opiniones y al permitir la libre expresión.

La cuarta unidad titulada *Estructura social de México* permite al estudiante apreciar el conjunto de relaciones humanas, inquietudes, acción de fuerzas y grupos sociales, las situaciones de desigualdad. De igual forma, el apartado analizará la estructura y amplia problemática de la sociedad, para que el alumno sea capaz de comprender las causas y también las consecuencias del problema educativo, de la manipulación de los medios de información, de la desintegración familiar, y de la migración del campo a las ciudades.

Además, a partir del estudio de esta unidad, el alumno podrá percibir que existen diversos problemas sociales en su entorno que van desde el desempleo, la desigualdad social, la marginación, la migración, etc. De igual forma, ante estas complicadas problemáticas, el alumno puede colaborar a partir de crear el hábito de estar informado y consciente de las acciones de los grupos de poder y de presión, como miembro de la opinión pública.

En la quinta unidad *Ecología y contaminación* pretende que los alumnos sintetizarán los conocimientos y habilidades adquiridos durante el curso. De acuerdo con el programa, la última unidad tiene como objetivo que el alumno desarrolle una cultura ambiental para que aporte soluciones destinadas a la conservación de los recursos del planeta; de igual forma, el estudiante deberá analizar que el progreso de la humanidad está causando un daño irreversible a la naturaleza.

Cabe mencionar que la ubicación de los temas sugiere ir de lo particular a lo general, es decir, que el alumno aprenda los conceptos básicos, para que después sean integrados en la parte final del curso. En este sentido, la última unidad del curso tiene un gran valor, ya que después de su estudio, el estudiante debe cambiar de actitud personal y colaborará como un difusor del cuidado del ambiente en su familia y con sus amigos.

De esta manera el estudiante conocerá los conceptos teóricos que le permitirán dominar el conocimiento de la problemática ambiental y del riesgo al que la humanidad está expuesta sino cuidamos los recursos naturales como el agua, la energía, la flora y fauna.

1.3 Ubicación de la asignatura

La Escuela Nacional Preparatoria (ENP) tiene un currículo caracterizado por un contenido conformado por disciplinas de carácter científico, social y tecnológico orientadas a contribuir la formación integral del alumno, es decir, al desarrollo de sus áreas intelectual, afectivo, físico, estético, artístico, moral y de la comunicación.

Las 94 asignaturas del contenido programático de todo el plan de estudios están conformadas por programas organizadas por año. El plan de estudios del ENP está estructurado por tres etapas de formación: el 4 año es la etapa de introducción; el 5 año, la etapa de profundización; y, el 6 año, la etapa de orientación.

Las asignaturas están distribuidas por núcleos básico y formativo cultural y, en el último año, un núcleo propedéutico con sus respectivas materias obligatorias y optativas, dependiendo del área a estudiar, ya sea Fisicomatemáticas y de las Ingenierías; Ciencias Biológicas y de la Salud; Ciencias Sociales y Humanidades y Arte.

La asignatura *Problemas sociales, económicos y políticos de México* está ubicada como disciplina obligatoria y teórica del núcleo propedéutico a impartir en el área III (Ciencias Sociales) en el 6 año del bachillerato universitario de la Escuela Nacional Preparatoria.

La materia tiene como antecedentes la asignatura de Geografía, Historia de México y las asignaturas propedéuticas como Química III y Biología IV, de quinto año. En cuanto a su relación de forma paralela están las asignaturas de Derecho, Geografía Política, Geografía Económica, Historia de las Doctrinas Filosóficas, Sociología, Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales y Económicas.

El programa de la asignatura consta de tres partes fundamentales vinculados a las nociones básicas de la materia: los problemas sociales, económicos y políticos del país, pero además la cuarta parte incluye los problemas relacionados con la ecología y la contaminación.

La asignatura inicia a partir de la presentación de los conceptos básicos para poseer el contenido que permitirá comprender las problemáticas sociales, económicas, y políticas, y por supuesto, las ecológicas que se presentarán en el curso. Después de conocer el soporte teórico, el alumno iniciará con el estudio de los contenidos relacionados a temas económicos; para continuar con los temas sociales y políticos.

La misión es que al término del curso, los estudiantes dominen el contenido necesario para realizar el análisis de los problemas ecológicos, pues estos se han derivado, en gran parte, de la imposición de un sistema capitalista que ha generado gran desigualdad, una explotación desmedida de los recursos naturales y la falta de decisión política en el cuidado y respeto del medio ambiente.

1.4 Estrategias y actividades de aprendizaje y enseñanza

En este apartado se revisarán cuáles son las actividades y estrategias sugeridas por el programa de estudios para el logro de aprendizajes de los contenidos escolares. Cabe destacar su carácter de propuestas, pues existe la postura que los alumnos sean los protagonistas del aprendizaje bajo la guía o conducción del docente; de acuerdo a este criterio las actividades pueden ser enriquecidas dependiendo del desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, protagonizado por el alumno y dirigido por el docente.

La metodología de la enseñanza propuesta por el programa de estudios consiste en asignarle al profesor el rol de coordinador de la acción de los alumnos. En este sentido, el programa menciona que los estudiantes “habrán de construir su propio conocimiento significativo a través de la indagación, el análisis, la organización y la redacción o síntesis de la información” con el fin de que construyan el conocimiento en equipos o individualmente.

La unidad 1 *Introducción a la realidad nacional* sugiere que el profesor intercambie impresiones con los alumnos sobre el contenido de la bibliografía que empleará. Por ello, la recomendación es realizar lecturas y comentarios de los textos, periódicos y revistas, con el fin de tener un primer acercamiento a su realidad social, política y económica en forma grupal.

La unidad 2 *Aspectos económicos de México* exhorta a que el profesor coordine a los alumnos para la utilización de técnicas de investigación documental y de campo, como la observación, la encuesta, muestreo, y finalmente, puedan realizar un trabajo de investigación.

La unidad 3 *Sistema político de México* recomienda que los alumnos investiguen y analicen la bibliografía y el material hemerográfico, así como los artículos para comentarlos en clase. En la sesión el profesor, hará las explicaciones complementarias y la evaluación cotidiana de los participantes a través de paneles de discusión, mesas redondas, socio dramas y/o lluvias de ideas.

La unidad 4 *Estructura social de México* sugiere que el profesor guíe el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, coordinando a sus alumnos a través de investigaciones documentales (ya bibliográficas o hemerográficas). Los alumnos realizarán observaciones de campo (encuestas, cuestionarios, muestreos, entrevistas, acerca de los problemas sociales que procedan)

La unidad 5 *Ecología y contaminación* recomienda que el profesor induzca a la investigación a sus alumnos, ya sea individualmente o en forma colectiva, organizando campañas contra la contaminación en su plantel o en áreas circunvecinas, ya sea por medio de conferencias, pláticas o exhibiciones de videos relacionados con el tema. Asimismo, puede realizar mesas redondas en el salón de clases o/y guiar algún trabajo grupal de investigación.

Las actividades están enfocadas a que los alumnos desarrollen la habilidad de realizar investigación documental, a través de la consulta de diversas fuentes de información y de forma individual, pero también en grupos, situación que puede promover actitudes de compañerismo y el trabajo en equipo.

1.5 Evaluación de los aprendizajes

La propuesta general de evaluación del programa de estudios de la asignatura *Problemas sociales, económicos y políticos de México* sugiere que el curso sea desarrollado con base en la exposición de los temas a cargo de los alumnos. El docente se desempeñará como un guía de las intervenciones de los estudiantes, por lo tanto, el profesor hará las explicaciones pertinentes, así como la evaluación cotidiana de los participantes.

Los exámenes parciales serán tres durante el ciclo escolar y se determinará la lista de los alumnos exentos de examen final, de acuerdo con el artículo 20 del Reglamento General de Exámenes.

En cuanto a la participación de los alumnos, el programa sugiere que sea individual o colectiva, y en este último caso, grupal o por equipos.

La periodicidad de las actividades de clase, como en el caso de los exámenes parciales: las primeras se evaluarán cotidianamente en cada clase y los exámenes se aplicarán trimestralmente, conforme los calendarios aprobados por el H. Consejo Técnico de la Institución y atendiendo al artículo 20 del Reglamento General de Exámenes.

Por otra parte, para el establecimiento de la calificación, el programa de estudios sugiere a los docentes que por las intervenciones, trabajos y exposiciones de los alumnos en clase, se reconozca un 15%; los exámenes trimestrales equivaldrán un 75% y por las investigaciones, 10%

En cuanto a la evaluación, propone que sea formativa y sumativa.

2. Perfil del alumno egresado de la asignatura.

La asignatura de Problemas Sociales, Económicos y Políticos de México contribuye a la construcción del perfil general de egreso del estudiantado del bachillerato de la ENP, de la siguiente manera, que el alumno:

1. Sea dotado con los conocimientos teóricos y prácticos, así como con el lenguaje, métodos y técnicas básicas de investigación, pertinentes para que comprenda, analice y critique las causas y consecuencias de los grandes problemas que vive la población: lo que lo capacitará para proponer y poner en práctica los remedios requeridos por él, así como por sus contemporáneos.
2. Por un lado, desarrolle una cultura científica, política y social, que le permita dar cuenta de las leyes en que se funda la explicación de los hechos sociohistóricos y emplearlas en la formulación de explicaciones básicas, así sean descriptivas, de los hechos pasados y presentes. Y que, por otra parte, le permita profundizar en el conocimiento de las etapas generales del desarrollo humano, social y geopolítico y de la construcción de la cultura, que contribuye a una mejor explicación del mundo; así como le propicie al estudiante adquirir las aptitudes y habilidades idóneas para efectuar una reflexión metódica y sistemática, a fin de intervenir en la creación de las condiciones que coadyuven a la mejoría de la realidad socioeconómica y política nacional.
3. Posea los conocimientos básicos de la organización socio-política de nuestro país y la adquisición de los conceptos normativos, legales e institucionales en que se funda la convivencia productiva de los mexicanos para que entonces pueda el alumno al egresar de sus estudios de bachillerato fomentar su iniciativa, su creatividad y su participación en el proceso social.
4. Tenga el alumno una formación social y humanística (económica, social y política) y que desarrolle una cultura ambiental.

Anexo 2. Análisis descriptivo del libro de texto (*Texto Bachiller ENP-21*)

Durante la presentación del libro de texto *Problemas sociales, económicos y políticos de México* de la autoría de Sergio Aguilar Méndez¹⁷³, José Luis Benítez Lugo¹⁷⁴ y Rolando Tafolla Macklen¹⁷⁵, los autores señalaron que uno de los objetivos es proveer, a través de las publicaciones, los materiales didácticos que eleven la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en el bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP).

El libro de texto está integrado por cinco unidades: Primera unidad titulada Introducción a la realidad nacional; Segunda unidad, Aspectos económicos de México; Tercera unidad, El sistema político mexicano; Cuarta unidad, Estructura social de México; y, Quinta unidad, Ecología y contaminación.

2.1 Contenido de aprendizaje conceptual

La unidad 1 *Introducción a la realidad nacional*, es la exposición del concepto de *Sociología*, los autores del texto citan las definiciones de Timasheff, Augusto Comte, Herbert Spencer, Weber, Emilio Durkheim, y finalmente definen a la Sociología como “la ciencia que estudia la interacción humana de la sociedad”.

El siguiente concepto es *Economía Política*, los autores hacen un breve recorrido del origen histórico del término. Para finalizar la exposición del concepto de *Economía Política* son presentadas dos concepciones: la primera es definida como “la ciencia que estudia la relación existente entre los fines múltiples, pero alternativos del Estado y los recursos escasos de que él mismo puede disponer para hacer frente a aquellos”.

La segunda acepción del término *Economía Política* propuesta por los autores del texto es: “la ciencia que estudia la producción, distribución y consumo de los bienes y servicios que requieren las necesidades humanas”¹⁷⁶ es decir una vinculada a la marcha de la producción y otra ligada a las atribuciones del Estado y la escasez de sus recursos.

Otro concepto revisado en el texto es *Ciencia Política*, a través de Maurice Duverger, los autores exponen que es “la ciencia que estudia las relaciones de poder entre gobernados y gobernantes”.

El siguiente tema está titulado como *Diferencia entre el desarrollo y crecimiento. La institución*, los autores inician con la exposición de conceptos previos como sociedad tradicional y sociedad moderna. Posteriormente, bajo el mismo rubro, los autores inician la explicación del concepto de institución.

Asimismo, explican la diferencia entre los Países desarrollados y países subdesarrollados, además, los autores comentan las diferentes denominaciones empleadas para referirse a los países industrializados o no industrializados, pues existe gran controversia para denominarlos.

Los autores mencionan que hay diversos enfoques para analizar el desarrollo: la posición anglosajona de W.W Rostow; la tesis desarrollista de la CEPAL; y la postura neomarxista, pero además, retoman los enfoques de los autores Osvaldo Sunkel y Pedro Paz; y de la ONU, para explicar el desarrollo sustentable y desarrollo humano.

El siguiente tema es El *subdesarrollo* explican las características de los países que han sido denominados con ese rótulo, entre ellas, derivar de fases de colonialismo o de neocolonialismo. Los autores ejemplifican el subdesarrollo a partir de México y hacen un recorrido a través de los sectores económicos: primario, donde en los años cincuenta del siglo XX, estaba el 60% de la Población Económicamente Activa; el sector secundario, industrial o de transformación, 20%; y en el sector terciario o de servicios, 20%

¹⁷³ Sergio Aguilar Méndez tiene dos licenciaturas por la Universidad Nacional Autónoma de México (Economía y Letras Hispánicas), y estudios de la maestría en Antropología Física. Es profesor de la Escuela Nacional Preparatoria en el Colegio de Ciencias Sociales desde 1994 y catedrático en la Universidad del Tepeyac. Ha obtenido diversos premios y reconocimientos en distintos concursos de género variado: cuento, ensayo y crítica cinematográfica

¹⁷⁴ José Luis Benítez es maestro y doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es profesor en la UNAM desde 1987, imparte cátedra en la FES Aragón y en la Escuela Nacional Preparatoria, en la que es profesor de tiempo completo. Ha participado en diversos encuentros y congresos académicos, destacando su experiencia en áreas propias de su disciplina: el Derecho.

¹⁷⁵ Rolando Tafolla Macklen es licenciado en Derecho con estudios en maestría en la UNAM. Desde 1967 imparte las asignaturas de Derecho y de Problemas Sociales, Económicos y Políticos de México en el Colegio de Ciencias Sociales de la Escuela Nacional Preparatoria, en la que es profesor Titular C de tiempo completo. Se ha desempeñado además como jefe del Departamento de Ciencias Sociales de la ENP entre 1995 y 1998, cuando se modificaron los planes y programas de estudio de la dependencia y la asignatura paso a ser obligatoria.

Los autores exponen los motivos del abandono del campo, entre ellos, mencionan, los ejidatarios carecían de créditos, pues el ejido no podía ser enajenado o vendido y por tanto, no eran sujetos de crédito por lo banqueros; y como solución a la falta de ingresos económicos, los campesinos emigraron a las grandes ciudades; y por otra parte, el sector de servicios, se incrementó, pero no así el sector industrial, donde depende el crecimiento de un país.

Los autores del texto definen al subdesarrollo como “un conjunto de complejo e interrelacionado de fenómenos, que se traducen y expresan en desigualdades flagrantes de riqueza y pobreza, en estancamiento, en retraso respecto de otros países, en potencialidades productivas desaprovechadas, y en dependencia económica, cultural, política y tecnológica”.

El siguiente tema ha sido titulado *Las naciones emergentes* aquí los autores del libro de texto se preguntan si ¿Es México aún un mercado emergente?, este cuestionamiento lo realizan a partir de las ideas Timothy Heyman, quien no habla de naciones subdesarrolladas, pero si de emergentes.

El próximo tema es *Y, ¿qué hay con el crecimiento?*, los autores afirman “creemos que una cosa es crecimiento, conectado al incremento de la producción integral de bienes y servicios de un país en un lapso determinados, generalmente en un año (medido como PIB) y como PIB per cápita), vinculado a la industrialización, a la productividad nacional bruta, a riqueza macroeconómica de los países; y otra desarrollo, vinculado a las oportunidades socioeconómicas y políticas de todos los habitantes de un país determinados”.

De igual forma, los autores recurren a diversos especialistas del tema, entre ellos, Paul Baran quien ve al desarrollo “como incremento de la producción per cápita de bienes materiales en el transcurso del tiempo”.

El próximo tema es *El ciclo económico*, en la primera parte, los autores del libro de texto explican de forma breve la teoría del ciclo económico “como la serie de fluctuaciones u oscilaciones por las que atraviesa la economía de un país, en etapas sucesivas o alternativa que se dan entre la expansión, auge o prosperidad y la contracción económica”.

Para finalizar la unidad 1, los autores del texto proporcionan un esbozo de las siguientes unidades, y es titulado *Breve visión de los problemas socioeconómicos y políticos del país* y está subdividido con los siguientes rúbricos: *En materia social, En materia económica y En materia política*.

La unidad 2 *Aspectos económicos de México* inicia con la exposición breve de las características de los dos modelos de desarrollo económico que tuvo el país, conocidos como: el *modelo de desarrollo hacia afuera* del Porfiriato y el *modelo de desarrollo hacia dentro* impulsado por Manuel Ávila Camacho.

Los autores definen el concepto de modelo como “las distintas acciones, visión o estrategias que cada gobierno instrumentó, en su momento, para conducir los procesos económicos, esperando con ello impactar en toda la estructura social”. Los contenidos de la unidad 2 están enfocados a los modelos económicos puestos en práctica desde los años 40 hasta el sexenio de Vicente Fox Quesada.

En el caso del modelo económico de *Desarrollo Monopólico*, los autores del texto mencionan que consiste en la asociación del Estado con los empresarios. A este se otorgarían exenciones y/o condonaciones fiscales o impuestos y tarifas públicas sobre la gasolina, luz, teléfono, almacenes; también se concederían créditos blandos, subsidios, asesorías para exportar; apreciándose que crecía un proceso de acumulación de capital de los empresarios y del Estado.

El siguiente tema es el *Modelo de desarrollo económico estabilizador* desarrollado por los presidentes Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz; en ambos casos, contaron con la participación de Antonio Ortiz Mena como secretario de Hacienda y Crédito Público.

Las características de este modelo consistía en mantener la paridad o tipo de cambio entre el peso y el dólar a 12.50 por 1 y la tasa de crecimiento anual de la inflación en un promedio de 3.0%, “pues se mantenía en niveles internacionales, rindiéndole más su poder adquisitivo salarial a los trabajadores a través de contener el incremento del circulante monetario para reducir la inflación y la austeridad en el gasto público”.

El presidente Gustavo Díaz Ordaz es ubicado en la segunda parte del modelo, aunque los autores señalan el manejo autoritario del gobierno ante el movimiento estudiantil; destacan que fue un mandatario interesado en defender en el ámbito internacional la soberanía y señalan su deseo por sostener el orden y el principio de autoridad.

Entre las obras de infraestructura realizadas en el gobierno de Díaz Ordaz, los autores destacan las hidráulicas, ferrocarrileras, aeroportuarias, carreteras, de comunicaciones marítimas, pero además durante su mandato fue fundado el Instituto Mexicano del Petróleo; por otra parte, repartió cuatro millones

de hectáreas y la expropiación del latifundio de 85 mil hectáreas en el municipios de Múzquiz y Zaragoza, Coahuila, pertenecientes al estadounidense George Edward Miers Paul.

El *Modelo de desarrollo compartido* fue llevado a cabo por Luis Echeverría. Los autores señalan que durante este periodo fueron favorecidos los trabajadores de la burocracia y los obreros al preservarles la fuente de empleo.

Los autores mencionan que el crecimiento del gasto público y, con ello, el crecimiento del circulante monetario dio como resultado un grado mayor de inflación. En el sexenio echeverrista, la tasa inflacionaria creció en promedio anual de 15.1%. En la década de los 70's y los 80's fueron fortalecidas las restricciones a la inversión extranjera directa.

Además, los autores ofrecen estadísticas de la inversión extranjera indirecta, tanto la deuda pública externa y la deuda privada exterior. En el texto preparatorio señalan que "la deuda pública que dejó el presidente Díaz Ordaz, comparada con la del fin del sexenio de Echeverría, ésta se disparó a más del 200%".

El *Modelo de crecimiento acelerado con inflación controlada. Programa de gobierno: desafío a la inflación con la tercera fase del mismo*. El modelo fue puesto en marcha por el presidente José López Portillo y Pacheco para enfrentar la crisis económica. La acción consistía en sumar a los dirigentes sindicales para admitir topes salariales y los empresarios deberían contener los aumentos de precios (acto que no se cumplió).

El modelo económico estaba dividido en tres etapas bianuales: de superación de la crisis (1977-1978), de consolidación de la economía (1979-1980); y la de crecimiento acelerado con inflación controlada (1981-1982)

Durante la aplicación de este modelo surgió el "auge petrolero", por ello, los autores señalan que el gobierno planificó creyendo que esa situación permanecería por largo tiempo y pensaron que era adecuado solicitar préstamos a diferentes instituciones internacionales. Sin embargo, la derrama petrolera no benefició a toda la población y sólo fue utilizada para enriquecer a determinados sectores.

El panorama se complicó cuando ocurrió la caída de los precios del petróleo. Además, se dio una fuga de capitales de 8, 372 millones de dólares (mdd). Otro factor importante fue la corrupción; la Reserva Federal estadounidense captó que en 1980 "la deuda exterior de México había crecido en 16, 400 mdd y la propiedades de los mexicanos cercanos al poder aumentaron en 7, 100 mdd".

Las siguientes acciones del gobierno encabezado por López Portillo fueron cuatro devaluaciones en un año, a pesar de haber asegurado desde la toma de su mandato que no recurriría a ese recurso. Sin embargo, se fijaron distintos tipos de cambio de dólar, con la justificación de apoyar a los empresarios mexicanos que se veían precisados a comprar en esa moneda; además, aunque no estaba permitido ahorrar en una moneda distinta al peso, se toleró.

En la cuarta devaluación, llevada a cabo el 1 de septiembre de 1982, fue nacionalizada la banca, y para ello fue reformado el artículo 28 de la Constitución Política, añadiendo al párrafo 5, que las actividades bancarias correspondían de forma exclusiva al Estado.

En ese mismo contexto, fueron convertidos a pesos las cuentas en dólares de los ahorradores conocidas como *mexdólares*. Los dólares fueron pagados a setenta pesos, pero el 20 de diciembre, se sobrevino otra devaluación colocando el dólar a \$150 cada dólar.

Al finalizar el sexenio de López Portillo, había una enorme deuda externa; un PIB de menos de 0.6%; desigualdad en la distribución de la riqueza nacional; la paridad del peso ante el dólar es de \$150 por uno; la fuga de capitales persistía; los trabajadores burócratas ascendían a 3.6 millones y las paraestatales a 1,155; y, en cuanto a los datos estadísticos, la población se componía de 72' 968, 000 mexicanos.

El siguiente modelo expuesto en el libro de texto está denominado *modelo neoliberal* desarrollado a partir de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León hasta Vicente Fox. Los autores exponen las características generales de este modelo económico, entre ellas: el ajuste presupuestal y fiscal; la reducción del renglón social del gasto público; la supresión de organismos que auxilien a los campesinos en la regulación de los granos y productos del campo.

Al concluir la exposición de las características particulares de cada uno de los cuatro sexenios catalogados como neoliberales, los autores del texto enfocan su atención a clasificar los conceptos utilizados durante el desarrollo de la unidad. Para iniciar con el tema "Problemas agropecuarios"; sin embargo, el título conveniente debería ser *Sectores económicos*, pues está enfocado en la clasificación de las actividades de cada sector económico y no sólo a los problemas agropecuarios.

Las actividades del sector primario son la agricultura, ganadería, silvicultura, la minería; el sector secundario, dedicado a la transformación de las materias primas, con el auxilio de maquinaria y herramientas; y el sector terciario, también conocido con el nombre de “servicios” como el transporte, turismo, banca, comercio). Los autores señalan que también existe un sector llamado cuaternario ligado a las actividades de creación, uso y difusión de la información.

El siguiente tema está titulado *El atraso de campo (agricultura, ganadería y silvicultura)* hace una clasificación de las actividades desarrolladas en cada rubro. Además realiza una exposición sobre el papel que ha tenido la posesión de la tierra a lo largo de la historia de México; concluye con la falta de seguridad alimentaria, pues debido a la falta de inversión en el campo, es necesaria la importación de granos básicos.

En el tema *La deuda externa de México*, los autores, como introducción, mencionan que cualquier entidad puede contraer deuda para obtener recursos. En el caso del gobierno, el propósito es contar con los recursos para satisfacer las necesidades de la población. Los conceptos revisados son deuda pública interna, deuda pública externa, y de acuerdo al plazo a pagar: deuda a corto plazo y deuda a largo plazo.

El tema está denominado como *La dependencia del país* y expone los diferentes rubros donde la economía tiene dependencia de otra nación; entre ellas, los préstamos solicitados al extranjero que conlleva compromisos; la inseguridad alimentaria en cuanto a la falta de granos básicos y su compra en el exterior; la venta del petróleo que sujeta a la economía mexicana a los vaivenes de la cotización por barril; las remesas de enviadas por los migrantes; y la vinculación hacia la economía mexicana con la estadounidense ocasiona que la desaceleración económica afecte a directamente a nuestro país.

El siguiente tema *Fuerza del trabajo (empleo, desempleo y subempleo)* los autores destacan el concepto de fuerza de trabajo y su relación con las políticas de empleo; los fenómenos demográficos y migratorios, los proyectos de inversión, los programas de educación y de capacitación, la productividad, la oferta laboral, la división del trabajo y la economía informal, la delincuencia y un mercado de trabajo con salarios bajos.

Los autores también destacan el concepto de fuerza de trabajo en la actualidad tiene como sinónimo PEA (Población Económicamente Activa) este indicador comprende a todas las personas de 12 años y más que realizaron algún tipo de actividad económica o que buscaron activamente hacerlo en los dos meses previos al censo (población desocupada abierta).

En cuanto al concepto de PEA cabe destacar que no siempre hace referencia que sus integrantes cuentan con un empleo; en ocasiones sólo con trabajar una hora o un día, ya son incluidos en este indicador.

Los autores señalan otro concepto básico: *Población Ocupada* o *Población Económicamente Remunerada*. En este indicador son incluidas las personas de 12 años que sí cuentan con un pago por su trabajo, y lo tendrán con seguridad en un plazo de cuatro semanas o menos. En su contraparte, el concepto Población Desocupada Abierta están agrupadas las personas de 12 años y más que buscaron realizar alguna actividad económica durante los dos meses anteriores al censo sin lograr su objetivo, por causas propias al mercado del trabajo.

En tanto que el concepto *Población Económicamente Inactiva (PEI)* “es el grupo de la población de 12 años y más que no realizó actividades económicas en la semana de referencia de la encuesta, ni buscaron hacerlo en los dos meses previos a la misma. El indicador está dividido en dos aspectos: disponibles y no disponibles.

La PEI también tiene sus especificaciones; pues no sólo abarca a los menores de 12 años o a los mayores de 65 años, pues está la PEI de población inactiva disponible que son las personas de 12 años y más que no buscaron ni intentaron hallar un empleo remunerado por causas de desaliento porque consideran que no encontrarán un actividad económica remunerada. En tanto, la PEI correspondiente a los inactivos no disponibles son personas de 12 años y más, son quienes no tienen intención de incorporarse al mercado de trabajo, por razones de estudio, pensión, jubilación, accidentes, y enfermedad.

En cuanto al concepto de *Subempleo*, los autores mencionan que puede definirse como el desempeño deficiente de un trabajo, pues se labora menos del tiempo deseado, o sólo por espacios breves de tiempo, durante ciertas épocas del año y afecta el nivel de ingresos, pues se obtienen remuneraciones esporádicas.

El siguiente tema es *Fenómenos y estructura de la fuerza de trabajo* aquí se empieza por señalar que la PEA corresponde a un tercio de la población, y esto, señalan en el texto, significa que sólo una tercera parte de la gente trabaja y sostiene a las demás. Entre las causas son señaladas el número de jóvenes

dedicados al estudio; el sector femenino dedicado a las labores del hogar; y la falta de creación de puestos laborales.

Otro fenómeno vinculado al tema de la fuerza de trabajo y recuperado por los autores está el concepto de la *terciarización* de la fuerza de trabajo consiste en que la mayoría de la población ocupada se dedica a una actividad que pertenece a los servicios, o al denominado sector terciario. Así también, el aumento de la participación del género femenino.

El próximo tema de la unidad es *Las diversas escuelas sobre el empleo* aquí señalan las teorías vinculadas a la creación del empleo, pues los autores aseguran que México ha seguido varias de ellas, entre las cuales se menciona la Escuela Clásica¹⁷⁷; Escuela Marxista¹⁷⁸ la Escuela Neoclásica¹⁷⁹; Keynesianismo¹⁸⁰, Monetarismo-Neoliberalismo¹⁸¹ y la "Tercera vía"¹⁸².

Al final de este tema, los autores consideran que la apertura comercial también tiene su contraparte, pues aunque se pueden crear empleos vinculados con el sector de exportación; la competencia comercial obliga al cierre o quiebra de empresas.

En el tema *Consecuencias actuales del desempleo* destacan el papel de la economía informal; aunque este concepto, menciona el texto, no está relacionado de forma exclusiva con el ambulante, pues también debe incluirse el contrabando y el narcotráfico. Por otra parte, los autores mencionan que algunas causas de la economía informal son las prohibiciones y regulaciones, evasión fiscal, la carga burocrática y la corrupción, pero sobre todo la falta de fuentes de trabajo.

Los autores mencionan algunas estrategias para incentivar la creación de empleos son la dispersión de las industrias a lugares apartados y apoyar al campo; la elevación de inversión pública; frenar el crecimiento de la ciudad y auspiciar otros puntos geográficos; impulsar las micro, pequeñas y medianas empresas, pues son propiedad de mexicanos, por lo tanto deben contar con más apoyos; descentralizar y apoyar a los municipios para la generalización de oportunidades de empleo y desarrollo, entre otros.

El próximo tema es *La devaluación* en este apartado los autores hacen un breve recordatorio de las devaluaciones más fuertes que ha sufrido la moneda mexicana, entre ellas, en los sexenios de Echeverría, López Portillo y Ernesto Zedillo. El concepto de devaluación es definido como "la depreciación o pérdida de valor de la moneda nacional ante las divisas o monedas fuertes con las que se involucra".

Los autores proporcionan un ejemplo de la consecuencia de la devaluación: "si bien, con una devaluación de nuestra moneda se abaratan las exportaciones mexicanas, en beneficio del sector exportador; por otro lado se encarecen nuestras importaciones, por lo que habrá que pagar más dólares que antes de la devaluación".

En el texto es señalado el concepto de 'deslizamiento' que consiste en la devaluación del peso en centavos, durante un lapso largo de tiempo, y no en las tradicionales devaluaciones de golpe, pero cabe señalar que de todas formas afecta la economía.

El siguiente tema es *La inflación* definida como "el aumento sostenido, sustancial y generalizado en el nivel global de precios en una economía", esto consiste en el incremento en el precio de mercancías que se vuelve una constante. Por ello, los autores enfatizan que la inflación es una subida generalizada de precios que afecta a los bienes y servicios. Entre las causas de la inflación son diversas, entre ellas, la principal, es el poder adquisitivo de la gente, "el dinero ha perdido su poder de compra".

Los autores exponen un ejemplo muy cercano para entender el concepto de inflación: "la gente recuerda y compara lo que podía adquirir, comprar, con sus ingresos de hace años, respecto a lo que compra en el presente, y el resultado es una dramática disminución en el consumo, a pesar de ganar más dinero hoy".

¹⁷⁷ La escuela clásica menciona que las leyes del mercado (oferta y demanda) deben regir el devenir económico, sin intervención estatal alguna, al igual que el mercado de trabajo.

¹⁷⁸ En esta escuela, Marx estudia el ejército industrial de reserva, pues esa masa latente de desempleados que aspiran empleo, hacen que los salarios sean bajos, y que la gente tenga que aceptarlos.

¹⁷⁹ El punto central de esta escuela es afirmar que el mercado corregirá de forma automática el desempleo y si éste se presentaba era mínimo.

¹⁸⁰ A diferencia de la escuela anterior, el Keynesianismo, mencionan los autores, propugna por un Estado interventor que incentivara la demanda y el empleo, pues la carencia de éste era el origen de las crisis y el estancamiento.

¹⁸¹ Sin embargo, el Keynesianismo sería finalizado, a partir del retorno a la idea de la no intervención del Estado, y dejar funcionar a su libro albedrío a las fuerzas del mercado. Aunque el resultado ha sido el descontento y malestar social.

¹⁸² La tercera vía reconoce que el Estado no puede generar trabajos artificiales, pero debe promover inversiones que promuevan la creación de negocios y con ello, de empleos.

El último tema de la unidad es *El déficit en la balanza comercial* cuyo tema central es la dependencia de México al exterior, pues el sector industrial necesita adquirir insumos y tecnología; por ello, la balanza llega a tener un carácter de déficit pues se compra más de lo que exporta.

La unidad 3 *El sistema político mexicano* inicia con el tema *El Poder*. El apartado es una introducción a la unidad porque retoma conceptos como Ciencia Política, Poder, Poder Político y Estado. Éste último concepto es explicado detalladamente a partir de sus elementos como territorio, población, formas de gobierno, soberanía, poder político y orden jurídico.

Posteriormente, la definición de Sistema Político de México como una serie de interacciones, arreglos, procedimientos institucionales que se presentan en todas las sociedades independientes, con el objetivo de cumplir las tareas de integración y adaptación por medio del uso de la *compulsión*.

Cabe señalar que el concepto de compulsión es explicado como la capacidad de usar la coacción, la fuerza, para seguir adheridos a un sistema político; es decir, se acepta y permite como parte de esas reglas y acuerdos, que ciertas instancias puedan hacer uso del poder y la fuerza.

Además, los autores definen el concepto de constitución como la ley suprema del país, o el conjunto de normas jurídicas que organizan el Estado, y son concebidas como el arreglo institucional por excelencia en que se plasma, la visión y proyecto de país que se pretende, aclarando las atribuciones del poder político.

En relación con el tema anterior, los autores del texto detalla la clasificación de los tres poderes políticos existentes en nuestro país: poder ejecutivo, cargo ocupado por el presidente de la república; poder legislativo, concierne a la Cámara de Diputados con 500 representantes¹⁸³, y la de senadores con 128 integrantes; y el poder judicial, encargado de juzgar, comprende a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunales y Juzgados.

Los autores exponen la clasificación de los sistemas políticos de la siguiente forma: sistemas democráticos; sistemas totalitarios; sistemas autoritarios; y las dictaduras.

Los profesores ejemplifican con el caso del PRI y retoman a Mario Vargas Llosa quien en una ocasión mencionó que el PRI era “una dictadura perfecta”, ya que no existía la necesidad de tener los tanques y al ejército en las calles para restringir los derechos y libertades, y sin embargo, el PRI alcanzaba su objetivo: se mantenía en el Poder.

El PRI también fue clasificado como un régimen autoritario, pues poseía las siguientes características: elecciones desiguales, pues el partido en el poder y los candidatos oficiales contaban con todos los recursos financieros, logísticos y de infraestructura del gobierno para sus campañas; además estableció un control, amenaza y coacción para manipular el voto de la sociedad; y finalmente consumir el fraude electoral.

Además, el PRI encontró formas para controlar el poder a través del presidencialismo, del partido oficial, y también del corporativismo. En el caso del presidencialismo, el presidente concentraba un poder absoluto e ilimitado, ya que los poderes legislativo y judicial estaban subordinados a sus mandatos.

En el caso del partido oficial, el PRI funcionaba como una dependencia o secretaría gubernamental; y en cuanto al corporativismo, consistía en un sistema integrado por organizaciones y sectores como el obrero, campesino y militar, un ejemplo es la CTM, quien aseguraba el apoyo del sector trabajador a los candidatos del PRI a cambio de diputaciones.

Sin embargo, refieren los autores del texto, a partir de los años sesenta del siglo XX, el corporativismo pierde fuerza ante la exigencia de mayor espacio de expresión, libertad y participación política. Además con la muerte del líder de la CTM, Fidel Velázquez, varios sindicatos abandonaron la central obrera para formar otras organizaciones.

El siguiente tema *La influencia de la opinión pública* “es el resultado de la interacción de diversos factores: en ella están involucrados seres humanos, grupos, información, organizaciones sociales, comunicación, percepciones sociales, niveles de conocimiento y la distribución del poder político”.

La opinión pública, a decir de los autores del texto, es un termómetro para la acción política, pues siempre va a tener una reacción de respuesta como aprobar o reprobar una gestión política, y la convierte en un poder social. Por ello, la opinión pública es capaz de ejercer presión para ello recurre a la publicidad,

¹⁸³ Los autores recuerdan que la Cámara de Diputados está integrada por 300 representantes de mayoría relativa, es decir, votados y electos, y 200 diputados de representación proporcional, que consiste en un asignación de legisladores por ley a los partidos de acuerdo al porcentaje de votación obtenida, inclusive si no ganaron un solo lugar por mayoría relativa.

propaganda o a la mercadotecnia electoral o política definida como la utilización de una gran mayoría de técnicas de la publicidad utilizadas con fines electorales.

Un aspecto importante vinculado a la opinión pública es la medición, que consiste en cómo conocer el sentir, el pensar y la percepción de esa expresión colectiva, he aquí donde tiene relevancia los sondeos de opinión y las encuestas. Sin embargo, los autores mencionan que se ha vuelto una tendencia excesiva la utilización de encuestas, pues cada grupo recurre a las encuestas para demostrar y validar sus pensamientos, y pocas son utilizadas para dar a conocer la voz y la orientación que manifiesta la opinión pública, y a partir de esto, tomar acciones para incidir en esa forma de pensar.

Al finalizar este tema los autores mencionan que en México, la opinión pública no es una opinión informada y enterada sobre los asuntos de interés común y suele estar sujeta a la manipulación para favorecer determinadas posturas.

El siguiente tema *Los Partidos Políticos* es definido como asociaciones que se forman para conquistar el poder, mantenerlo, o participar en su ejercicio; además están integrados por ciudadanos que rigen su actuación política de manera conjunta por compartir determinada ideología reflejada en los programas, principios y plataforma de acción del partido.

Otro propósito de este apartado es proporcionar una breve historia de la fundación de los partidos políticos como el PRI, PAN y el PRD. Con esa meta, los autores se remontan a la historia para recordar que la máxima confrontación de partidos ocurrió en el siglo XIX, a través de la lucha entre conservadores y liberales.

Los autores del libro de texto mencionan que después de la revolución surgieron muchos partidos, entre ellos, el Partido Comunista Mexicano, precursor de partidos de izquierda, algunos de sus miembros más destacados fueron Diego Rivera, Frida Kahlo y David Alfaro Siqueiros.

Posteriormente, con el intento de institucionalizar el acceso al poder, organizar y terminar con el caudillismo, surge el PNR (Partido Nacional Revolucionario en 1929) que daría paso al PRM y luego al PRI. Por su parte, el PAN fue fundado en 1939 como respuesta a la reacción organizativa de grupos empresariales ante políticas de orientación socialista del presidente Cárdenas.

En cuanto, al PRD, cuando un grupo de priistas se inconformaron ante la designación de Carlos Salinas de Gortari como candidato oficial del PRI, se separaron del PRI y formaron el Frente Democrático Nacional, después de las elecciones de 1988, se crea el Partido de la Revolución Democrática.

Los autores realizan una conclusión sobre una mayor fiscalización y control sobre los recursos financieros de los partidos, pues estos provienen del ámbito público, y por ello, hay que transparentar sus actuaciones y actividades.

El próximo tema está titulado *Los grupos de presión* y son definidos como agrupaciones de orden económico, político, social, militar, artístico, religioso, etc. que intentan influir sobre las decisiones del gobierno sin buscar ejercer él mismo los poderes formales de éste. Entre ellos, citan al Consejo Coordinador Empresarial, quien organiza a la COPARMEX, CONCANACO, CONCAMIN, Asociación de Banqueros. Por ejemplo, los grupos empresariales vinculados al sector exportador pueden presionar a las autoridades a que modifiquen y ajusten el tipo cambiario, pues con ello venden más mercancías en el exterior y son beneficiados en sus negocios.

En el tema *Proceso electoral*, los autores hacen una exposición de cómo eran realizadas las elecciones organizadas por los gobiernos encabezados por el PRI. Entre las características citadas encontramos prácticas fraudulentas como el robo de urnas, las “urnas embarazadas”, “carrusel” (el mismo grupo de acarreados dando vueltas y vueltas votando en distintas casillas), “los militantes del más allá” (muertos que votan) “el ratón loco” (fraude informático) o la compra directa del voto, dando como resultado una “alquimia electoral”, es decir, la ‘capacidad de transformar los resultados electorales como por arte de magia’.

Los autores mencionan que a partir de la creación del IFE tuvieron que establecer medidas para garantizar la transparencia de todo el proceso a través de la elaboración del padrón electoral, el uso de la credencial para votar con fotografía, el uso de tintas el día de la elección, listas con fotografías, el Programa de Resultados Preliminares.

El IFE está integrado por los representantes de los partidos políticos quienes participan con voz, pero no tienen voto. Los consejeros electorales son propuestos, votados y nombrados por los partidos representados en la cámara de diputados. El consejo general es el máximo órgano de dirección del IFE, está integrado por el consejero presidente y ocho consejeros.

El concepto de *Proceso electoral* es definido como el conjunto de etapas organizativas, legales y administrativas que lleva a cabo la autoridad electoral (IFE) para regular de manera justa y equitativa la participación de los partidos políticos en las elecciones, así como la participación de los ciudadanos mediante el ejercicio de su voto en dichas elecciones.

El último tema de la unidad es *La democracia* consiste, de acuerdo con la información proporcionada por los autores, en ser un régimen que se esfuerza por lograr la mayor participación de los ciudadanos, de una manera efectiva y verídica, en los asuntos políticos del Estado, mediante el ejercicio de libertades y sufragio, para determinar el poder mismo.

El tema finaliza con una reflexión de los autores sobre la democracia en la actualidad. Aquí mencionan que es una dinámica en construcción, y puede existir el riesgo de un retroceso ya que no acaba con el triunfo de un partido y siempre se debe buscar mejorar y autocorregirse para una sana convivencia y que hay temas por discutir como el voto de los mexicanos en el extranjero; la instrumentación de urnas electrónicas o el control financiero de las precampañas.

La unidad 4 *Estructura social de México* está integrada por una diversidad de temas que van desde el sistema educativo mexicano hasta aspectos relacionados con diferentes problemáticas como la masificación de la educación, la comunicación y el narcotráfico.

La unidad inicia con la exposición del concepto de educación. En ese apartado, problematizan sobre la importancia de la educación como un acto social donde se espera que los educandos a través de la educación recibida puedan instalarse en la sociedad con una actividad productiva.

Asimismo, los autores del texto mencionan los beneficios de la educación pública en nuestro país, entre ellos, la reducción del analfabetismo; eliminar la brecha social producto de desigualdades; la consolidación de una clase media y el fomento del sentido nacionalista en un país diverso como México.

El siguiente tema es *La educación en México. Sus deficiencias* abordan aspectos como la baja asignación presupuestal para la educación; las habilidades deficientes en lectura y matemáticas; y otra problemática que destacan es la masificación, de acuerdo a los autores del texto, provocan baja calidad educativa, dispersión de los estudiantes y deficiente atención de servicios de enseñanza, ocasionado por la presión demográfica.

El próximo tema es *La comunicación: fundamentos. Conceptos* aquí los autores mencionan la importancia de exponer este contenido, entre esas razones señalan, la gran revolución multimedia; los alumnos interesados por estudiar la carrera de Ciencias de la Comunicación necesitan poseer conocimientos básicos; y este tema es la introducción al estudio de los medios de comunicación.

Después de definir el concepto de comunicación como el proceso por el cual se transmiten conceptos, ideas, pensamientos y relaciones humanas; los autores exponen los elementos del proceso de la comunicación: fuente, el sujeto codificador, el sujeto emisor, el mensaje, el canal, el sujeto decodificador, el sujeto receptor y además explican los fenómenos que perturban la comunicación, entre ellos, las interferencias, la comunicación incomunicada.

El siguiente tema es *Las formas de comunicación* empieza con la exposición de la clasificación de la comunicación verbal y no verbal. Posteriormente, explican los niveles de comunicación: intrapersonal, interpersonal, familiar y de masas.

Esta última temática sirve para enlazar con el tema *Medios masivos de comunicación* definidos como los canales artificiales que el hombre ha creado para llevar sus mensajes a auditorios. La meta de este apartado es presentar las problemáticas del uso de estos canales artificiales, los autores señalan: enajenación, amarillismo, paternalismo, censura, mensaje subliminal y manipulación.

Además, los autores exponen una *Breve trayectoria y operación de la prensa escrita, radio y televisión*, de forma general se desarrolla la exposición del surgimiento de prensa en México y la participación de diversos escritores. Asimismo hacen mención de momentos críticos del periodismo como el "golpe a Excelsior" protagonizado por el presidente Luis Echeverría a Julio Scherer, así como el surgimiento de la revista Proceso. En cuanto a la trayectoria de la radio, hacen referencia al inicio de sus operaciones a cargo de Azcárraga Vidaurreta, y finalmente, señalan de forma concisa el comienzo de las transmisiones de la televisión y algunos momentos como la unión o la privatización de canales.

El tema próximo es *Problemas demográficos*, los autores mencionan que México ha logrado alcanzar una tasa de crecimiento demográfico del 1.06%, pero aún resiente las consecuencias de una etapa donde las familias tenían 6 o más hijos. Además, son mencionadas las razones por las que en un principio se fomentaba el incremento de la población: la confianza de un avance en materia social y económica y el temor de una nueva pérdida de territorio nacional, por ello era imprescindible que hubiese más gente poblando la frontera.

En este tema, son abordados otros aspectos demográficos como la esperanza de vida, con sus problemáticas, la falta de recursos para el cuidado de los adultos de la tercera edad; y la emigración, como causante de aumento de la población de determinados lugares y la formación de cinturones de miseria o colonias perdidas, carentes de servicios.

De acuerdo a los autores, debido a la amplitud de las problemáticas de la realidad social mexicana, se continúa con el tema titulado “Casos de conflictiva social”, aquí se exponen los siguientes contenidos: A) narcotráfico y la drogadicción; B) delincuencia y C) prostitución.

En cuanto al tema *Narcotráfico y la drogadicción*, los autores realizan una extensa exposición de los problemas ocasionados por esta actividad ilícita, por ejemplo, las ejecuciones entre bandas rivales, venganzas, ajustes de cuentas, atentados, la corrupción de altos funcionarios, el lavado de dinero, y la creación de nuevos mercados de consumo a través de inducir a niños y jóvenes al consumo de drogas; y la inserción de narcotraficantes en la estructura de poder a través del financiamiento de campañas políticas con el objetivo de lograr impunidad.

Los autores realizan la enumeración y descripción de las consecuencias del uso de las siguientes sustancias: alucinógenos, cocaína, amapola, marihuana e inhalantes. De igual forma, incluyen el consumo del alcohol y el tabaco como los responsables de numerosas enfermedades.

En el inciso B. *Delincuencia*, los autores detallan que no sólo los altos ingresos obtenidos por delitos, justifica su crecimiento, sino también la corrupción y la impunidad, pues hay poca probabilidad de que los infractores reciban la sanción establecida; asimismo, el sistema de impartición de justicia y la administración del sistema carcelario no son eficientes. Por otra parte, mencionan, que si bien la pobreza contribuye a la comisión de delitos, no es la única causa, ya que hay gente adinerada que también comete actos criminales.

Entre los delitos más comunes de los autores, están el robo en casa habitación, asalto en transporte público, robo a transeúntes, secuestro, extorsión, robo de vehículo y su impacto es crear un clima de miedo, agresividad, desconfianza, sensación de vulnerabilidad y falta de credibilidad, así como la intención y necesidad de poseer armas entre la población, y desalienta las inversiones

Los autores del texto proponen como una solución al problema de la delincuencia: la convivencia familiar, la honrada y eficiente administración y procuración de justicia; la eficiente readaptación social del delincuente; la capacitación para el trabajo; elevar la educación. Además, sugieren medidas como no llevar joyas en lugares peligrosos; no transitar en zonas poco concurridas; ir acompañados; nunca pedir “aventones” a desconocidos, entre otras.

En la parte final de esta sección, los autores hacen un recuento de los antecedentes de la delincuencia en la ciudad de México. Por ello, retoman los hechos realizados por el general Arturo Durazo Moreno quien sometió a delincuentes, pero se le atribuyeron abusos en su gestión; la contratación del ex alcalde Rudolph Giuliani por parte de las autoridades del gobierno de la ciudad de México, y la falta de personal capacitado para ejercer la justicia.

En cuanto al subtema C) *Prostitución*, los autores insisten que no se trata de moralizar ni censurar, sino que es una actividad que a provocado el abuso sexual y la explotación de menores de edad a través de mafias que engañan para ejercer después la prostitución, pedofilia y la pornografía infantil.

El próximo tema es *Desigualdad social: la cultura machista nacional*, los autores proporcionan la siguiente definición de machismo: “es un producto de la cultura desarrollada por generaciones en nuestro país; así como expresión de la desigualdad de poder entre hombres y mujeres, en la inteligencia de que en nuestra sociedad machista los hombres han creado las reglas que les permiten sostener su superioridad sobre sus compañeras, valiéndose de la violencia doméstica”.

Los autores expresan cómo se han desarrollado los roles de las niñas y los niños desde la infancia y a partir de la educación brindada por los padres, en especial por la madre. Asimismo, proporcionan una descripción de las actividades de cada grupo, por ejemplo, los deportes para los niños, y las muñecas para las niñas.

El siguiente tema es *La desigualdad social y el concepto de pobreza*, realizado con la colaboración del profesor Hugo Martín Flores, de la preparatoria número 4. En este tema, explican el concepto de pobreza desde diferentes percepciones, por ejemplo, a partir del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en donde se afirma que la pobreza es la ausencia de satisfactores apropiados para cubrir un mínimo de necesidades llamadas básicas: una alimentación que cumpla con los requerimientos nutricionales; acceso a los servicios de salud; vivienda con espacios adecuados al tamaño de la familia y con servicios; educación básica; acceso a servicios mínimos de información, recreación y cultura, y transporte y comunicaciones.

Cabe reiterar que el ofrece varias definiciones de pobreza, pero concluyen con afirmar que la pobreza es una condición general de vida de la población con actividades específicas, se caracteriza por una alimentación deficiente, bajos salarios, carencia de servicios básicos en sus viviendas (agua, luz, drenaje, etc.) falta de preparación técnica y con ubicación en zonas marginadas como el campo, ciudades perdidas, barrios, vecindades.

Sin embargo, los autores también citan causas socioeconómicas de la pobreza y son clasificados en factores externos y factores internos. Entre los factores externos está la división internacional de trabajo que coloca a algunos países como proveedores de materias primas y a otros de bienes de capital. Por tal situación, se gasta más en la compra de productos que la ganancia obtenida con la venta de materias primas; y también contribuye el elevado pago de intereses de la deuda externa.

Por otro lado, los factores internos son el proceso de industrialización que desatendió la inversión al sector agrícola provocando sólo algunos polos de desarrollo como la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey; la crisis agrícola, como consecuencia del anterior, pues ante la falta de apoyos institucionales, los campesinos explotaron las tierras y provocaron su empobrecimiento; distanciamiento regional, que consiste en que sólo en algunos estados estén centrados la prosperidad y el desarrollo; y la distribución del ingreso, aquí resalta el porcentaje de familias que tienen los ingresos más altos, contra el sector que tiene ingresos raquíticos.

La parte final de esta sección, con el título *Situación actual de la sociedad mexicana*, los autores realizan un resumen de las condiciones económicas del país, a partir de retomar los modelos de desarrollo económico revisados en la unidad anterior, pero ahora vinculados con las problemáticas estudiadas a lo largo de esta unidad.

El siguiente tema denominado *Desigualdad social: la marginación de niños, ancianos y grupos étnicos* mencionan que la desigualdad está relacionada con el factor económico causante de la división de las clases sociales, ya que los intereses materiales, de acuerdo a lo citado por los autores, son el principal motor de la humanidad. A pesar de que existan leyes donde estipulen la prohibición de la discriminación motivada por el origen étnico, género, edad capacidades diferentes, religión, opiniones, etc.

Los autores dividen la problemática de la discriminación en tres categorías: niños, ancianos y grupos étnicos. En el primer caso, se realiza una clasificación de las características de los niños de la calle, además mencionan que a nivel mundial los niños enfrentan pobreza, falta de educación, mortandad, enfermedad, explotación y migración.

En el caso de los ancianos, entre los problemas están la falta de pensiones dignas, abandono de sus familiares, carencia de servicios médicos, pese a que se han creado instituciones como el INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores).

El tema de los grupos étnicos menciona que fueron segregados a partir de la conquista, relegados y empobrecidos, pese a su riqueza cultural; hoy se encuentran en pobreza extrema, sin servicios de salud, educación, y trabajo; que ocasiona el abandono de sus tierras con el fin de buscar una mejor calidad de vida, aunque sólo encuentran la mendicidad; pues pese que ha habido levantamientos armados como el encabezado por el Subcomandante Marcos, no han logrado mejorar su situación.

En esta unidad, los contenidos están enfocados a una gran diversidad de problemáticas sociales, que van desde la educación, la comunicación y sus características como proceso humano, los problemas demográficos, las cuestiones vinculadas al narcotráfico y la delincuencia, la desigualdad social enmarcada en el machismo, la marginación de niños, ancianos, y grupos étnicos.

En la unidad 5 *Ecología y contaminación*, los autores del texto inician la temática con la exposición de la definición del concepto de Ecología, como “la ciencia que estudia a los seres vivos en su hogar” y, agregan “la Ecología se puede definir como la ciencia que estudia las relaciones de los organismos vivos en su medio ambiente”.

Esta primera parte puede ser considerada como una breve introducción a la unidad porque concluye que la humanidad ha cambiado a lo largo del tiempo y la nuevas formas costumbres están provocando la explotación irracional de los recursos naturales, y poniendo en riesgo su existencia a través de enfermedades y la esterilidad de la tierra.

El siguiente tema es la definición del concepto de *contaminación* como “la transformación perjudicial de las características físicas, químicas, y biológicas del aire, tierra o agua debido a la gran cantidad de desechos generados por la humanidad”. Los autores hacen una reflexión de las diferentes formas de contaminación, entre ellas, mencionan, el gasto de energía eléctrica, el uso de materiales desechables, la industrialización, el derrame de materiales en el medio ambiente, y la incapacidad de la naturaleza de purificar ante la gran cantidad de contaminantes.

Los autores exponen los diferentes tipos de contaminación. El primer caso mencionado es la radiación, para demostrar la peligrosidad de esta fuente de energía, recuerdan el accidente ocurrido en Chernobyl el 26 de abril de 1986. La tragedia fue causada por la explosión de un reactor que provocó la muerte de una gran cantidad de personas, el aumento de la mortalidad infantil, cáncer, niños nacidos con leucemia, malformaciones o tumores. Los autores califican a la radiación producida por las armas atómicas o accidentes como la contaminación más grave causante del exterminio de toda forma de vida.

El siguiente tema es la contaminación producida por la combustión de los motores de gasolina combinada con luz solar que dan como resultado un smog denominado fotoquímico. La mezcla provoca lagrimeo, dificultad para respirar, problemas pulmonares, pero además, en tiempo de lluvias el agua atrapa los contaminantes que ocasionan daños a la salud y a los edificios.

Los contaminantes citados por los autores son los insecticidas y herbicidas, ambos, más dañinos para la especie humana y diferentes clases de organismos microscópicos que para los insectos. De acuerdo a los autores, diversas investigaciones han reportado que pueden tener efectos detonantes de cáncer y mutaciones.

El siguiente tema está titulado *El derecho ambiental en México* donde mencionan que nuestro país empezó tarde la regulación jurídica en torno a los problemas ambientales. En este apartado los autores citan diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, entre ellos, las funciones de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. Asimismo realizan una crítica al mencionar que la ley no se cumple y por ello la agresión a la naturaleza sigue impune.

Los autores vuelven a retomar la exposición de los diferentes tipos de contaminación. Por ello, el siguiente tema trata sobre *la contaminación del agua* definida como "la incorporación de materias extrañas como microorganismos, y diversos elementos químicos, los cuales la hacen inútil para cualquier uso". Entre los tipos de contaminación de agua está la realizada en las ciudades a través de los verter sus desechos a los ríos, mares y lagos; y la generada por la industria mediante la utilización de gran cantidad de agua requerida para el enfriamiento de maquinarias, la calefacción, etc.

Posteriormente, los autores abordan el tema de reciclaje; aunque de forma muy breve, mencionan que reciclar significa separar la basura, papel, aluminio, plástico, vidrio para ser reutilizado, pero sólo se realiza de manera parcial ante el alto costo de camiones con doble contenedor.

El siguiente tema es *Contaminación por petróleo* generada por los accidentes de barcos transportadores de petróleo, las descargas de desechos de aceites de plataformas petrolíferas marinas, la falta de mantenimiento de instalaciones petroleras, por ejemplo. El combustible derramado ocasiona la muerte de diferentes especies de animales y la contaminación de mares y ríos.

Con el fin de cerrar el tema de la contaminación del agua, los autores mencionan las consecuencias como las enfermedades transmitidas al utilizar agua contaminada, entre ellas, la hepatitis, diarreas, cólera y fiebre tifoidea, así como las enfermedades transmitidas por el contacto de la piel con aguas contaminadas. Además, en esta sección, los autores brindan una reflexión sobre el riesgo de desperdiciar el agua y arrojar contaminantes a los mares.

A continuación, el tema es *La contaminación del aire* para el desarrollo de esta sección los autores exponen la importancia de cada capa de la atmósfera y el peligro si desaparece. Las capas de la atmósfera son la troposfera, estratosfera, mesosfera, termosfera o ionosfera, exosfera, magnetosfera. Enseguida, los autores, mencionan las consecuencias de la combustión del carbón, petróleo, gasolina generadoras del dióxido de azufre, los óxidos de nitrógeno, como la disminución de la capa de ozono, el efecto invernadero y la inversión térmica, el smog y la lluvia ácida.

Otro tipo de contaminación mencionada por los autores es al suelo generada por la adición de diversos elementos, entre ellos, el derrame de petróleo, o tala inmoderada de árboles para convertir a los bosques en áreas de pastoreo, o también la construcción en zonas prohibidas. Esto nos lleva al siguiente tema *Conglomerados urbanos*, aquí los autores exponen los daños ocasionados a la naturaleza por la concentración de población como son la demanda de servicios eléctricos, la acumulación de desechos orgánicos, entre otros.

El siguiente tema es *Especies en peligro de extinción* en donde se menciona que la deforestación y los desastres ecológicos han provocado la desaparición de distintas especies de animales, pero además hay otras acciones, tales como la caza y el comercio ilegal de especies salvajes, el poco respeto a las leyes, contrabando de animales, y asimismo, la utilización de pieles para el diseño de diferentes prendas de vestir.

La *contaminación acústica* se refiere a sonidos molestos para el sentido del oído puede producir efectos fisiológicos y psicológicos nocivos para los seres vivos. Entre los efectos fisiológicos están la pérdida gradual, parcial o total de la audición, las alteraciones en la coordinación del sistema nervioso central, las

alteraciones en el proceso digestivo, aumento de la tensión muscular y presión arterial, cambios de pulso en el encefalograma e irritabilidad exagerada. Las causas de este tipo de contaminación son las actividades humanas como el transporte, la construcción de edificios o escándalos vecinales.

La contaminación visual es causada por estímulos a través de anuncios publicitarios e informativos que pueden provocar estrés, dolor de cabeza y accidentes de tránsito por distracciones, y además, generan una sobre-estimulación visual agresiva. El abuso del empleo de anuncios espectaculares, aunado con los vientos agresivos pueden causar daños materiales o graves accidentes, pero, de acuerdo a los autores, esto ocurre porque no hay respeto por la legislación vigente.

El siguiente tema está denominado *Contaminación por luz* es ocasionado por el uso excesivo e irresponsable de la energía eléctrica en los exteriores por el alumbrado. Este tipo de contaminación, ocasiona el daño al sentido de la vista, lesiona al ecosistema nocturno, agrede a las aves y al ciclo de reproducción de determinadas especies. Para tratar de contribuir a la solución de este problema, los autores sugieren aprovechar la luz solar para no utilizar con exceso la luz eléctrica.

La última temática de la unidad es *La conservación de los recursos naturales* en este apartado los autores concluyen sobre la importancia del cuidado del medio ambiente. De igual forma, retoman que los factores dañinos al medio ambiente son la industrialización y sobre todo la falta de respeto a las leyes. Además, enfatiza que sólo el trabajo de toda la población contribuirá a la preservación de la naturaleza, pues es una cuestión de vida o muerte.

En conclusión, se ha visto que a lo largo de cinco unidades, los autores han expuesto diversos temas apoyados, sin duda, por una investigación esmerada. Los contenidos son principalmente conceptuales y de hechos, aunque los autores no pierden la oportunidad de externar sus opiniones con la finalidad de crear conciencia en los alumnos sobre el trabajo de los encargados de la administración pública así como también la actuación de la población ante los peligros que surgen ante la falta del cuidado del medio ambiente.

2.2 Objetivos del libro de texto (Texto Bachiller-ENP 21)

A continuación serán expuestos los objetivos establecidos en cada unidad del libro de texto, con el fin de identificar qué tipo de aprendizaje se pretende alcanzar durante el estudio de la unidad didáctica. Asimismo, permitirá conocer si hay correspondencia con los aprendizajes previstos a lograr en el programa de estudios.

La **primera unidad Introducción a la realidad nacional** consta de tres objetivos:

El alumno conocerá la diversidad de asuntos que conforman la problemática socioeconómica y política de la realidad del país, tomando conciencia de la misma con una actitud reflexiva y crítica.

La acción de *conocer* implica que los alumnos deben advertir, a través de una visión panorámica los principales problemas sociales, económicos y políticos a quejan a la sociedad mexicana; sin embargo, la prioridad es que el conocimiento no sólo sea de tipo informativo, sino que los estudiantes reflexionen como sujetos inmersos en esa problemática.

Los estudiantes *ubicarán* las deficiencias de la estructura social y económica del país en el contexto de las características y fenómenos que se analizan al hablar del desarrollo y del llamado “subdesarrollo” a nivel internacional.

Para dar cumplimiento con este objetivo, los estudiantes empezarán a hacer uso del conocimiento conceptual de los términos *desarrollo* y *subdesarrollo*. En este sentido, el alumno será capaz de identificar bajo cuáles circunstancias sociales, políticas y económicas un país puede ser denominado desarrollado y subdesarrollado.

Los alumnos *relacionarán* de manera inicial los conceptos, medidas e índices que evalúan el nivel de desarrollo de un país, con la realidad que ofrece México en una primera visión introductoria a sus problemas sociales, económicos y políticos.

En este objetivo, los estudiantes, a través del dominio conceptual de los términos expuestos en la unidad 1, podrán ser capaces de utilizar ese conocimiento para explicar, de forma básica, la realidad del país a partir de los problemas más apremiantes.

En resumen, la primera unidad tiene como base un aprendizaje conceptual. En la primera parte de la unidad, la meta es que los alumnos repasen los conceptos, pues los autores consideran que son temas revisados en la asignatura Introducción a las ciencias sociales y económicas, entre ellos están el significado de Sociología, Ciencia Económica, Ciencia Jurídica, Ciencia Política. Sin embargo, también

tiene como meta que los alumnos, a partir del dominio conceptual, sean capaces de reflexionar cuáles son los principales problemas sociales, económicos y políticos de una sociedad de la que también forman parte.

La **segunda unidad Aspectos económicos de México** contiene tres objetivos:

Los estudiantes *conocerán* los principales problemas y retos que se suscitan en el terreno económico del país, así como su trayectoria en los tiempos recientes.

En este objetivo, la meta es que los alumnos aprecien cuál ha sido el recorrido, a través del tiempo y de las acciones de los individuos encargados del manejo económico del país y cómo sus decisiones han impactado al desarrollo y crecimiento del país en materia económica.

Para ello, se revisan el libro de texto los modelos económicos a partir de una breve introducción de los modelos de desarrollo hacia afuera del Porfiriato y del modelo de desarrollo hacia adentro del presidente Manuel Ávila Camacho hasta llegar al modelo denominado Neoliberal.

Los jóvenes *comprenderán y visualizarán* trascendencia histórica y económica de los modelos de desarrollo económico que se han llevado a cabo en México durante el siglo XX, y el actual siglo XXI, como antecedente y fundamento de la situación económica actual.

El objetivo pretende que los alumnos que después de aprender el contenido de hechos, es decir, de fechas, nombres de presidentes, nombres de diferentes modelos económicos y sucesos históricos, también sean capaces de analizar y comprender cómo toda esa serie de acciones y decisiones, ahora parte también de la historia del país, han conformado el panorama económico actual del país.

Los alumnos podrán *precisar* diversos conceptos y términos de corte económico, a la luz de la explicación de diversos aspectos económicos del país.

La unidad 2 expone diversos conceptos vinculados a la disciplina de la Economía. El adecuado dominio de su terminología permitirá al estudiante ser capaz de comprender el contenido de la unidad, pero además, podrá explicar los fenómenos económicos de su entorno en la vida cotidiana.

En resumen, la unidad 2 permitirá al alumno conocer a partir de cuáles decisiones se han originado los principales problemas económicos del país. A partir de este conocimiento relacionado al contenido de hechos, pues se aborda gran cantidad de nombres y fechas, el alumno puede realizar un análisis en materia económica de la situación actual del país. Asimismo, en la parte conceptual, su dominio permitirá al estudiante adquirir el conocimiento para poder comprender cómo afectan los sucesos económicos en su vida cotidiana.

La tercera unidad **El sistema político mexicano** contiene los siguientes objetivos:

Los jóvenes *comprenderán* el proceso de trayectoria que ha mostrado el sistema político mexicano en las últimas décadas, para así acceder críticamente al entendimiento de las discusiones y propuestas que se manejan en el ambiente político.

Con el fin de dar cumplimiento a este objetivo, el alumno conocerá de forma breve, cómo se ha desarrollado a través de la historia el sistema político mexicano, a través de las acciones de los sujetos que han conformado los partidos políticos, y cómo han accedido al poder y a través de qué estrategias lo han conservado. De esta manera, el alumno podrá comprender de forma crítica cómo ha sido el manejo de la política.

Los alumnos sean capaces de *analizar y relacionar* la estructura general en que llevan a cabo las decisiones y las relaciones de poder más fundamentales en la sociedad mexicana, para así descubrir la trascendencia de las relaciones de gobernantes y gobernados, y los mecanismos que median esa relación.

En este objetivo, los estudiantes deben percatarse cómo son tomadas las decisiones en las esferas del poder político ¿quiénes son los protagonistas?, ¿cómo justifican sus acciones ante la sociedad?, ¿cómo se desempeñan en sus cargos? Por ello, la misión es que los estudiantes puedan analizar si los gobernantes cumplen su función de forma adecuada y responsable ante la sociedad.

Los estudiantes *interpretarán* los logros y avances, que en cuestión democrática, ha alcanzado el país, para a su vez percatarse, que la democracia es un valor en formación y que la participación ciudadana es base de la misma.

En este caso, los estudiantes podrán percatarse que la democracia ha sido construida a través de un largo proceso; y que no está acabada, pues existen diferentes intereses en su entorno capaces de

hacerla retroceder y con ello favorecer la concentración del poder en determinados grupos. Para evitarlo, es necesario e indispensable estar informados y participar en cada proceso electoral de forma responsable a través de la emisión de un voto, pues es una de las formas de expresar la opinión de la sociedad.

En general, se puede percibir que la misión de la unidad 3 es concientizar al alumno que forma parte de un grupo social donde existen determinadas instituciones encargadas de organizar la convivencia. Entre ellas, el IFE cuya misión es organizar las elecciones para elegir a los futuros gobernantes. Para tal efecto, es indispensable que exista democracia, es decir, el régimen político donde la mayoría (el pueblo) puede elegir a sus representantes. El alumno analizará, que él como futuro ciudadano, deberá participar para preservar a la democracia.

La cuarta unidad titulada **Estructura social de México** tiene los siguientes objetivos:

Los alumnos *se percaten* de la amplia problemática que se desarrolla en la estructura social de México, identificando las relaciones que se van estableciendo entre cada uno de los temas de esa estructura.

Los estudiantes *identificarán* aspectos novedosos, como es el caso de la comunicación y los medios masivos de comunicación, que también se convierten en fenómenos complejos y problemáticos en su interacción social.

Los educandos *establecerán* críticamente, a través de su estudio, las conexiones que surgen entre diversos problemas sociales como son la pobreza, la dinámica de la población, la marginación, el narcotráfico, la delincuencia, etcétera.

En esta unidad el contenido es vasto, así como son los problemas que aquejan a la sociedad mexicana. La misión de esta unidad, en una primera parte, es presentar los diversos problemas sociales, entre ellos, los educativos como el rezago y la masificación, el aumento de la población en centros urbanos así como la migración a otros países, el narcotráfico y la drogadicción; la pobreza y el desempleo.

La unidad expone temas vinculados al área de la comunicación; con el fin de proporcionar los elementos básicos introductorios para los alumnos interesados en estudiar la licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Para ello, se brinda el concepto de comunicación, sus niveles, las formas de la comunicación, y se finaliza con el tema de la manipulación de la información a través de los medios de comunicación como son la prensa, la radio y la televisión así como una breve trayectoria.

En resumen, el objetivo de la unidad es que los alumnos, aunque de forma breve, conozcan los principales problemas sociales de México. Con el fin de que al concluir la unidad didáctica comprendan cuáles son sus vínculos, pues una problemática influye en las demás; el narcotráfico no sólo es una actividad comercial ilícita, sino que tiene como consecuencia provocar enfermedades y violencia en quien la consume y comercia.

La quinta unidad **Ecología y contaminación** tiene los siguientes objetivos:

Los jóvenes *adquirirán la conciencia* de que las cuestiones ecológicas son un elemento indispensable de contemplar en el análisis de los procesos socioeconómicos y políticos de cualquier nación, y México no es la excepción.

El cuidado por los recursos naturales debe ser prioritario para todos los sectores de la sociedad. En este sentido, es trascendente crear normas para la conservación de la naturaleza, pero sobre todo, respetarlas. Sin embargo, el principal problema es que se ha pasado por encima de las leyes de protección al ambiente, cuando intereses económicos se ven afectados. El resultado ha sido la contaminación de ríos, mares y océanos donde son vertidos los desperdicios de las industrias.

A partir del estudio de estas temáticas, el propósito es que los estudiantes *valoren y comprendan* que la contaminación, en sus diversos tipos, afecta el devenir social, y por tanto, se convierte en un tema de interés político y gubernamental.

El objetivo es que los alumnos comprendan que la contaminación es peligrosa para el progreso de la sociedad, pues provoca diferentes enfermedades y ocasiona la muerte tanto de especies animales y vegetales como la del ser humano. El tema debe volverse prioritario para los sectores encargados de gobernar y buscar las estrategias para evitar seguir dañando el medio ambiente.

Los estudiantes *sintetizarán* parte de los contenidos abordados a lo largo del texto, en virtud de que relacionarán conceptos asociados al proceso de desarrollo de todo país, como es el desarrollo sustentable, los conflictos que genera la contaminación y el descuido de la ecología, y que terminan por afectar a otras problemáticas socioeconómicas de México.

El capitalismo, a través de la implantación de grandes centros industriales, se ha convertido en un peligro al medio ambiente. Los desperdicios de las fábricas han sido arrojados a los ríos y mares y, con ello, han desaparecido diversas especies acuáticas. Los gases arrojados por las chimeneas de las fábricas han dado como resultado cielos grisáceos. Las enfermedades respiratorias han proliferado; los diversos cánceres también han aparecido como una amenaza latente.

En este panorama ha influido el interés económico sobre la protección a la naturaleza. La corrupción de los encargados del cuidado del medio ambiente ha propiciado el envenenamiento del agua, la desaparición de zonas boscosas, el tráfico de especies en peligro de extinción, la falta de mantenimiento de tuberías transportadoras de combustibles cuya derrama “accidental” han ocasionado la contaminación de todo ecosistema.

Los alumnos podrán concluir que en la solución a los problemas ecológicos debe participar toda la sociedad. En forma personal, los estudiantes tendrán que asumir su responsabilidad del cuidado del medio ambiente a través de acciones como no desperdiciar el agua, no tirar basura en la calle, no dejar las luces encendidas al salir de su habitación, utilizar materiales reciclables. Por su parte, los responsables de decisiones políticas y económicas tienen que aceptar que ya no se puede priorizar los intereses económicos ante los problemas ambientales, porque el costo al daño ambiental, puede ser mayor.

2.3 Secuencia de los contenidos

El material didáctico, *Texto Bachiller ENP-21*, conserva el mismo orden de exposición de las unidades del programa de estudios de la asignatura *Problemas sociales, económicos y políticos de México*. En la primera unidad están presentes los conceptos básicos; en la segunda, desarrolla el contenido económico; en la tercera, aspectos relacionados con la conformación del sistema político mexicano; en la cuarta, expone algunos de los problemas sociales más importantes que aquejan a los mexicanos, entre ellos, el desempleo y el narcotráfico; y en la quinta unidad, aborda temas ecológicos.

La unidad 1 está destinada a la exposición de los conceptos básicos para la comprensión de las unidades subsecuentes. Entre ellos, se expone la definición de los conceptos de las ciencias sociales que tratan de explicar el comportamiento del ser humano en sociedad.

En la unidad 2, el contenido está centrado en el desarrollo de los modelos económicos desde Miguel Alemán hasta Vicente Fox, así como las particularidades de cada sexenio. La unidad 2 Aspectos económicos de México es la más extensa del material didáctico; en la primera parte, realiza un recorrido histórico-económico de más de cincuenta años. En ella, se exponen los diferentes planes llevados a cabo por los dirigentes del país, así como las consecuencias de esas decisiones. En la parte final de la unidad, los autores hacen un recuento de los conceptos que son utilizados para describir los modelos de desarrollo económico.

La tercera unidad, aborda los temas políticos con el fin de brindar a los alumnos los conceptos básicos para entender cómo funciona un sistema político. En esta unidad, los alumnos conocerán cómo ha sido la construcción de la democracia en México. La exposición está centrada en la fundación del PRI y de cómo han sido sus diversas acciones para conservar el poder; de igual forma, la lucha por lograr que la opinión del pueblo sea expresada mediante las elecciones organizadas una institución independiente del gobierno.

En la cuarta unidad, de temática variada, estudia los diversos problemas que enfrenta la sociedad como la masificación de la educación o el narcotráfico. En esta unidad, son desarrolladas diversas problemáticas sociales surgidas a partir de la aplicación de diferentes modelos económicos. Los problemas sociales del país son diversos, por ello, la unidad desarrolla la falta de educación, el desempleo, la delincuencia, el narcotráfico, entre otros.

La unidad 5 desarrolla, en la primera parte, los conceptos vinculados a la ecología, así como las fuentes de contaminantes, entre ellas, la radiación, insecticidas, desechos industriales y sus consecuencias; asimismo, la unidad 5 retoma artículos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

En general se pretende que los estudiantes sintetizen parte los contenidos abordados a lo largo del texto, en virtud de que relacionarán conceptos asociados al proceso de desarrollo de todo país, como es el desarrollo sustentable, con los conflictos que genera la contaminación y el descuido de la ecología, y que terminan por afectar a otras problemáticas socioeconómicas de México.

En conclusión a partir de la revisión las cinco unidades del material didáctico observamos una secuencia que parte de promover primero aprendizajes de tipo conceptual y de hechos, para que en un segundo

plano los alumnos realicen una vinculación a través de los temas ya vistos en el curso, o con su experiencia académica.

2.4 Actividades enseñanza-aprendizaje

A continuación serán retomadas las actividades y las características de las estrategias de enseñanza-aprendizaje utilizadas por los autores del libro de texto.

Respecto a las actividades de aprendizaje, la unidad 1 *Introducción a la realidad nacional*, los autores proponen:

1. Investigará el alumno dos conceptos de Sociología no examinados por nosotros, anotando en cada caso la respectiva ficha bibliográfica en la que se incluyan autor, título de su obra, país, editorial y año de la edición y página (s) de tal obra.
2. Igualmente, anotará dos diversos conceptos de Economía Política no examinados por nosotros, mencionando en cada caso la correspondiente ficha bibliográfica en la que se contengan autor, título de su obra, país, editorial y año de la edición y página (s) de dicha obra.
3. Procederá en la misma forma el educando y proporcionará dos diversos conceptos de Política no examinados por nosotros, refiriendo en cada caso la ficha bibliográfica en la que se incluyan autor, título de su obra, país, editorial y año de la edición y página (s) de la apuntada obra.
4. En una hoja y en forma manuscrita distinguirá el estudiante entre desarrollo y crecimiento.
5. Investiga si accedió ya nuestro país a la etapa de consumo masivo de W.W. Rostow, que para esta época consideramos se logra cuando un país en desarrollo obtiene un PIB per cápita de 100, 000 dólares anuales.
6. Contrasta el resultado de tu investigación anterior con el PIB per cápita que ha determinado la *International Finance Corporation* para otorgar a una economía el grado de nación emergente y determina si al menos este último nivel se ha alcanzado o no por el PIB per cápita nacional en los últimos años.
7. Dibuja en tu cuaderno un ciclo económico, incluyendo sus cuatro fases clásicas.

En la unidad 2, las actividades propuestas por los autores son las siguientes:

1. Investiga los 3 ó 4 principales productos agrícolas que más importa nuestro país.
2. Revisa durante una semana, en periódicos, los movimientos que va teniendo la paridad del peso frente al dólar.
3. Prepara una exposición sobre el problema de desempleo en México, los bajos salarios y el fenómeno de la economía informal.
4. Revisa en fuentes oficiales cómo se comporta la balanza comercial del país en los últimos tres años.
5. Investiga las proyecciones que el gobierno hace sobre la meta inflacionaria para este año.

En la unidad 3, Las actividades sugeridas por los autores son las siguientes:

- 1.- Investiga el concepto general de "poder", y luego consulta los alcances del término "poder político", para así entender los procesos básicos del sistema político en México.
- 2.- Elige algún grupo de presión y haz un seguimiento de su comportamiento en fechas recientes, para intentar identificar sus estrategias y acciones de presión.
- 3.- A través de una investigación en periódicos, o acudiendo directamente a sus instalaciones, ubica los principales puntos ideológicos que defienden los principales partidos políticos del país.
- 4.- Elabora una lista de cuatro o cinco temas de carácter político y escribe tu opinión personal sobre los mismos; después intenta comparar tu punto de vista con lo que la opinión pública manifiesta sobre esos asuntos (¿es igual?, ¿difiere mucho o poco? ¿tú opinión se vio influenciada por la opinión pública?).
- 5.- Investiga y prepara una exposición sobre las principales etapas del proceso electoral en México, con énfasis en lo que ocurre en una jornada electoral.
- 6.-Realiza un pequeño cuestionario en que los compañeros de grupo den su punto de vista sobre temas pendientes del avance democrático en México (voto de mexicanos en el extranjero, segunda vuelta electoral, reelección de diputados, etcétera)
- 7.-Investiga la historia que permitió la aparición y evolución, del IFE (Instituto Federal Electoral).

En la unidad 4, las actividades de aprendizaje propuestas son las siguientes:

- 1.-Diseña un sencillo cuestiona rio para aplicar en tu colonia, preguntando sobre la opinión de la educación en México y la supuesta confrontación entre educación pública y educación privada.
- 2.-Realiza un monitoreo a algún canal de televisión durante una semana tratando de identificar situaciones que reflejen la manipulación, el amarillismo y la enajenación.
- 3.-Investiga los datos más generales que arrojó el último Censo de Población, para establecer diversas cuestiones demográficas.
- 4.-Elabora un cuadro sinóptico con los diferentes asuntos que se convierten en problemas y conflictos sociales, estableciendo relaciones entre ellos.
- 5.-Elige uno de estos problemas, y prepara una exposición con datos recientes de su comportamiento.
- 6.-Analiza los efectos positivos y negativos de los medios masivos de comunicación y difusión.
- 7.-Investiga la evolución y consecuencia del problema demográfico en México.
- 8.-Busca en diversas fuentes de información, cuáles son los delitos de mayor incidencia en México y cuáles son las medidas pertinentes para combatirlo,
- 9.-Investiga cuáles son los principales factores generadores de la desigualdad social y marginación de grupos étnicos, ancianos, discapacitados y niños.
- 10.-Investiga los índices de pobreza en México y propón diversas alternativas para disminuir dicho problema.

En la unidad 5 Ecología y contaminación, las actividades sugeridas para esta unidad son las siguientes: Organizados en equipos o de forma individual, se sugiere:

- 1.-Investigar cuáles son las principales sustancias contaminantes que dañan la flora y la fauna en México.
- 2.-Realizar una investigación de los daños en la salud del hombre producidos por diversos contaminantes.
- 3.-Buscar en diversas fuentes de información, cuántas toneladas de basura se producen en México.
- 4.-Investigar y analizar las medidas que se siguen por parte del gobierno para disminuir la contaminación y rescatar las áreas verdes.
- 5.-Investigar las medidas que han tomado otros países para proteger el medio ambiente.
- 6.-Proponer diversas alternativas para cuidar el agua, aire y tierra; además de disminuir la cantidad de basura generada en el hogar.
- 7.-Trabajar en algún proyecto que tenga por objeto rescatar y proteger la flora y fauna de su entorno.

En estas actividades, de igual forma, se puede observar que la tendencia es propiciar la búsqueda de información en diferentes fuentes. Asimismo, las actividades finales trascienden de la recolección de información para que el estudiante plantee de forma pertinente soluciones al problema de la contaminación. En este caso, es conveniente mencionar que las actividades tienen la finalidad de que el alumno proporcione soluciones, es decir, que sea propositivo. En conclusión, el tipo de aprendizaje promovido por las actividades del libro de texto propicia que el alumno recopile información a través de diferentes técnicas como la encuesta o la entrevista y esto contribuye a que el estudiante desarrolle diferentes habilidades, entre ellas, el trabajo en equipo.

2.5. Estrategias de aprendizaje

Las estrategias utilizadas para presentar los contenidos están basadas en la exposición de cada tema a través de brindar la definición de los conceptos, o bien, comentar sucesos históricos para justificar las afirmaciones de los autores. Además, los autores elaboraron las siguientes tablas y los esquemas del ciclo económico y de la comunicación:

	1999	2002	2003
México	4,460	5,940	6,230
EUA	32,250	35,400	37,610
Japón	33,170	34,010	34,510
Brasil	3,900	2,860	2,690
Argentina	7,780	4,220	1,100

Tabla 1. Muestra el crecimiento del ingreso (GNI) en dólares de México. El objetivo es comparar el (GNI) con otros países en los años 1999, 2002 y 2003.

Esquema 1. El ciclo económico. Expone las fases del ciclo económico.

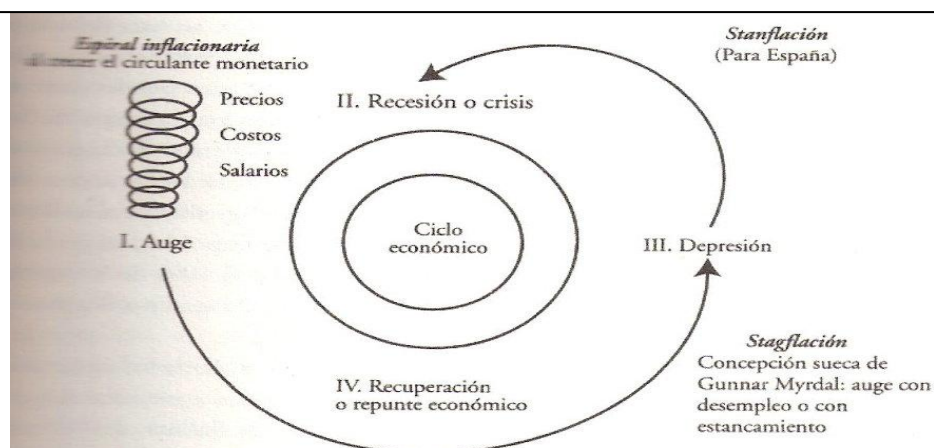


Tabla 2 Sexenios de Miguel Alemán Valdés y Adolfo Ruiz Cortines

Miguel Alemán Valdés 1946-1952 (negocios) PIB: 5.7%	1952-1958 Adolfo Ruiz Cortines (austeridad) PIB: 6.4%
Tasa de crecimiento de la población: 2.0 % PIB per cápita : 3.7 %	Tasa de crecimiento de la población: 2.0 % PIB per cápita : 3.7 %

Tabla 3 Sexenios de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz

Parámetros	Con López Mateos	Con Díaz Ordaz
PIB promedio sexenal en %	6.7	6.8
Tasa % de crecimiento poblacional	3.1	3.5
PIB per cápita sexenal	3.6	3.3
Tasa % promedio de la inflación sexenal	3.0	3.0
Tipo de cambio peso-dólar	12.50 por 1	12.50 por 1
Núm. de burocratas	S/d	826.000
Empresas públicas/paraestatales	230	272
Utilidades como % del PIB	Fluctuaron en los 12 años:	50 a 60%
Salarios como % del PIB	31 a 35 % (en EU, en 1970: 70%)	
Inversión extranjera directa recibida, en mdd	501.4	606
Inversión extranjera indirecta recibida, en mdd	2,414	
Inversión extranjera indirecta o deuda pública externa. Total histórico en el sexenio, en mdd		3,628, según Díaz Ordaz en revista Teleguía; inició ndose el sexenio de López Portillo. Por ento nces éste publicó que la deuda dejada por Díaz Ordaz fue de 6,091
Censo General de Población, en millones	1960: 36'003,000	1970: 50'420,500
Crecimiento de la población entre 1960 y 1970	3.0 % a 3.5 %	3.0 % a 3.5 %
Pero para BCOMEX, indicadores de población:	1964: 42'118000	1970: 51'176.000
Represión en el sexenio	1958 / 1959, a los ferrocarrileros; 1960: a los maestros normalistas y del IPN; 1960-63, a los campesinos. En marzo del 63 se asesina al líder cañero mor elense Rubén Jaramillo	1965 a los médicos del ISSSTE que descaban sueldos como en el IMSS. Fin a la guerr illa en Chihuahua y Guerrero. Además lo del 2 de octubre de 1968
Reformas constitucionales. Desarrollo político del sexenio	1963, para 1964: se crean los diputados de partido, para el partido de oposición que lograra el 2.5 % de la votación nacional: se le obsequiarían de 5 a 20 diputados	Se reforma el artículo 34 y se otorga el voto a los jóvenes de 18 años, estuvieran o no casados por lo civil.

Tabla 2 segunda parte. Sexenios de Miguel Alemán Valdés y Adolfo Ruiz Cortines

	Con Alemán	Con Ruiz Cortines
Tasa en % sexenal de la inflación	20	15
Devaluación/paridad peso-dólar	Entre junio de 1948 y 1949: de 4.61 a 8.65 por 1	19 abril de 1954: de 8.65 a 12.50 por 1
Paraestatales a fin del sexenio	157	220
Utilidades como % del PIB	65%	55% (e)
Salarios como % del PIB	30%	30% (e)
IED recibida, en mdd	214.9	486
Total de población para el Censo General de Población y Vivienda.	1950: 25'791,017	1960: 36'003,000
Total de la población, según BCOMEX	1952: 28'954,000	1958: 34'784,000
Tasa de crecimiento de la población, registrada cada 10 años.	Entre 1940 y 1950: 2.75 %	1950-1960: 3.0%, muy alta a nivel mundial
Reformas constitucionales desarrollo político del sexenio.	DOF de 12 de febrero de 1947: reforma al Art. 115, otorgando el voto a la mujer, pero sólo a nivel municipal.	DOF de 17 de octubre de 1953: reforma al 115, para dejarlo como estaba antes de febrero de 1947; y al Art. 34, concediendo el voto a la mujer a nivel federal y local.
Creación de partidos políticos	En 1946 se cambiaría la denominación del PRM o Partido de la Revolución Mexicana (1938) —que había sucedido al PNR o Partido Nacional Revolucionario creado por Calles en 1929— y se llamó PRI al partido del Estado.	El presidente Ruiz Cortines creó el PARM o Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, al parecer para darle un nuevo nombre al PRI, lo que no se hizo.

Tabla 4 Sexenios de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari

Parámetros	Con De la Madrid	Con Salinas
PIB promedio sexenal en %	-0.4	3.05
Tasa % de crecimiento poblacional	2.3	2.20
PIB per cápita sexenal	-1.9	0.85
Inversión sexenal en el campo	Se desplomó 35 %	El PIB agrario: 1.9 %
Gasto público autorizado para 1988	235 billones 700 mmdp, más endeudamiento por 75 billones, 121 mmdp o total de 310 billones. 821 mmdp	Para 1989: 278 billones, 450,400 mdp, con endeudamiento autorizado. Y para 1994, habiendo restado tres ceros a la moneda: 309,040 millones de nuevos pesos.
Tasa % promedio de la inflación sexenal	86.7 (sólo en 1987 fue de 159.17 % y 60 % en 1988). Para el BID, en 1987 fue de 224 % y para Salinas, luego, de 200 %	15.9 %
Tipo de cambio peso -dólar en el último año	2,291 por 1	3.50 por 1
Núm. de burócratas	2 millones, 100,000	2'250,000
Número de empresas paraestatales	412 (se desincorporaron 743 de las 1,155 de López Portillo)	258
Salarios como % del PIB, en el sexenio	Caída del 41.7 % al 29.1 %. En el sexenio se dio una gran concentración de la riqueza, pues el 20 % de la población concentraba el 50 % del ingreso nacional.	27.5 %
Utilidades como % del PIB		50.8 %
IED, total histórico en el sexenio	A Feb del 94: 69,917.7 mdd	58,500 mdd
IED o deuda pública externa. Total histórico en el último año del sexenio, en mdd.	102,351 mdd (Sector Público: 81,407 mdd; Sector privado: 15,107 mdd; más deuda bancaria: 5,837 mdd)	212,000 mdd (29 mmdd, en Tesobonos; 50 mmdd, en la Bolsa Mexicana de Valores; 85 mmdd, deuda del sector público; 24 mmdd de deuda de la banca; y 24 mmdd, deuda privada. Pero, sin las deudas privada, bancaria y bursátil: 117 mmdd, según Salinas.
Monto de la deuda pública interna	1986: 14 billones, 930 mmdp	
Déficit público al cierre del sexenio		7.0 % del PIB
Fuga de capitales: con De la Madrid: 30,000 mdd. Homicidios de periodistas: Manuel Buendía en 1984 y Carlos Loret de Mola en 1986	Con Salinas: Homicidios políticos (C. Orosio y Ruiz Massieu), surgen el EZL y fuga de capitales, en 1994;	23,402 mdd
Censo General de Población, en millones		1990: 81'140,000
PEA en el último año del sexenio		22'800,000, aunque laboraban aparte, en la economía subterránea.

Tabla 5 Sexenios de Ernesto Zedillo Ponce de León y Vicente Fox (inconcluso en el momento del cierre de la edición del libro de texto)

Parámetros	Con Zedillo	Con Fox (hasta concluir el sexenio)
PIB promedio sexenal en %	5.35%	
Tasa % de crecimiento poblacional	1.70%	
PIB per cápita sexenal	3.55%	
Gasto público autorizado para el primer año	352,488.7 mdp	1 billón, 361,866 mdp.
Gasto público autorizado para el último año	1 billón, 195,313 millones, 400 mil pesos	
Tasa % promedio de la inflación sexenal	21.96%	
Tipo de cambio peso-dólar en el último año	3.50 nuevos pesos, por 1	
Núm. de burócratas al fin del sexenio	1'600,000. Pero para el historiador Armando Ayala Anguiano, según vimos antes, los burócratas llegaron a 4 millones	
Número de empresas paraestatales	189 empezando 1998	
Salarios como % del PIB, en el sexenio	24% El 20% más pobre percibía el 60% de la riqueza nacional	
Utilidades como % del PIB	El 10 % más rico percibía el 43% de la riqueza nacional	
IED, total histórico en el sexenio	En 1998: 86,800 mdd	
PEA en el último año del sexenio	29 millones (estimada)	

Integración del Congreso de la Unión
(LVIII Legislatura, al 1º de diciembre de 2000)

Cámara de Diputados

Partido político	Mayoría relativa	Representación proporcional	Total
PRI	132	77	209
PAN	136	71	207
PRD	24	28	52
PVEM	6	10	16
PT	2	6	8
CDPPN		—	—
PSN		3	3
PAS		2	2
Independientes		2	2
Total	300	200	500

Cámara de Senadores

Partido político	Voto mayoría relativa	Representación proporcional	Distribución de los 128 Senadores
PRI	32	28	60
PAN	27	19	46
PRD	4	11	15
PVEM	1	4	5
PT		—	—
CDPPN		—	—
TOTAL	64	54	128

Tasa de desocupación en México		Porcentaje de desocupados con educación media superior y superior	
1997	2.6	1997	31.9
1998	2.3	1998	32.9
1999	1.8	1999	37.3
2000	1.6	2000	36.3
2001	1.7	2001	39.3
2002	1.9	2002	38.3
2003	2.1	2003	40.6

Fuente: INEGI-STPS.
Encuesta Nacional de Empleo

Población total y PEA, en millones (cifras redondeadas)

Años	Población Total	PEA Total	PEA % de la población
1960	34	11	32.3
1970	48	12	25
1980	66	22	33.3
1990	81	26	32
2000	97	34	32.9

Fuente: Censos de Población.

PEA por sectores de ocupación (en millones)

Sector	1970	1980	1990	2000
PEA total	12	22	26	34
Agropecuario	5	5.5	6	7
Industrial	2.5	4.5	5.5	8
Servicios	4.5	12	14.5	19

Esquema 2: Proceso de la comunicación

PROCESO DE LA COMUNICACIÓN

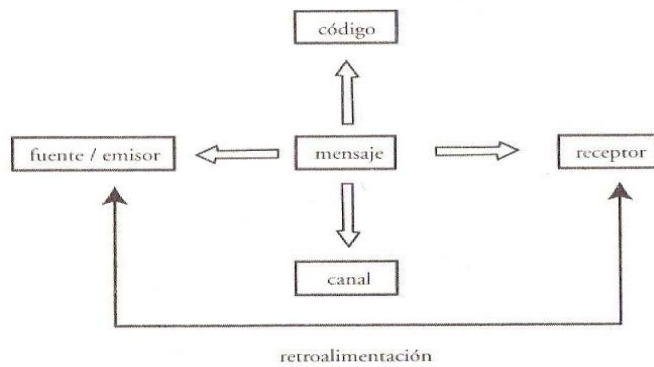


Tabla expositiva de los dialectos hablados en México

Aquateco	Chontal-tab	Hujchol	Lacandón	Motozintleco	Popoloca	Tojolobal
Amuzgo	Chuj	Ixcateco	Mam	Nahua	Purépecha	Totonaca
Cakchiquel	Cochimí	Ixil	Matlatzinca	Ocuilteco	Quiché	Triqui
Chatino	Cora	Jacalteco	Maya	Otomí	Seri	Tzeltal
Chichimeca-jonaz	Cucapá	Kanjobal	Mayo	Paipai	Tarahumara	Tzotzil
Chinanteco	Cuicateco	Kekchí	Mazahua	Pame	Teco	Yaqui
Chocho	Guarijío	Kikapú	Mazateco	Pápago	Tepehua	Zapoteco
Chol	Huasteco	Kiliwa	Mixe	Pima	Tepehuán	Zoque
Chontal-oax	Huave	Kumiai	Mixt	Popoloca	Tlapaneco	

Fuente: SEP/DGEI.

Tabla descriptiva de la población indígena en México

POBLACIÓN INDÍGENA DE MÉXICO

	1990	1995	2000
Población total en México	75 417 073	89 775 884	97 483 412
Población hablante de lengua indígena.	5 282 347	5 483 555	6 044 547
Población de 0 a 4 años en hogares cuyo jefe de familia y/o cónyuge habla lengua indígena.	1 129 625	1 232 036	1 233 455
No habla lengua indígena pero se considera indígena.			1 103 312
Población Indígena registrada por INEGI	8 701 4882	10 040 404	10 597 487
Población en hogares cuyo jefe o cónyuge es hablante de lengua indígena.	8 373 700	8 984 152	
Población hablante de lengua indígena en hogares cuyo jefe y/o cónyuge no es hablante de lengua indígena.	177 289	183 336	
Población indígena estimada por INI	8 550 989	9 167 488	12 707 000

2.6 Evaluación de los aprendizajes

La evaluación es una etapa fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje, pues nos permite conocer cuáles son los conocimientos previos; cómo ha sido o se está realizando el aprendizaje; y analizar si se están logrando los aprendizajes previstos.

En la unidad 1 "Introducción a la realidad nacional" cómo técnica de evaluación propone el siguiente cuestionario.

1. ¿Qué son las instituciones para Maurice Hariou y qué para Douglas North?
- 2.-Según Fougeyrollas, ¿cuándo aparece la idea de dividir al mundo en países desarrollados y países subdesarrollados?
- 3.- ¿Cuál es la diferencia entre desarrollo sostenido y desarrollo sostenible o sustentable?
- 4.-Cita tres de las etapas del crecimiento económico a que aludía W.W Rostow.
- 5.-Para Rostow, en los 60's, ¿cuándo un país alcanzaría la fase de consumo masivo?
- 6.-Explica las dos dimensiones del desarrollo global, según el PNUD.
- 7.-Cita las siete categorías de la seguridad humana, para lograr el desarrollo humano, de acuerdo con la ONU.
- 8.- ¿Por qué es dual la estructura de una economía subdesarrollada, para R. Barre?

- 9.-Explica desde qué enfoques se da la dependencia de una economía subdesarrollada, siguiendo a R. Barre.
- 10.-Por cuanto al caso de México, cómo ha cambiado la composición porcentual de las actividades que componen el sector primario de la economía, entre los 50's y 90's del siglo XX?
- 11.-Cita cuatro características del subdesarrollo, según Alfred Sauvy.
- 12.-Cita cuatro características del subdesarrollo, de acuerdo con Rodríguez Ferrera.
- 13.-Cita las características de una economía subdesarrollada, conforme a R. Barre.
- 14.-¿Qué es el PIB, de acuerdo con la definición de Gutiérrez, Aguilar y Tafolla?
- 15.-¿Qué fases del ciclo económico liga la estanflación?
- 16.-Cita cuatro características del auge en el ciclo económico.
- 17.-Cita cuatro características de la depresión en el ciclo económico.

En la unidad 2, la estrategia de evaluación es el siguiente cuestionario:

1. ¿Cómo se definen los tres principales sectores de una economía?
2. ¿Qué es la PEA?
3. ¿Qué es el PEI?
4. ¿Por qué la PEA ha sido históricamente baja en el país?
5. ¿Cuáles son las partes más generales que integran una balanza de pagos?
6. ¿General a quién se atribuye la doctrina haber aplicado el modelo de desarrollo económico hacia fuera?
7. ¿Qué presidente aplicó el modelo de desarrollo económico hacia adentro?
8. ¿Qué presidentes aplicaron el modelo de desarrollo económico monopólico u Oligopólico?
9. ¿Qué presidente aplicó el modelo de desarrollo compartido?
10. ¿Qué presidente aplicó el modelo de crecimiento acelerado con inflación controlada?
11. ¿Qué presidentes mexicanos han aplicado, hasta ahora, el modelo de desarrollo económico neoliberal?
12. ¿A qué presidente se le atribuye haber aplicado una variante al modelo de desarrollo económico neoliberal, de corte empresarial?
13. ¿En qué consistió la política de sustitución de importaciones, en qué sexenio se inició y hasta fines de qué década subsistió?

En la unidad 3, la estrategia de evaluación es el siguiente cuestionario:

1. ¿Qué se entiende por sistema político?
2. ¿Cómo se caracteriza a un sistema político autoritario?
3. ¿Cómo se define y concebía en México, el corporativismo?
4. ¿Cuál es una de las posibles definiciones de la opinión pública?
5. ¿Qué se entiende por partido político?
6. ¿Qué característica debe tener un partido político?
7. ¿Cuál es la fecha de fundación de los tres principales partidos políticos en México?
8. ¿Cómo se define a los partidos de presión?
9. Explica los ejemplos de grupos de presión que más influyen en nuestro país
10. ¿Qué entendemos por proceso electoral?
11. ¿Cuáles son los tres momentos que pueden establecerse sobre la manera en que el poder manejaba las acciones democráticas en el país durante el siglo XX?
12. ¿Cuáles son las fechas importantes que marcan el nacimiento y evolución del IFE?
13. ¿Qué se entiende por sistema de partido dominante o hegemónico?
14. ¿Por qué es complicado hablar de una definición completa y acabada de opinión pública?
15. ¿Por qué se dice que la democracia es un proceso en construcción?
16. ¿Cómo se integra la cámara de diputados?"

En la unidad 4 "Estructura social de México", la estrategia de evaluación

1. ¿Qué podemos entender por educación?
2. Escribe un concepto de comunicación.
3. ¿Cuáles son los elementos básicos de la comunicación? ¿cuáles los complementarios?
4. ¿Cuáles son las formas de la comunicación?
5. ¿Cuáles son los niveles de la comunicación?
6. ¿Qué razones mueven a establecer que los medios de comunicación masivos son un auténtico cuarto poder?
7. ¿Cómo se define manipulación?
8. ¿Qué es censura?
9. ¿Cuáles son las características del rumor?
10. ¿Qué situaciones delictivas ha traído aparejado el crecimiento del narcotráfico en México?

11. ¿Cuáles son los criterios que marcan los organismos internacionales para hablar de pobreza?
12. ¿Qué se entiende por problemas demográficos y cuáles son las principales teorías que la explican?
13. ¿Cuáles son las causas generadoras de la conflictividad social y cómo se puede disminuir?
14. ¿Qué se entiende por delito? ¿Qué se entiende por droga?
15. ¿Cuáles son las causas generadoras de la drogadicción?
16. ¿Cuáles son las principales drogas, qué contienen y cuáles son sus efectos?
17. ¿Cuáles son las causas generadoras de la prostitución?
18. ¿Qué se entiende por desigualdad social?
19. ¿Qué se entiende por cultura machista?
20. ¿Qué se entiende por feminismo?
21. ¿Cuáles son los índices de pobreza en México?
22. ¿Cuáles son los índices de niños de la calle en México?
23. ¿Cuáles son los índices de ancianos en condiciones de pobreza en México?
24. ¿Cuáles son los índices de marginación de grupos étnicos en México?
25. ¿Qué asuntos han predominado sobre los indígenas recientemente?

En la unidad 5 Ecología, la evaluación consiste en el siguiente cuestionario:

1. ¿Cuál es el origen etimológico de la palabra ecología?
2. Elabora una síntesis de los antecedentes de la Ecología en el mundo y en México.
3. ¿A quién se le considera como el fundador de la Ecología?
4. ¿Qué se entiende por medio ambiente?
5. ¿Qué se entiende por flora y fauna?
6. ¿Qué se entiende por contaminación?
7. ¿Qué es la radiación?
8. ¿Cuáles son los efectos de los insecticidas en el medio ambiente?
9. ¿Cuáles son las Leyes que regularon el Derecho Ambiental en México?
10. ¿Cuáles son las Instituciones o Secretaría que se han encargado de la protección del medio ambiente en México?
11. ¿Cómo se produce y cuáles son las consecuencias de la contaminación del agua?
12. ¿Explique cada una de las distintas capas de la atmósfera?
13. ¿Cuáles son los efectos de la contaminación del aire?
14. ¿Qué origina y cuáles son los efectos, de la disminución de la capa de ozono?
15. ¿Qué se entiende por efecto invernadero?
16. ¿Qué origina y cuáles son los efectos de la inversión térmica?
17. ¿Qué origina y cuáles son los efectos del smog?
18. ¿Qué origina y cuáles son los efectos de la lluvia ácida?
19. ¿Qué origina y cuáles son los efectos de la contaminación del suelo?
20. ¿Cuáles son los efectos de la erosión de las tierras?
21. Mencione diez especies de animales en peligro de extinción.
22. ¿Cuáles son los efectos de la contaminación acústica?
23. ¿Cuáles son los efectos de la contaminación visual?
24. ¿Cuáles son los efectos de la contaminación por luz?
25. ¿Qué se entiende por conservación de los recursos naturales?

En conclusión, la técnica utilizada como herramienta de evaluación final en las cinco unidades es un cuestionario; los alumnos deben responder al final de la revisión de los temas de la unidad y por ello verificar el aprendizaje realizado durante la unidad. Es importante señalar que las respuestas pueden encontrarse de forma textual en el material y ello puede propiciar el aprendizaje de tipo mecánico, al tratar de responder el cuestionario sólo repitiendo la información proporcionada por los autores.

Anexo 3. Contenidos disciplinarios

En este apartado es expuesta la información que podría enriquecer los contenidos desarrollados en el libro de texto. En el caso de la exposición del concepto de Sociología, si bien los autores mencionan que el tema es abordado en otra asignatura del mismo grado académico, es conveniente precisar que la palabra sociología fue creada por Augusto Comte en 1839, al unir dos palabras: socius (sociedad en latín) y logía (ciencia o estudio profundo o serio en griego).

Gomezjara en su texto menciona que el objeto de la sociología consiste en explicar y transformar las condiciones sociales contemporáneas. Sin importar que se investiguen sociedades antiguas, ya que dicho estudio se realiza desde la perspectiva (y en función) del presente, para explicarse la problemática actual¹⁸⁴.

La Sociología fue desarrollada a mediados del siglo XIX, y está dedicada al estudio de la sociedad y los fenómenos de la sociedad como la acción social, la relación social, el cambio social y los grupos. En este sentido, estudia cómo son creadas, mantenidas las organizaciones y las instituciones que conforman la estructura social, el efecto que tienen en el comportamiento individual y social, y los cambios en éstas, producto de la interacción social o relación social¹⁸⁵.

En nuestro caso por tratarse de una asignatura interesada en analizar los problemas sociales de la población mexicana, la participación de la Sociología como ciencia encargada de estudiar a los individuos en sociedad a partir de la comprensión de sus relaciones, acciones y decisiones en grupo es necesaria pues facilitará el camino al análisis de las problemáticas de índole social.

El siguiente concepto expuesto en el libro de texto es Economía Política. En este caso, los autores hacen un recorrido histórico de la formación del concepto y sus dos concepciones: atribuciones del Estado y a la escasez de sus recursos y otra vinculada a la marcha de la producción.

Cabe destacar que el área económica es eje articulador del texto, por lo tanto, en esta unidad introductoria y en el espacio correspondiente a la exposición de la definición de Economía Política se considera importante anticipar una breve explicación de los conceptos vinculados al tema, ya que en la unidad 2 *Aspectos económicos de México* son utilizados términos como Producto Interno Bruto, Producto Interno Bruto Per cápita, Inflación, entre otros.

Además es importante vincular el tema con la vida cotidiana del alumno y de sus familias, por ejemplo, la profesora Baena en su obra recuerda a los alumnos: “Muchas personas no entienden la economía, pero les queda claro si les alcanza o no el dinero para subsistir (...) nos dicen que el país va muy bien y nosotros no tenemos dinero en nuestro bolsillo. Quizá esto se deba a que los primeros se ubican en el terreno de la macroeconomía y tú en el de la microeconomía. Quiere decir que en conjunto con el dinero de todos y el trabajo de todos vamos bien, aunque en lo individual no sea así”¹⁸⁶.

Entre los conceptos vinculados al área económica está el concepto de Producto Interno Bruto (PIB) definido como el valor a los precios del mercado de todos los bienes y servicios finales producidos dentro de un determinado periodo por una nación. Cabe reiterar que durante la exposición de los modelos económicos implantados desde la década de los años 40 al sexenio del presidente Vicente Fox, el comportamiento del indicador del PIB es señalado con frecuencia; y si se toma en cuenta que esta

¹⁸⁴ Francisco Gomezjara, *Sociología*, pág. 11

¹⁸⁵ <http://es.wikipedia.org/wiki/Portal:Sociología>

¹⁸⁶ Guillermina Baena Paz, *Problemas sociales, económicos y políticos de México*, pág. 4.

unidad debe funcionar como introducción a las temáticas, dicho indicador debe ser comprendido con precisión.

La inflación es otro indicador para analizar el comportamiento de la economía de un país. Este indicador señala el aumento generalizado y sostenido de los precios de bienes y servicios en un país. Con el propósito de medir el crecimiento de la inflación se utilizan variables como el Índice de Precios al Consumidor (IPC) que en México se le llama INPC (Índice Nacional de Precios al Consumidor). Este índice mide el porcentaje de incremento en los precios de una canasta básica de productos y servicios que adquiere un consumidor.

Otro ámbito a destacar son los sectores económicos que están divididos en actividades primarias, secundarias y terciarias. Las actividades correspondientes al sector primario generan productos que no requieren grandes procesos de transformación para ser consumidos, por ejemplo: productos agrícolas, ganaderos, silvícolas, apícolas, la pesca. En tanto, las actividades secundarias están integradas por todo tipo de manufacturas industriales como las extractivas mineras o petroleras, o las de transformación como la industria del vestido, de alimentos enlatados producción de maquinaria, construcción, automotriz. Las actividades terciarias vinculadas a la prestación de un servicio como los bancarios, educativos, de salud, etc.¹⁸⁷

En cuanto al tema de la participación del Estado en la economía, aspecto que se desarrolla de forma amplia durante la exposición de los modelos económicos, ha sido necesaria para la prestación de servicios públicos como son la salud, educación, impartición de justicia; así como en la recaudación de los impuestos, las deudas y controles de precios, las políticas monetarias y fiscales en el proceso productivo, constructor de obras; otra función es planificar el desarrollo económico, con el fin de alcanzar un mejoramiento en el nivel de vida de la población.¹⁸⁸

Otro tema destacado por su vínculo con las problemáticas a revisar durante la unidad 2 es el Comercio exterior, a partir de concebir que ningún país puede desarrollar su economía aislado del resto de las naciones; sin embargo, el contexto está marcado por la especulación de los países industrializados, la inestabilidad de la economía mundial, las desigualdades entre los países, la dependencia en todas las formas, y las crisis económicas recurrentes.

Las características de la inversión extranjera en México han tenido características particulares porque “han sido lucrativas y tienen un carácter expansivo y dominante sobre los países atrasados”¹⁸⁹. En el capítulo 2, durante el desarrollo de los modelos económicos, y dependiendo de las particularidades de cada uno de ellos, se podrá observar las características de la inversiones realizadas a México por los extranjeros.

Otro tema a desarrollar es la definición de Ciencia Política. En este caso, los autores enfocan su tarea en explicar el concepto a través de Daniel Cosío Villegas y de Maurice Duverger. En relación a la exposición de esta temática, se considera pertinente, además de señalar el significado de la mencionada ciencia social, anticipar la explicación de conceptos que serán retomados en la unidad 3 “Sistema Político Mexicano.”

En este sentido, a partir de considerar el apartado como la presentación introductoria de unidades posteriores, además proporcionar el significado del concepto Ciencia Política, es conveniente precisar el

¹⁸⁷ Lino Campos Ávila, *Introducción al estudio de las ciencias sociales y económicas*, págs. 81-82

¹⁸⁸ *Ibidem*, pág. 110

¹⁸⁹ *Ibidem*, pág. 118

significado de otros conceptos, por ejemplo, Estado, “como una institución, representación (entidad) u organización política de la sociedad, integrada por elementos como el territorio, población, orden jurídico, soberanía, gobierno y poder público; aunque hay posturas que afirman que los elementos del Estado son sólo territorio, población y gobierno”¹⁹⁰ así también los conceptos como Partidos Políticos, formas de gobierno, proceso electoral, entre otros.

En resumen, el contenido de la unidad 1 desarrolla los conceptos requeridos en el lineamiento 2, pues esta unidad es considerada como la base conceptual para posteriores aprendizajes. Por tanto, la comprensión de la utilidad de Ciencias Sociales como la Sociología, Economía y Ciencia Política, junto con otros conceptos, y su vínculo con la exposición de los temas de las siguientes unidades y con la experiencia cotidiana del alumno, permitirá una comprensión adecuada de las diversas problemáticas del país.

En cuanto a los contenidos de la **unidad 2 Aspectos económicos de México** están divididos en la introducción a los modelos económicos a partir de la exposición del *modelo de desarrollo hacia afuera del Porfiriato* y el *modelo de desarrollo hacia dentro* impulsado por Manuel Ávila Camacho; la exposición de los modelos económicos hasta el neoliberal encabezado por Vicente Fox Quesada; y en la parte final, los términos relacionados con la fuerza de trabajo, entre ellos, el empleo, desempleo y subempleo, así como los indicadores utilizados para su medición; la devaluación; la inflación y el déficit en la balanza comercial.

Cabe mencionar que la exposición de los modelos económicos son contenidos de hechos o factuales. Los autores del texto hacen un extenso recuento de las situaciones que enmarcaron cada modelo económico mediante una exhaustiva investigación en diferentes recursos bibliográficos y hemerográficos; asimismo proporcionan una visión detallada de las particularidades económicas de cada sexenio encuadrado en el modelo económico correspondiente.

En este sentido, de forma breve se recordará que la década de los cuarenta en México aceleró su industrialización. El modelo se conoció como “desarrollo estabilizador”, estrategia en la que el Estado promovió la industrialización por medio de la sustitución de importaciones, la movilización del ahorro interno y la inversión pública en la agricultura, la energía y la infraestructura.¹⁹¹

La estrategia provocó el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de entre 3% y 4% anual de 1940 a 1970, con una inflación de 3% y estabilidad cambiaria. En los años sesenta la economía creció a un promedio de 7% anual y el ingreso per cápita en 3% por año. Entre sus aspectos negativos estuvieron una mayor desigualdad del ingreso, el descuido de las zonas rurales- y un crecimiento desordenado en las ciudades.

En su turno, el presidente Luis Echeverría (1970-1976) expandió el papel del Estado en la actividad económica. El gasto del gobierno llegó a superar lo recaudado, lo que provocó un déficit en las finanzas públicas de hasta 10% del PIB; por tal situación, el gobierno recurrió al endeudamiento externo. El desequilibrio en la balanza de pagos se volvió inmanejable por la salida de capitales y el gobierno devaluó en 1976 en más de 45% frente al dólar.

Por otro lado, el descubrimiento de importantes yacimientos petroleros trajo la recuperación económica; sin embargo, el gobierno de José López Portillo recurrió a grandes préstamos externos para

¹⁹⁰ Raquel Gutiérrez Aragón, *Ciencias Sociales y económicas en la vida cotidiana hacia el nuevo siglo (Panorama introductorio)*, pág. 202

¹⁹¹ Sergio Aguayo Quezada, *El Almanaque Mexicano*, pág. 20-200

financiar el gasto público en energía, transporte e industria. El petróleo y la petroquímica se convirtieron en los sectores más dinámicos de la economía, que entre 1978 y 1981 creció en un 8% anual.

El crecimiento con base en el petróleo tenía bases débiles y era vulnerable a influencias externas. Mientras tanto, la deuda crecía exponencialmente y el peso se fue sobrevaluando, lo que afectó a la balanza de pagos y la confianza del sector privado. El aumento de las tasas de interés en Estados Unidos, la caída en los precios del petróleo, la creciente inflación y la salida de capitales, impulsó el control de cambios primero y nacionalizó la banca después. Pese a ello, el país se sumió en una grave crisis económica.

El colapso económico de 1982 llevó a un cambio fundamental en la estrategia económica. El gobierno de Miguel de la Madrid disminuyó la participación del Estado en la economía y promovió una mayor integración de México con la economía mundial, redujo el gasto público y estimuló las exportaciones. En diciembre de 1987 se implantó un plan para frenar de golpe la inflación, el gobierno, el sector privado y el obrero acordaron limitar el incremento en los precios y salarios.

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, el gobierno desreguló actividades económicas, fomentó la inversión extranjera continuó con la privatización de las empresas públicas. La apertura económica fue consolidada mediante el establecimiento de acuerdos de libre comercio con otros países, destacó el firmado con Canadá y Estados Unidos.

Entre 1991 y 1992, el gobierno reprivatizó 18 bancos comerciales. En 1994 el Banco de México se volvió independiente, aunque no asumió el control del tipo de cambio, que siguió a cargo de la Secretaría de Hacienda. Ésta adoptó una política de deslizamiento gradual del peso. A pesar de un déficit creciente en la balanza comercial y en la cuenta corriente, así como una sobrevaluación del peso, el gobierno sostuvo su política monetaria. En 1994 emitió los bonos de la tesorería que luego hizo convertibles a dólares (Tesobonos) para sostener el tipo de cambio; sin embargo, los problemas políticos de 1994, así como la pérdida de confianza de los inversionistas, provocaron una gran salida de capitales.

Apenas tres semanas después de iniciar la administración de Ernesto Zedillo se vio forzada a devaluar el peso, ante la imposibilidad de sostener la política cambiaria. En unas horas, millones de dólares salieron del país y el peso perdió más de la mitad de su valor. Las reservas internacionales pasaron de 17 mil millones de dólares a seis mil millones de dólares y la inflación y las tasas de interés se dispararon.

En enero de 1995 el gobierno acordó con el sector obrero y empresarial un plan de emergencia económica que consistía en una política fiscal y monetaria restrictiva, así como el control de los salarios. México recibió ayuda internacional por más de 48 mil millones de dólares (20 mil millones de Estados Unidos) para restablecer el equilibrio. En marzo el gobierno aumentó el IVA de 10% a 15%, incrementó los precios de los servicios públicos y disminuyó el gasto público.

En 1995, el PIB se contrajo 6.2%, millones de mexicanos perdieron su trabajo (la tasa de desempleo abierto pasó de 3.2 a 7.6%), los precios de los bienes de consumo subieron más de 50%, las altas tasas de interés paralizaron la inversión pública y privada y volvieron impagables las deudas que muchos mexicanos tenían con los bancos. El único aspecto positivo fue que se logró un superávit en la balanza comercial.

El crecimiento de las exportaciones permitió iniciar la recuperación en 1996. La economía creció a una tasa de 5.2% del PB, la inflación se redujo de 52 a 27.7% para finales de 1996, las finanzas públicas terminaron en equilibrio y el tipo de cambio se fue estabilizando. Sin embargo, el consumo privado siguió siendo castigado por las altas tasas de desempleo y la caída de los salarios. El crédito era mínimo debido a que los bancos tenían grandes problemas de cartera vencida y de obtención del capital.

En 1997 la recuperación continuó con un crecimiento del PIB de 6.8% y la inflación disminuyó a 15.7%. En 1998 y 1999 la economía siguió creciendo, la inversión extranjera aumentó, las reservas internacionales se fueron restableciendo y el peso se mantuvo relativamente estable.

Cabe mencionar que en cuanto al modelo económico neoliberal, los autores presentan una breve introducción de las características de la mencionada estrategia económica. De esta manera, se establecen las bases para la comprensión de los sexenios de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León y Vicente Fox Quezada.

Es importante reiterar que la unidad 2 *Aspectos económicos de México* es la columna vertebral de la asignatura porque a partir de la comprensión de las consecuencias de la aplicación de los modelos económicos, se podrá apreciar cómo las políticas económicas han impactado en la esfera social, por ejemplo, a través del abandono del campo, el desempleo, la búsqueda de oportunidades en otras latitudes y el desarrollo de la industrialización sin regulación que ha ocasionado daños ambientales; asimismo, se observará cómo han sido establecidos los modelos económicos a través de los gobernantes, es decir, de una “proyección –parcial si se quiere, pero no menos decisiva- de la biografía de sus presidentes (...) el estilo personal de gobernar de cada uno”¹⁹²

Este aspecto está vinculado con la presentación de la unidad 2 *Aspectos económicos de México*, pues ésta aborda, entre otros temas, cómo ha sido ejercido el poder por el ejecutivo mexicano y cómo ha sido proceso de la construcción de la democracia.

La unidad 3 *Sistema político mexicano*, de forma general, se afirma que desarrolla los conceptos establecidos en el lineamiento 2: poder, sistema político, partidos políticos, proceso electoral; opinión pública; grupos de presión así como el concepto de Estado. Asimismo, se afirma que los temas expuestos si bien hacen referencia a acontecimientos pasados, los autores, en efecto, procuran vincular los conceptos con la actualidad.

A partir de la revisión realizada algunas temáticas podrían ser enriquecidas con información adicional. En el tema de poder, los autores mencionan “que se fijan tres poderes para equilibrar y dar cauce al funcionamiento del poder público en sus diversas atribuciones: 1) el poder ejecutivo (cargo que ocupa el presidente de la república (...)) 2) el poder legislativo (la cámara de diputados con 500 representantes, y la de senadores con 128 integrantes, que al ser representantes de la sociedad, ejercerán la llamada soberanía popular (...)) 3) el poder judicial (encargado de juzgar, comprende a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunales y Juzgados”¹⁹³

Con el afán de una mejor comprensión de la importancia de la división de poderes, es pertinente proporcionar más información sobre sus características y funciones. El poder ejecutivo tiene diversas facultades, entre ellas, las legislativas enfocadas a la intervención del presidente en la formación de leyes a través de iniciativas de ley, la facultad de veto, la promulgación y publicación de leyes y su ejecución. El presidente puede legislar en cinco casos: a) emergencia, b) medidas de seguridad, c) tratados internacionales, d) facultad reglamentaria y e) regulación económica.

En cuanto a las facultades para hacer nombramientos y declarar la guerra, la Constitución autoriza al presidente a hacer nombramientos que pueden ser casi completamente libres o los que necesitan ser ratificados por el senado o la cámara de diputados (como es el caso del Procurador General de la

¹⁹² Enrique Krauze, *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, pág. 16.

¹⁹³ Sergio Aguilar Méndez et al. *Problemas sociales, económicos y políticos de México Texto Bachiller ENP* 21, págs. 235-236

República y diplomáticos) y empleados y oficiales de las fuerzas armadas. Otros nombramientos incluidos en las leyes secundarias son los cargos de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, el director general del Conacyt, el director de Pemex y el director general del ISSSTE, entre otros.

El presidente está facultado para declarar la guerra, que se sujeta a la autorización del Congreso de la Unión. Esto quiere decir que la iniciativa tiene que provenir del Ejecutivo.

En cuanto a las facultades en materia de relaciones internacionales, el presidente representa al país en el exterior y elabora la política internacional, por tanto, es quien dirige las negociaciones diplomáticas y celebra tratado con otras naciones lo que requiere la aprobación del senado.

Mientras que en las facultades de carácter económico y hacendario, el presidente es el actor que más influye en la economía del país; sus atribuciones y facultades son muy amplias y sus decisiones afectan de manera directa o indirecta a todos los habitantes. El presidente interviene en el proceso económico con las políticas monetarias, fiscal, crediticia, de precios, de inversión y obras públicas, de importaciones y de comercio exterior; define la política petrolera, petroquímica y de gas, de energía eléctrica, de aguas, forestal, industrial, turística y para todo el sector de organismos descentralizados y empresas de participación estatal.

Las facultades del presidente respecto a los organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria, el sector es controlado administrativamente y supervisado, desde el punto de vista financiero del ejecutivo. Los organismos de este sector están divididos por la naturaleza de su actividad en agropecuario, forestal y pesquero; industrial; comunicaciones y transportes; bienestar social; bienestar social y financiero, comercial y de otros servicios.

El presidente es la suprema autoridad agraria, pues tiene facultades administrativas, legislativas y jurisdiccionales para reglamentar la extracción y utilización de aguas del subsuelo; otorgar concesiones para la explotación, uso y aprovechamiento de los recursos de la nación; resolver solicitudes de restitución y dotación de tierras y aguas; declarar nulos los contratos y concesiones hechos por gobiernos anteriores que tengan como consecuencia el acaparamiento de tierras, aguas o recursos naturales; nombrar a los integrantes del cuerpo consultivo agrario.

En materia de expropiación, expulsión de extranjeros y laboral, la expropiación sólo puede hacerse para utilidad pública y mediante la indemnización. La declaración la realiza el Poder Ejecutivo. El presidente posee la facultad exclusiva de expulsar de inmediato y sin necesidad de juicio previo a todo extranjero cuya permanencia en el país juzgue inconveniente; además, tiene influencia sobre las juntas de conciliación y arbitraje por los nombramientos que da en esos órganos judiciales y actúa como árbitro en las principales disputas obrero-patronales.

En cuanto a las facultades metaconstitucionales, debido a las características del sistema político mexicano, el presidente gozó de las siguientes facultades:

- 1) Control sobre el Partido Revolucionario Institucional, que le permitió proponer o aprobar las candidaturas de miembros del partido a puestos de elección popular y designar al candidato a presidente.
- 2) En su papel de jefe de facto del PRI, tuvo el control directo sobre las organizaciones de masas afiliadas al partido oficial.
- 3) Como consecuencia de lo anterior y sumado a la escasa fuerza de la oposición hasta finales de los años ochenta, un poder que se ejerció casi sin contrapeso alguno.

4) Control de los medios de comunicación

En este caso, la profesora Guillermina Baena Paz ejemplifica con el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari, de acuerdo con la información proporcionada en su texto y señala que “Otto Granados, el entonces director de Comunicación de la Presidencia, mandó llamar a los *moneros* de los periódicos y les prohibió que hicieran caricaturas del presidente; hubo un férreo control de los medios de comunicación, durante los tres primeros años, con lo cual logró credibilidad. Ningún funcionario apareció en la primera plana de los diarios en ese lapso de tiempo”¹⁹⁴.

En cuanto al poder legislativo, está depositado en el Congreso de la Unión, compuesto por la cámara baja (de diputados) y por la cámara alta (de senadores). Sus principales funciones son discutir y aprobar leyes, y vigilar las actividades del poder Ejecutivo federal.

El Congreso está integrado por 500 diputados que duran en su cargo tres años. A 300 se les elige por mayoría de votos en sus distritos y a 200 por el principio de representación proporcional (cada partido tiene un grupo cuyo número depende del porcentaje de votación nacional que recibe). Para tener representación un partido necesita una votación mínima del 2% nacional. Ningún partido puede tener más de 300 diputados.

El Senado tiene 128 integrantes elegidos que permanecen seis años en su puesto. Cada estado tiene tres senadores: dos para el partido que obtenga la mayoría de votos, uno para el partido que obtiene el segundo lugar. Otros 32 senadores son nombrados por el principio de representación proporcional.

Los integrantes del Congreso de la Unión gozan de fuero y no pueden ser castigados por las opiniones que emitan durante su cargo. En caso de cometer un delito durante su gestión no podrán ser detenidos ni enjuiciados sino hasta que se les separe de su puesto tras un procedimiento establecido en la Constitución.

Cuando los senadores y diputados se reúnen y votan conjuntamente se considera que hay “Congreso general” y tienen las siguientes facultades:

- 1) Legislar sobre los temas de interés nacional.
- 2) Admitir y formar nuevos estados, así como fijar los límites de los mismos.
- 3) Cambiar la sede de los Poderes de la Federación
- 4) Fijar impuestos para cubrir el presupuesto.
- 5) Autorizar al Ejecutivo la realización de préstamos y reconocer y mandar pagar la deuda nacional.
- 6) Declarar la guerra con base en la información que le presente el Ejecutivo Federal.
- 7) Sustener y reglamentar la organización y servicio de las fuerzas armadas de la nación.
- 8) Conceder licencia al Presidente de la República y organizarse como Colegio Electoral para designar al ciudadano que habrá de sustituir al Presidente en caso de que así se requiera.
- 9) Conceder amnistía por delitos del orden federal.

La Cámara de Diputados tiene facultades exclusivas. Entre otras son:

- 1) Examinar, discutir y aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación, así como revisar la cuenta pública del año anterior.
- 2) Dar a conocer en todo el país la declaración de Presidente Electo emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial.
- 3) Declarar si se ha de proceder penalmente contra funcionarios públicos que hubieren cometido algún delito.

El Senado también tiene facultades exclusivas:

¹⁹⁴ Guillermina Baena Paz, *Problemas sociales, económicos y políticos de México*, pág. 73

- 1) Analizar y evaluar la política exterior del Poder Ejecutivo y aprobar los tratados y convenciones internacionales.
- 2) Ratificar los nombramientos presidenciales del Procurador General de Justicia, ministros, diplomáticos, empleados superiores de Hacienda y los jefes superiores de las fuerzas armadas.
- 3) Nombrar gobernador provisional cuando desaparecen los poderes constitucionales de una de las entidades federativas.
- 4) Resolver las controversias que surgen entre los poderes de algún estado cuando alguno de ellos así lo solicite.
- 5) Erigirse en jurado cuando se hace juicio político contra los servidores públicos.

El Poder Judicial tiene la atribución de aplicar leyes generales a casos concretos y resolver controversias de orden federal. Se le conoce como Poder Judicial de la Federación, Órgano Jurisdiccional Federal y Órgano Judicial de la Federación.

Los tribunales federales deben resolver las controversias que impliquen la interpretación de la Constitución, las leyes y los reglamentos federales o locales y los tratados internacionales.

El Poder Judicial está depositado en la Suprema Corte de Justicia; los tribunales colegiados de circuito y tribunales unitarios de circuito; Juzgados de distrito; y el Tribunal Electoral. Los titulares del Poder Judicial son los ministros, magistrados, jueces federales de distrito y consejeros de la judicatura.¹⁹⁵

Finalmente, los contenidos presentados en la unidad 3 *Sistema Político Mexicano* corresponden a los requeridos por el lineamiento 2; sin embargo, en el caso de la división de poderes es preciso definir sus características para comprender la importancia del equilibrio del poder en una democracia.

En cuanto a los contenidos conceptuales de la *unidad 4 Estructura social de México*, en efecto, son desarrollados temas como la educación; la comunicación aspectos como su concepto, elementos, formas, rumores, manipulación; problemas demográficos; problemáticas como la drogadicción, prostitución, delincuencia, violencia familiar, machismo; la marginación de niños, viejos y grupos étnicos.

En este sentido, es importante reconocer que los contenidos conceptuales señalados en el lineamiento 2 fueron retomados durante la exposición de la unidad.

La exposición del tema de *Educación* contiene aspectos relacionados con los beneficios y las características de la educación pública en el país, entre ellas, destacan los autores, abatir el alto índice de analfabetismo, pero también presentan problemáticas como la falta de presupuesto adecuado así como la masificación.

En cuanto al tema titulado *El sistema educativo. Los niveles educativos*, los autores aunque reconocen que existen cinco niveles educativos se centran en explicar de forma breve el nivel de Educación Media Superior y Superior. En este sentido, con el afán de intentar vincular la información con la realidad del estudiante, se considera necesario proporcionar más detalles sobre la educación superior, pues los alumnos que cursan esta asignatura están a punto de ingresar a estudios superiores.

Por ello, se considera oportuno señalar que la educación superior es impartida por universidades, institutos tecnológicos, escuelas normales y universidades tecnológicas. De acuerdo a su régimen jurídico están clasificadas en universidades, instituciones públicas estatales o federales, públicas, autónomas o privadas.

¹⁹⁵ Sergio Aguayo Quezada, *op. cit.* págs. 284-285.

En el caso de los Institutos Tecnológicos tienen como meta dar una formación teórico práctica estrechamente vinculada al ámbito laboral. Estas instituciones ofrecen programas con una duración de tres años lo que permite a los educandos una rápida incorporación al mercado de trabajo.

Las universidades tecnológicas fueron fundadas en 1991. En 1999 sumaban 38 planteles en 21 estados de la República, que ofrecían programas de duración corta (dos años) para atender a los requerimientos del desarrollo regional y un 70% del tiempo es dedicado a la formación práctica de los estudiantes.

En cuanto a la educación normal están encargadas de la formación de docentes para la educación básica. Existen 586 planteles que ofrecen licenciaturas en educación preescolar, primaria, secundaria, educación especial y educación física. El 50% de la matrícula en educación normal cursa una licenciatura en educación secundaria, seguida por la licenciatura en educación primaria.

En tanto, el 25% del total de las universidades públicas y privadas se ubican en la zona metropolitana de la ciudad de México. Entre las instituciones más destacadas están la Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Instituto Tecnológico Autónomo de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad de la Ciudad de México, la Universidad Iberoamérica, entre otras.¹⁹⁶

El interés en presentar diversas opciones de educación superior es brindar al estudiante un breve panorama de la educación superior. De esta manera, además de conocer las características y problemáticas de la educación en México, también podrá descubrir que existen diversas instituciones encargadas en brindar educación superior, y con ello despertar el interés por conocer la oferta educativa.

El tema 4. *Comunicación: Fundamentos. Conceptos* es considerado novedoso porque proporciona a los futuros estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación los conocimientos y habilidades requeridos durante sus estudios en la Facultad¹⁹⁷. En virtud de esta misión, si bien los autores proporcionan información sobre el concepto, los elementos de la comunicación, los fenómenos de la incomunicación, las formas de comunicación, los niveles de la comunicación y los medios masivos de comunicación, así como una breve trayectoria y operación de la prensa escrita, radio y televisión es importante agregar la existencia de enfoques teóricos destinados al análisis de los medios de comunicación.

Entre los enfoques teóricos podrían señalarse está el Funcionalismo encabezado por Paul Lazarsfeld, Wilburm Schram o Bernad Berelson; otro enfoque encargado de estudiar los mensajes de los medios masivos es el Estructuralismo, a través de la visión de Abraham Moles, Umberto Eco o Roland Barthes; así también, un enfoque más es el Marxismo, aquí el centro del estudio es el mensaje como mercancía, y entre los exponentes destaca Armand Mattelart.¹⁹⁸

En cuanto al desarrollo y estructura de los medios de comunicación, los autores proporcionan una breve trayectoria de la fundación de los medios de comunicación. En este aspecto, en el caso de la televisión pública hasta llegar a TV Azteca puede vincularse con el contexto de la aplicación de varios modelos económicos.

¹⁹⁶ Sergio Aguayo Quezada, *op.cit.* págs. 97-100

¹⁹⁷ Programa de Estudios de la Asignatura de Problemas sociales, políticos y económicos de México, clave 1616, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional Preparatoria, 1996, s/f

¹⁹⁸ Florence Toussaint, *Crítica a la información de masas*, págs. 13-65

En marzo de 1975, el Estado Mexicano compró el canal 13 a Francisco Aguirre, por medio de la entidad financiera estatal Sociedad Mexicana de Crédito Industrial (SOMEX). Cabe recordar que en ese periodo, durante la presidencia de Echeverría el número de empresas paraestatales crecieron aproximadamente de 86 a 740. Al ser una empresa paraestatal, sus espacios informativos estuvieron dedicados a la promoción de las políticas gubernamentales.¹⁹⁹

Durante la presidencia de Miguel de la Madrid (1982-1988) fue reestructurada la organización de los medios de comunicación estatales. En este contexto, fue creado el Instituto Mexicano de la Televisión, IMEVISION. El instituto estaba integrado por el canal 13, las redes de Televisión de la República Mexicana, el canal 8 de Monterrey, el Canal 2 de Chihuahua, el Canal 11 de Ciudad Juárez y el canal 22 de la Ciudad de México y en 1985 se incorporó la red nacional de canal 7.

Al llegar Carlos Salinas de Gortari a la presidencia, el gobierno impulsa aún más las políticas neoliberales y finalmente, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó la propuesta de licitación de la televisión estatal durante el primer trimestre de 1993. De esta manera, Televisión Azteca nace en 1993 a partir de la venta de un paquete de medios estatales a la iniciativa privada, por ello comenzó a operar sólo con lo que le había dejado Imevisión: las instalaciones, 90 repetidoras de los canales 13 y 7 con la misma señal, y la programación previa a la desincorporación.²⁰⁰

Si bien, de acuerdo a los autores, el espacio en el texto es reducido para abordar las problemáticas de los medios de comunicación, se reitera que el caso de la televisión pública hasta llegar a Televisión Azteca está vinculada con la aplicación de los modelos económicos; primero, en manos del Estado y conforme avanza la implementación de políticas neoliberales, será privatizada.

Por otra parte, los contenidos de la unidad 4 *Estructura social de México* que pretende exponer las principales problemáticas sociales del país abarca una diversidad de temas como la educación, la comunicación y medios de difusión, problemas demográficos, delincuencia, desigualdad social, cultura machista y la marginación de grupos como niños, viejos y grupos indígenas.; sin duda, los problemas sociales son múltiples, pues otro tema sería los sistemas de salud y un énfasis especial a la carencia del suministro de agua potable y, además, este tema podría estar vinculado con la siguiente unidad.

La exposición de los contenidos de la unidad 5 *Ecología y contaminación* inicia proporcionando el significado del término Ecología y, posteriormente, hace un recorrido sobre los antecedentes de actos de contaminación como es el caso de la tala de árboles en las montañas de Ática, de acuerdo a lo señalada por el filósofo Platón, información citada por los autores del texto.

En las diferentes modalidades de contaminación, por ejemplo, en el apartado 3. *Radiación*, los autores hacen referencia a la instalación de plantas de nucleares. Tal es el caso de la planta nuclear Laguna Verde, localizada a 70 kilómetros del puerto de Veracruz, además de señalar que ha generado fuerte gasto para el país, se considera importante indicar los riesgos de su operación.

De acuerdo con información retomada de la página electrónica de *Greenpeace*²⁰¹ del documento titulado “La amenaza nuclear. El caso de México”, en 1972, el gobierno federal consideró a la energía nuclear como una alternativa para la generación de electricidad. Por ello, comienza la construcción de la Central Nuclear Laguna Verde cuya apertura estuvo retrasada por varios años.

¹⁹⁹ Rodrigo Gómez García, *El impacto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en la industria audiovisual mexicana (1994-2002)*, págs. 317-320

²⁰⁰ Florence Toussaint, *Televisión sin fronteras*, págs. 132-134

²⁰¹ <http://www.greenpeace.org/mexico/>

En 1988, la Comisión Federal de Electricidad y la empresa General Electric anunciaron el inicio de las pruebas finales de la planta; aunque la información publicada en diversos periódicos mencionaban fallas de origen de la planta; entre ellas, se dio a conocer que General Electric fabricó para Laguna Verde un reactor Mark II, a pesar de que ese modelo estaba descontinuado en Estados Unidos por fallas.

Además, en un reporte, Lane Simonian menciona el historial de fallas de la Central Nuclear de Laguna Verde: “El 25 de noviembre de 1989 y el 27 de abril de 1990, a tan sólo 13 días después de su apertura, se escapó vapor radiactivo que contenía Cesio 137 y Estroncio 90, a causa de una fisura en la tubería de circulación principal. Mientras que ya en 1989, 130 mil litros de agua radiactiva fueron descargados en un lago de agua salada cercano; los pescadores de Veracruz adjudicaron una caída en la producción de camarón en el sitio del derrame.

Anteriormente, el 27 de enero de 1987, diez mil personas y veinticinco grupos ambientalistas participaron en una clausura simbólica de la planta; ya que cuestionaban la sensatez de los funcionarios del gobierno, al ubicar la planta en un lugar con una falla geológica, así como en una región poblada.

Sin olvidar, el asunto complicado de contar con un lugar para el almacenamiento de los desechos radiactivos. De acuerdo con los funcionarios encargados, los desechos podrían ser depositados en una cueva construida para tal efecto; sin embargo, los ambientalistas pedían al gobierno abandonar la energía nuclear y emplear fuentes de energía más seguras y baratas como la solar y la eólica.

Un grupo que se unió a las protestas contra la planta fue el denominado “Madres Veracruzanas” a esta agrupación el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari prometió ordenar una auditoría imparcial en la planta para determinar si sería conveniente su funcionamiento o efectuar la clausura permanente. Salinas escogió para realizar la auditoría a Manuel López Rodríguez²⁰² quien afirmó que el funcionamiento de Laguna Verde cumplía con los parámetros de seguridad.

Así pese a los reclamos de diversas agrupaciones, en 1990 empezó a funcionar el primer reactor nuclear de Laguna Verde y cinco años después se puso en marcha el segundo. Desde el inicio de sus operaciones, la central nuclear ha estado caracterizada por esconder información e ignorar el descontento de los pobladores y organizaciones no gubernamentales sobre la duda del buen funcionamiento de Laguna Verde.

En tanto, el periodista Diego Ceballos, de la agencia de noticias *Interpress*, realizó en febrero de 2002 un reportaje sobre la cronología de irregularidades las cuales inician en 1987, cuando el director de la construcción declaró que no había control de la calidad en su edificación; además de los testimonios de ex trabajadores que señalan las repetidas interrupciones y fallas de las instalaciones.

Cabe mencionar que las fallas fueron documentadas en el informe elaborado por la Asociación Mundial de Operadores Nucleares (WANO por sus siglas en inglés) redactado a finales de 1999, entre ellas, destaca el desconocimiento de la cultura de la seguridad en la planta; no hay un programa para identificar los problemas de desempeño humano; los administradores no tienen un método estandarizado para priorizar su trabajo; el comportamiento del personal de protección contra incendios fue lento para responder durante simulacros, entre otros aspectos.

En abril del 2000, John Large, director de la consultora Large and Associates, especializada en estudios sobre seguridad nuclear para diversos gobiernos europeos y asiáticos, realizó un análisis al informe WANO y concluyó: “Los informes de campo de WANO sugieren que Laguna Verde está encaminada a

²⁰² Manuel López Rodríguez fungía como promotor de la energía nuclear en España, y mantenía relaciones con Hidroeléctrica Española S. A; además, era uno de los contratistas de Laguna Verde.

una falla institucional” y este tipo de fallas, enfatiza Large, causan desastres como Windscale (1957), la Isla de Tres Millas (1979) y Chernobyl (1986).

De igual forma, David Louchbaum, destacado especialista independiente en seguridad nuclear de Estados Unidos, quien también leyó una copia del informe WANO, advirtió que la central nuclear Laguna Verde requiere ser clausurada durante un tiempo para resolver irregularidades, pues a decir del investigador, la central no cuenta con el personal ni los recursos financieros para alcanzar y mantener los estándares de seguridad adecuados.

El 3 de marzo de 2005, el reportero Israel Rodríguez del periódico La Jornada, informó que el Plan de Mejora de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas (GNC) de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Laguna Verde ha presentado un total de 3 mil 800 problemas pendientes de resolver que van desde la confiabilidad del equipo, recarga de combustible, hasta paros y reducción de potencia no programados.

A fines de 2005, se produjo un pequeño incendio en el tejado del edificio donde se encuentra uno de los dos reactores de uranio enriquecido. Mientras el 5 de marzo de 2006, se cerró uno de los reactores, después de que se dañó un cable eléctrico que va al motor, según informó el Subsecretario de Protección Civil de Veracruz, Ranulfo Márquez Hernández.

Aun con evidencias en contra, Laguna Verde ha seguido operando e incluso cuenta con la certificación internacional de calidad ISO 9001, otorgada por el gobierno mexicano; y además, de acuerdo con información gubernamental, se prevé la inversión de 800 millones de dólares para la ampliación de la planta nuclear, en donde será construido un depósito de residuos tóxicos.

Cabe señalar que la planta nuclear sólo genera 3.6 por ciento de la electricidad de México, es decir, es mayor el riesgo que el beneficio, cuando a decir por los expertos existen alternativas más seguras.

Los autores del libro de texto ejemplifican los riesgos del uso de la energía nuclear con el desastre humano, ecológico y económico del accidente de Chernobyl, pues “la explosión del reactor nuclear provocó efectos terribles en todas las especies; en cuanto al hombre, aumentó la mortalidad infantil, el cáncer, y niños nacidos con leucemia y malformaciones o tumores. Además de las destrucciones de cosechas y en general la contaminación de los alimentos”²⁰³

El tema 3. *Radiación* inicia con la exposición de los diferentes tipos de contaminación, así como sus riesgos y daños al ser humano, y al ambiente. La temática puede propiciar la reflexión de los estudiantes sobre las decisiones políticas y los intereses económicos en su entorno, pues han sido priorizados cuestiones ajenas a la seguridad humana y natural. Asimismo, el tema es un punto de arranque para reflexionar sobre el uso de la energía eléctrica, ya que su generación es la justificación principal para el uso de la energía nuclear.

Las siguientes problemáticas abordadas en la unidad son la contaminación generada por la combustión de los automotores; el uso de insecticidas y herbicidas; la contaminación del agua en las ciudades; de mares y costas; del aire señalando consecuencias como la disminución de la capa de ozono, el efecto invernadero, inversión térmica, el smog y la lluvia ácida; la contaminación del suelo; conglomerados urbanos; la deforestación y la erosión de las tierras; las especies en extinción; audiovisual y la contaminación por luz.

En el libro de texto *Texto-Bachiller 21*, las temáticas antes citadas son expuestas de forma precisa, pues ofrecen las características de cada problemática retomando aspectos biológicos y químicos, y de esta

²⁰³ Sergio Aguilar Méndez et. al, *op. cit.*, pág. 376

manera los alumnos vincularán conocimientos de otras asignaturas y de su vida cotidiana; también son ofrecidas breves reflexiones en torno a las consecuencias de las diferentes modalidades de contaminación en el equilibrio ambiental.

El último tema titulado *La conservación de los recursos naturales* está vinculado con la temática de *Desarrollo sustentable*. Por ello, es importante recordar que en 1987, la Comisión Mundial de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo aprobó por unanimidad el Informe Brundtland, conocido también como *Nuestro Futuro Común*, en donde el desarrollo sustentable fue definido como “aquél que satisface las necesidades esenciales de la generación presente sin comprometer la capacidad de satisfacer las necesidades esenciales de las generaciones futuras”.

El Desarrollo Sustentable es un Modelo de Producción Racional con el objetivo central de la preservación de los recursos naturales basados en tres aspectos conceptuales: a) el bienestar humano: acciones de salud, educación, vivienda, seguridad y protección de los derechos de la niñez; b) el bienestar ecológico, mediante acciones en torno al cuidado y preservación del aire y suelos; y c) las interacciones establecidas a través de políticas públicas en materia de población, equidad, distribución de la riqueza, desarrollo económico, producción y consumo y ejercicio de gobierno.²⁰⁴

En cuanto a los contenidos de actitudes o “*Saber ser*” señalados en el lineamiento 2 son especificados como autodeterminación; despliegue de valores como la legalidad; respeto; tolerancia; lealtad; solidaridad; patriotismo y conciencia cívica, así como la apreciación del Estado de Derecho; el cuidado ambiental y cultura ambiental; aportación de soluciones para la conservación del planeta; y la concientización de la importancia de la construcción de una sociedad más justa, próspera, equitativa y con bienestar social para todos.

Si bien es cierto que el aprendizaje de contenidos relativos al área del “*Saber ser*” es un proceso lento y que requiere una participación colegiada, donde todo el centro educativo, esté comprometido para la formación de los valores de los alumnos, el contenido de la asignatura y de los temas desarrollados en el texto establecen el punto de partida para que este proceso empiece por un adecuado sendero, y para que los alumnos a través de la información asimilada establezca compromisos consigo mismo y con la sociedad; aunque no se duda, a tal meta también contribuirán las actividades propuestas en el material didáctico, aspecto que será abordado en breve.

La aplicación del lineamiento 2 Contenidos de aprendizaje permite observar que los contenidos conceptuales son abordados en el libro de texto; por tal motivo, este espacio es una sugerencia de la información que podría ser agregada al material didáctico con el fin de precisar o ampliar los temas.

²⁰⁴ Filiberto Alcocer Barrera, *Desarrollo sustentable* en Revista del Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República “Belisario Domínguez” <http://www.senado.gob.mx/iilsen/content/publicaciones/revista2/3.pdf>, pág. 26.

Anexo 4. Conocimientos fundamentales para la enseñanza media superior. Una propuesta de la UNAM para su bachillerato en el área de las Ciencias Sociales

Los contenidos son retomados de la propuesta del documento “Conocimientos fundamentales para la enseñanza media superior: una propuesta de la UNAM para su bachillerato”:²⁰⁵

Contenidos de aprendizaje disciplinario de las Ciencias Sociales en la ENP.

¿Qué es la **Economía**?

¿Cómo y donde surge la Economía?

¿Por qué la Economía es central en el conocimiento de la sociedad?

¿Por qué la economía es útil para los profesionistas que no son economistas y, en general para el ciudadano?

¿Cómo funciona la economía?

¿Por qué algunas economías crecen más que otras? ¿Por qué hay crisis y periodos de auge?

En los temas de **macroeconomía**, ¿qué es el producto interno (PIB)?

¿Qué significa y que implicaciones tiene que el PIB crezca mucho, poco o nada?

¿Qué es y por qué existe la inflación?, ¿nuestro gasto tiene importancia para el desempeño de la economía?, ¿cuando el gobierno gasta?, ¿en qué beneficia o perjudica a la sociedad?

¿Por qué si aumenta el precio del petróleo nuestra economía crece? ¿Qué ocurre si hay devaluación?

En temas de **microeconomía**, los alumnos podrían contestar las siguientes preguntas:

¿Qué es una empresa?

¿Cómo actúan los consumidores?

¿Cuáles son las fuerzas del mercado?

¿Qué es el mercado?

¿Cuál es el móvil de la empresa? ¿Maximizar la ganancia y/o poder de mercado?

¿Qué significa monopolio?, ¿son estos buenos o malos para la economía?

¿Por qué las empresas fijan los precios? ¿Existe alguna fuerza que los límites? ¿Existe alguna institución que regule las prácticas monopólicas? ¿Qué es la pobreza y por qué existe? ¿Qué es la concentración del ingreso y cuál es su razón de ser? ¿Cuáles son las diferencias entre pobreza y concentración del ingreso? ¿Por qué la pobreza es un problema para el crecimiento?

¿Qué significa la globalización? ¿Qué significa o a qué se refiere la economía mundial o mundializada? ¿Por qué nuestra economía es subdesarrollada o en vías de desarrollo? ¿Cuál es la relación entre crecimiento y bienestar social?

En el área de **Ciencia Política**, el estudiante deberá responder las siguientes preguntas: ¿Qué es la ciencia política?

¿Qué es la política? ¿Cómo y donde nació la política?

¿Cuáles son sus conceptos y principios básicos?

²⁰⁵ Rosaura Ruiz Gutiérrez, coordinadora, (2008) “Conocimientos fundamentales para la enseñanza media superior” área Ciencias Sociales, págs. 241-259.

¿Quiénes son los politólogos que dieron lugar a esta ciencia?

¿Qué es el Estado?

¿En qué consiste el poder del Estado?

¿Cómo se ejerce el poder?

¿Cuál es la relación entre el poder y orden social?

¿Cómo la sociedad y el orden social influyen en el Estado y el ejercicio del poder?

En el tema de la **Democracia, partidos políticos y grupos de presión**, los alumnos deberán conocer las respuestas de las siguientes preguntas:

¿Qué es el Estado? ¿Qué es el gobierno?

¿Qué es la política? ¿Qué es el poder?

¿Cuál es la relación entre política y poder?

¿Cuál es la relación entre gobierno y gobernados?

¿En qué consiste una estructura jurídico-política?

¿Qué es la democracia? ¿Qué son los partidos políticos?

¿Cuál es el papel de los partidos políticos en un sistema democráticos?

¿Los partidos garantizan la democracia? ¿Cuál es el papel de los ciudadanos en la democracia?

En temas **ecológicos y ambientales**, los alumnos deberán contestar:

¿Qué es un ecosistema?

¿Por qué los ecosistemas se deterioran?

¿Qué es el desarrollo sustentable?

¿Cuáles son las causas y consecuencias de la contaminación?

¿Cuáles son las causas y consecuencias de la contaminación?

¿Cuáles son las causas y las consecuencias del calentamiento global?

¿Qué dice el protocolo de Kioto?

Anexo 5. Propuesta de elaboración de la unidad 1 Introducción a la realidad nacional a partir de los lineamientos para el análisis didáctico de libro de texto

Unidad 1 Introducción a la realidad nacional

Objetivos:

Conocerás las problemáticas socioeconómicas y políticas del país a través de una actitud reflexiva y crítica.

Ubicarás la estructura social y económica del país a partir de las características del desarrollo y subdesarrollo

Relacionarás los conceptos, medidas e índices que evalúan el nivel de desarrollo con la situación del país.

Introducción

La primera unidad te ayudará a recordar los conceptos básicos que son empleados para analizar la realidad nacional y ello te podrá ser de gran utilidad durante las siguientes unidades.


Entre ellos, el concepto de sociología te permitirá conocer que existe una ciencia social encargada del estudio de la interacción humana; asimismo, la Economía Política dedicada al análisis de la producción, distribución y el consumo de bienes y servicios; la Ciencia Política tiene como su centro de atención la relación de los gobernados y gobernantes.

Otro tema de importancia son los conceptos de desarrollo y crecimiento, pues te permitirá comprender la situación actual de nuestro país y cuáles son las diferencias estructurales de los países industrializados y los países no industrializados.

Al final, se dará un vistazo a los principales problemas sociales, económicos y políticos de nuestro país con el fin de prepararte para el estudio de las siguientes unidades, pero sobre todo para una mejor comprensión de la situación de México.

Para empezar...

Actividad 1. A partir de tu experiencia personal o de la información que has escuchado en los medios de comunicación, comenta con tus compañeros, ¿cuáles son los principales problemas de la sociedad mexicana?

 **Sugerencia:** Si deseas consultar el periódico para realizar esta actividad, selecciona una noticia relacionada con tu experiencia personal o familiar.

Los mexicanos padecemos diferentes problemáticas, entre ellas, la desigualdad económica, acentuada a través de varios años, con modelos económicos fallidos; la implementación de diversos tratados económicos que han afectado al campo por el desvío de subsidios; la industrialización, que como se verá, provocó la migración de los agricultores empobrecidos a las grandes urbes; uno de los problemas sociales es la violencia intrafamiliar, por mencionar sólo un ejemplo; en el aspecto ecológico, otra problemática es la contaminación del agua, cielo, tierra y mares, y con ello, la pérdida de riquezas naturales, así como el aumento de enfermedades.

.....

En ese contexto, la sociedad es un campo de interacción de múltiples individuos, grupos y fuerzas sociales; sus actividades, tareas y objetivos son diversos, por ello, es necesario estudiar a la sociedad como un conjunto de individuos en interdependencia.

La ciencia social encargada de estudiar a los hombres, grupos y fuerzas ha sido la Sociología, desde una época reciente puesto que fue creada en plena Revolución Industrial, a partir de las ideas del francés Augusto Comte, su fundador.

La Sociología por sus raíces latina y griega, *socius-societas*, equivale a socio, sociedad y logos, tratado o estudio o *logía*, estudio elevado, es la ciencia social que estudia a la sociedad como un conjunto de hombres en interdependencia.

La **sociología** es una ciencia social que estudia, describe y analiza los procesos de la vida en la sociedad; busca comprender las relaciones de los hechos sociales por medio de la historia; mediante el empleo de métodos de investigación, quiere saber donde están los problemas en la sociedad y sus relaciones con los individuos.

Si la Sociología está encargada del estudio de las interacciones del hombre en sociedad, señala, ¿qué problemáticas sociales mexicanas podría estudiar? Redacta tu opinión en una hoja tamaño carta e intercambia tu escrito con otro compañero. 📄

En esta interdependencia, los seres humanos necesitan satisfacer diversas necesidades, entre ellas, el alimento, vestido, vivienda, educación.

Reflexiona...

Para ti ¿qué es una necesidad? ¿Cuáles son tus necesidades? Escríbelas y compáralas con algún compañero. Comenta cuáles son las coincidencias y las diferencias.

Las **necesidades privadas** pueden ser físicas, sociales, culturales, afectivas y otras. Las **necesidades públicas** son carencias que inciden en la mayoría de la población que para satisfacerlas requiere que el Estado se sensibilice sobre ellas y para saciarlas canalice, mediante su gasto, parte de sus recursos.

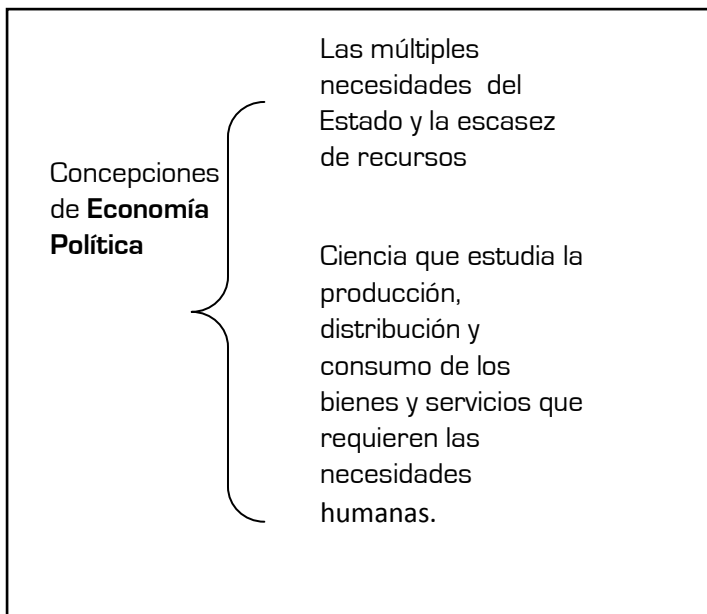
Una necesidad pública es la educación, incluso a niveles medio superior y superior. El Estado percibe que debe auxiliar a la mayoría de la población y proporciona el servicio necesario

Otras necesidades públicas o colectivas destacan, por ejemplo, el servicio de transporte **colectivo** o metro; los panteones civiles; el drenaje profundo, la pavimentación de calles, etc.

Una **necesidad** es una **carencia** o estado de **insatisfacción** humana que requiere de un satisfactor. Hay necesidades privadas, como el hambre, la sed, el requerimiento de vestido, de tener una vivienda, etc; pero también públicas como la educación o el servicio de transporte colectivo.

La economía es el estudio de cómo los individuos o las sociedades deciden emplear sus recursos para satisfacer sus necesidades

Enseguida presentaremos un cuadro sinóptico que muestra dos concepciones de Economía Política:



La Economía Política es la ciencia que estudia la relación existente entre los fines múltiples, pero alternativos del Estado y los recursos escasos de que el mismo puede disponer para hacer frente a aquellos.

El Estado no posee los recursos suficientes para satisfacer todas sus tareas, por lo que programa qué gastos va a tener en el año fiscal siguiente y qué recursos o ingresos necesita para hacer sus erogaciones.

En resumen, hemos visto que la **Economía Política** es una ciencia social encargada de analizar cómo son distribuidos los recursos para satisfacer las múltiples necesidades de la sociedad.

La Economía tiene dos ramas: la macroeconomía y la microeconomía. La **macroeconomía** estudia el comportamiento de indicadores a nivel país, tales como el empleo global, la renta nacional, la inversión, el consumo, los precios, los salarios y los costos, por ejemplo. En tanto, la **microeconomía** estudia los problemas económicos de unidades elementales como las empresas y los consumidores*.

Algunos de los indicadores más importantes para medir la economía de un país son los siguientes:

PIB, (Producto Interno Bruto)

El **PIB da cuenta de toda la producción de bienes y servicios destinados al consumo final, en un tiempo determinado (generalmente de un año)**; así como el crecimiento económico es una tendencia sostenida en el tiempo, en la que el PIB refleja niveles o porcentajes de actividad económica en aumento crecientes; por lo que el **PIB es la base para evaluar el crecimiento económico**.

PIB per cápita es obtenido a través de dividir el PIB entre el número de habitantes de un país.

Otro indicador de la situación económica es la **inflación**, pues es utilizado para analizar el comportamiento de la economía de un país. Este indicador señala el aumento generalizado y sostenido de los precios de bienes y servicios en un país. Con el propósito de medir el crecimiento de la inflación se utilizan variables como el Índice de Precios al Consumidor (IPC) que en México se le llama INPC (Índice Nacional de Precios al Consumidor). Este índice mide el porcentaje de incremento en los precios de una canasta básica de productos y servicios.

La **devaluación** es la disminución o pérdida del valor nominal de una moneda corriente frente a otras monedas extranjeras. En el caso de México, es la reducción del valor del peso frente al dólar y, en general, cualquier moneda de otro país.

¿Por qué ocurre una devaluación?

* Guillermina Baena Paz, op cit. pág. 5

La principal causa de una devaluación ocurre por el incremento en la demanda de la moneda extranjera, y este aumento de demanda se debe a^o:

- **Falta de confianza en la economía local o en su estabilidad.** Una declaración de moratoria de pagos de deuda del gobierno, las guerras, actos de terrorismo, etc. ahuyentan la inversión extranjera en el país. Ante un escenario de desconfianza, los inversionistas (nacionales e internacionales) buscan sacar su dinero del país, y para hacerlo, deben vender pesos y comprar moneda extranjera.
- **Déficit en la balanza comercial.** Cuando el monto de los productos que importamos es mayor al monto de los productos que exportamos, se dice que tenemos déficit en nuestra balanza comercial, por lo que debemos comprar más moneda extranjera para cubrir ese déficit.
- **Salida de capitales especulativos ante ofertas más atractivas de inversión.** Esta salida ocurre cuando gobiernos con economías más fuertes deciden subir sus tasas de interés. Esto hace que los especuladores e inversionistas prefieran prestar su dinero a esos gobiernos más seguros y por ende, sacarlo del nuestro. En el momento en que ya no resulte tan atractivo invertir en las empresas de la bolsa mexicana, venden esas inversiones y retiran su dinero de México. Normalmente un incremento en tasas de interés extranjeras va acompañado de baja en la Bolsa, y esta baja en la bolsa, se reflejara en devaluación del peso.
- **Decisión del Banco Central de devaluar la moneda.** ¿Por qué el Banco central buscaría disminuir el valor de su moneda ante otras? Esta medida buscar frenar las importaciones para proteger la economía local. Al momento de la devaluación, la mercancía procedente de otros países automáticamente incrementa su costo, y entonces se beneficia a la producción interna, aumentando el consumo interno de los productos nacionales, estimulando las exportaciones y reactivando la economía. Sin embargo, hay que tomar en cuenta también las consecuencias negativas de una devaluación antes de tomar una decisión macroeconómica tan importante.

Otro indicador económico son las **tasas de interés** son el precio del dinero, es decir, si una persona, empresa o gobierno requiere de dinero para adquirir bienes o

^o <http://www.economia.com>

financiar sus operaciones, y solicita un préstamo, el interés que se pague sobre el dinero solicitado será el costo por ese servicio. Como en cualquier producto, se cumple la ley de la oferta y la demanda: mientras sea más fácil conseguir dinero (mayor oferta, mayor liquidez), la tasa de interés será más baja. Por el contrario, si no hay suficiente dinero para prestar, la tasa será más alta.

¿Cómo influyen las tasas de interés en la economía?

Las tasas de interés bajas ayudan al crecimiento de la economía, ya que facilitan el consumo y por tanto la demanda de productos. Mientras más productos se consuman, más crecimiento económico. El lado negativo es que este consumo tiene tendencias inflacionarias.

- Tasas de interés altas favorecen el ahorro y frenan la inflación, ya que el consumo disminuye al incrementarse el costo de las deudas. Pero al disminuir el consumo también se frena el crecimiento económico.[↓]
- Los bancos centrales de cada país (Banco de México, en el caso de nuestro país) utilizan las tasas de interés principalmente para frenar la inflación, aumentando la tasa para frenar el consumo, o disminuyéndola ante una posible recesión.

En cuanto al tema de la **recesión** debemos explicar que la economía tiene ciclos.

Los ciclos están integrados por cuatro etapas:

Auge. Las variables macroeconómicas alcanzan el nivel máximo de expansión por la utilización intensiva de los factores de producción.

Recesión. Disminución de las tasas de crecimiento de las actividades económicas por lo que decrece el nivel de empleo, los ingresos y las utilidades corporativas.

Depresión. Las principales variables macroeconómicas y el bienestar de la población alcanzan niveles límites de contracción. Es el punto más bajo del ciclo y se denomina crisis cuando se espera que su intensidad sea máxima y su duración larga.

[↓] <http://www.economia.com.mx>

Expansión. Recuperación de las actividades económicas y con ellas también sus variables como el empleo y la producción, la inversión, el consumo privado, los ingresos reales y las utilidades empresariales.

Actividad. Busca información sobre las características de alguna crisis económica registrada en la historia económica de México e identifica cada etapa.



Sugerencia: Consulta los recursos de la biblioteca de tu plantel.

Sectores económicos

Los individuos realizan diversas actividades para satisfacer sus necesidades. Las actividades son divididas en sectores económicos.

Las actividades correspondientes al **sector primario** generan productos que no requieren grandes procesos de transformación para ser consumidos, por ejemplo: productos agrícolas, ganaderos, silvícolas, apícolas, la pesca. En tanto, las actividades correspondientes al **sector secundario** están integradas por todo tipo de manufacturas industriales como las extractivas mineras o petroleras, o las de transformación como la industria del vestido, de alimentos enlatados producción de maquinaria, construcción, automotriz. Las actividades del **sector terciario** están vinculadas a la prestación de un servicio como los bancarios, educativos, de salud.

La Economía permite comprender cómo son producidos y repartidos los bienes y servicios.

Sin embargo, la economía está regida por las decisiones de los gobernantes, así ha sido en México y los modelos de desarrollo económico son un ejemplo, pero a continuación conocerás algunos aspectos importantes de la Ciencia Política.

Ciencia política

Daniel Cosío Villegas diría en los 50's que **“la política es el arte de gobernar”**.

En este texto se prefiere la definición de Maurice Duverger [1972], vinculada a la Sociología Política:

La política es la ciencia que estudia las relaciones de poder entre gobernados y gobernantes

La vida política y social está organizada en instituciones. Enseguida, será revisado el concepto de instituciones.

Las instituciones

De acuerdo con **Maurice Hauriou** quien desde 1925 analizaba el vitalismo social de las instituciones, en un contexto organicista, pues para él éstas nacían, crecían, se reproducían y se extinguían y sostenía que una institución es una idea, generada y sostenida por sus creadores, así como perpetuada en el tiempo en un medio social, a partir de su fundación y difusión:

Una idea de obra o de empresa que se realiza y dura jurídicamente en un medio social; para la realización de esta idea, se organiza un poder que le procura los órganos necesarios; por otra parte, entre los miembros del grupo social interesado en la realización de la idea, se producen manifestaciones de comunión [de solidaridad con] dirigidas por órganos del poder y reglamentadas por procedimientos.

De acuerdo con **Hauriou**, habría de suceder la fundación y la dotación de órganos y de estatutos procedimentales, la organización y la puesta en práctica de la iniciativa en la realidad nacional; es decir, la fundación y operación de la institución.

Las instituciones se vinculan y conforman no sólo la realidad socioeconómica y política que estructura ese conjunto de relaciones humanas, distancias y jerarquías que cotidianamente se despliegan en el cuerpo sociopolítico que nos rodea; sino constituyen pautas que tienen parte en la formación de la cultura de la humanidad, siendo enorme su importancia en la elaboración de las conductas de los hombres y en la elevación, para las mismas, de barreras formales e informales para obtener la convivencia social; siendo por ello frívolo pretender negar la operatividad de las instituciones.

El Estado, la familia, la escuela, el sindicato, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Escuela Nacional Preparatoria, el Instituto Politécnico Nacional, el instituto del ejército y las fuerzas armadas son instituciones.

En la última parte de su trabajo Hauriou concluía que los actores principales del sistema jurídico son los individuos y las instituciones corporativas, dado que representan ideas objetivas de empresa, ya que pasan sin perder su objetividad ni el requerido poder de realización. Son protagónicos primordiales al representar la acción y la continuidad, a diferencia de las reglas de derecho, representativas de “ideas de límite, en lugar de encarnar ideas de empresa y de creación”.

Por su parte, Huberto Cerroni afirmó:

Las **instituciones** son **las bisagras sociales que garantizan la reproducción de la sociedad misma, en su conjunto.**

En tanto que **Douglas C. North**, premio Nobel de Economía 1993, acota:

Las instituciones son las reglas de juego en una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana. Por consiguiente, estructuran incentivos en el intercambio humano, sea político, social o económico. El cambio institucional conforma el modo en que las sociedades evolucionan a lo largo del tiempo, por lo cual es la clave para entender el cambio histórico.

Entre **las reglas del juego formales** debemos incluir, a la **Constitución Política Mexicana** y al **sistema jurídico del país** y, por ende y entre otras muchas, a los órganos en que se divide el poder público –**Presidencia de la República**, el **Congreso de la Unión**, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y otros **tribunales federales**; así como a los partidos políticos, como organizaciones o asociaciones de ciudadanos, provistas de un ideario político, para contender por el poder público. Entre las instituciones informales incluiríamos a las tradiciones, a las costumbres, a las creencias de los gobernados y a las actividades de organizaciones de la sociedad civil como las ONG's etc.

Actividad

Desarrolla uno de los siguientes temas:
¿Qué es la Constitución Política?
¿Quiénes integran el Congreso de la Unión y cuáles son sus funciones?
¿Quiénes integran la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en qué consiste su función?
¿Cómo se funda un partido político y cuál es su función en la sociedad? Elige un partido político y desarrolla su historia o situaciones significativas en la vida política del país.
En el aula, el profesor elegirá quiénes expondrán los resultados de la búsqueda de información.

Hemos visto que la Sociología, la Economía y la Ciencia Política están encargadas de estudiar las relaciones de los grupos y cada una de ellas tiene su misión; sin embargo, se completan para comprender mejor el entorno y las acciones de los seres humanos.

A continuación conoceremos otros conceptos útiles para comprender las relaciones económicas.

Crecimiento y Desarrollo

El crecimiento está conectado al **incremento de la producción integral de bienes y servicios de un país en un lapso determinado**, generalmente en un año (medido como PIB y como PIB per cápita); esto es, vinculado a la industrialización, a productividad nacional bruta, a riqueza macro económica de los países.

El desarrollo está vinculado a igualar **las oportunidades socioeconómicas y políticas de todos los habitantes de un país determinado**, tanto en el interior de su patria como en el exterior, esto en tanto dicha igualación de oportunidades les de acceso a mejores patrones de consumo, atendiendo a los de los consumidores con mejores niveles de vida de otros países.

Países desarrollados y países subdesarrollados

A lo largo del tiempo se han dado diferentes denominaciones acerca del desarrollo y el subdesarrollo, ya que no todos aceptan el empleo de los términos países desarrollados y países subdesarrollados. Países ricos y países pobres, atendiendo a la rentabilidad per cápita de su población, esto es, a los ingresos por persona que resultan en promedio de dividir la riqueza nacional entre el número de pobladores de un país.

Para otros, se trata de países industrializados y de países no industrializados o de países exportadores de bienes de capital y países exportadores de materias primas o de países dominantes, ubicados en el centro de un sistema capitalista y países periféricos, sobre los que abundaremos más adelante y en los cuales cabe asumir políticas nacionalistas.

Otros tratadistas escriben de países del norte o avanzados y países del sur, atrasados. Para otros, los países son del primer mundo o desarrollados y del tercer mundo, estancados y/o en vías de desarrollo.

A este respecto, se supone que los países que estuvieron bajo la hegemonía de la ex URSS son países del segundo mundo. A fines de los 80's del siglo XX, surge otra denominación, ante las economías de los países capitalistas, industrializados y avanzados, la de economías emergentes, que abordaremos en el apartado denominado subdesarrollo.

Actividad: Responde la siguiente pregunta:

¿Cómo han sido llamados los países subdesarrollados?

Enseguida conoceremos algunos enfoques teóricos para comprender el desarrollo económico.

Enfoques sobre el Desarrollo

Existen diversos enfoques sobre el desarrollo. Enseguida revisaremos tres: a) la posición anglosajona de W. W. Rostow; b) la tesis desarrollista de la CEPAL y c) la postura neo marxista.

- **Tesis anglosajona de W.W Rostow**

W. W. Rostow, en su obra "Las etapas del crecimiento económico", desarrolla un modelo de crecimiento estructurado en etapas, desde el estado original de subdesarrollo que considera a la sociedad tradicional, a la etapa de consumo en masa.

Primera etapa: sociedad tradicional: La economía está caracterizada por una actividad de subsistencia, donde la totalidad de la producción está destinada al consumo de los productores, más que para el comercio. Este comercio a pequeña escala se desarrolla gracias a sistemas de intercambio de mercancías y bienes, a modo de trueque, en una sociedad donde la agricultura es el sector más importante.

Segunda etapa: etapa de transición (condiciones previas para el "despegue económico") El incremento de la especialización en el trabajo genera excedentes para el comercio, a la vez que emerge una incipiente infraestructura de transportes para propiciar las relaciones comerciales. Por otra parte, los ingresos hacen que el ahorro y la inversión crezcan, facilitando la aparición de nuevos empresarios.

Asimismo, se dan relaciones comerciales con el exterior que se concentran fundamentalmente en productos primarios básicos.

Tercera etapa: el despegue económico Aumenta la industrialización, con un número cada vez mayor de trabajadores que se desplazan de la agricultura a la industria. No obstante, este crecimiento se concentra en ciertas regiones del país y en una o dos industrias manufactureras; mientras, el nivel de inversión alcanza el 10% del PIB.

Las transiciones económicas están acompañadas por la evolución de nuevas instituciones políticas y sociales que respalda la industrialización. El crecimiento es auto-sostenible a la vez que las inversiones conducen a un incremento de los ingresos que genera una mayor cantidad de ahorro para inversiones futuras.

Cuarta etapa: camino de la madurez La economía se diversifica en nuevas áreas, gracias a que la innovación tecnológica proporciona un abanico diverso de oportunidades de inversión. Además, la economía produce una gran diversidad de bienes y servicios de los que hay menos dependencia respecto de las importaciones.

Quinta etapa: consumo a gran escala La economía está avanzando hacia el consumo masivo, lo que hace que florezcan industrias duraderas de bienes de consumo. El sector servicios se convierte crecientemente en el área dominante de la economía. De acuerdo con Rostow, el desarrollo requiere una inversión sustancial de capital. Para las economías de los LDC (Low Developed Countries), las condiciones necesarias para este crecimiento deberían haber sido creadas en esta etapa, al igual que si se les suministra ayuda o se realiza cualquier inversión extranjera en la tercera etapa, la economía local debería haber alcanzado la segunda etapa, lo que, de haber sido así, debería llevar a un rápido crecimiento. [◇]

Actividad. Reflexiona si el modelo de crecimiento propuesto por W. W. Rostow es aplicable al caso de México. Justifica tus comentarios.

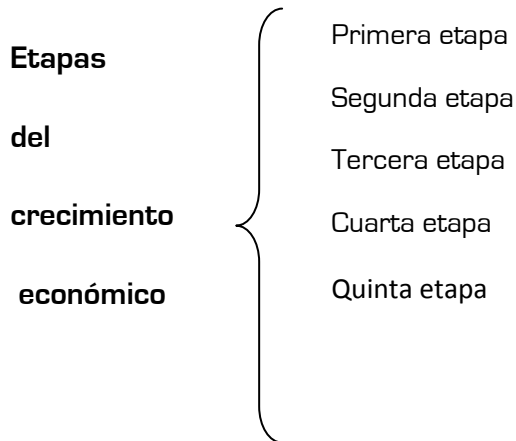
 **Sugerencias:**

En una cuartilla, sintetiza las características de cada etapa de la propuesta de Rostow y reflexiona si se apega al caso de México. Si consideras que así es o no, justifica tus opiniones.

[◇] http://es.wikipedia.org/wiki/Walter_Whitman_Rostow

Actividad de síntesis:

En el siguiente esquema, retoma la idea principal de cada etapa del crecimiento económico propuesto por W.W Rostow:



Rostow consideraba que los pueblos alcanzaban y superaban unos a otros, desde etapas de sociedad tradicional hasta el consumo a gran escala; por eso en su obra principal *Las etapas del crecimiento económico*, apunta cómo en el siglo XVII Inglaterra dependía de las exportaciones de productos manufacturados procedentes de Holanda; hasta que se originó la Revolución Industrial Europea (siglo XVIII), partiendo de una previa revolución productiva en su agricultura –para generar las materias primas que requeriría su producción industrial- y después del descubrimiento de las primeras máquinas para telares y el despegue de su citada producción, amparada por los buques mercantes ingleses; con ello, alcanzó y rebasó a Holanda.

La tendencia anglosajona es considerar al subdesarrollo como un paso previo al desarrollo industrial y económico pleno, atravesando etapas de despegue y de integración productiva; el objetivo es prevenir todo tipo de renuencia a la instalación y dinámica del capitalismo internacional en los países atrasados o países subdesarrollados.

Hace algunos años...

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, los países perdedores tenían sus economías muy deprimidas; sin embargo, Alemania y Japón se recuperaron aunque dependían de los bienes de capital y de consumo importados de las naciones capitalistas vencedoras, la causa de su recuperación fue la disciplina. Alemania repuntó su industria automotriz con el Volkswagen Sedan y Japón hizo laborar a sus trabajadores durante todos los días del año. Además, ambos países pudieron innovar múltiples artículos electrónicos y cibernéticos, así como tecnológicos en general.

Sus críticos aseguran que imitaron y mejoraron, sin frenos o consideraciones, la propiedad intelectual ajena hasta alcanzar Alemania a Inglaterra y Japón a Estados Unidos, y luego rebasar a los países de los que dependían. Así Alemania se constituyó en una fuerza hegemónica en la Unión Europea y Japón en la segunda potencia económica mundial- entre fines de los 60's y el cambio de siglo- con un PIB per cápita casi igual y en algunos años recientes superior al de EU.

Crítica a Rostow

La crítica proviene de su concepción lineal del desarrollo, pues hay que atender a las condiciones, disciplina, temperamento e incluso al clima económico internacional auspiciado por el capitalismo entorno a los países dependientes y exportadores de materias primas.

Si Inglaterra pudo repuntar su economía, fue porque se lo permitió su Revolución Industrial; si Alemania y Japón reactivaron sus economías, respectivamente, fue por la gran disciplina del pueblo alemán, en el contexto de su cultura del ario superhombre y de la raza superior y tratándose de Japón, por el espíritu de sacrificio de su población y por el sentido de honor de sus trabajadores que laboraron todos los días del año, por dignidad y solidaridad con su gobierno.

André Gunder Frank señala que el enfoque de Rostow oculta que a través de la relación metrópoli-colonia los países desarrollados han destruido totalmente el componente preexistente de las sociedades "tradicionales"; India fue desindustrializada; en África, la trata de esclavos transformó la sociedad mucho antes que el colonialismo volviera a hacerlo; y América Latina, donde las civilizaciones Inca y Azteca fueron eliminadas.

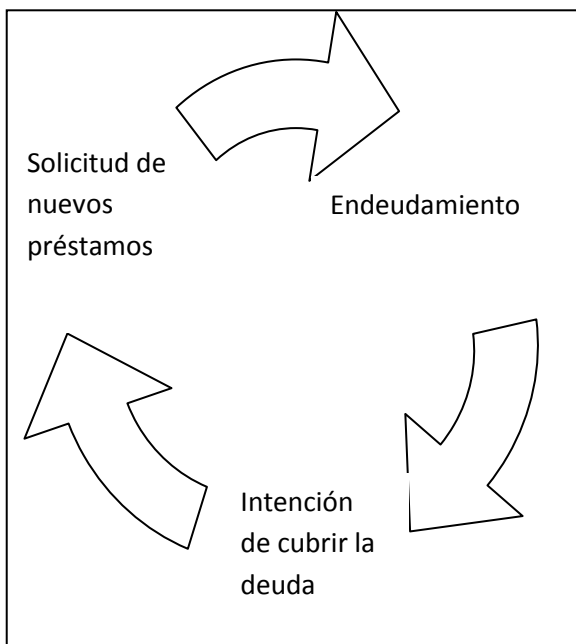
- **Enfoque de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe)**

Actividad. Consulta la página web de la CEPAL y obtén información sobre sus objetivos actuales.

Sugerencias: Si desconoces la página web de la CEPAL, apóyate en un buscador de páginas como google.

La CEPAL tuvo varias posturas doctrinales, una desenvuelta en los 50's y otra desplegada en los 70's del siglo XIX.

La **primera postura sostenida en los 50's**. Los países avanzados están situados en centro del sistema financiero y económico internacional, caracterizados como exportadores de capitales y productores y exportadores de bienes de capital y de bienes de consumo duradero; estos países que requieren materias primas para su producción; mientras que en la periferia se ubican los países atrasados, descapitalizados o subdesarrollados, sin la capacidad industrial para producir bienes, servicios o tecnología; pues son exportadores de materias primas básicamente, que les son adquiridas por los Estados industrializados a precios que los mismos controlan o imponen, es decir, a bajos precios, para manufacturarlas y devolvérselas a los países atrasados a precios altos.



Los **países periféricos** semi industrializados, consumidores y exportadores de materias primas requieren continuos créditos de las naciones capitalistas hegemónicas, cayendo aquellos en un círculo vicioso de: **1)** endeudamiento, **2)** pretensión inalcanzable de cubrir o refinanciar el servicio de sus impagables deudas –y menos cuando se les impone aceptar por sus prestamistas que sus intereses sean capitalizados y por tanto, aumenta el monto principal

del débito externo, 3) en la necesidad de solicitar nuevos empréstitos de los organismos financieros internacionales (FMI, BM, BID, principalmente), coordinadores de los intereses de los siete grandes (Estados Unidos, Inglaterra, Japón, Francia, Alemania, Canadá e Italia).

En este periodo, la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) sostuvo una tesis que denominó **desarrollista o desarrollismo** latinoamericano, pues consideraba que el desarrollo y subdesarrollo equivalían a diversas estructuras sociales del sistema económico mundial en un proceso propio del capitalismo, en la creencia de que a mayores transformaciones en el centro; mayor tendencia modernizadora e imitativa de los patrones de consumo, del modo de vida y de los valores de la cultura de los países capitalistas centrales, por parte de los ubicados en la periferia.

Ideas centrales de la tesis desarrollista de los años 50

El desarrollo y el subdesarrollo equivalen a estructuras sociales del sistema económico propias del capitalismo.

La modernización en los países capitalistas sería imitada por los países subdesarrollados.

La estructura social prevalecerá gracias a la división internacional del trabajo.

La relación de intercambio comercial entre los países desarrollados, exportadores de bienes de capital y de productos manufacturados, y los países subdesarrollados, importadores de bienes y productos más caros elaborados a partir de la exportación de sus materias primas. El intercambio comercial provocaba una balanza comercial deficitaria para los países subdesarrollados quienes pagaban más por las importaciones, por ello, debían sustituir las importaciones e industrializarse, como la opción de salir de la debilidad estructural de sus economías e impulsar un propio desarrollo capitalista.

La CEPAL cambia la tesis desarrollista

En los años 70 del siglo pasado, la CEPAL cambia la tesis por los siguientes motivos:

- 1) Tres lustros de decepciones respecto a los resultados esperados de los países desarrollistas;

- 2) Las contradicciones y desequilibrios entre los factores de la producción, generados por el despliegue del capitalismo.
- 3) Las convulsiones sociales y políticas en la región.

En virtud de tal situación, **la teoría de la dependencia** es formulada manifestando que el subdesarrollo no es una etapa histórica y estructural precedente al desarrollo, sino parte del propio desarrollo.

La **teoría de la dependencia** considera que el subdesarrollo es parte del propio desarrollo y no una etapa histórica.

La CEPAL publicó una teoría denominada de la dependencia, habida cuenta de la inequitativa relación estructural de intercambio entre los países exportadores latinoamericanos de materias primas y exportadores de bienes de capital, que en detrimento de los primeros ocasionaba la fuga de prosperidad, al darse transferencia de sus ingresos a los países desarrollados.

Conclusión de la CEPAL

La brecha tecnológica y el potencial económico que separa a los países avanzados o desarrollados de los países atrasados o subdesarrollados, es tan grande que éstos han incorporado su desigualdad, pobreza y dependencia socioeconómica. El subdesarrollo es parte del capitalismo imperialista.

Para recordar

La teoría desarrollista nutrió las estrategias económicas de México y de Latinoamérica, pues se complementó con base en políticas económicas de sustitución de importaciones impulsadas por la CEPAL. En la siguiente unidad, observarás cómo se pretendió realizar la sustitución de importaciones, Este modelo de desarrollo económico se le conoció como “modelo de desarrollo económico hacia adentro” fue implantado por el gobierno del General Manuel Ávila Camacho. La política de sustitución de importaciones prevaleció en nuestro país hasta buena parte de los 70's del siglo XX.

Actividad: Responde ¿cómo fueron aplicados las tesis de la CEPAL en el caso de México?

- **Óptica Neomarxista**

Esta posición sostiene que la causa del subdesarrollo es el desarrollo, es decir, que si se genera aquél es porque el mismo es una segunda parte de la dinámica del sistema capitalista, esto es, que si hay explotados, es porque hay explotación.

El análisis neomarxista de André Gunder Frank, destaca dos contradicciones principales que supone inherentes al sistema capitalista:

1. Apropiación de los excedentes económicos

Marx explicó cómo en el sistema capitalista los excedentes económicos no son entregados a los creadores de esos excedentes (la mano de obra), lo que Marx denominó como Plusvalía o apropiación del trabajo ajeno por el dueño de los medios de producción.

Posteriormente Paúl Baran, comenta que gran parte de los excedentes podrían utilizarse para fines de desarrollo; sin embargo, se desperdician en el consumo de artículos de lujo (producto de la alineación y la alteración de patrones de consumo gracias a la influencia de los medios de comunicación masiva; por tanto, en términos de Frank mientras los países subdesarrollados formen parte del sistema internacional del capitalismo, los excedentes económicos se seguirán transfiriendo al centro del poder monopólico.)

2. Polarización Metrópoli – Satélite

El punto central de la tesis de Frank, se basa en el concepto marxista de la centralización, Marx sostuvo la teoría de que la tendencia a largo plazo del capitalismo es la centralización de la economía (a través de la concentración de la producción y la propiedad de los medios de producción).

El proceso descrito provoca una fuga del poder económico de las regiones periféricas hacia el centro, en tal sentido mientras el centro extrae el excedente económico, los países satélites se empobrecen. De esta manera, pierden la capacidad de producir lo que consumen, disminuyen su nivel de ahorro y capacidad de inversión encerrándole en una cadena de dependencia a todo nivel.

De acuerdo con la óptica neomarxista de Frank, el proceso de desarrollo es al mismo tiempo el proceso del subdesarrollo, es decir que ambos procesos surgen y se desarrollan juntos.

Por otra parte, bajo el supuesto de que los países desarrollados buscan el desarrollo de los países subdesarrollados y traen consigo beneficios, y que ante la ausencia de los capitales internos, es decir, del ahorro interno capaz de generar inversiones locales, buscan atraer inversiones extranjeras para provocar los siguientes beneficios:

- **Proporcionar fuentes de empleo.**
- **Aporta nuevas tecnologías y técnicas administrativas, a la industria local, capacitando en ellas a los profesionales y a los nuevos profesionales.**
- **Elaboran localmente productos que de otra manera tendrían que importarse provocando problemas de Balanza de Pagos, a través de desequilibrios en la balanza comercial.**
- **-Estimular las exportaciones para restar las importaciones.**

Sin embargo, desde la óptica Marxista y la tesis de Frank los efectos supuestos no se dan en la práctica provocando problemas como:

- **Inversiones en sectores ya explotados, ocasionando una competencia desleal.**
- **Menor reinversión de las utilidades dentro del país.**
- **Destrucción y degradación del empleo, generando subempleo y explotación de los trabajadores, con salarios de miseria como es el caso de China (25 – 30 dólares por mes, con jornadas de 15 horas diarias 6 días por semana).**
- **Internacionalización de cambios de consumo y patrones socio – culturales.**
- **Ocasionan un desequilibrio en la Balanza de Capitales.**
- **Deterioro del medio ambiente.**
- **Malestar Social y deterioro de los patrones de consumo[^]**

Actividad. Elabora un cuadro sinóptico donde retomes las características principales de cada enfoque de desarrollo.

[^] <http://www.eumed.net/libros/2008b/414/TEORIAS%20DE%20DEPENDENCIA>

Subdesarrollo

Las naciones subdesarrolladas generalmente derivan de fases de colonialismo o de neocolonialismo imperialista, por lo que su integración política, desarticulación y estrangulación económica, deficiencias de ahorro e inversión pública; las ubica en la periferia, son naciones dependientes, de un sistema financiero internacional, orbitando en torno a países industrializados y capitalistas, productores de bienes de capital y servicios, así como de inversiones que se exportan a la periferia, a los países productores y exportadores de materia prima, pero consumidores de los bienes industrializados, de la tecnología, capitales y servicios generados desde el centro.

En 1958 el francés Raymond Barre escribía sobre la noción de una economía periférica y subdesarrollada. El decía que “se representa como una estructura primaria y dual, con funcionamiento inestable y dependiente, que difícilmente puede romper el círculo vicioso de la pobreza”.

Tal estructura es primaria, por las actividades de tal carácter del país subdesarrollado, vinculadas al suelo y al subsuelo (agricultura, ganadería, pesca, silvicultura, apicultura, acuicultura, minería y actividades extractivas como el petróleo, etc.) Depende el punto de vista de la dependencia gubernamental o paraestatal que clasifique los sectores económicos, pues, tratándose del petróleo, éste puede ser ubicado no en el sector primario, sino en el secundario por ser la base de la industria nacional.

En los 50's del siglo XX, México fincaba las actividades y la rentabilidad del 60% de la PEA (Población Económicamente Activa) total del país en el sector primario. Mientras que el sector secundario, industrial o de transformación contenía poco menos del 20% de la población económicamente activa.

El sector terciario o de servicio, que engloba al comercio –registrado en la contabilidad nacional, así como en la economía subterránea no registrada: el ambulante, la piratería, el contrabando-, el transporte, la hotelería y las profesiones liberales, por no mencionar el narcotráfico que con el resto engloba el 20% (cifras estimadas).

Después de la Segunda Guerra Mundial, los ejidos no podían ser enajenados, los banqueros no otorgaban créditos a los propietarios de los ejidos. En este contexto, la producción del campo empezó a desplomarse y los campesinos emigraban a las grandes ciudades del país y a los Estados Unidos en busca de mejores condiciones de vida; sin embargo, sólo lograban integrarse a los cinturones de miseria de las grandes urbes.

En los 90's, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda, solamente el 27% de la PEA laboraba en el agro mexicano, por la falta de apoyos crediticios y de financiamiento gubernamental

Por su parte, el sector industrial sólo se incrementó en cinco puntos porcentuales más. En cambio, el sector de servicios creció a un 50% y se incrementó en la siguiente década.

El sector secundario de la economía se estancó indebidamente, ya que el crecimiento de un país debe impulsarse por el sector industrial.

De acuerdo con el francés Raymond Barre, la estructura del país subdesarrollado es dual, con referencia a la mezcla de capitales; por una parte, un sector precapitalista, propiamente nativo del país receptor y de zonas marginadas del progreso en el mismo, que despliega una economía cerrada, de auto abastecimiento y opera sobre todo con base en el trueque, y, por otra un sector capitalista integrado tanto por capitales nacionales, carentes de espíritu empresarial, caracterizados por el gasto suntuario y emigrar del país, como por capitales extranjeros, a cuyas directivas se pliegan a los capitales nacionales.

Actividad: Revisa la prensa escrita e identifica cuáles capitales extranjeros están operando en México. Redacta un párrafo donde expliques el tipo de industria y las operaciones que realizan en el país.

Asimismo, la estructura de un país es inestable derivada de las exportaciones de las materias primas, depende de las determinaciones porque los compradores del exterior que, “desinteresándose” de las materias, logran bajar los precios (peor sería que las bananas y otras frutas u hortalizas se echaran a perder al sol) (por eso a los países subdesarrollados se les denomina peyorativamente países bananeros).

Otra característica de la estructura de una economía subdesarrollada consiste en la dependencia de créditos (inversión extranjera indirecta); y operaciones de sucursales de empresas transnacionales, lo que se traduce en empleos y capacitación de la mano de obra desprofesionalizada del país receptor (inversión extranjera directa) así como la tecnología extranjera.

Los países subdesarrollados son conocidos como países bananeros, pues sus exportaciones consisten en materias primas que venden a precios muy bajos con tal de que no se queden y se “pudran”.

Los países con una economía subdesarrollada dependen de inversión extranjera indirecta como son los créditos y de la inversión directa que consisten en el establecimiento de sucursales de empresas trasnacionales que proporcionan empleo a los trabajadores.

Otras características del subdesarrollo las mencionaba el economista Alfred Sauvy:

- 1) alta mortalidad;
- 2) alta natalidad;
- 3) analfabetismo;
- 4) desempleo;
- 5) dieta de menos de 2500 calorías;
- 6) preeminencias de las actividades primarias;
- 7) bajo status social femenino y empleo de mano de obra infantil;
- 8) falta o escaso desarrollo de las clases medias;
- 9) regímenes políticos autoritarios;
- 10) inexistencia de

Actividad

Escoge una de las características que señala Alfred Sauvy sobre el subdesarrollo e investiga como se presenta en México. Elabora un reporte por escrito y preséntalo en la clase auxiliado con diferentes materiales informativos.

Después de tres décadas, Rodríguez Ferrera retomó las características del subdesarrollo:

- 1) nivel bajo o muy bajo de ingreso nacional y bajo nivel de vida en la mayoría de la población;
- 2) alta dependencia económica de los países ricos;
- 3) mucha población empleada en el sector agrícola con rendimientos relativamente bajos;
- 4) poca industrialización;
- 5) estructuras políticas e instituciones débiles;
- 6) mala atención a la salud;
- 7) debilidad en el proceso de integración nacional y ausencia de dinamismo en el mercado interno y

8) la falta de espíritu empresarial.

Pregunta: ¿México cumple con estas características? Justifica tu opinión:

Otra definición del subdesarrollo expuesta por los economistas Osvaldo Sunkel y Pedro Paz:

“Un conjunto complejo e interrelacionado de fenómenos, que se traducen y expresan en desigualdades flagrantes de riqueza y pobreza, en estancamiento, en retraso respecto de otros países, en potencialidades productivas desaprovechadas, y en dependencia económica, cultural, política y tecnológica”.

Las naciones emergentes

Timothy Heyman escribe no sobre **estados subdesarrollados**, sino acerca de **naciones emergentes**.

Heyman considera que “el criterio más duradero para determinar un mercado emergente sigue siendo el PIB per cápita, utilizado por la *International Finance Corporation*, para la cual, un mercado emergente tiene un PIB per cápita de menos de US \$8, 625.”

Actividad:

Investiga si México es considerado una economía emergente. En una hoja en blanco, redacta tu opinión y no olvides justificar tus comentarios.

Con el fin de alcanzar un bienestar, no sólo es suficiente el aspecto económico de un país; sino también procurar un desarrollo a partir de un ambiente democrático, la igualdad de oportunidades sociopolíticas y económicas, incluido el derecho a la salud y educación, entre otros temas que impactan en la vida de los habitantes de un país.

Desarrollo humano, global y sostenible

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha formulado un concepto de desarrollo humano, global y sostenible, según su Programa para el Desarrollo (PNUD) difundido en 1990:

Las políticas sobre el desarrollo humano han de enfocarse a las personas más que a las naciones; por lo que han de impulsar los derechos y las oportunidades de aquellas. Deben considerarse, entre otras variables: las expectativas de vida; la educación y la alfabetización; así como el ingreso nacional per cápita, con tendencia a mejorarlo y acceder al bienestar general de la población, por una parte y, por otra, la generación de un clima democrático en el país, que propicie en su caso el cambio político sin derramamiento de sangre, al igual que el respeto a la dignidad y a los derechos humanos.

En su informe de 1990 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) concibió al desarrollo humano como el proceso por el cual se brindan a las personas más oportunidades, siendo primordiales **“una vida prolongada y saludable, la educación y el acceso a los recursos necesarios para tener un nivel de vida decente”**. En este proceso han de incluirse la libertad política, la dignidad y el respeto a los derechos humanos.

Actividad: Indaga en cuáles son los derechos humanos. ¿Consideras que en México son respetados los derechos humanos? Explica tu respuesta y compártela con tus compañeros durante la clase.

El desarrollo integral ha de valerse de dos dimensiones globales: **una dimensión espacial**, en tanto que cualquier política o estrategia, tomada en un país, repercute en el entorno internacional, y **una dimensión temporal**, que se traduce en que se prolongan en el tiempo las políticas y estrategias adoptadas.

En la Cumbre de la Tierra celebrada, sobre el medio ambiente, en Río de Janeiro, Brasil (con base en el Informe Brundtland de 1987) se afirmó que el desarrollo sustentable o sostenible es aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Necesitamos solidarizarnos con las generaciones venideras para no agotar los recursos naturales que van a requerir.

Por eso las campañas publicitarias enfatizan “gota a gota, el agua se agota” e incluso “**la familia pequeña vive mejor**”

Actividad:

En una hoja, ¿qué medidas aplicas para preservar los recursos naturales? Compártelas con tus compañeros. Platiquen sobre las que consideran más apropiadas.

Elabora una frase para una campaña a favor del cuidado de la energía eléctrica.

Seguridad humana

El informe del Programa de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo (PNUD), rendido en 1994 estableció al respecto siete categorías para la seguridad humana⁹⁰:

Seguridad económica, para asegurar con regularidad ingresos adecuados y suficientes.

Seguridad alimentaria, para garantizar el acceso a una alimentación básica.

Seguridad sanitaria, para asegurar servicios sanitarios básicos.

Seguridad medioambiental, para garantizar el mantenimiento de los ecosistemas y los recursos naturales a las generaciones del presente y del futuro.

Seguridad personal, para salvaguardar a los sujetos de toda violencia, por guerra, tortura, delincuencia, etc.

⁹⁰ Sergio Aguilar Méndez, op. cit., pág. 36

Seguridad comunitaria, para conservar y respetar los valores y la cultura de las comunidades y de los grupos minoritarios.

Seguridad política, para generar un ambiente de tolerancia y de igualdad que preserve los derechos políticos de los sujetos con capacidad cívica.

Actividad grupal:

En equipos de tres personas escojan una categoría de seguridad humana del informe del Programa de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo e investiguen más información en diferentes fuentes de bibliográficas o hemerográficas y elaboren un *collage* donde representen su investigación.

En clase expongan sus trabajos y compartan con sus compañeros la información encontrada.

Actividad individual:

Analiza si los mexicanos tenemos las siete categorías de seguridad humana propuestas en el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).


.....

Durante esta unidad se han proporcionado los conceptos básicos para iniciar con el estudio y la comprensión de las problemáticas sociales, económicas y políticas mexicanas. La presentación nos permitió conocer que existen ciencias sociales encargadas del análisis de las interacciones humanas de índole social, económica y político.

Asimismo, en cuanto al aspecto económico observaste que hay diversas variables para medir el crecimiento económico de un país y de sus habitantes, entre ellas, el PIB, la devaluación, y el ciclo económico, así como los sectores económicos e iniciaste con el estudio de las características de los países desarrollados y subdesarrollados.

El tema económico es el eje articulador de esta asignatura, por tanto, en la siguiente unidad empezarás a conocer con más detalle cómo ha sido la vida de los mexicanos en este terreno, y en las siguientes unidades del curso, podrás analizar cómo ha impactado esta temática en los aspectos sociales, políticos e incluso ecológicos.

Actividad final de la unidad. De acuerdo a las temáticas revisadas, recolecta información sobre cuáles son las problemáticas nacionales en el campo económico, pues la siguiente unidad serán desarrollados aspectos económicos del país.

 Sugerencias: Consulta la sección de Economía de distintos periódicos.

Autoevaluación final:

De acuerdo a los objetivos del curso, reflexiona las siguientes preguntas:

¿Conociste las problemáticas socioeconómicas y políticas del país mediante una actitud reflexiva y crítica?

¿A partir de las características del desarrollo y subdesarrollo puedes identificar cómo es la estructura del país?

¿Has logrado relacionar los conceptos, medidas e índices que evalúan el nivel de desarrollo con la situación del país?